	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No.
4717-2023 - 4714-2023 - 4650-2023 - 4586-2023 - 4694-2023 - 4556_2023 - 4505-2023 - 4330_2023 - 4428_2023 - 4475_2023 - 4539_2023 - 4631_2023 - 4635_2023

Contrato de Interventoría No. 1646 2024 **Interventoría:** CONSORCIO INTERVIAL

Objeto Contrato de Obra:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

INFORME MENSUAL No. 1 **MES O PERIODO:** 7/31/2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1 - 3
1	**INTRODUCCIÓN**		8
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		8-9
2.1	Localización		9
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		10
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		10
2.4	Características técnicas del proyecto		10 - 11
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		12
3.1	Información general del contrato		12
3.2	Alcande del contrato de Obra		13
3.3	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		13
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA PAVITAS**		21 - 41
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	21 - 28
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	29
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	30
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	31
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	32
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	33
	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	34
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	35
4,4	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	36
4.5	Resumen Ensayos de Laboratorio		14
4.6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	37 - 38
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	39 - 40
6,5	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-2	41
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA SAN PEDRO**		42 - 63
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	42 - 49
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	50
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	51
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	52
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	53
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	54
	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	55
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	56
4,4	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	57
4.5	Resumen Ensayos de Laboratorio		14
4.6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	58 - 60
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	61 - 62
6,5	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-2	63
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA LA PALOMERA**		64 - 85
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	64 - 71
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	72
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	73
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	74
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	75
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	76
	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	77
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	78
4,4	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	79
4.5	Resumen Ensayos de Laboratorio		14
4.6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	80 - 82
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	83 - 84
6,5	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-2	85
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA ORTEGA**		86 - 98
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	N/A
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	86
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	87
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	88
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	89
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	90
	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	91
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	92
4,4	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	93
4.5	Resumen Ensayos de Laboratorio		14
4.6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	94 - 95
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	96 - 97
6,5	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-2	98
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA MAZAMORRERO**		99 - 119
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	99 - 106
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	107
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	108
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	109
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	110
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	111
	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	112
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	113
4,4	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	114
4.5	Resumen Ensayos de Laboratorio		14
4.6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	115 - 116
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	117 - 118
6,5	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-2	119

4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA REMOLINO**		120 - 140
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	120 - 127
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	128
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	129
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	130
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	131
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	132
	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	133
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	134
4,4	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	135
4.5	Resumen Ensayos de Laboratorio		14
4.6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	136 - 137
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	138 - 139
6,5	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-2	140
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA LA GRANJA**		141 - 161
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	141 - 148
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	149
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	150
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	151
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	152
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	153
	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	154
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	155
4,4	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	156
4.5	Resumen Ensayos de Laboratorio		14
4.6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	157 - 158
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	159 - 160
6,5	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-2	161
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA LA HONDA**		162 - 182
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	162 - 169
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	170
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	171
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	172
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	173
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	174
	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	175
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	176
4,4	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	177
4.5	Resumen Ensayos de Laboratorio		14
4.6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	178 - 179
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	180 - 181
6,5	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-2	182
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA FILADELFIA**		183 -203
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	183 - 190
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	191
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	192
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	193
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	194
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	195
	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	196
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	197
4,4	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	198
4.5	Resumen Ensayos de Laboratorio		14
4.6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	199 - 200
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	201 - 202
6,5	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-2	203
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA ESTRELLA**		204 - 224
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	204 - 211
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	212
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	213
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	214
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	215
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	216
	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	217
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	218
4,4	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	219
4.5	Resumen Ensayos de Laboratorio		14
4.6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	220 - 221
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	222 - 223
6,5	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-2	224
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA CENEGUETA**		225 - 245
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	225 - 232
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	233
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	234
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	235
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	236
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	237
	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	238
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	239
4,4	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	240
4.5	Resumen Ensayos de Laboratorio		14
4.6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	241 - 242
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	243 - 244
6,5	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-2	245
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA CARMELO**		246 - 266
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	246 - 253
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	254
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	255
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	256
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	257
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	258
	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	259
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	260
4,4	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	261
4.5	Resumen Ensayos de Laboratorio		14
4.6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	262 - 263
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	264 - 265
6,5	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-2	266

4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA INDEPENDECIA**		267 - 287
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	267 - 274
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	275
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	276
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	277
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	278
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	279
	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	280
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	281
4,4	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	282
4.5	Resumen Ensayos de Laboratorio		14
4.6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	283 - 284
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	285 - 286
	Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-2	287
6,5	**PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	MEPI-MN-IN-3-FR-1	288
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		14
5.1	Información general del contrato		14
5.2	Actividades Técnicas ejecutadas por a Interventoria		15
5.3	Informes especialistas y profesionales		15
7	**INFORME DE GESTIÓN SOCIAL**		289 - 477
8	**CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA**		478 - 485
9	**REGISTRO FOTOGRAFICO**		17 - 19
10	**INFORME EJECUTIVO DE ESPECIALISTAS**		20
11	**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**		20

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.



Firma: _____

Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. ___1646____ de fecha _____2024_____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

Contrato 1646 2024

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2”

CONSORCIO INTERVIAL

INFORME MENSUAL No. 2

PERIODO: 11 de julio a 31 de julio de 2024.

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO 1 INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

2.4. Características técnicas del proyecto

CAPÍTULO 3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general del contrato de obra.

3.2. Alcance del contrato de Obra.

3.3. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

CAPITULO 4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. Informe Semanal

4.2. Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

4.4. Estado General del Tiempo

4.5. Resumen Ensayos de Laboratorio

4.6. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

CAPÍTULO 5 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. Información general del contrato.

5.2. Actividades Técnicas ejecutadas por la Interventoría

5.3. Informes especialistas y profesionales

CAPITULO 6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

6.5. Seguimiento a la inversión del Anticipo

CAPÍTULO 7 INFORME DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL.

CAPITULO 8 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

CAPITULO 9 REGISTRO FOTOGRÁFICO

CAPÍTULO 10 INFORME EJECUTIVO DE ESPECIALISTAS

CAPÍTULO 11 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

ANEXOS.

- ✓ Informes Semanales. 38 formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-3
- ✓ Equipo y vehículos Contrato de InterventoríaMEPI-MN1-IN-15-FR-5
- ✓ Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-7
- ✓ Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8
- ✓ Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-9
- ✓ Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10
- ✓ Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de ObraMEPI-MN1-IN-15-FR-12
- ✓ Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-13
- ✓ Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-3-FR-1

- ✓ Informe de Seguimiento social.
- ✓ Planillas de Seguridad social del contratista de interventoría.
- ✓ Correspondencia Enviada y Recibida.

CAPÍTULO 1 INTRODUCCIÓN

Con la celebración del Concurso de Méritos No. **CMA-DEO-SVR-CCPT-011-2024**, el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS adjudicó al **CONSORCIO INTERVIAL,** el Contrato Número 1646 2024 mediante la Resolución Número 1403 del 29 abril de 2024. Igualmente, delegó la supervisión del contrato al Ingeniero Jorge Alonso Ortega, quien actúa como Supervisor de este Contrato.

El objeto del contrato es la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2".**, con un plazo de 4 meses.

El presente documento contiene el **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 2**, correspondiente al período comprendido entre el **11 de Julio de 2024 y el 31 de Julio de 2024** y ha sido elaborado por la firma **CONSORCIO INTERVIAL** en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría de Obra Pública del INVIAS.

Este informe hace una descripción general de las actividades ejecutadas por el Contratista en el presente periodo y las labores de control desarrolladas por la Interventoría.

CAPÍTULO 2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Gobierno Nacional bajo el liderazgo del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, estructuró el programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, a través del cual se realizará la atención de las vías terciarias y secundarias del país, el cual está orientado a la atención de las necesidades viales presentadas por la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad.

Las obras a las cuales se le realizará interventoría corresponden a las establecidas en los convenios solidarios suscritos con los Organismos de Acción Comunal en los municipios de Cajibío y Santander de Quilichao en el departamento del Cauca.

La zona de influencia del proyecto basa su economía en el sector agrícola, los cultivos más importantes son: el café y la caña de azúcar. Encontramos cultivos

menores de plátano, yuca, hortalizas, frutales que se comercializan al interior de la especialmente en el cultivo de café y caña panelera que son comercializados en la cabecera municipal y en la ciudad de Popayán, por lo que se requiere que el transporte en la zona sea optimo, ayudando al desarrollo de los municipios y mejorando el bienestar de la población.

Algunas de las características de las vías a intervenir son tramos con una superficie de rodadura deteriorada que ha cumplido su vida útil y estructuras de drenaje en estado funcional defectuoso, sección típica de aproximadamente entre 4 y 5 metros, brindando el servicio al tránsito vehicular de forma bidireccional.

Se proyecta mejorar las especificaciones del tramo a intervenir con la construcción de obras menores tipo placa huellas y obras de drenaje, con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad.

Los recursos asignados del presente contrato pretenden atender necesidades críticas de estas vías rurales. Los tramos a intervenir comprenden una longitud de hasta 200 metros.

2.1. Localización

Los proyectos objeto del siguiente contrato, se encuentran en las vías que comunican las diferentes veredas de los municipios de Santander de Quilichao y Cajibío en el departamento del Cauca.

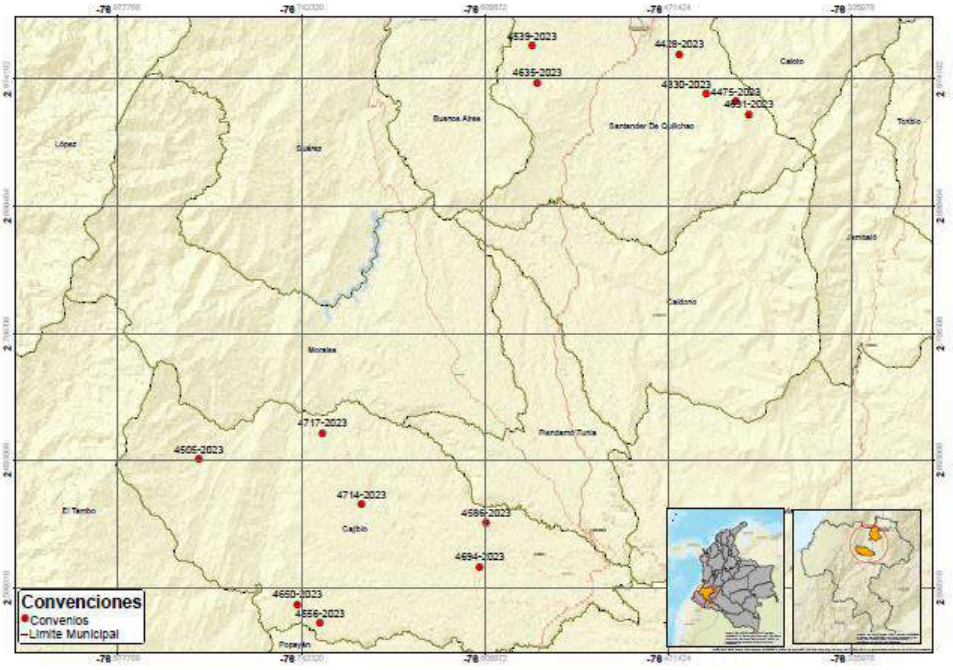


Figura No. 1: Localización del proyecto.

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

El Gobierno Nacional bajo el liderazgo del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, estructuró el programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, a través del cual se realizará la atención de las vías terciarias y secundarias del país, el cual está orientado a la atención de las necesidades viales presentadas por la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad.

A través del programa las comunidades y organizaciones tendrán un papel fundamental, teniendo en cuenta que participaron en la identificación de sus necesidades de infraestructura vial, así como en la ejecución de proyectos. Su labor como actores activos en el manejo y veeduría de los recursos, la ejecución, vigilancia y calidad de obras de baja complejidad (establecidas en el alcance), será clave para el mejoramiento de la transitabilidad de sus vías. Con el consiguiente bienestar para los usuarios reflejado en la seguridad y comodidad del desplazamiento.

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

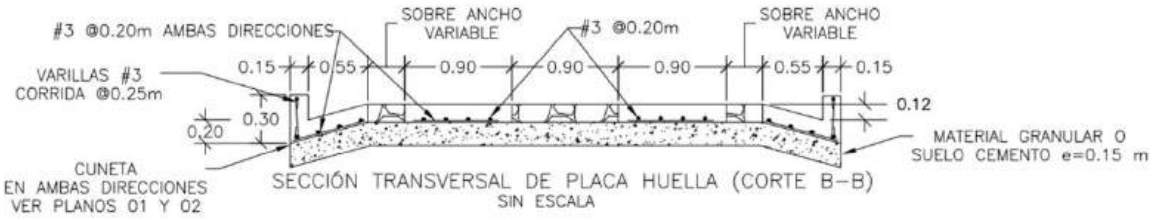
De acuerdo al recorrido realizado en la visita previa se puede evidenciar el alto grado de deterioro en que se encuentran los distintos tramos a intervenir, también se puede evidenciar que en algunos sectores la comunidad ha estado realizando labores de mantenimiento, adicionando material granular de zonas aledañas. Las obras de drenaje existentes (alcantarillas) que serán intervenidas se van a demoler debido a que presentan un alto grado de deterioro, y no cumplen con la capacidad hidráulica.

2.4. Características técnicas del proyecto

Las carreteras en consideración son vías de segundo y tercer orden, que se desarrolla en terreno montañoso, las cuales se proyectan con un ancho de calzada inferior a 5.50 mts, cunetas de 0.55 mts. Placa huella y/o estructuras para drenaje (alcantarillas).

El proyecto contempla la ejecución de las siguientes actividades principalmente:

a) Localización, replanteo y topografía de las obras.
b) Construcción de sistemas de drenaje (Alcantarillas)
c) Mejoramiento de los corredores viales con la construcción de Placa Huella
d) Y las demás que pudiesen resultar y que fuesen requeridas durante la vigencia de los convenios a realizar interventoría.



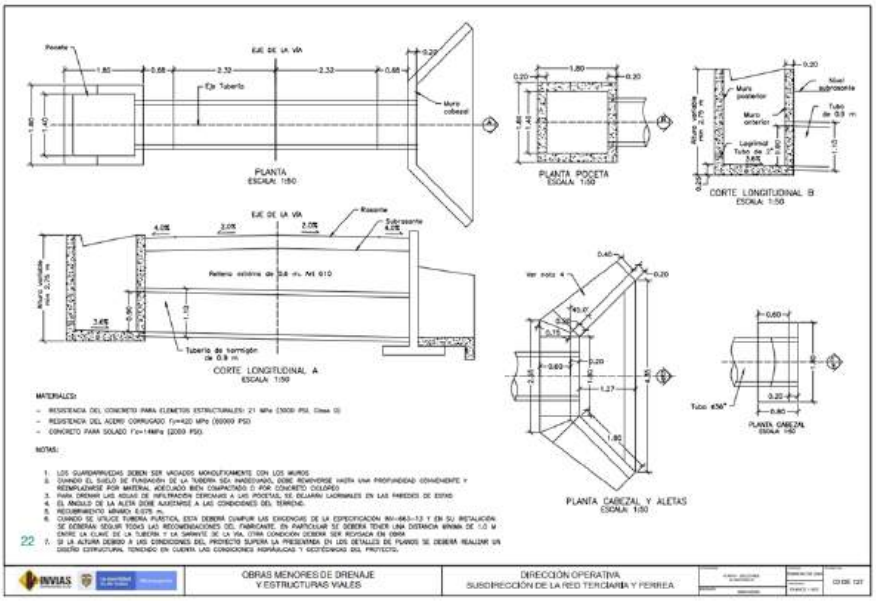


Figura No. 2: Seccion Tipica del Diseño de las Obras.

CAPÍTULO 3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general de los convenios

MUNICIPIO	ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	CONVENIO No.	OBJETO	VALOR CONVENIO
SANTANDER DE QUILICHAO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE PAVITAS	4330-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE PAVITAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	$ 199.398.124,00
SANTANDER DE QUILICHAO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO	4428-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	$ 201.046.023,00
SANTANDER DE QUILICHAO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA	4475-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	$ 201.001.055,00
SANTANDER DE QUILICHAO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MAZAMORRERO	4539-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MAZAMORRERO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	$ 201.313.648,00
SANTANDER DE QUILICHAO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA LA HONDA	4631-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA LA HONDA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	$ 201.569.872,00
SANTANDER DE QUILICHAO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA FILADELFIA	4635-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA FILADELFIA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	$ 200.852.158,00
CAJIBIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO	4556-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	$ 201.758.636,00
CAJIBIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA GRANJA	4586-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA GRANJA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	$ 199.747.169,00
CAJIBIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA	4505-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	$ 201.231.837,00
CAJIBIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CRUCERO DE LA ESTRELLA	4650-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CRUCERO DE LA ESTRELLA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	$ 201.109.717,00
CAJIBIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENEGUETA	4694-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENEGUETA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	$ 201.599.353,00
CAJIBIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CARMELO	4714-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CARMELO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	$ 199.886.622,00
CAJIBIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA INDEPENDENCIA – MICHINCHAL	4717-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA INDEPENDENCIA – MICHINCHAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	$ 200.840.203,00

3.2. Alcance del contrato de Obra.

La definición del alcance final de las obras a ejecutarse se determinará de manera conjunta entre el Organismo de Acción Comunal, la interventoría y el Instituto, con fundamento en los resultados que arroje la aplicación de lo establecido en la especificación particular del proyecto "REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS", para lo cual se está teniendo en cuenta la visita técnica realizada por los profesionales designados por el INVIAS, en conjunto con el Representante legal del Organismo de Acción Comunal - OAC, en donde se realizó una concertación de las obras a ejecutar, utilizando los diseños tipo establecidos en la Cartilla de Obras de Drenaje y Estructurales Viales, necesarias y suficientes para llevar a cabo el objeto del convenio y para garantizar la transitabilidad del sector a intervenir. La longitud de los tramos a intervenir es hasta 200 metros.

3.3. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

- Los OAC realizan gestiones para la revisión y/o ajustes y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/u optimización y/o complementación de los estudios y diseños.
- Las JAC, se reúnen con la comunidad para realizar trámites de selección de personal, socialización del proyecto y demás actividades requeridas por parte del OAC para la ejecución del proyecto.

CAPÍTULO 4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. Informe Semanal

Adjunto a este informe los 38 informes semanales en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3. Correspondiente a cada uno de los convenios.

4.2. Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

A la fecha de corte del presente informe las JAC no disponen de ningún equipo debido a que no se inicia la ejecución de las obras.

4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra.

Aun no se cuenta con personal a cargo de parte de los OAC.

4.4. Estado General del Tiempo

La tendencia del clima en este periodo ha sido seco, se presentaron algunas lloviznas leves en distintas horas del día.

4.5. Resumen Ensayos de Laboratorio.

A la fecha no se han realizado ensayos de laboratorio, debido a que no se inicia la ejecución de las obras.

4.6. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Anexo se encuentran el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12, correspondiente a cada convenio.

CAPÍTULO 5 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. Información general del contrato.

CONTRATO No.:	1646 2024
OBJETO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2”
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVIAL
VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
PLAZO INICIAL:	4 Meses
FECHA INICIACIÓN:	11 de Junio de 2024.
FECHA VENCIMIENTO:	10 de Octubre de 2024.

5.2. Actividades Técnicas ejecutadas por la Interventoría

Las actividades desarrolladas por la Interventoría durante período comprendido del 11 de Julio del 2024 al 31 de Julio de 2024 fueron las siguientes:

- Contacto con los presidentes de las distintas JAC, para la organización de socializaciones.
- Programar socializaciones y vistas a los tramos a intervenir. Recopilar y organizar toda la información necesaria para la respectiva socialización.
- Recepción de hojas de vida, cotizaciones para la elaboración de estudios y diseños y demás documentos requeridos para la ejecución del proyecto.
- En la semana del 9 al 17 de julio, se realizaron las socializaciones de las veredas Independencia y Carmelo.
- En la semana del 18 al 24 de julio, se realizaron las socializaciones de las veredas La Estrella y Remolino.
- En la semana del 25 al 31 de julio, se realizaron las socializaciones de las veredas Cenegueta, La Granja y Ortega.

5.3. Informes especialistas y profesionales

Durante el periodo evaluado no se han realizado visitas, ni intervenciones de especialistas.

CAPITULO 6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

Anexo el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Anexo el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Anexo el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Anexo el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13

6.5. Seguimiento a la inversión del Anticipo

Anexo el formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1

CAPÍTULO 7 INFORME DE GESTIÓN SOCIAL.

Se anexa a este informe.

CAPITULO 8 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

CORRESPONDENCIA ENVIADA				
OFICIO	**RADICADO**	**ASUNTO**	**ENVÍA**	**RECIBE**
OFI-002-CO		RADICACION HOJAS DE VIDA.	JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ Rep. Legal CONSORCIO INTERVIAL	INVIAS Calle 25 G No. 73B-90 OFICINA CONTRATACIÓN
OFI-005-CO		SOLICITUD ANTICIPO.	JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ Rep. Legal CONSORCIO INTERVIAL	JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS Supervisor del Contrato de Interventoría INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
OFI-006-CO		RADICACION HOJAS DE VIDA.	JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ Rep. Legal CONSORCIO INTERVIAL	INVIAS Calle 25 G No. 73B-90 OFICINA CONTRATACIÓN
CORRESPONDENCIA RECIBIDA				
FECHA	**RADICADO**	**ASUNTO**	**ENVÍA**	**RECIBE**
12/06/2024	2024S-VBOG-037520	ORDEN DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 1646 DE 2024	Mary Lorena Sayago Botello SUBDIRECTORA DE VIAS REGIONALES	JUAN CARLOS GARCÍA RODRÍGUEZ R/L Contrato de interventoría
25/07/2024	2024I-VBOG-050101	Memorando Circular Informativo Gestión Documental Ambiental-Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.	Luis Fernando Sepulveda Ortiz GERENTE G. PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL (E)	JUAN CARLOS GARCÍA RODRÍGUEZ R/L Contrato de interventoría
08/08/2024	2024S-VCAU-053883	Requerimiento Contrato de Interventoría No. 1646-2024	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS DIRECTOR TERRITORIAL CAUCA (E)	JUAN CARLOS GARCÍA RODRÍGUEZ R/L Contrato de interventoría

CAPITULO 9 REGISTRO FOTOGRÁFICO

Convenios con las JAC Del Municipio de Cajibio

	
Estado inicial tramo a intervenir en la JAC La Independencia	Socialización del Proyecto con la JAC La Independencia y Comunidad.
	
Estado inicial tramo a intervenir en la JAC El Carmelo	Socialización del Proyecto con la JAC El Carmelo y Comunidad.

	
Estado inicial tramo a intervenir en la JAC La Estrella	Socialización del Proyecto con la JAC La Estrella y Comunidad.
	
Estado inicial tramo a intervenir en la JAC Remolinos	Socialización del Proyecto con la JAC Remolinos y Comunidad.

	
Estado inicial tramo a intervenir en la JAC La Granja	Socialización del Proyecto con la JAC La Granja y Comunidad.
	
Estado inicial de las obras de drenaje a intervenir en la JAC Cenegueta	Socialización del Proyecto con la JAC Cenegueta y Comunidad.

	
Estado inicial tramo a intervenir en la JAC Ortega	Socialización del Proyecto con la JAC Ortega y Comunidad.

CAPÍTULO 10 INFORME EJECUTIVO DE ESPECIALISTAS

En el presente periodo aún no se han realizado informes por parte de especialistas.

CAPÍTULO 11 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante este periodo evaluado se realizaron socializaciones en las veredas pertenecientes al Municipio de Cajibio.

Del 15 al 31 de julio se visitaron los tramos a intervenir en las veredas la Independencia, Carmelo, La Estrella, Remolino, Cenegueta, La Granja y Ortega. Se realizaron las socializaciones de las generalidades del convenio, se solicito la presentación de las cotizaciones para la revisión de estudios y diseños, presentación de hojas de vida del equipo mínimo requerido y demás cotizaciones necesarias para la ejecución de la obra. Se resolvieron inquietudes por parte de la comunidad.

Alcances de las JAC del Municipio de Santander de Quilichao:

1. Vereda la Honda – Convenio 4631-2023:

Se recibieron las 3 cotizaciones para la revisión de estudios y diseños, se definió el profesional encargado de realizar dichos estudios. Y se está a la espera de los informes para la respectiva aprobación.

Se solicito, y a la fecha aún no se recibe, la presentación por parte de la junta, del Plan de trabajo y de compras que contenga actividades, plazo, recursos y servicios necesarios para dar inicio a la ejecución de actividades, cronograma de obra y de inversiones; cotizaciones de las posibles fuentes de materiales a utilizar en la ejecución del convenio, teniendo en cuenta lo que se exige en las especificaciones técnicas generales y particulares, cotizaciones de EPP, valla entre otros.

Se recibieron las hojas de vida del Ingeniero, Maestro y Contador, se realizaron observaciones a las hojas de vida del contador y maestro, las cuales aún no han sido atendidas.

2. Vereda la Palomera - Convenio 4475-2023:

Se recibieron las 3 cotizaciones para la revisión de estudios y diseños, se definió el profesional encargado de realizar dichos estudios, a la fecha de presentación del informe se realizó toma de muestra para el estudio de suelo. Y se está a la espera de los informes para la respectiva aprobación.

Se solicito, y a la fecha aún no se recibe, la presentación por parte de la junta, del Plan de trabajo y de compras que contenga actividades, plazo, recursos y servicios necesarios para dar inicio a la ejecución de actividades, cronograma de obra y de inversiones; cotizaciones de las posibles fuentes de materiales a utilizar en la ejecución del convenio, teniendo en cuenta lo que se exige en las especificaciones técnicas generales y particulares, cotizaciones de EPP, valla entre otros.

Se recibieron las hojas de vida del Ingeniero, y Contador, se realizaron observaciones a las hojas de vida, las cuales aún no han sido atendidas.

3. Vereda Pavitas – Convenio 4330-2023:

Se recibieron las 3 cotizaciones para la revisión de estudios y diseños, se definió el profesional encargado de realizar dichos estudios, a la fecha de presentación del informe se realizó toma de muestra para el estudio de suelo. Y se está a la espera de los informes para la respectiva aprobación.

Se solicito, y a la fecha aún no se recibe, la presentación por parte de la junta, del Plan de trabajo y de compras que contenga actividades, plazo, recursos y servicios necesarios para dar inicio a la ejecución de actividades, cronograma de obra y de inversiones; cotizaciones de las posibles fuentes de materiales a utilizar en la ejecución del convenio, teniendo en cuenta lo que se exige en las especificaciones técnicas generales y particulares, cotizaciones de EPP, valla entre otros.

Se recibieron las hojas de vida del Ingeniero, y Contador, las cuales cumplen con el perfil solicitado en el anexo técnico. La hoja de vida del maestro de obra, se le realizaron observaciones y aún no han sido atendidas

4. Vereda San Pedro – Convenio 4428-2023:

Se recibieron las 3 cotizaciones para la revisión de estudios y diseños, se definió el profesional encargado de realizar dichos estudios, a la fecha de presentación del informe se realizó toma de muestra para el estudio de suelo y levantamiento topográfico. Se está a la espera de los informes para la respectiva aprobación.

Se solicito, y a la fecha aún no se recibe, la presentación por parte de la junta, del Plan de trabajo y de compras que contenga actividades, plazo, recursos y servicios necesarios para dar inicio a la ejecución de actividades, cronograma de obra y de inversiones; cotizaciones de las posibles fuentes de materiales a utilizar en la ejecución del convenio, teniendo en cuenta lo que se exige en las especificaciones técnicas generales y particulares, cotizaciones de EPP.

Se recibieron las hojas de vida del Ingeniero, Contador y Maestro de obra, las cuales cumplen con el perfil solicitado en el anexo técnico.

5. Vereda Filadelfia – Convenio 4635-2023:

Se recibieron las 3 cotizaciones para la revisión de estudios y diseños, se definió el profesional encargado de realizar dichos estudios, a la fecha de presentación del informe se realizó toma de muestra para el estudio de suelo. Se está a la espera de los informes para la respectiva aprobación.

Se solicito, y a la fecha aún no se recibe, la presentación por parte de la junta, del Plan de trabajo y de compras que contenga actividades, plazo, recursos y servicios necesarios para dar inicio a la ejecución de actividades, cronograma de obra y de inversiones; cotizaciones de las posibles fuentes de materiales a utilizar en la ejecución del convenio, teniendo en cuenta lo que se exige en las

especificaciones técnicas generales y particulares, cotizaciones de EPP, valla, entre otros.

Se recibieron las hojas de vida del Ingeniero, Contador, las cuales cumplen con el perfil solicitado en el anexo técnico; la hoja de vida propuesta para el Maestro de obra, se le realizaron observaciones y aún no han sido atendidas.

6. Vereda Mazamorrero – Convenio 4539-2023:

Se recibieron las 3 cotizaciones para la revisión de estudios y diseños, a las cuales se les realizaron observaciones por encontrarse por fuera del presupuesto programado para dicha actividad; se está a la espera de los ajustes, para poder definir el profesional o empresa que se encargaría de realizar dichos estudios.

Se solicito, y a la fecha aún no se recibe, la presentación por parte de la junta, del Plan de trabajo y de compras que contenga actividades, plazo, recursos y servicios necesarios para dar inicio a la ejecución de actividades, cronograma de obra y de inversiones; cotizaciones de las posibles fuentes de materiales a utilizar en la ejecución del convenio, teniendo en cuenta lo que se exige en las especificaciones técnicas generales y particulares, cotizaciones de EPP, valla, entre otros.

Se recibieron las hojas de vida del Ingeniero Residente, Contador y Maestro de obra, las cuales cumplen con el perfil solicitado en el anexo técnico.

Alcances de las JAC del Municipio de Cajibio:

1. Vereda La Independencia – Convenio 4717-2023:

Se recibieron las 3 cotizaciones para la revisión de estudios y diseños, se definió el profesional encargado de realizar dichos estudios. Se está a la espera de los informes para la respectiva aprobación.

Se solicito, y a la fecha aún no se recibe, la presentación por parte de la junta, del Plan de trabajo y de compras que contenga actividades, plazo, recursos y servicios necesarios para dar inicio a la ejecución de actividades, cronograma de obra y de inversiones; cotizaciones de las posibles fuentes de materiales a utilizar en la ejecución del convenio, teniendo en cuenta lo que se exige en las especificaciones técnicas generales y particulares, cotizaciones de EPP.

Se recibieron las hojas de vida del Ingeniero, y Contador, las cuales cumplen con el perfil solicitado en el anexo técnico.

2. Vereda El Carmelo – Convenio 4714-2023:

Se recibió una cotización para la revisión de estudios y diseños. Se está a la espera de mínimo dos cotizaciones más, con el propósito de establecer, quien realizaría dichos estudios.

Se solicito, y a la fecha aún no se recibe, la presentación por parte de la junta, del Plan de trabajo y de compras que contenga actividades, plazo, recursos y servicios necesarios para dar inicio a la ejecución de actividades, cronograma de obra y de inversiones; cotizaciones de las posibles fuentes de materiales a utilizar en la ejecución del convenio, teniendo en cuenta lo que se exige en las especificaciones técnicas generales y particulares, cotizaciones de EPP, vallas, entre otros.

No se han recibido hojas de vida del personal mínimo requerido para la ejecución de la obra.

3. Vereda Crucero La Estrella – Convenio 4650-2023:

Se recibieron las 3 cotizaciones para la revisión de estudios y diseños, se definió el profesional encargado de realizar dichos estudios. Se está a la espera de los informes para la respectiva aprobación.

Se solicito, y a la fecha aún no se recibe, la presentación por parte de la junta, del Plan de trabajo y de compras que contenga actividades, plazo, recursos y servicios necesarios para dar inicio a la ejecución de actividades, cronograma de obra y de inversiones; cotizaciones de las posibles fuentes de materiales a utilizar en la ejecución del convenio, teniendo en cuenta lo que se exige en las especificaciones técnicas generales y particulares, cotizaciones de EPP, valla, entre otros.

Se recibió la hoja de vida del Ingeniero Residente de obra, la cual cumple con el perfil solicitado en el anexo técnico.

4. Vereda Remolino – Convenio 4656-2023:

Se recibieron las 3 cotizaciones para la revisión de estudios y diseños, se definió el profesional encargado de realizar dichos estudios. Se está a la espera de los informes para la respectiva aprobación.

Se solicito, y a la fecha aún no se recibe, la presentación por parte de la junta, del Plan de trabajo y de compras que contenga actividades, plazo, recursos y servicios necesarios para dar inicio a la ejecución de actividades, cronograma de obra y de inversiones; cotizaciones de las posibles fuentes de materiales a utilizar en la ejecución del convenio, teniendo en cuenta lo que se exige en las especificaciones técnicas generales y particulares, cotizaciones de EPP, valla, entre otros.

Se recibió la hoja de vida del Ingeniero Residente de obra, se hicieron observaciones y a la fecha, no han sido atendidas.

5. Vereda Cenegueta – Convenio 4694-2023:

Se recibieron las 3 cotizaciones para la revisión de estudios y diseños, se definió el profesional encargado de realizar dichos estudios. Se está a la espera de los informes para la respectiva aprobación.

Se solicito, y a la fecha aún no se recibe, la presentación por parte de la junta, del Plan de trabajo y de compras que contenga actividades, plazo, recursos y servicios necesarios para dar inicio a la ejecución de actividades, cronograma de obra y de inversiones; cotizaciones de las posibles fuentes de materiales a utilizar en la ejecución del convenio, teniendo en cuenta lo que se exige en las especificaciones técnicas generales y particulares.

Se recibieron las hojas de vida del Ingeniero Residente y Contador, las cuales cumplen con el perfil solicitado en el anexo técnico.

6. Vereda La Granja – Convenio 4586-2023:

Se recibieron las 3 cotizaciones para la revisión de estudios y diseños, se realizaron observaciones y se está a la espera de los ajustes, para poder definir el profesional o empresa que se encargaría de realizar dichos estudios.

Se solicito, y a la fecha aún no se recibe, la presentación por parte de la junta, del Plan de trabajo y de compras que contenga actividades, plazo, recursos y servicios necesarios para dar inicio a la ejecución de actividades, cronograma

de obra y de inversiones; cotizaciones de las posibles fuentes de materiales a utilizar en la ejecución del convenio, teniendo en cuenta lo que se exige en las especificaciones técnicas generales y particulares.

Se recibieron las hojas de vida del Ingeniero Residente, Contador y Maestro de Obra, las cuales cumplen con el perfil solicitado en el anexo técnico.

7. Vereda Ortega – Convenio 4505-2023:

Se recibieron las 3 cotizaciones para la revisión de estudios y diseños, se realizaron observaciones y se está a la espera de los ajustes, para poder definir el profesional o empresa que se encargaría de realizar dichos estudios.

Se solicito, y a la fecha aún no se recibe, la presentación por parte de la junta, del Plan de trabajo y de compras que contenga actividades, plazo, recursos y servicios necesarios para dar inicio a la ejecución de actividades, cronograma de obra y de inversiones; cotizaciones de las posibles fuentes de materiales a utilizar en la ejecución del convenio, teniendo en cuenta lo que se exige en las especificaciones técnicas generales y particulares. Cotizaciones para EPP, valla, entre otros.

Se recibió la hoja de vida del Ingeniero Residente, se realizaron observaciones en cuanto al cumplimiento del perfil requerido.

Atentamente,

ING. NELSON VARGAS ALMARIO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 5 del 9/07/2024 al 17/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE PAVITAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual pretende la construcción de 127 metros lineales aproximados de placa huella y la contrucción obras de drenaje (2 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella y obras de drenaje (2 alcantarillas)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JOSE VICENTE YULE JAC - VEREDA PAVITAS.

CONVENIO No. 4330-2023 — VALOR INICIAL: $ 199.398.124,00

FECHA DE INICIO: 22/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 199.398.124,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No. 1646 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

FECHA DE INICIO: 11/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 10/10/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 198.398.124,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 198.398.124,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 124.037.655,26		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 329.067.934,74		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 149.438.729,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 124.037.655,26	27,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: : A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ELABORACIÓN DE INFORMES Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, ASISTENCIA A CAPACITACIÓN DIRIGIDA POR EL INVIAS ACERCA DE LIQUIDACIÓN DE LOS CONVENIOS.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PRESENTACIÓN DE PLAN DE CARGAS Y ELABORACIÓN DE INFORMES.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA
REVISIÓN DE PLAN DE COMPRAS
VISITAS A LOS TRAMOS INTERVENIDOS
REVISIÓN DE LA INVERSIÓN DEL PRIMER DESEMBOLSO
REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS POR LA JAC
ELABORACIÓN DE INFORMES.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 6 del 18/07/2024 al 24/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE PAVITAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual pretende la construcción de 127 metros lineales aproximados de placa huella y la contrucción obras de drenaje (2 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella y obras de drenaje (2 alcantarillas)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JOSE VICENTE YULE JAC - VEREDA PAVITAS.

CONVENIO No.	4330-2023	VALOR INICIAL:	$ 199.398.124,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.398.124,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No.	1646 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/10/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 198.398.124,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 198.398.124,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 148.845.186,32		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 304.260.403,69		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 149.438.729,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 148.845.186,32	32,85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*		
*		
*		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: : A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ELABORACIÓN DE INFORMES Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PRESENTACIÓN DE PLAN DE CARGAS Y ELABORACIÓN DE INFORMES.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA
REVISIÓN DE PLAN DE COMPRAS
VISITAS A LOS TRAMOS INTERVENIDOS
REVISIÓN DE LA INVERSIÓN DEL PRIMER DESEMBOLSO
REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS POR LA JAC
ELABORACIÓN DE INFORMES.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 7 del 25/07/2024 al 31/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE PAVITAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual pretende la construcción de 127 metros lineales aproximados de placa huella y la contrucción obras de drenaje (2 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella y obras de drenaje (2 alcantarillas)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JOSE VICENTE YULE JAC - VEREDA PAVITAS.		
CONVENIO No.	4330-2023	VALOR INICIAL:	$ 199.398.124,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.398.124,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/10/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 198.398.124,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 198.398.124,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 173.652.717,37		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 279.452.872,63		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 149.438.729,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 173.652.717,37	38,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: : A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, INICIO DE ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PRESENTACIÓN DE PLAN DE CARGAS Y ELABORACIÓN DE INFORMES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA, ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PRESENTACIÓN DE PLAN DE CARGAS Y ELABORACIÓN DE INFORMES.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



TOMA DE MUESTRAS PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SUELOS.



TOMA DE MUESTRAS PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SUELOS.



TOMA DE MUESTRAS PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SUELOS.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA
REVISIÓN DE PLAN DE COMPRAS
VISITAS A LOS TRAMOS INTERVENIDOS
REVISIÓN DE LA INVERSIÓN DEL PRIMER DESEMBOLSO
REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS POR LA JAC
ELABORACIÓN DE INFORMES.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** 11 julio al 31 julio 2024

CONVENIO No.: 4330 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE PAVITAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PAVITAS

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 22/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 28/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/06/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/10/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 199.398.124,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 199.398.124,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	149.438.729,00		149.438.729,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	44.476.233,00		44.476.233,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.483.162,00		4.483.162,00
APORTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	1.000.000,00		1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	198.398.124,00		198.398.124,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	**Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAUCA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE PAVITAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No.: 4330 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PAVITAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES JULIO																												
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**26**	**28**	**29**	**30**
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																													
			TOTAL ACTIVO																													
			TOTAL EN REPARACIÓN																													
			TOTAL INACTIVO																													

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDEN JUDITH BOLAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

CONVENIO No.: 4330 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PAVITAS

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesior 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4330 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PAVITAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE PAVITAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																												
2																																												
3																																												
4																																												
5																																												
6																																												
7																																												
8																																												
9																																												
10																																												
N																																												

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha ..... a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4330 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PAVITAS

NOMBRE ARL: Positiva **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfamiliar del Huila

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																																	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																																
2																																																
3																																																
4																																																
5																																																
6																																																
7																																																
8																																																
9																																																
10																																																
N																																																

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4330 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PAVITAS

MES INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE PAVITAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	150223	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	4330 2023	$ 199.398.124	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 199.398.124,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/072024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4330 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PAVITAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	56424	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	1646 2024	$ 453.105.590	
		TOTAL					

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 453.105.590**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
TOTALES												

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4330 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PAVITAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE PAVITAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																																	**Total**
	11	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**													
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24													504
Lluvias moderadas																																		0
Lluvias intensas																																		0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24													

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDENI BOLAÑO JIMÉNEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4330 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PAVITAS

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE PAVITAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 22/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/10/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 199.398.124,00

VALOR ACUMULADO: $ 199.398.124,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39.879.626	14	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.969.906,00	14	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.819.439,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026082

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	116%	$ 232.000.000,00	14	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005534 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31 (Día)	7 (Mes)	2024 (Año)

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

FECHA DE INICIO: 11/06/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	9	5	2024	9	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	9	9	2024	9	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 0 y 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	10	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	11	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	11	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 3 Y 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (Indique si corresponde) | **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO:

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

NO HAN CONSIGNADO ANTICIPO

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (____): $ (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:

Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO INTERVIAL
Matrícula Profesional No.:

Firma:
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 5 del 9/07/2024 al 17/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual pretende la construcción de 170 metros lineales aproximados de placa huella y la contrucción obras de drenaje (1 alcantarilla)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella y obras de drenaje (1 alcantarilla)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	MARTHA YORLEY FERNANDEZ JAC - VEREDA SAN PEDRO.		
CONVENIO No.	4428-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.046.023,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 201.046.023,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/10/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.046.023,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.046.023,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 124.037.655,26		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 329.067.934,74		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.213.388,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 124.037.655,26	27,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ELABORACIÓN DE INFORMES Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, ASISTENCIA A CAPACITACIÓN DIRIGIDA POR EL INVIAS ACERCA DE LIQUIDACIÓN DE LOS CONVENIOS.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PRESENTACIÓN DE PLAN DE CARGAS Y ELABORACIÓN DE INFORMES.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA
REVISIÓN DE PLAN DE COMPRAS
VISITAS A LOS TRAMOS INTERVENIDOS
REVISIÓN DE LA INVERSIÓN DEL PRIMER DESEMBOLSO
REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS POR LA JAC
ELABORACIÓN DE INFORMES.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 6 del 18/07/2024 al 24/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual pretende la construcción de 170 metros lineales aproximados de placa huella y la contrucción obras de drenaje (1 alcantarilla)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella y obras de drenaje (1 alcantarilla)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	MARTHA YORLEY FERNANDEZ JAC - VEREDA SAN PEDRO.		
CONVENIO No.	4428-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.046.023,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 201.046.023,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/10/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.046.023,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.046.023,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 148.845.186,32		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 304.260.403,69		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.213.388,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 148.845.186,32	32,85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ELABORACIÓN DE INFORMES Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PRESENTACIÓN DE PLAN DE CARGAS Y ELABORACIÓN DE INFORMES.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA
REVISIÓN DE PLAN DE COMPRAS
VISITAS A LOS TRAMOS INTERVENIDOS
REVISIÓN DE LA INVERSIÓN DEL PRIMER DESEMBOLSO
REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS POR LA JAC
ELABORACIÓN DE INFORMES.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 7 del 25/07/2024 al 31/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual pretende la construcción de 170 metros lineales aproximados de placa huella y la contrucción obras de drenaje (1 alcantarilla)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella y obras de drenaje (1 alcantarilla)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: MARTHA YORLEY FERNANDEZ JAC - VEREDA SAN PEDRO.

CONVENIO No. 4428-2023 — VALOR INICIAL: $ 201.046.023,00

FECHA DE INICIO: 22/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 201.046.023,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No. 1646 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

FECHA DE INICIO: 11/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 10/10/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.046.023,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.046.023,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 173.652.717,37		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 279.452.872,63		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.213.388,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 173.652.717,37	38,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, INICIO DE ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PRESENTACIÓN DE PLAN DE CARGAS Y ELABORACIÓN DE INFORMES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA, ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PRESENTACIÓN DE PLAN DE CARGAS Y ELABORACIÓN DE INFORMES.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA
REVISIÓN DE PLAN DE COMPRAS
VISITAS A LOS TRAMOS INTERVENIDOS
REVISIÓN DE LA INVERSIÓN DEL PRIMER DESEMBOLSO
REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS POR LA JAC
ELABORACIÓN DE INFORMES.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** 11 julio al 31 julio 2024

CONVENIO No.: 4428 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 22/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 28/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/06/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/10/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 201.046.023,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 201.046.023,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	151.213.388,00		151.213.388,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	44.296.233,00		44.296.233,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.536.402,00		4.536.402,00
APORTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	1.000.000,00		1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	201.046.023,00		201.046.023,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONVENIO No.: 4428 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES JULIO																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																	
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDEN JUDITH BOLAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

CONVENIO No.: 4428 2023

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesior 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONVENIO No: 4428 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE ARL:

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																										
2																																										
3																																										
4																																										
5																																										
6																																										
7																																										
8																																										
9																																										
10																																										
N																																										

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1

CONVENIO No: 4428 2023

NOMBRE ARL: Positiva

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: Comfamiliar del Huila

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 a 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																				
2																				
3																				
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
N																				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4428 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

MES INFORME MENSUAL: 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1281523	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	4428 2023	$ 201.046.023	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 201.046.023,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4428 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	56424	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	1646 2024	$ 453.105.590	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 453.105.590

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
TOTALES												

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4428 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SAN PEDRO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																																	
	11	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**													**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24													504
Lluvias moderadas																																		0
Lluvias intensas																																		0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24													

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDENI BOLAÑO JIMÉNEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4428 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 22/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 201.046.023,00

VALOR ACUMULADO: $ 201.046.023,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.209.206	16	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.052.301,00	16	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.313.809,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026257

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	115%	$ 232.000.000,00	16	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005580 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.209.206	21	5	2024	28	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.052.301,00	21	5	2024	28	6	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.313.809,00	28	6	2024	28	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026257

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	129%	$ 260.000.000,00	16	11	2023	28	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005580 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.209.206	21	6	2024	10	8	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.052.301,00	20	6	2024	10	10	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.313.809,00	10	10	2024	10	10	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026257

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	129%	$ 260.000.000,00	16	11	2023	10	10	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005580 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

FECHA DE INICIO: 11/06/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	9	5	2024	9	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	9	9	2024	9	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 0 y 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	10	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	11	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	11	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 3 Y 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ❑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ❑ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: ..... **BANCO** ..... SUCURSAL: .....

ANTICIPO OTORGADO: .....

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: .....

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

NO HAN CONSIGNADO ANTICIPO

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
					$	
TOTALES		$		$	$	

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO INTERVIAL
Matrícula Profesional No.:

Firma:
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 5 del 9/07/2024 al 17/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual pretende la construcción de 165 metros lineales aproximados de placa huella y la contrucción obras de drenaje (2 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella y obras de drenaje (2 alcantarillas)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: MARIA AMALFI GRANADA JAC - VEREDA LA PALOMERA

CONVENIO No. 4475-2023 — VALOR INICIAL: $ 201.001.055,00

FECHA DE INICIO: 21/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 201.001.055,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No. 1646 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

FECHA DE INICIO: 11/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 10/10/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.001.055,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.001.055,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 124.037.655,26		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 329.067.934,74		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.130.895,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 124.037.655,26	27,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ELABORACIÓN DE INFORMES Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, ASISTENCIA A CAPACITACIÓN DIRIGIDA POR EL INVIAS ACERCA DE LIQUIDACIÓN DE LOS CONVENIOS.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PRESENTACIÓN DE PLAN DE CARGAS Y ELABORACIÓN DE INFORMES.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA
REVISIÓN DE PLAN DE COMPRAS
VISITAS A LOS TRAMOS INTERVENIDOS
REVISIÓN DE LA INVERSIÓN DEL PRIMER DESEMBOLSO
REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS POR LA JAC
ELABORACIÓN DE INFORMES.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 6 del 18/07/2024 al 24/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual pretende la construcción de 165 metros lineales aproximados de placa huella y la contrucción obras de drenaje (2 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella y obras de drenaje (2 alcantarillas)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: MARIA AMALFI GRANADA JAC - VEREDA LA PALOMERA

CONVENIO No. 4475-2023 — VALOR INICIAL: $ 201.001.055,00

FECHA DE INICIO: 21/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 201.001.055,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No. 1646 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

FECHA DE INICIO: 11/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 10/10/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.001.055,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.001.055,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 148.845.186,32		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 304.260.403,69		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.130.895,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 148.845.186,32	32,85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ELABORACIÓN DE INFORMES Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PRESENTACIÓN DE PLAN DE CARGAS Y ELABORACIÓN DE INFORMES.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA
REVISIÓN DE PLAN DE COMPRAS
VISITAS A LOS TRAMOS INTERVENIDOS
REVISIÓN DE LA INVERSIÓN DEL PRIMER DESEMBOLSO
REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS POR LA JAC
ELABORACIÓN DE INFORMES.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 7 del 25/07/2024 al 31/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual pretende la construcción de 165 metros lineales aproximados de placa huella y la contrucción obras de drenaje (2 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella y obras de drenaje (2 alcantarillas)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: MARIA AMALFI GRANADA JAC - VEREDA LA PALOMERA

CONVENIO No. 4475-2023 — VALOR INICIAL: $ 201.001.055,00

FECHA DE INICIO: 21/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 201.001.055,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No. 1646 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

FECHA DE INICIO: 11/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 10/10/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.001.055,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.001.055,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 173.652.717,37		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 279.452.872,63		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.130.895,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 173.652.717,37	38,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, INICIO DE ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PRESENTACIÓN DE PLAN DE CARGAS Y ELABORACIÓN DE INFORMES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA, ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PRESENTACIÓN DE PLAN DE CARGAS Y ELABORACIÓN DE INFORMES.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA
REVISIÓN DE PLAN DE COMPRAS
VISITAS A LOS TRAMOS INTERVENIDOS
REVISIÓN DE LA INVERSIÓN DEL PRIMER DESEMBOLSO
REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS POR LA JAC
ELABORACIÓN DE INFORMES.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** 11 junio al 10 julio 2024

CONVENIO No.: 4475 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 22/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 28/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/06/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/10/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 201.001.055,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 201.001.055,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	151.130.895,00		151.130.895,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	44.336.233,00		44.336.233,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.533.927,00		4.533.927,00
APORTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	1.000.000,00		1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	201.001.055,00		201.001.055,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	**Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAUCA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No.: 4475 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVIAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES JUNIO - JULIO																												
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																													
			TOTAL ACTIVO																													
			TOTAL EN REPARACIÓN																													
			TOTAL INACTIVO																													

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDEN JUDITH BOLAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

CONVENIO No.: 4475 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesior 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4475 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																											
2																																											
3																																											
4																																											
5																																											
6																																											
7																																											
8																																											
9																																											
10																																											
N																																											

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4475 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA

NOMBRE ARL: Positiva **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfamiliar del Huila

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1																																																	
2																																																	
3																																																
4																																																
5																																																
6																																																
7																																																
8																																																
9																																																
10																																																
N																																																

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4475 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA

MES INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1277723	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	4475 2023	$ 201.001.055	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 201.001.055,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4475 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	56424	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	1646 2024	$ 453.105.590	
		TOTAL					

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 453.105.590

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
TOTALES												

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4475 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA PALOMERA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																																**Total**
	11	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**												
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24												504
Lluvias moderadas																																	0
Lluvias intensas																																	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24												

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDENI BOLAÑO JIMÉNEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4475 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 21/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 201.001.055,00

VALOR ACUMULADO: $ 201.001.055,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.200.212	20	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.050.053,00	20	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.300.318,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025803

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	115%	$ 232.000.000,00	20	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005462 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.200.212	21	5	2024	28	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.050.053,00	21	5	2024	28	6	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.300.318,00	28	6	2024	28	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025803

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	129%	$ 260.000.000,00	20	11	2023	28	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005462 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.200.212,00	20	6	2024	10	8	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.050.053,00	20	6	2024	10	10	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.300.318,00	10	10	2024	10	10	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025803

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31	7	2024
	(Día)	(Mes)	(Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	129%	$ 260.000.000,00	20	11	2023	10	10	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005462 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

FECHA DE INICIO: 11/06/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	9	5	2024	9	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	9	9	2024	9	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 0 y 1

Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	10	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	11	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	11	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 3 Y 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (Indique si corresponde) | **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO:

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
			NO HAN CONSIGNADO ANTICIPO			
				$		
				$		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES	$				

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (____): $ (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:

Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO INTERVIAL
Matrícula Profesional No.:

Firma:
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** 11 julio al 31 julio 2024

CONVENIO No.: 4505 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 21/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 27/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/06/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/10/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 201.231.837,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 201.231.837,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	151.393.790,00		151.393.790,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	44.296.233,00		44.296.233,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.541.814,00		4.541.814,00
APORTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	1.000.000,00		1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	200.231.837,00		200.231.837,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1

Indicar la localización y actividad.

Foto 2

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No.: 4505 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES JUNIO - JULIO																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																														
			TOTAL ACTIVO																														
			TOTAL EN REPARACIÓN																														
			TOTAL INACTIVO																														

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDEN JUDITH BOLAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

CONVENIO No.: 4505 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesior 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4505 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																												
2																																												
3																																												
4																																												
5																																												
6																																												
7																																												
8																																												
9																																												
10																																												
N																																												

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ACMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 31/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4505 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA

NOMBRE ARL: Positiva **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfamiliar del Huila

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1																																																	
2																																																			
3																																																			
4																																																			
5																																																			
6																																																			
7																																																			
8																																																			
9																																																			
10																																																			
N																																																			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONVENIO No: 4505 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA

MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1278923	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	4504 2023	$ 201.231.837	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 201.231.837,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4505 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	56424	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	1646 2024	$ 453.105.590	
				TOTAL			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 453.105.590**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
TOTALES												

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4505 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA ORTEGA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															**Total**
	11	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**											
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24											504
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24											

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDENI BOLAÑO JIMÉNEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4505 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 21/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 201.231.837,00

VALOR ACUMULADO: $ 201.231.837,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.246.368,00	17	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.061.592,00	17	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.369.552,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025815

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	115%	$ 232.000.000,00	17	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005466 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.246.368,00	21	5	2024	28	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.061.592,00	21	5	2024	28	6	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.369.552,00	28	6	2024	28	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025815

Certificado de modificación o anexo No.: 1 Y 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	129%	$ 260.000.000,00	17	11	2023	28	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005466 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 1 Y 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

FECHA DE INICIO: 11/06/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	9	5	2024	9	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	9	9	2024	9	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 0 y 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	10	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	11	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	11	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 3 Y 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (Indique si corresponde) | **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO:

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
			NO HAN CONSIGNADO ANTICIPO	$		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES	$		$	$	

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO INTERVIAL
Matrícula Profesional No.:

Firma:
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 5 del 9/07/2024 al 17/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MAZAMORRERO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual pretende la construcción de 145 metros lineales aproximados de placa huella y la contrucción obras de drenaje (1 alcantarilla)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella y obras de drenaje (1 alcantarilla)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	NILMA DIAZ JAC - VEREDA MAZAMORRERO.		
CONVENIO No.	4539-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.313.648,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 201.313.648,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/10/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.313.648,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.313.648,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 124.037.655,26		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 329.067.934,74		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.065.451,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 124.037.655,26	27,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

PRESENTACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN Y VISITAS AL TRAMO A INTERVENIR, ASISTENCIA A CAPACITACIÓN DIRIGIDA POR EL INVIAS ACERCA DE LIQUIDACIÓN DE LOS CONVENIOS.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL DEL TRAMO A INTERVENIR



SOCIALIZACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA A OAC Y COMUNIDAD EN GENERAL



GENERALIDADES DEL CONVENIO CON LA PROFESIONAL SOCIAL Y ENTREGA DE BUZON DE SUGERENCIAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA
REVISIÓN DE PLAN DE COMPRAS
VISITAS A LOS TRAMOS INTERVENIDOS
REVISIÓN DE LA INVERSIÓN DEL PRIMER DESEMBOLSO
REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS POR LA JAC
ELABORACIÓN DE INFORMES.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 6 del 18/07/2024 al 24/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MAZAMORRERO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual pretende la construcción de 145 metros lineales aproximados de placa huella y la contrucción obras de drenaje (1 alcantarilla)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella y obras de drenaje (1 alcantarilla)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: NILMA DIAZ JAC - VEREDA MAZAMORRERO.

CONVENIO No. 4539-2023 — VALOR INICIAL: $ 201.313.648,00
FECHA DE INICIO: 22/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 201.313.648,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL
INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No. 1646 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO: 11/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 10/10/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.313.648,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.313.648,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 148.845.186,32		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 304.260.403,69		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A): $ 151.065.451,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ - %
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ - %
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ - %
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ - %
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ - %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - %
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ - %

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 453.105.590,00 — 100,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 148.845.186,32 — 32,85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ 24.807.531,05 — 5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA $ 24.807.531,05 — 5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*		
*		
*		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ELABORACIÓN DE INFORMES Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PRESENTACIÓN DE PLAN DE CARGAS Y ELABORACIÓN DE INFORMES.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA
REVISIÓN DE PLAN DE COMPRAS
VISITAS A LOS TRAMOS INTERVENIDOS
REVISIÓN DE LA INVERSIÓN DEL PRIMER DESEMBOLSO
REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS POR LA JAC
ELABORACIÓN DE INFORMES.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 7 del 25/07/2024 al 31/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MAZAMORRERO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual pretende la construcción de 145 metros lineales aproximados de placa huella y la contrucción obras de drenaje (1 alcantarilla)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella y obras de drenaje (1 alcantarilla)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: NILMA DIAZ JAC - VEREDA MAZAMORRERO.

CONVENIO No. 4539-2023 — VALOR INICIAL: $ 201.313.648,00

FECHA DE INICIO: 22/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 201.313.648,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No. 1646 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

FECHA DE INICIO: 11/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 10/10/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.313.648,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.313.648,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 173.652.717,37		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 279.452.872,63		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.065.451,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 173.652.717,37	38,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)			
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ELABORACIÓN DE INFORMES Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PRESENTACIÓN DE PLAN DE CARGAS Y ELABORACIÓN DE INFORMES.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA
REVISIÓN DE PLAN DE COMPRAS
VISITAS A LOS TRAMOS INTERVENIDOS
REVISIÓN DE LA INVERSIÓN DEL PRIMER DESEMBOLSO
REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS POR LA JAC
ELABORACIÓN DE INFORMES.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** 11 junio al 10 julio 2024

CONVENIO No.: 4539 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MAZAMORRERO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MAZAMORRERO

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 21/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 28/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/06/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/10/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 201.313.648,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 201.313.648,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	151.065.451,00		151.065.451,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	44.716.233,00		44.716.233,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.531.964,00		4.531.964,00
APORTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	1.000.000,00		1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	201.313.648,00		201.313.648,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAUCA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MAZAMORRERO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No.: 4539 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MAZAMORRERO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVIAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES JUNIO - JULIO																												
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																													
			TOTAL ACTIVO																													
			TOTAL EN REPARACIÓN																													
			TOTAL INACTIVO																													

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDEN JUDITH BOLAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

CONVENIO No.: 4539 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MAZAMORRERO

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesior 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4539 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MAZAMORRERO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MAZAMORRERO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																												
2																																												
3																																												
4																																												
5																																												
6																																												
7																																												
8																																												
9																																												
10																																												
N																																												

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4539 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MAZAMORRERO

NOMBRE ARL: Positiva **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfamiliar del Huila

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|---|---

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4539 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MAZAMORRERO

MES INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MAZAMORRERO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1294523	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	4539 2023	$ 201.313.648	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 201.313.648,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4539 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MAZAMORRERO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	56424	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	1646 2024	$ 453.105.590	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 453.105.590

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
TOTALES												

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1/08/2024

FECHA: 1/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4539 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MAZAMORRERO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MAZAMORRERO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																																**Total**
	11	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**												
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24												504
Lluvias moderadas																																	0
Lluvias intensas																																	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24												

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDENI BOLAÑO JIMÉNEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4539 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MAZAMORRERO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MAZAMORRERO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 22/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 201.313.648,00

VALOR ACUMULADO: $ 201.313.648,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.262.730	21	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.065.682,00	21	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.394.095,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025851

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	115%	$ 232.000.000,00	21	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005487 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

FECHA DE INICIO: 11/06/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	9	5	2024	9	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	9	9	2024	9	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 0 y 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	10	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	11	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	11	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 3 Y 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (Indique si corresponde) | **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO: 20 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
		NO HAN CONSIGNADO ANTICIPO		$		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1		$		$	$	$
	TOTALES	$		$	$	

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
					$
					$

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO INTERVIAL
Matrícula Profesional No.:

Firma:
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 5 del 9/07/2024 al 17/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de aproximadamente 159 metros lineales de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huellas.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JOSE HENRY SERNA MAÑUNGA - JAC VEREDA REMOLINO

CONVENIO No.	4656-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.758.636,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201.758.636,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.758.636,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.758.636,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 124.037.655,26		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 329.067.934,74		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 149.777.608,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 149.777.608,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 149.777.608,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 124.037.655,26	27,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE TRABAJA EN LA ORGANIZACIÓN DEL INFORME Y LA SOCIALIZACIÓN QUE SE REALIZARA A LA JAC Y COMUNIDAD EN GENERAL. SE ASISTE A CAPACITACIÓN VIRTUAL DIRIGIDA POR INVIAS, SOBRE LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SOCIALIZACIÓN DE LAS GENERALIDADES DEL CONVENIO A LA JAC Y COMUNIDAD, ELABORACIÓN DE INFORMES CONTRACTUALES.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

REUNIÓN CON PRESIDENTE DE LA JAC, ORGANIZANDO COTIZACIONES Y SOLICTANDO HOJAS DE VIDA Y PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 6 del 18/07/2024 al 24/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de aproximadamente 159 metros lineales de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huellas.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JOSE HENRY SERNA MAÑUNGA - JAC VEREDA REMOLINO

CONVENIO No. 4656-2023 — VALOR INICIAL: $ 201.758.636,00

FECHA DE INICIO: 20/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 201.758.636,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No. 1646-2024 — VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

FECHA DE INICIO: 11/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: ######## — VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: ######## — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.758.636,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.758.636,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 148.845.186,32		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 304.260.403,69		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 149.777.608,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 149.777.608,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 149.777.608,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 148.845.186,32	32,85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

PRESENTACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN Y VISITAS AL TRAMO A INTERVENIR.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SOLICITANDO LA PRESENTACIÓN DE LAS COTIZACIONES PARA LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL DEL TRAMO A INTERVENIR



SOCIALIZACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA A OAC Y COMUNIDAD EN GENERAL



GENERALIDADES DEL CONVENIO CON LA PROFESIONAL SOCIAL Y ENTREGA DE BUZON DE SUGERENCIAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

REUNIÓN CON PRESIDENTE DE LA JAC, ORGANIZANDO COTIZACIONES Y SOLICTANDO HOJAS DE VIDA Y PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 7 del 25/07/2024 al 31/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de aproximadamente 159 metros lineales de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huellas.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JOSE HENRY SERNA MAÑUNGA - JAC VEREDA REMOLINO		
CONVENIO No.	4656-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.758.636,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201.758.636,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.758.636,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.758.636,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 173.652.717,37		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 279.452.872,63		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 149.777.608,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 149.777.608,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 149.777.608,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 173.652.717,37	38,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SOLICITANDO LA PRESENTACIÓN DE LAS COTIZACIONES PARA LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PLAN DE COMPRAS Y LA PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

REUNIÓN CON PRESIDENTE DE LA JAC, ORGANIZANDO COTIZACIONES Y SOLICTANDO HOJAS DE VIDA Y PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** 11 junio al 10 julio 2024

CONVENIO No.: 4556 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 20/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 27/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/06/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/10/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 201.758.636,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 201.758.636,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	151.866.411,00		151.866.411,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	44.336.233,00		44.336.233,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.555.992,00		4.555.992,00
APORTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	1.000.000,00		1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	200.758.636,00		200.758.636,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	**Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-4 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAUCA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONVENIO No.: 4556 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES JULIO																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDEN JUDITH BOLAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

CONVENIO No.: 4556 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesior 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4556 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																												Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																												
2																																												
3																																												
4																																												
5																																												
6																																												
7																																												
8																																												
9																																												
10																																												
N																																												

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4556 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO

NOMBRE ARL: Positiva **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfamiliar del Huila

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|---|---

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4556 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS

MES INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1294423	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	4556 2023	$ 201.758.636	
				TOTAL			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 201.758.636,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4556 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
	56424	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	1646 2024	$ 453.105.590	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 453.105.590

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
TOTALES												

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4556 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA REMOLINOS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE REMOLINOS DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																																
	11	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**												**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24												504
Lluvias moderadas																																	0
Lluvias intensas																																	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24												

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDENI BOLAÑO JIMÉNEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4556 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

FECHA DE INICIO: 20/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 201.758.636,00

VALOR ACUMULADO: $ 201.758.636,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.315.728,00	22	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	30%	$ 60.527.592,00	22	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.527.592,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-10025892

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compania Mundial de Seguros SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	115%	$ 232.000.000,00	22	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005494 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compania Mundial de Seguros SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.351.728,00	21	5	2024	28	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.087.932,00	21	5	2024	28	6	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.527.592,00	28	6	2024	28	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025892

Certificado de modificación o anexo No.: 1 Y 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compania Mundial de Seguros SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	129%	$ 260.000.000,00	22	11	2023	28	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005494 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 1 Y 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compania Mundial de Seguros SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.351.728,00	21	6	2024	10	8	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.087.932,00	21	6	2024	10	10	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.527.592,00	10	10	2024	10	10	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025892

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compania Mundial de Seguros SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	129%	$ 260.000.000,00	22	11	2023	10	10	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005494 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compania Mundial de Seguros SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

FECHA DE INICIO: 11/06/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	9	5	2024	9	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	9	9	2024	9	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 0 y 1

Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	10	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	11	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	11	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 3 Y 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (Indique si corresponde) | **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO:

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
		NO	HAN CONSIGNADO ANTICIPO	$		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
		$		$	$	$
	TOTALES	$		$	$	

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
					$

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO INTERVIAL
Matrícula Profesional No.:

Firma:
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 5 del 9/07/2024 al 17/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA GRANJA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de aproximadamente 159 metros lineales de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huellas.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	GLADYS ROCIO FLOR VICTORIA - JAC VEREDA LA GRANJA		
CONVENIO No.	4586-2023	VALOR INICIAL:	$ 199.747.169,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.747.169,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/10/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 198.747.169,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 198.747.169,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 124.037.655,26		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 329.067.934,74		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 149.777.608,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 149.777.608,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 149.777.608,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 124.037.655,26	27,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE TRABAJA EN LA ORGANIZACIÓN DEL INFORME Y LA SOCIALIZACIÓN QUE SE REALIZARA A LA JAC Y COMUNIDAD EN GENERAL. SE ASISTE A CAPACITACIÓN VIRTUAL DIRIGIDA POR INVIAS, SOBRE LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

REUNION CON LA JAC PARA DEFINIR LUGAR, FECHA Y HORA DE LA SOCIALIZACIÓN. ELABORACIÓN DE SOCIALIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE INFORMES CONTRACTUALES.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

REUNIÓN CON PRESIDENTE DE LA JAC, ORGANIZANDO COTIZACIONES Y SOLICTANDO HOJAS DE VIDA Y PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 6 del 18/07/2024 al 24/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA GRANJA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de aproximadamente 159 metros lineales de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huellas.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	GLADYS ROCIO FLOR VICTORIA - JAC VEREDA LA GRANJA		
CONVENIO No.	4586-2023	VALOR INICIAL:	$ 199.747.169,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.747.169,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/10/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 198.747.169,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 198.747.169,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 148.845.186,32		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 304.260.403,69		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 149.777.608,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 149.777.608,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 149.777.608,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 148.845.186,32	32,85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

REUNION CON LA JAC PARA DEFINIR LUGAR, FECHA Y HORA DE LA SOCIALIZACIÓN. ELABORACIÓN DE SOCIALIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE INFORMES CONTRACTUALES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SOCIALIZACIÓN DE LAS GENERALIDADES DEL CONVENIO A LA JAC Y COMUNIDAD, ELABORACIÓN DE INFORMES CONTRACTUALES.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

REUNIÓN CON PRESIDENTE DE LA JAC, ORGANIZANDO COTIZACIONES Y SOLICTANDO HOJAS DE VIDA Y PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 7 del 25/07/2024 al 31/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA GRANJA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de aproximadamente 159 metros lineales de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huellas.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: GLADYS ROCIO FLOR VICTORIA - JAC VEREDA LA GRANJA

CONVENIO No.	4586-2023	VALOR INICIAL:	$ 199.747.169,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.747.169,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/10/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 198.747.169,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 198.747.169,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 173.652.717,37		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 279.452.872,63		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 149.777.608,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 149.777.608,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 149.777.608,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 173.652.717,37	38,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SOCIALIZACIÓN DE LAS GENERALIDADES DEL CONVENIO A LA JAC Y COMUNIDAD, ELABORACIÓN DE INFORMES CONTRACTUALES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SOLICITANDO LA PRESENTACIÓN DE LAS COTIZACIONES PARA LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PLAN DE COMPRAS Y LA PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL DEL TRAMO A INTERVENIR



SOCIALIZACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA A OAC Y COMUNIDAD EN GENERAL



GENERALIDADES DEL CONVENIO CON LA PROFESIONAL SOCIAL Y ENTREGA DE BUZON DE SUGERENCIAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

REUNIÓN CON PRESIDENTE DE LA JAC, ORGANIZANDO COTIZACIONES Y SOLICTANDO HOJAS DE VIDA Y PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** 11 junio al 10 julio 2024

CONVENIO No.: 4586 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA GRANJA, DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA GRANJA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 20/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 27/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/06/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/10/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 199.747.169,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 199.747.169,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	149.777.608,00		149.777.608,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	44.476.233,00		44.476.233,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.493.328,00		4.493.328,00
APORTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	1.000.000,00		1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	198.747.169,00		198.747.169,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1

Indicar la localización y actividad.

Foto 2

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA GRANJA, DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONVENIO No.: 4586 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA GRANJA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVIAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES JULIO																											
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																														
			TOTAL ACTIVO																														
			TOTAL EN REPARACIÓN																														
			TOTAL INACTIVO																														

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligació
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDEN JUDITH BOLAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

CONVENIO No.: 4586 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA GRANJA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesior 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4586 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA GRANJA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA GRANJA, DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																												
2																																												
3																																												
4																																												
5																																												
6																																												
7																																												
8																																												
9																																												
10																																												
N																																												

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 31/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4586 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA GRANJA

NOMBRE ARL: Positiva **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfamiliar del Huila

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1																																																
2																																																
3																																																
4																																																
5																																																
6																																																
7																																																
8																																																
9																																																
10																																																
N																																																

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4586 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA GRANJA

MES INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA GRANJA, DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1368023	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	4586 2023	$ 199.747.196	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 199.747.196,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4586 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA GRANJA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	56424	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	1646 2024	$ 453.105.590	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 453.105.590

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
TOTALES												

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4586 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA GRANJA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA GRANJA, DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																																	
	11	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**													**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24													504
Lluvias moderadas																																		0
Lluvias intensas																																		0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDENI BOLAÑO JIMÉNEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4586 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA GRANJA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA GRANJA, DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 20/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 199.747.169,00

VALOR ACUMULADO: $ 199.747.169,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39.949.434	22	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.987.358,00	22	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.924.151,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025895

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	116%	$ 232.000.000,00	22	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005500 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39.949.434	21	5	2024	28	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.987.358,00	28	5	2024	28	6	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.924.151,00	28	6	2024	28	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025895

Certificado de modificación o anexo No.: 1 Y 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	130%	$ 260.000.000,00	22	11	2023	28	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005500 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 1 Y 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTÌA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39.949.434	21	6	2024	10	8	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.987.358,00	21	6	2024	10	10	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.924.151,00	10	10	2024	10	10	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025895

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	130%	$ 260.000.000,00	22	11	2023	10	10	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005500 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-13 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

FECHA DE INICIO: 11/06/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	9	5	2024	9	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	9	9	2024	9	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 0 y 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	10	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	11	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	11	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 3 Y 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (Indique si corresponde) | **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO:

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
		NO HAN CONSIGNADO ANTICIPO		$		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
		$		$	$	$
	TOTALES	$		$	$	

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO INTERVIAL
Matrícula Profesional No.:

Firma:
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/07/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 5 del 9/07/2024 al 17/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA LA HONDA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcalce físico contractual es la contrucción obras de drenaje (7 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje (7 alcantarillas)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	ANGELICA LABIO - JAC VEREDA LA HONDA		
CONVENIO No.	4631-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.569.872,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	########	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	########	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.569.872,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.569.872,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 124.037.655,26		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 329.067.934,74		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.721.980,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 151.721.980,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 124.037.655,26	27,4%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ELABORACIÓN DE INFORMES Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PRESENTACIÓN DE PLAN DE CARGAS Y ELABORACIÓN DE INFORMES.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA
REVISIÓN DE PLAN DE COMPRAS
VISITAS A LOS TRAMOS INTERVENIDOS
REVISIÓN DE LA INVERSIÓN DEL PRIMER DESEMBOLSO
REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS POR LA JAC
ELABORACIÓN DE INFORMES.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/07/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 6 del 18/07/2024 al 24/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA LA HONDA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcalce físico contractual es la contrucción obras de drenaje (7 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje (7 alcantarillas)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	ANGELICA LABIO - JAC VEREDA LA HONDA		
CONVENIO No.	4631-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.569.872,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/10/2024	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.569.872,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.569.872,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 148.845.186,32		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 304.260.403,69		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.721.980,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 151.721.980,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 148.845.186,32	32,9%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ELABORACIÓN DE INFORMES Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, INICIO DE ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PRESENTACIÓN DE PLAN DE CARGAS Y ELABORACIÓN DE INFORMES.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA
REVISIÓN DE PLAN DE COMPRAS
VISITAS A LOS TRAMOS INTERVENIDOS
REVISIÓN DE LA INVERSIÓN DEL PRIMER DESEMBOLSO
REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS POR LA JAC
ELABORACIÓN DE INFORMES.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO
Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 7 del 25/07/2024 al 31/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA LA HONDA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcalce físico contractual es la contrucción obras de drenaje (7 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje (7 alcantarillas)

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	ANGELICA LABIO - JAC VEREDA LA HONDA		
CONVENIO No.	4631-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.569.872,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/10/2024	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.569.872,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.569.872,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 173.652.717,37		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 279.452.872,63		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.721.980,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 151.721.980,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 173.652.717,37	38,3%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

DISPONIBLE

UBICACIÓN: _____ PERMISO MINERO: SI ___ NO ___
_____ LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___

UBICACIÓN: _____ PERMISO MINERO: SI ___ NO ___
_____ LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	___	NO ___	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	___	NO ___	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	___	NO ___	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	___	NO ___	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	___	NO ___	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	___	NO ___	N/A	X
EMISIONES:	SI	___	NO ___	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	___	NO ___	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: _____

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, INICIO DE ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PRESENTACIÓN DE PLAN DE CARGAS Y ELABORACIÓN DE INFORMES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA, ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PRESENTACIÓN DE PLAN DE CARGAS Y ELABORACIÓN DE INFORMES.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA
REVISIÓN DE PLAN DE COMPRAS
VISITAS A LOS TRAMOS INTERVENIDOS
REVISIÓN DE LA INVERSIÓN DEL PRIMER DESEMBOLSO
REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS POR LA JAC
ELABORACIÓN DE INFORMES.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA _____
NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO
Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** 11 junio al 10 julio 2024

CONVENIO No.: 4631 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA LA HONDA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA HONDA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 22/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 28/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/06/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/10/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 201.569.872,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 201.569.872,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	151.721.980,00		151.721.980,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	44.296.233,00		44.296.233,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.551.659,00		4.551.659,00
APORTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	1.000.000,00		1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	201.569.872,00		200.569.872,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	**Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAUCA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA LA HONDA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No.: 4631 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA HONDA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				**DÍAS DEL MES JULIO**																											
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
TOTAL ACTIVO																															
TOTAL EN REPARACIÓN																															
TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDEN JUDITH BOLAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

CONVENIO No.: 4631 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA HONDA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
																				I												
																			I													

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesior 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4631 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA HONDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA LA HONDA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																												
2																																												
3																																												
4																																												
5																																												
6																																												
7																																												
8																																												
9																																												
10																																												
N																																												

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4631 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA HONDA

NOMBRE ARL: Positiva **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfamiliar del Huila

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
																																						Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																																
2																																																
3																																																
4																																																
5																																																
6																																																
7																																																
8																																																
9																																																
10																																																
N																																																

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4631 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA HONDA

MES INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA LA HONDA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1309223	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	4631 2023	$ 201.569.872	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 201.569.872,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4631 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA HONDA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	56424	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	1646 2024	$ 453.105.590	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
	TOTALES											

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4631 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA HONDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA LA HONDA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																																			**Total**
	11	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**															
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24															504
Lluvias moderadas																																				0
Lluvias intensas																																				0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24															

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDENI BOLAÑO JIMÉNEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4631 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA HONDA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA LA HONDA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 22/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 201.569.872,00

VALOR ACUMULADO: $ 201.569.872,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.313.976	27	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.078.494,00	27	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.470.964,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026054

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	115%	$ 232.000.000,00	27	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005530 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.313.976,00	21	5	2024	28	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.078.494,00	21	5	2024	28	6	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.470.964,00	28	6	2024	28	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026054

Certificado de modificación o anexo No.: 1 Y 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	129%	$ 260.000.000,00	27	11	2023	28	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005530 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 1 Y 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.313.976,00	20	6	2024	10	8	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.078.494,00	20	6	2024	10	10	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.470.964,00	10	10	2024	10	10	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026054

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	129%	$ 260.000.000,00	27	11	2023	10	10	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005530 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

FECHA DE INICIO: 11/06/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	9	5	2024	9	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	9	9	2024	9	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 0 y 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	10	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	11	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	11	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 3 Y 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (Indique si corresponde) | **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO:

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
				$		

NO HAN CONSIGNADO ANTICIPO

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1		$		$	$	$
	TOTALES	$		$	$	

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	x	N/A			$
					$

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO INTERVIAL
Matrícula Profesional No.:

Firma:
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 5 del 9/07/2024 al 17/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA FILADELFIA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcalce físico contractual es la contrucción de 145 metros lineales de placa huella. Y la construcción de obra de drenaje (1 alcantarilla)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje (1 alcantarilla) y placa huella.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	MANUEL TOCONAS - JAC VEREDA FILADELFIA		
CONVENIO No.	4635-2023	VALOR INICIAL:	$ 200.852.158,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.852.158,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/10/2024	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 199.852.158,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 199.852.158,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 124.037.655,26		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 329.067.934,74		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 150.617.403,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 150.617.403,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 150.617.403,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 124.037.655,26	27,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

PRESENTACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN Y VISITAS AL TRAMO A INTERVENIR, ASISTENCIA A CAPACITACIÓN DIRIGIDA POR EL INVIAS ACERCA DE LIQUIDACIÓN DE LOS CONVENIOS.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL DEL TRAMO A INTERVENIR





NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA
REVISIÓN DE PLAN DE COMPRAS
VISITAS A LOS TRAMOS INTERVENIDOS
REVISIÓN DE LA INVERSIÓN DEL PRIMER DESEMBOLSO
REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS POR LA JAC
ELABORACIÓN DE INFORMES.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 6 del 18/07/2024 al 24/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA FILADELFIA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcalce físico contractual es la contrucción de 145 metros lineales de placa huella. Y la construcción de obra de drenaje (1 alcantarilla)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje (1 alcantarilla) y placa huella.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	MANUEL TOCONAS - JAC VEREDA FILADELFIA		
CONVENIO No.	4635-2023	VALOR INICIAL:	$ 200.852.158,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.852.158,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/10/2024	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 199.852.158,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 199.852.158,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 148.845.186,32		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 304.260.403,69		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 150.617.403,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 150.617.403,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 150.617.403,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 148.845.186,32	32,85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ELABORACIÓN DE INFORMES Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN DE PLAN DE CARGAS Y ELABORACIÓN DE INFORMES.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA
REVISIÓN DE PLAN DE COMPRAS
VISITAS A LOS TRAMOS INTERVENIDOS
REVISIÓN DE LA INVERSIÓN DEL PRIMER DESEMBOLSO
REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS POR LA JAC
ELABORACIÓN DE INFORMES.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 7 del 25/07/2024 al 31/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA FILADELFIA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcalce físico contractual es la contrucción de 145 metros lineales de placa huella. Y la construcción de obra de drenaje (1 alcantarilla)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje (1 alcantarilla) y placa huella.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: MANUEL TOCONAS - JAC VEREDA FILADELFIA

CONVENIO No.	4635-2023	VALOR INICIAL:	$ 200.852.158,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.852.158,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/10/2024	VALOR ACUMULADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 199.852.158,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 199.852.158,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 173.652.717,37		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 279.452.872,63		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 150.617.403,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 150.617.403,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 150.617.403,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 173.652.717,37	38,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, INICIO DE ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PRESENTACIÓN DE PLAN DE CARGAS Y ELABORACIÓN DE INFORMES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA, ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PRESENTACIÓN DE PLAN DE CARGAS Y ELABORACIÓN DE INFORMES.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA
REVISIÓN DE PLAN DE COMPRAS
VISITAS A LOS TRAMOS INTERVENIDOS
REVISIÓN DE LA INVERSIÓN DEL PRIMER DESEMBOLSO
REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS POR LA JAC
ELABORACIÓN DE INFORMES.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** 11 junio al 10 julio 2024

CONVENIO No.: 4635 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA FILADELFIA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA FILADELFIA, DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 20/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 28/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/06/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/10/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 200.852.158,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 200.852.158,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	150.617.403,00		150.617.403,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	44.716.233,00		44.716.233,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.518.522,00		4.518.522,00
APORTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	1.000.000,00		1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	200.852.158,00		200.852.158,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	**Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-4 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAUCA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA FILADELFIA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No.: 4635 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA FILADELFIA, DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES JUNIO - JULIO																												
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																
TOTAL ACTIVO																																
TOTAL EN REPARACIÓN																																
TOTAL INACTIVO																																

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDEN JUDITH BOLAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

CONVENIO No.: 4635 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA FILADELFIA, DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, EN EL DEPART

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesior 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4635 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA FILADELFIA, DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA FILADELFIA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																												
2																																												
3																																												
4																																												
5																																												
6																																												
7																																												
8																																												
9																																												
10																																												
N																																												

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALVARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4635 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA FILADELFIA, DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA

NOMBRE ARL: Positiva **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfamiliar del Huila

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|---|---

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4635 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA FILADELFIA, DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA

MES INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA FILADELFIA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1326523	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	4635 2023	$ 200.852.158	
		TOTAL					

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4635 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA FILADELFIA, DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
	56424	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	1646 2024	$ 453.105.590	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 453.105.590**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
	TOTALES											

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4635 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA FILADELFIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA FILADELFIA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																																	**Total**
	11	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**													
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24													504
Lluvias moderadas																																		0
Lluvias intensas																																		0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24													

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDENI BOLAÑO JIMÉNEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4635 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA FILADELFIA, DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA FILADELFIA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 20/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200.852.158,00

VALOR ACUMULADO: $ 200.852.158,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.170.432	29	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.042.608,00	29	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.255.648,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026447

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	116%	$ 232.000.000,00	29	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005639 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/12/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31	7	2024
	(Día)	(Mes)	(Año)

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

FECHA DE INICIO: 11/06/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	9	5	2024	9	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	9	9	2024	9	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 0 y 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	10	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	11	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	11	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 3 Y 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (Indique si corresponde) | **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO:

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
				$		

NO HAN CONSIGNADO ANTICIPO

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1		$		$	$	$

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
					$

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO INTERVIAL
Matrícula Profesional No.:

Firma:
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 5 del 9/07/2024 al 17/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CRUCERO DE LA ESTRELLA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de aproximadamente 76 metros lineales de placa huella y la construcción de obras de drenaje. (3 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de alcantariilas y placa huellas.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JHON EDUAR CERTUCHE ANTE - JAC VEREDA LA ESTRELLA		
CONVENIO No.	4650-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.109.717,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 201.109.717,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/10/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.109.717,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.109.717,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 124.037.655,26		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 329.067.934,74		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.236.392,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 151.236.392,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 151.236.392,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 124.037.655,26	27,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE TRABAJA EN LA ORGANIZACIÓN DEL INFORME Y LA SOCIALIZACIÓN QUE SE REALIZARA A LA JAC Y COMUNIDAD EN GENERAL. SE ASISTE A CAPACITACIÓN VIRTUAL DIRIGIDA POR INVIAS, SOBRE LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SOCIALIZACIÓN DE LAS GENERALIDADES DEL CONVENIO A LA JAC Y COMUNIDAD, ELABORACIÓN DE INFORMES CONTRACTUALES.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

REUNIÓN CON PRESIDENTE DE LA JAC, ORGANIZANDO COTIZACIONES Y SOLICTANDO HOJAS DE VIDA Y PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 6 del 18/07/2024 al 24/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CRUCERO DE LA ESTRELLA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de aproximadamente 76 metros lineales de placa huella y la construcción de obras de drenaje. (3 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de alcantariilas y placa huellas.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JHON EDUAR CERTUCHE ANTE - JAC VEREDA LA ESTRELLA

CONVENIO No. 4650-2023 — VALOR INICIAL: $ 201.109.717,00

FECHA DE INICIO: 20/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 201.109.717,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No. 1646-2024 — VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

FECHA DE INICIO: 11/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 10/10/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.109.717,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.109.717,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 148.845.186,32		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 304.260.403,69		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.236.392,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 151.236.392,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 151.236.392,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 148.845.186,32	32,85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

PRESENTACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN Y VISITAS AL TRAMO A INTERVENIR.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SOLICITANDO LA PRESENTACIÓN DE LAS COTIZACIONES PARA LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL DEL TRAMO A INTERVENIR



SOCIALIZACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA A OAC Y COMUNIDAD EN GENERAL



GENERALIDADES DEL CONVENIO CON LA PROFESIONAL SOCIAL Y ENTREGA DE BUZON DE SUGERENCIAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

REUNIÓN CON PRESIDENTE DE LA JAC, ORGANIZANDO COTIZACIONES Y SOLICTANDO HOJAS DE VIDA Y PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 7 del 25/07/2024 al 31/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CRUCERO DE LA ESTRELLA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de aproximadamente 76 metros lineales de placa huella y la construcción de obras de drenaje. (3 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de alcantariilas y placa huellas.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JHON EDUAR CERTUCHE ANTE - JAC VEREDA LA ESTRELLA		
CONVENIO No.	4650-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.109.717,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 201.109.717,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/10/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.109.717,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.109.717,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 173.652.717,37		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 279.452.872,63		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.236.392,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 151.236.392,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 151.236.392,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 173.652.717,37	38,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SOLICITANDO LA PRESENTACIÓN DE LAS COTIZACIONES PARA LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PLAN DE COMPRAS Y LA PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

REUNIÓN CON PRESIDENTE DE LA JAC, ORGANIZANDO COTIZACIONES Y SOLICTANDO HOJAS DE VIDA Y PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** 11 junio al 10 julio 2024

CONVENIO No.: 4650 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CRUCERO DE LA ESTRELLA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL EL CRUCERO DE LA ESTRELLA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 20/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 27/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/06/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/10/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 201.109.717,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 201.109.717,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	151.236.392,00		151.236.392,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	44.336.233,00		44.336.233,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.537.092,00		4.537.092,00
APORTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	1.000.000,00		1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	200.109.717,00		200.109.717,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1

Indicar la localización y actividad.

Foto 2

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAUCA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CRUCERO DE LA ESTRELLA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONVENIO No.: 4650 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL EL CRUCERO DE LA ESTRELLA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVIAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES JUNIO - JULIO																											
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
TOTAL ACTIVO																															
TOTAL EN REPARACIÓN																															
TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDEN JUDITH BOLAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

CONVENIO No.: 4650 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL EL CRUCERO DE LA ESTRELLA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesior 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4650 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL EL CRUCERO DE LA ESTRELLA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CRUCERO DE LA ESTRELLA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																												
2																																												
3																																												
4																																												
5																																												
6																																												
7																																												
8																																												
9																																												
10																																												
N																																												

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 31/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4650 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL EL CRUCERO DE LA ESTRELLA

NOMBRE ARL: Positiva **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfamiliar del Huila

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																											
2																																											
3																																											
4																																											
5																																											
6																																											
7																																											
8																																											
9																																											
10																																											
N																																											

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONVENIO No: 4650 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL EL CRUCERO DE LA ESTRELLA

MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CRUCERO DE LA ESTRELLA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1341223	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	4650 2023	$ 201.109.717	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 201.109.717,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4650 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL EL CRUCERO DE LA ESTRELLA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	56424	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	1646 2024	$ 453.105.590	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
TOTALES												

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALVARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4650 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA ESTRELLA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CRUCERO DE LA ESTRELLA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																																	
	11	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**													**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24													504
Lluvias moderadas																																		0
Lluvias intensas																																		0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24													

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDENI BOLAÑO JIMÉNEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4650 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL EL CRUCERO DE LA ESTRELLA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CRUCERO DE LA ESTRELLA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 20/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 201.109.717,00

VALOR ACUMULADO: $ 201.109.717,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.221.944	27	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.055.486,00	27	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.332.916,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026058

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	115%	$ 232.000.000,00	27	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005531 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/12/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	10	7	2024
	(Día)	(Mes)	(Año)

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

FECHA DE INICIO: 11/06/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	9 5 2024	9 9 2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	9 5 2024	9 9 2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	9 5 2024	9 9 2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	9 9 2024	9 9 2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 0 y 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10 5 2024	10 9 2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10 5 2024	10 9 2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10 5 2024	10 9 2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10 9 2024	10 9 2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	11	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	11	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 3 Y 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (Indique si corresponde) | **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO:

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

NO HAN CONSIGNADO ANTICIPO

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
					$	$
					$ -	$ -
	TOTALES	$		$	$	

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
					$

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO INTERVIAL
Matrícula Profesional No.:

Firma:
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 5 del 9/07/2024 al 17/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENEGUETA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de obras de drenaje. (6 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: YIBY ANDREA HULE - JAC VEREDA CENEGUETA

CONVENIO No. 4694-2023 — VALOR INICIAL: $ 201.599.353,00

FECHA DE INICIO: 22/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 201.599.353,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No. 1646-2024 — VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

FECHA DE INICIO: 11/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 10/10/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.599.353,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.599.353,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 124.037.655,26		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 329.067.934,74		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.711.767,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 151.711.767,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 151.711.767,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 124.037.655,26	27,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*		
*		
*		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A	X	
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A	X	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE TRABAJA EN LA ORGANIZACIÓN DEL INFORME Y LA SOCIALIZACIÓN QUE SE REALIZARA A LA JAC Y COMUNIDAD EN GENERAL. SE ASISTE A CAPACITACIÓN VIRTUAL DIRIGIDA POR INVIAS, SOBRE LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

REUNION CON LA JAC PARA DEFINIR LUGAR, FECHA Y HORA DE LA SOCIALIZACIÓN. ELABORACIÓN DE SOCIALIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE INFORMES CONTRACTUALES.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

REUNIÓN CON PRESIDENTE DE LA JAC, ORGANIZANDO COTIZACIONES Y SOLIICTANDO HOJAS DE VIDA Y PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 24/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 6 del 18/07/2024 al 24/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENEGUETA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de obras de drenaje. (6 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: YIBY ANDREA HULE - JAC VEREDA CENEGUETA

CONVENIO No. 4694-2023 — VALOR INICIAL: $ 201.599.353,00
FECHA DE INICIO: 22/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 201.599.353,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL
INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No. 1646-2024 — VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO: 11/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 10/10/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.599.353,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.599.353,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 148.845.186,32		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 304.260.403,69		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.711.767,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 151.711.767,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 151.711.767,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 148.845.186,32	32,85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*		
*		
*		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A	X	
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A	X	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

REUNION CON LA JAC PARA DEFINIR LUGAR, FECHA Y HORA DE LA SOCIALIZACIÓN. ELABORACIÓN DE SOCIALIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE INFORMES CONTRACTUALES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SOCIALIZACIÓN DE LAS GENERALIDADES DEL CONVENIO A LA JAC Y COMUNIDAD, ELABORACIÓN DE INFORMES CONTRACTUALES.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

REUNIÓN CON PRESIDENTE DE LA JAC, ORGANIZANDO COTIZACIONES Y SOLIICTANDO HOJAS DE VIDA Y PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 7 del 25/07/2024 al 31/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENEGUETA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de obras de drenaje. (6 alcantarillas)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: YIBY ANDREA HULE - JAC VEREDA CENEGUETA

CONVENIO No.	4694-2023	VALOR INICIAL:	$ 201.599.353,00
FECHA DE INICIO:	22/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201.599.353,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/10/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 200.599.353,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 200.599.353,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 173.652.717,37		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 279.452.872,63		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 151.711.767,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 151.711.767,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 151.711.767,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 173.652.717,37	38,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*		
*		
*		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A	X	
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A	X	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ___

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SOCIALIZACIÓN DE LAS GENERALIDADES DEL CONVENIO A LA JAC Y COMUNIDAD, ELABORACIÓN DE INFORMES CONTRACTUALES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SOLICITANDO LA PRESENTACIÓN DE LAS COTIZACIONES PARA LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PLAN DE COMPRAS Y LA PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL DEL TRAMO A INTERVENIR



SOCIALIZACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA A OAC Y COMUNIDAD EN GENERAL



GENERALIDADES DEL CONVENIO CON LA PROFESIONAL SOCIAL Y ENTREGA DE BUZON DE SUGERENCIAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

REUNIÓN CON PRESIDENTE DE LA JAC, ORGANIZANDO COTIZACIONES Y SOLIICTANDO HOJAS DE VIDA Y PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** 11 junio al 10 julio 2024

CONVENIO No.: 4694 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENEGUETA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CENEGUETA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 22/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 27/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/06/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/10/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 201.599.353,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 201.599.353,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	151.711.767,00		151.711.767,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	44.336.233,00		44.336.233,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.551.353,00		4.551.353,00
APORTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	1.000.000,00		1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	200.599.353,00		200.599.353,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	**Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENEGUETA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONVENIO No.: 4694 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CENEGUETA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES JUNIO - JULIO																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																														
			TOTAL ACTIVO																														
			TOTAL EN REPARACIÓN																														
			TOTAL INACTIVO																														

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligació
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDEN JUDITH BOLAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

CONVENIO No.: 4694 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CENEGUETA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesior 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4694 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CENEGUETA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENEGUETA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																												
2																																												
3																																												
4																																												
5																																												
6																																												
7																																												
8																																												
9																																												
10																																												
N																																												

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALVARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 31/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4694 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CENEGUETA

NOMBRE ARL: Positiva **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfamiliar del Huila

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|---|---

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4694 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CENEGUETA

MES INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENEGUETA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1323723	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	4694 2023	$ 201.599.353	
		TOTAL					

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 201.599.353,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4694 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CENEGUETA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
	56424	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	1646 2024	$ 453.105.590	
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 453.105.590**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
TOTALES												

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4694 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENEGUETA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENEGUETA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	11	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**										**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24										503
Lluvias moderadas											1																				1
Lluvias intensas																															0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24										

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDENI BOLAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4694 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CENEGUETA

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENEGUETA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 22/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 201.599.353,00

VALOR ACUMULADO: $ 201.599.353,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.319.872	29	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.079.968,00	29	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.479.808,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026252

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	115%	$ 232.000.000,00	29	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005585 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.319.872,00	21	5	2024	28	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.079.968,00	21	5	2024	28	6	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.479.808,00	28	6	2024	28	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026252

Certificado de modificación o anexo No.: 1 Y 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31 (Día)	7 (Mes)	2024 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	129%	$ 260.000.000,00	29	11	2023	28	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005585 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 1 Y 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

FECHA DE INICIO: 11/06/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	9	5	2024	9	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	9	9	2024	9	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 0 y 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	10	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	11	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	11	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 3 Y 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (Indique si corresponde) | **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO:

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

NO HAN CONSIGNADO ANTICIPO

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
					$ -	$ -
TOTALES		$		$	$	

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
					$

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO INTERVIAL
Matrícula Profesional No.:

Firma:
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 5 del 9/07/2024 al 17/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CARMELO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de 152 metros lineales de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JOSE EDWIN POLANCO MENESES - JAC VEREDA EL CARMELO

CONVENIO No. 4714-2023 — VALOR INICIAL: $ 199.886.622,00

FECHA DE INICIO: 20/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 199.886.622,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 10/10/2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No. 1646-2024 — VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

FECHA DE INICIO: 11/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: ######## — VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: ######## — VALOR ANTICIPO: $ -

VALOR AMORTIZADO: $ -

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 198.886.622,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 198.886.622,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 124.037.655,26		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 329.067.934,74		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 149.679.989,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 149.679.989,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 149.679.989,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 124.037.655,26	27,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

PRESENTACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN Y VISITAS AL TRAMO A INTERVENIR. SE ASISTE A CAPACITACIÓN VIRTUAL DIRIGIDA POR INVIAS, SOBRE LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL DEL TRAMO A INTERVENIR



SOCIALIZACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA A OAC Y COMUNIDAD EN GENERAL



GENERALIDADES DEL CONVENIO CON LA PROFESIONAL SOCIAL Y ENTREGA DE BUZON DE SUGERENCIAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

REUNIÓN CON PRESIDENTE DE LA JAC, ORGANIZANDO COTIZACIONES Y SOLICTANDO HOJAS DE VIDA Y PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 6 del 18/07/2024 al 24/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CARMELO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de 152 metros lineales de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JOSE EDWIN POLANCO MENESES - JAC VEREDA EL CARMELO		
CONVENIO No.	4714-2023	VALOR INICIAL:	$ 199.886.622,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 199.886.622,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/10/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 198.886.622,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 198.886.622,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 148.845.186,32		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 304.260.403,69		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 149.679.989,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 149.679.989,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 149.679.989,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 148.845.186,32	32,85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SOLICITANDO LA PRESENTACIÓN DE LAS COTIZACIONES PARA LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

REUNIÓN CON PRESIDENTE DE LA JAC, ORGANIZANDO Y ESTUDIANDO LAS COTIZACIONES MAS CONVENIENTES. SOLICITANDO HOJAS DE VIDA Y PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 7 del 25/07/2024 al 31/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CARMELO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual es la contrucción de 152 metros lineales de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de placa huella.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JOSE EDWIN POLANCO MENESES - JAC VEREDA EL CARMELO		
CONVENIO No.	4714-2023	VALOR INICIAL:	$ 199.886.622,00
FECHA DE INICIO:	20/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 199.886.622,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAL		
INTEGRANTES:	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.		
CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/10/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 198.886.622,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 198.886.622,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 173.652.717,37		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 279.452.872,63		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 149.679.989,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 149.679.989,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 149.679.989,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 173.652.717,37	38,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SOLICITANDO LA PRESENTACIÓN DE LAS COTIZACIONES PARA LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PLAN DE COMPRAS Y LA PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

REUNIÓN CON PRESIDENTE DE LA JAC, ORGANIZANDO Y ESTUDIANDO LAS COTIZACIONES MAS CONVENIENTES. SOLICITANDO HOJAS DE VIDA Y PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** 11 julio al 31 julio 2024

CONVENIO No.: 4714 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CARMELO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL CARMELO

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 20/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 27/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/06/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/10/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 199.886.622,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 199.886.622,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	149.679.989,00		149.679.989,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	44.716.233,00		44.716.233,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.490.400,00		4.490.400,00
APORTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	1.000.000,00		1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	198.886.622,00		198.886.622,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	**Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAUCA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CARMELO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONVENIO No.: 4714 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL CARMELO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVIAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES JUNIO - JULIO																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																														
			TOTAL ACTIVO																														
			TOTAL EN REPARACIÓN																														
			TOTAL INACTIVO																														

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDEN JUDITH BOLAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

CONVENIO No.: 4714 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL CARMELO

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesior 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4714 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL CARMELO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CARMELO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																												
2																																												
3																																												
4																																												
5																																												
6																																												
7																																												
8																																												
9																																												
10																																												
N																																												

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 31/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4714 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL CARMELO

NOMBRE ARL: Positiva **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfamiliar del Huila

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																											
2																																											
3																																											
4																																											
5																																											
6																																											
7																																											
8																																											
9																																											
10																																											
N																																											

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4714 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL CARMELO

MES INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CARMELO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1315723	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nacional	4714 2023	$ 199.886.622	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 199.886.622,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4714 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL CARMELO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	56424	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	1646 2024	$ 453.105.590	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 453.105.590

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
TOTALES												

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4714 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CARMELO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL CARMELO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	11	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**											**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24											504
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24											

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDENI BOLAÑO JIMÉNEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4714 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE EL CARMELO

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CARMELO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 20/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/06/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 199.886.622,00

VALOR ACUMULADO: $ 199.886.622,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39.977.326	28	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.994.331,00	28	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.965.989,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026183

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	116%	$ 232.000.000,00	28	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005562 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39.977.326,00	21	5	2024	28	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9.994.331,00	21	5	2024	28	6	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59.965.989,00	28	6	2024	28	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026252

Certificado de modificación o anexo No.: 1 Y 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	130%	$ 260.000.000,00	28	11	2023	28	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005562 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 1 Y 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

FECHA DE INICIO: 11/06/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	9	5	2024	9	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	9	9	2024	9	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 0 y 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	10	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	11	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	11	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 3 Y 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (Indique si corresponde) | **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO:

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
				$		

NO HAN CONSIGNADO ANTICIPO

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
					$ -	$ -
TOTALES		$		$	$	

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
					$
					$

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO INTERVIAL
Matrícula Profesional No.:

Firma:
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 5 del 9/07/2024 al 17/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA INDEPENDENCIA - MICHINCHAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcalce físico contractual es la contrucción de 126 metros lineales de placa huella. Y la construcción de obra de drenaje (1 alcantarilla)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje (1 alcantarilla) y placa huella.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: LUZ AIDA VICTORIA GRUESO - JAC VEREDA LA INDEPENDENCIA

CONVENIO No.	4717-2023	VALOR INICIAL:	$ 200.840.203,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.840.203,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/10/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 199.840.203,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 199.840.203,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 124.037.655,26		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 329.067.934,74		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 150.605.796,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 150.605.796,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 150.605.796,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 124.037.655,26	27,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

PRESENTACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN Y VISITAS AL TRAMO A INTERVENIR. SE ASISTE A CAPACITACIÓN VIRTUAL DIRIGIDA POR INVIAS, SOBRE LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL DEL TRAMO A INTERVENIR



SOCIALIZACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA A OAC Y COMUNIDAD EN GENERAL



GENERALIDADES DEL CONVENIO CON LA PROFESIONAL SOCIAL Y ENTREGA DE BUZON DE SUGERENCIAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

REUNIÓN CON PRESIDENTE DE LA JAC, ORGANIZANDO COTIZACIONES Y SOLICTANDO HOJAS DE VIDA Y PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 6 del 18/07/2024 al 24/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA INDEPENDENCIA - MICHINCHAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcalce físico contractual es la contrucción de 126 metros lineales de placa huella. Y la construcción de obra de drenaje (1 alcantarilla)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje (1 alcantarilla) y placa huella.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: LUZ AIDA VICTORIA GRUESO - JAC VEREDA LA INDEPENDENCIA

CONVENIO No.	4717-2023	VALOR INICIAL:	$ 200.840.203,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.840.203,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/10/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 199.840.203,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 199.840.203,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 148.845.186,32		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 304.260.403,69		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 150.605.796,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 150.605.796,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 150.605.796,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 148.845.186,32	32,85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SOLICITANDO LA PRESENTACIÓN DE LAS COTIZACIONES PARA LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA, ELABORACIÓN DE INFORMES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, ELABORACIÓN DE INFORMES.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

REUNIÓN CON PRESIDENTE DE LA JAC, ORGANIZANDO COTIZACIONES Y SOLICTANDO HOJAS DE VIDA Y PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO, ELABORACIÓN DE INFORMES.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL "LOTE 2"

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 7 del 25/07/2024 al 31/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA INDEPENDENCIA - MICHINCHAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcalce físico contractual es la contrucción de 126 metros lineales de placa huella. Y la construcción de obra de drenaje (1 alcantarilla)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar la revisión e implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, para la construcción de obras de drenaje (1 alcantarilla) y placa huella.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: LUZ AIDA VICTORIA GRUESO - JAC VEREDA LA INDEPENDENCIA

CONVENIO No.	4717-2023	VALOR INICIAL:	$ 200.840.203,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 200.840.203,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

INTEGRANTES: J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS - INGENIERIA OCIMACS S.A.S.

CONTRATO No.	1646-2024	VALOR INICIAL:	$ 453.105.590,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/10/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 453.105.590,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/10/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 199.840.203,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ -		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 199.840.203,00		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 453.105.590,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 173.652.717,37		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 279.452.872,63		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 150.605.796,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 150.605.796,00	100%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 150.605.796,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 453.105.590,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 173.652.717,37	38,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.807.531,05	5,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)			
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*			
*			
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA AÚN NO SE ESTABLECEN LAS FUENTES DE MATERIALES A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SOLICITANDO LA PRESENTACIÓN DE LAS COTIZACIONES PARA LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA, ELABORACIÓN DE INFORMES.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, COTIZACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, ELABORACIÓN DE INFORMES.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

REUNIÓN CON PRESIDENTE DE LA JAC, ORGANIZANDO COTIZACIONES Y SOLICTANDO HOJAS DE VIDA Y PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO, ELABORACIÓN DE INFORMES.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NELSON VARGAS ALMARIO

Matrícula Profesional No.: 19202-18812 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** 11 julio al 31 julio 2024

CONVENIO No.: 4717 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA INDEPENDENCIA - MICHINCHAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA INDEPENDECIA - MICHINCHAL

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 27/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 27/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17/06/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/10/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 200.840.203,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 200.840.203,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	150.605.796,00		150.605.796,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	44.716.233,00		44.716.233,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.518.174,00		4.518.174,00
APORTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	1.000.000,00		1.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	199.840.203,00		199.840.203,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1

Indicar la localización y actividad.

Foto 2

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAUCA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA INDEPENDENCIA - MICHINCHAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No.: 4717 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA INDEPENDECIA - MICHINCHAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVIAL

MAQUINARIA Y EQUIPO				**DÍAS DEL MES JUNIO - JULIO**																												
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																
TOTAL ACTIVO																																
TOTAL EN REPARACIÓN																																
TOTAL INACTIVO																																

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: AIDEN JUDITH BOLAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Firma
Nombre: AIDEN JUDITH BOLAÑO JIMENEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1646 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL

CONVENIO No.: 4717 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA INDEPENDECIA - MICHINCHAL

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Moto	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesior 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4717 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA INDEPENDECIA - MICHINCHAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA INDEPENDENCIA - MICHINCHAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																												
2																																												
3																																												
4																																												
5																																												
6																																												
7																																												
8																																												
9																																												
10																																												
N																																												

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 31/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4717 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA INDEPENDECIA - MICHINCHAL

NOMBRE ARL: Positiva **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfamiliar del Huila

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1																																																		
2																																																			
3																																																			
4																																																			
5																																																			
6																																																			
7																																																			
8																																																			
9																																																			
10																																																			
N																																																			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONVENIO No: 4717 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA INDEPENDECIA - MICHINCHAL

MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA INDEPENDENCIA - MICHINCHAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	1315623	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	4717 2023	$ 200.840.203	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 200.840.203,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

MES INFORME MENSUAL: 1

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

CONVENIO No: 4717 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA INDEPENDECIA - MICHINCHAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	56424	Programa caminos comunitarios de la paz total	10	Nación	1646 2024	$ 453.105.590	
		TOTAL					

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 453.105.590

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
TOTALES												

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma

Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4717 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA INDEPENDENCIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA INDEPENDENCIA - MICHINCHAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	11	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**											**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24											504
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24											

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: AIDENI BOLAÑO JIMÉNEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202087273 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4717 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA INDEPENDECIA - MICHINCHAL

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA INDEPENDENCIA - MICHINCHAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 27/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200.840.203,00

VALOR ACUMULADO: $ 200.840.203,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.168.042	28	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.042.010,00	28	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.252.063,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026145

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	116%	$ 232.000.000,00	28	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005555 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.168.042	21	5	2024	28	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.042.010,00	21	5	2024	28	6	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.252.063,00	28	6	2024	28	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026145

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) / 7 (Mes) / 2024 (Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	129%	$ 260.000.000,00	28	11	2023	28	6	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005555 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40.168.042	21	6	2024	10	8	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.042.010,00	21	6	2024	10	10	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60.252.063,00	10	10	2024	10	10	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100026145

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	129%	$ 260.000.000,00	28	11	2023	10	10	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005555 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

FECHA DE INICIO: 11/06/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/10/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 453.105.590,00

VALOR ACUMULADO: $ 453.105.590,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	9	5	2024	9	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	9	5	2024	9	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	9	9	2024	9	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 0 y 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	10	9	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 45.310.559,00	10	5	2024	11	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	11	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 90.621.118,00	10	5	2024	10	9	2027
Calidad del servicio	30%	$ 135.931.677,00	10	9	2024	10	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100021962

Certificado de modificación o anexo No.: 3 Y 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Sueguros mundial, tu compañoa siempre

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/05/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: NELSON VARGAS ALMARIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-18812

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (Indique si corresponde) | **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO:

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
				$		

NO HAN CONSIGNADO ANTICIPO

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
					$ -	$ -
TOTALES		$		$	$	

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
					$

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Representante Legal o Delegado
Interventor CONSORCIO INTERVIAL
Matrícula Profesional No.:

Firma:
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1de 1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 19.126.100,00	$ 19.126.100,00			$ 59.474.639.74	65,63%
2	MOTOCICLETAS	$ 3.250.000,00	$ 3.250.000,00			$ 8.726.813.66	9,63%
3	TRABAJO DE TOPOGRAFIA	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00			$ 7.829.664.59	8,64%
4	OFICINA	$ 850.000,00	$ 850.000,00			$ 3.4.61.726.70	3,82%
5	ENSAYOS DE LABORATORIO	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00			$ 1.558.683.22	1,72%
6	COMUNICACIONES	$ 300.000,00	$ 300.000,00			$ 1.386.503.10	1,53%
7	VEHICULO TIPO CAMPERO TRANSPORTES AEREOS Y/O TERRESTRES	$ 6.850.000,00	$ 6.850.000,00			$ 4.984.161.49	5.50%
8	VIATICOS	$ 200.000,00	$ 200.000,00			$ 2.283.652.17	2,52%
9	EIDCION DE INFORMES, PAPELERIA	$ 300.000,00	$ 300.000,00			$ 915.273.29	1.01%
						$ -	0,00%
						$ -	0,00%
						$ -	0,00%
TOTAL		**$ 38.076.100,00**	**$ 38.076.100,00**			**$ 76.152.200,00**	**100%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Representante Legal o su Apoderado
Interventor Consorcio Intervial
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CONSORCIO INTERVIAL

NIT. 901.785.602-0

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MACRO DEL PROGRAMA CAMINOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 2



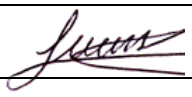
CONSORCIO INTERVIAL

Consorciointervial718@gmail.com
Popayán-Cauca

CONSORCIO INTERVIAL

NIT. 901.785.602-0

INFORME DE ACTIVIDADES SOCIALES, REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

RESPONSABLE	CARGO	FIRMA
JAZMINE NARVÁEZ CERÓN	PROFESIONAL SOCIAL	

Consorciointervial718@gmail.com
Popayán-Cauca

CONSORCIO INTERVIAL

NIT. 901.785.602-0

TABLA DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS 1

2. LOCALIZACIÓN DE LOS CONVENIOS 3

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS 4

3.1 MUNICIPIOS DE SANTANDER DE QUILICHAO Y CAJIBÍO 4
3.1.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 9

3.2 MUNICIPIO DE SANTANDER DE CAJIBÍO. 11
3.2.1 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA INDEPENDENCIA – MICHINCHAL 11
3.2.1.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 13
3.2.2 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CARMELO 17
3.2.2.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 19
3.2.3 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL CRUCERO DE LA ESTRELLA 23
3.2.3.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 25
3.2.4 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO. 29
3.2.4.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 31
3.2.5 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CENEGUETA 32
3.2.5.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 37
3.2.6 41
3.2.6.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 43
3.2.7 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA ORTEGA 47
3.2.7.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 49

4. ANEXOS 53

INFORME DE ACTIVIDADES SOCIALES, REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

1. DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

El Gobierno Nacional, a través del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), ha implementado el programa "La Paz Total y Justicia Social", una iniciativa que busca construir soluciones viales desde y para la ciudadanía, mediante el diálogo y la concertación con las comunidades. El programa se basa en el acompañamiento técnico, administrativo y contable del INVIAS, a través de sus Direcciones Territoriales con el programa “Caminos Comunitarios de la Paz Total”, y en la participación activa de las comunidades, juntas y organismos locales. Estos actores fundamentales serán responsables de identificar las necesidades de infraestructura vial así como en la ejecución de los proyectos. Su papel como veedores del manejo de los recursos, la ejecución, vigilancia y calidad de las obras de baja complejidad (establecidas en el alcance), será crucial para el éxito del programa y para el mejoramiento de la transitabilidad de las vías regionales.

Así el Instituto Nacional de Vías suscribió convenios solidarios con las Juntas u organismos de acciones comunales de los municipios de: Santander de Quilichao y Cajibío, convenios que tienen los siguientes objetos contractuales: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA HONDA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA PALOMERA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE PAVITAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA FILADELFIA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE

CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MAZAMORRERO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA INDEPENDENCIA - MICHINCHAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CARMELO DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CRUCERO DE LA ESTRELLA DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA GRANJA DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENEGUETA DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

El presente informe tiene como objetivo particular dar a conocer al Instituto Nacional de Vías (INVIAS) las actividades desarrolladas con las Organizaciones de Acción Comunal, en los municipios de Cajibío y Santander de Quilichao, del departamento del Cauca, en el marco del programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total".

En general, el programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total" busca mejorar la transitabilidad de las vías rurales del país, lo que a su vez contribuirá a la productividad

del campo colombiano y al bienestar de las comunidades rurales. El programa busca mejorar la transitabilidad y la sostenibilidad de los corredores viales productivos en el municipios de Cajibío y Santander de Quilichao en el departamento del Cauca, Para ello, se han suscrito convenios interadministrativos con las Veredas: San Pedro, La Honda, La Palomera, Pavitas, Filadelfia, Mazamorrero, La Independencia – Michinchal, El Carmelo, Remolino, El Crucero la Estrella, La Granja, Cenegueta, Ortega. los cuales establecen las acciones a realizar, Mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales. Se realizarán trabajos de reparación, rehabilitación y mantenimiento de las vías, con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad para los usuarios.

2. LOCALIZACIÓN DE LOS CONVENIOS

En el siguiente cuadro se relacionan las vías a intervenir que serán objeto de vigilancia, control y verificación por parte de la Interventoría, en el marco de ejecución de trece (13) Convenios Interadministrativos que se suscribieron en los municipios de Santander de Quilichao y Cajibío en el departamento de Cauca.

MUNICIPIO	CONVENIO	VEREDAS
SANTANDER DE QUILICHAO	4428 - 2023	SAN PEDRO
	4631-20233	LA HONDA
	4475-2023	LA PALOMERA
	4330 -2023	PAVITAS
	4635-2023	FILADELFIA
	4539-2023	MAZAMORRERO

MUNICIPIO	CONVENIO	VEREDAS
CAJIBÍO	4717-2023	LA INDEPENDENCIA - MICHINCHAL
	4714-2023	EL CARMELO
	4556-2023	REMOLINO
	4650-2023	EL CRUCERO LA ESTRELLA
	4586-2023	LA GRANJA
	4694-2023	CENEGUETA
	4505-2023	ORTEGA

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1 MUNICIPIOS DE SANTANDER DE QUILICHAO Y CAJIBÍO

Entre las actividades desarrolladas están:

En el periodo comprendido entre el 11 julio y 20 de julio del 2024, se realizaron presentaciones de la parte socioambiental.

11 de Julio 2024

Se participo en la capacitación de Inclusión Social con Perspectiva de Género.

En el mes de julio, se enviaron al personal de las OAC de San Pedro, La Honda, La Palomera, Pavitas, Filadelfia, Mazamorrero, La Independencia – Michinchal, El Carmelo, Remolino, El Crucero la Estrella, La Granja, Cenegueta y Ortega, *ejemplos fotográficos de la correcta instalación de buzones de sugerencias. Estos buzones se acompañaron de carteles informativos y formatos para presentar Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).*

Asimismo, durante el mismo mes, se compartió con el personal de las OAC mencionadas una imagen donde se identifica a los integrantes del comité operativo del proyecto.

En el mes de julio se elaboró buzones de sugerencias de las veredas, La Independencia – Michinchal, El Carmelo, Remolino, El Crucero la Estrella, La Granja, Cenegueta, Ortega, pertenecientes al municipio de Cajibío. se diligenciaron los datos generales requeridos y se procedió a imprimir los formatos y carteles correspondientes a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQR). estos materiales fueron entregados el día de la Socialización Inicial a la persona encargada de instalar los buzones en cada una de las veredas mencionadas."

Entre el mes de julio se realizó contacto por teléfono y/o WhatsApp con las organizaciones de acción comunal (OAC) de las veredas La Independencia – Michinchal, El Carmelo, Remolino, El Crucero la Estrella, La Granja, Cenegueta, Ortega, pertenecientes al municipio de Cajibío. Se estableció articulación con los representantes de cada vereda y se coordinaron las fechas para realizar la socialización inicial del proyecto "Caminos Comunitarios de la Paz Total".

Durante el mes de julio, se recibieron a través de WhatsApp y correo electrónico los siguientes documentos por parte de las Organizaciones de Acción Comunal (OAC) de San Pedro, La Honda, La Palomera, Pavitas, Filadelfia, Mazamorrero, La Independencia – Michinchal, El Carmelo, Remolino, El Crucero la Estrella, La Granja, Cenegueta y Ortega

Hojas de vida: Se recibieron hojas de vida de candidatos para ocupar los cargos de ingeniero residente, maestro de obra y contador. Esta información fue remitida a la interventoría para su evaluación. Posterior a la revisión, se solicitaron ajustes o documentos faltantes a los postulantes.

Estudios y diseños: Se recibieron cotizaciones para la realización de estudios de suelo, topográficos, hidráulicos e hidrológicos, así como para el diseño geométrico. Esta documentación fue enviada a la interventoría para su revisión y aprobación.

Cotizaciones: Se solicitaron cotizaciones para la adquisición de vallas, uniformes, insumos, implementos de seguridad y otros elementos contemplados en el plan de compras, incluyendo exámenes médicos ocupacionales. Estas solicitudes se realizaron a través de WhatsApp y llamadas telefónicas.

Plan de compras: Se solicitó a las OAC la presentación de un plan de compras detallado, incluyendo actividades, plazos, recursos y servicios necesarios para iniciar la ejecución de las obras.

Aprobaciones y solicitudes adicionales:

Luego de una rigurosa evaluación de las hojas de vida presentadas por las OAC de San Pedro, La Honda, La Palomera, Pavitas, Filadelfia, Mazamorrero, La Independencia – Michinchal, El Carmelo, Remolino, El Crucero la Estrella, La Granja, Cenegueta y Ortega, la interventoría esta emitiendo oficios de aprobación para los cargos de residente de obra, contador y maestro de obra siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el convenio.

Se envía solicitud, a través de correo electrónico y WhatsApp, para que las OAC de San Pedro, La Honda, La Palomera, Pavitas, Filadelfia, Mazamorrero, La Independencia – Michinchal, El Carmelo, Remolino, El Crucero la Estrella, La Granja, Cenegueta y Ortega, presentaran los siguientes documentos:

- Plan de trabajo y de compras detallado, incluyendo cotizaciones.
- Ajustes a los estudios y diseños para su revisión y aprobación.
- Programa de obra e inversiones.
- Fuentes de materiales a utilizar en la obra, considerando las especificaciones técnicas establecidas en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, incluyendo las cotizaciones correspondientes.

CUADRO RESUMEN DE ENTREGABLES DE HOJAS DE VIDA Y ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS OAC DE SANTANDER DE QUILICHAO Y CAJIBÍO

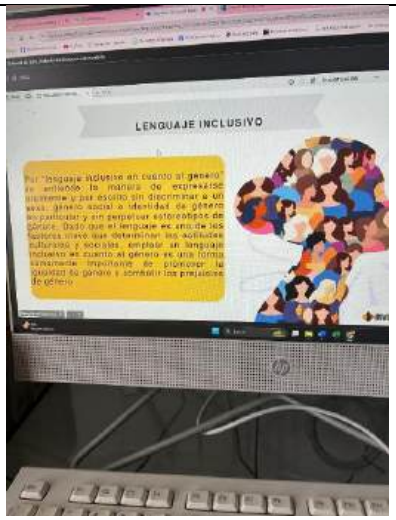
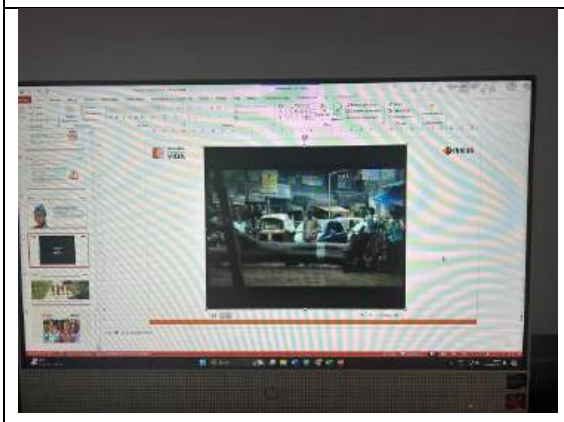
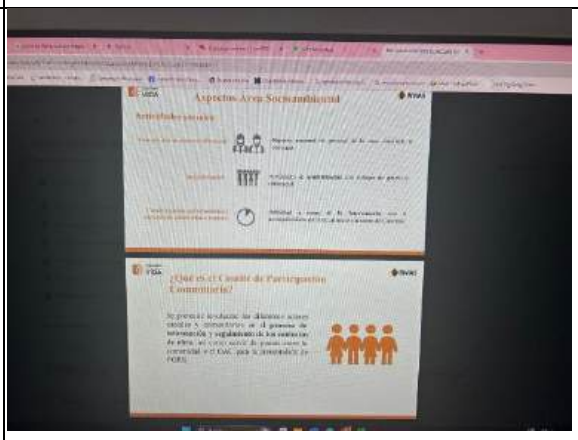
MUNICIPIO	NÚMERO CTO	VEREDA	HOJAS DE VIDA						COTIZACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS								OBSERVACIONES
			HOJA DE VIDA INGENIERO RESIDENTE		HOJA DE VIDA MAESTRO		HOJA DE VIDA CONTADOR		ESTUDIO DE SUELOS		ESTUDIO TOPOGRAFÍCO		ESTUDIO HIDRÁULICO E HIDROLÓGICO		DISEÑO GEOMÉTRICO		
			E	R	E	R	E	R	E	R	E	R	E	R	E	R	
SANTANDER DE QUILICHAO	CTO 4428 DE 2023	SAN PEDRO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	CTO 4631-20233	LA HONDA	X	X	X		X	X					X	X			MAESTRO PENDIENTE CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL SE PLANTEA ALCANTARILLAS PENDIENTE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL CONTADOR
	CTO 4475-2023	LA PALOMERA	X				X		X	X	X	X	X	X	X	X	HOJA DE VIDA INGENIERA
	CTO 4330 DE 2023	PAVITAS	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MAESTRO PENDIENTE CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL
	CTO 4635-2023 -	FILADELFIA	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MAESTRO PENDIENTE CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL
	CTO 4539-2023	MAZAMORRERO	X	X	X	X	X	X	X		X		X		X		LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DECIR QUE INCLUYE
CAJIBÍO	4717-2023	LA INDEPENDENCIA	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	FALTA H.V MAESTRO YPENDIENTE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL CONTADOR
	4714-2023	EL CARMELO	X		X		X		X		X		X		X		YA TIENEN REALIZADO ESTUDIO TOPOGRAFICO QUE LES DONA COMITÉ DE CAFETEROS. ENTREGAN 1 COTIZACIÓN COMPLETA CON TODOS ESTUDIOS Y 1 COTIZACIÓN DE HIDRÁULICO HIDROLÓGICO. PENDIENTE LAS DEMAS
	4650-2023	UCERO DE LA ESTREL	X						X	X	X	X	X	X	X	X	FALTA H.V MAESTRO Y H.V CONTADOR Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE INGENIERO YA TIENEN REALIZADO ESTUDIO TOPOGRAFICO
	4556-2023	REMOLINO	X						X	X	X	X	X	X	X	X	YA TIENEN REALIZADO ESTUDIO TOPOGRÁFICO,
	4694-2023	CENEGUETA	X	X			X	X					X	X			SE PLANTEA ALCANTARILLAS
	4586-2023	GRANJA	X	X	X	X	X	X	X		X						ESPERAR AJUSTES
	4505-2023	ORTEGA	X						X		X		X				YA TIENEN REALIZADO ESTUDIO TOPOGRAFICO . ENVÍA SOLO 1 ESTUDIO DE SUELO Y 1 ESTUDIO HIDRÁULICO E HIDROLÓGICO

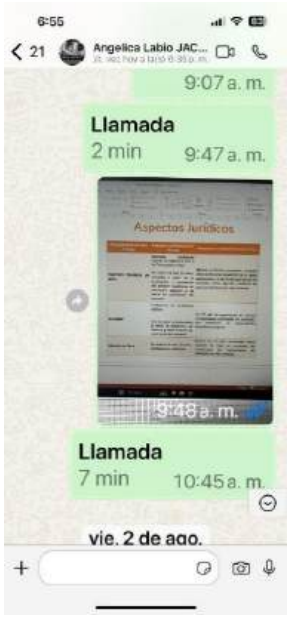
CUADRO RESUMEN DE ENTREGABLES DE COTIZACIONES DE LAS OAC DE SANTANDER DE QUILICHAO Y CAJIBÍO

ENTREGABLES 2												
MUNICIPIO	NÚMERO CTO	VEREDA	COTIZACIÓN VALLAS		COTIZACIÓN UNIFORMES		PLAN DE COMPRAS		COTIZACIÓN INSUMOS PLAN DE COMPRAS		COTIZACIÓN DE EXAMEN MEDICO	
			E	R	E	R	E	R	E	R	E	R
SANTANDER DE QUILICHAO	CTO 4428 DE 2023	SAN PEDRO	X		X							
	CTO 4631-20233	LA HONDA										
	CTO 4475-2023	LA PALOMERA			X							
	CTO 4330 DE 2023	PAVITAS										
	CTO 4635-2023 -	FILADELFIA										
	CTO 4539-2023	MAZAMORRERO										
CAJIBÍO	4717-2023	LA INDEPENDENCIA	X									
	4714-2023	EL CARMELO										
	4650-2023	CRUCERO DE LA ESTRELLA			X							
	4556-2023	REMOLINO										
	4694-2023	CENEGUETA	X		X		X		X		X	
	4586-2023	GRANJA	X		X		X					
	4505-2023	ORTEGA										

EQUIVALENTES	
E	ENTREGADO
R	REVISADO
X	ENTREGA COMPLETA
X	ENTREGA PARCIAL O POR AJUSTAR

3.1.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
</table>


6:55
21
Angelica Labio JAC...
9:07 a. m.
Llamada
2 min
9:47 a. m.
Aspectos Jurídicos
9:48 a. m.
Llamada
7 min
10:45 a. m.
vie. 2 de ago.


6:56
21
María AMALFI GRA...
vale muchas
gracias
10:59 a. m.
Reenviado
HOJA DE VIDA
CON SOPORT...
16 páginas • 2,6...
5:04 p. m.
Buenas tardes
doctora Jazmin.
Envío hoja de vida
de la contadora
con los soportes
5:04 p. m.


6:56
21
Martha Yorley Fern...
buena tarde
5:20 p. m.
Buena tarde . Ya
reenvío muchas
gracias
5:21 p. m.
CERTIFICADO
JUNTA CENT...
1 página • 73 KB...
Certificado de
antecedentes


7:05
21
Adolfo Ing De Pavit...
CONTRACTUA-
LES-PAVITAS.pdf
6:49 p. m.
Reenviado
OFI-014-CO-
SOLICITUD D...
150 KB • pdf
OFI-014-CO-
SOLICITUD DE
DOCUMENTOS
CONTRACTUA-
LES-

3.2 MUNICIPIO DE SANTANDER DE CAJIBÍO.

CUADRO RESUMEN DE SOCIALIZACIONES EN EL MUNICIPIO DE CAJIBÍO.

SOCIALIZACIONES CAJIBÍO				
MUNICIPIO	**NÚMERO CTO**	**FECHA**	**LUGAR**	**LUGAR SOCIALIZACIÒN**
CAJIBÍO	4717-2023	15/07/2024	VEREDA LA INDEPENDENCIA	CASETA COMUNITARIA LA INDEPENDENCIA
	4714-2023	17/07/2024	VEREDA EL CARMELO	SALON COMUNAL EL CARMELO
	4650-2023	22/07/2024	VEREDA EL CRUCERO DE LA ESTRELLA	SALÓN COMUNAL EL CRUCERO DE LA ESTRELLA DEL CORREGIMIENTO CAMPO ALEGRE
	4556-2023		VEREDA DE REMOLINO	SALÓN COMUNAL EL CRUCERO DE LA ESTRELLA DEL CORREGIMIENTO CAMPO ALEGRE
	4694-2023	26/07/2024	VEREDA CENEGUETA	CASETA COMUNAL CENEGUETA
	4586-2023	30/07/2024	VEREDA LA GRANJA	SALÓN COMUNAL VEREDA LA GRANJA
	4505-2023	31/07/2024	VEREDA ORTEGA	SALÓN COMUNAL ORTEGA

3.2.1 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA INDEPENDENCIA – MICHINCHAL

A continuación, se detalla un resumen de las actividades realizadas en el marco del proyecto "Caminos Comunitarios para la Paz Total" en la vereda La Independencia - Michinchal**:**

12 de julio:

Se realizaron ajustes a la pieza comunicativa de la vereda La Independencia - Michinchal: destinada a la socialización inicial del proyecto y se envió a través de WhatsApp.

15 de julio:

Se llevó a cabo la socialización inicial del proyecto "Caminos Comunitarios para la Paz Total" con la comunidad de la vereda La Independencia - Michinchal.

16 de julio:

Se envió por WhatsApp a la presidenta de la OAC La Independencia – Michinchal información sobre la solicitud de elaboración de valla, junto con el formato de valla correspondiente a cada municipio.

Así mismo se envió ejemplos fotográficos de la correcta instalación de buzones de sugerencias. Estos buzones se acompañaron de carteles informativos y formatos para presentar Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).

17 de julio:

Se envió por WhatsApp a la presidenta de la OAC de La Independencia - Michinchal un rango de precios referencial para la contratación de estudios y diseños (suelos, hidráulico, topográfico y geométrico), así como una tabla de honorarios para el personal a contratar en el convenio.

18 de julio

Se compartió con el personal de las OAC La Independencia - Michinchal una imagen donde se identifica a los integrantes del comité operativo del proyecto.

23 de julio:

Se envió a la presidenta de la OAC de La Independencia - Michinchal la solicitud de cotización para la adquisición de uniformes para los trabajadores de la obra, junto con el contacto de un posible proveedor, se solicitó cotización para la realización de exámenes médicos ocupacionales.

Se envió a los presidentes de las OAC de La Independencia - Michinchal, el modelo de plan de compras, solicitando la entrega del plan correspondiente a su vereda.

Durante el mes de julio, se solicitaron a través de WhatsApp y correo electrónico los siguientes documentos por parte de las Organizaciones de Acción Comunal (OAC) de La Independencia.

Hojas de vida: Se solicitan hojas de vida de candidatos para ocupar los cargos de ingeniero residente y contador. Esta información fue remitida a la interventoría para su evaluación. Posterior a la revisión, se solicitaron ajustes o documentos faltantes a los postulantes.

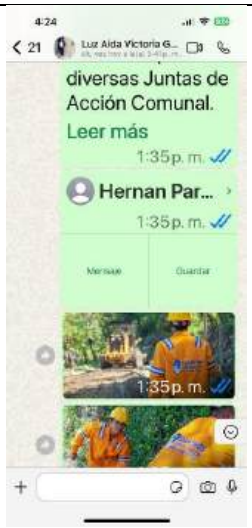
Estudios y diseños: Se solicitan cotizaciones para la realización de estudios de suelo, topográficos, hidráulicos e hidrológicos, así como para el diseño geométrico. Esta documentación fue enviada a la interventoría para su revisión y aprobación.

Cotizaciones: Se solicitaron cotizaciones para la adquisición de vallas, uniformes, insumos, implementos de seguridad y otros elementos contemplados en el plan de compras, incluyendo exámenes médicos ocupacionales. Estas solicitudes se realizaron a través de WhatsApp y llamadas telefónicas.

Plan de compras: Se solicitó a las OAC la presentación de un plan de compras detallado, incluyendo actividades, plazos, recursos y servicios necesarios para iniciar la ejecución de las obras.

3.2.1.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td></td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
</table>

El 15 de julio de 2024, se llevó a cabo la socialización Inicial del convenio de la vereda La Independencia – Michinchal.

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria, cierre.

Inicialmente se realiza la Presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal La Independencia – Michinchal y del personal de interventoría. Se realizó la presentación del Convenio Solidario y del Contrato de Interventoría, incluyendo el

objeto del convenio “Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda de La Independencia – Michinchal del municipio de Cajibío en el departamento de Cauca para el mejoramiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

El Comité Operativo, integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), el Contador (JAC), Interventor representante de la Veeduría. Se especifica quienes tienen voz y voto y quienes tienen voz pero no voto en el comité operativo.

El Comité Técnico, compuesto por el Representante Legal de la JAC, el Interventor, el Supervisor del contrato de interventoría (DT INVIAS) y el Gestor técnico (INVIAS).

Se informa sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y las generalidades de costos administrativos de referencia.

Aspectos técnicos: se expusieron los detalles técnicos del proyecto de Placa Huella, siguiendo los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se mencionó que este sistema es ideal para vías con ancho de calzada inferior a 5.5 metros, velocidad de operación menor a 30 km/h y tramos no superiores a 500 metros de longitud.

Para la construcción de la Placa Huella, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos, incluyendo: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio Hidrológico e Hidráulico, Estudio de Suelos, Diseño Geométrico.

Aspectos jurídicos: Se especificó el personal requerido para la obra, incluyendo: Ingeniero residente, Maestro, Contador. Se mencionaron los requisitos de experiencia general y específica para cada cargo.

Se informa que la vinculación del personal debe ser como empleados de la OAC; vinculándolos a ARL Administradora de Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Entidad Promotora de Salud EPS, Administradora de fondo de Pensión. De igual manera se comenta sobre la importancia de hacer entrega de dotación y elementos de protección personal.

Aspectos ambientales y sociales: Se explicó que el Plan de Gestión Social incluye actividades de información, atención y participación comunitaria durante el inicio, ejecución y cierre del convenio.

Se informa a la comunidad que es necesario elaborar un Plan de Gestión Ambiental. Para este propósito, se solicita que consigan el Plan de Ordenamiento Territorial, el cual servirá como base fundamental para la construcción de este nuevo instrumento de planificación.

Se enfatizó en la importancia del trabajo en equipo, la sensibilización y la inclusión con enfoque diferencial en todas las acciones ejecutadas por la comunidad en el marco del convenio. Se recalcó la necesidad de incluir personal con enfoque diferencial en la contratación de mano de obra local, en las socializaciones, en la atención de PQR y en todas las actividades relacionadas con el convenio.

Protocolo de Atención al Usuario: Se presentó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual establece los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR). Se realizo entrega de formatos PQR. Se resaltó la importancia de este protocolo para garantizar una atención oportuna y eficaz a las solicitudes de la comunidad.

Se ha entregado el buzón de sugerencias, los formatos de PQR y la cartelera. Estos materiales se instalarán en la residencia de la señora Sofia Zuñiga Valencia . El señor Yilber Andres Victoria Camayo, teléfono 3122249057, se encargará de recoger las sugerencias cada viernes.

Para la inauguración del proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se propusieron diversas actividades como: olla comunitaria, placa o valla conmemorativa, actividad deportiva, muestra artística y cultural, juntanza o bazar. La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria y si es posible Muestra Artística y Actividad Deportiva

Conformación de comités: Se informó sobre la necesidad de crear el Comité de Participación Comunitaria o la Veeduría Ciudadana, y que uno de sus integrantes debe formar parte del Comité Operativo.

Se dieron a conocer las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, y cómo se conforman estos comités.

La comunidad decidió crear el Comité de Participación Ciudadana. Se realizó una elección democrática.

Los miembros electos del Comité de Participación Ciudadana son:

Jose Antonio Orozco Acosta C.C 76190345 Nro. de celular 3147524849
Sofia Zuñiga Valencia C.C 1007201314 Nro. de celular 3217620247
Wilson Parra Meneses C.C 17654582 Nro. de celular 3104066007

Se eligió a Jose Antonio Orozco Acosta como representante del Comité de Participación Ciudadana para hacer parte del Comité Operativo.

Se respondieron las preguntas de la comunidad sobre los materiales, la compra, el personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Finalmente, se agradeció la participación de la comunidad y se les invitó a participar en las próximas reuniones.

3.2.2 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CARMELO

A continuación, se detalla un resumen de las actividades realizadas en el marco del proyecto "Caminos Comunitarios para la Paz Total" de la vereda El Carmelo.

12 de julio:

Se realizaron ajustes a la pieza comunicativa de la vereda El Carmelo: destinada a la socialización inicial del proyecto y se envió a través de WhatsApp.

La OAC de El Carmelo realiza en la emisora de la vereda, la invitación a la socialización inicial del proyecto "Caminos Comunitarios para la Paz Total".

15 de julio:

Se envió por WhatsApp al presidente de OAC El Carmelo información sobre la solicitud de elaboración de valla, junto con el formato de valla correspondiente a cada municipio.

Así mismo se envió ejemplos fotográficos de la correcta instalación de buzones de sugerencias. Estos buzones se acompañaron de carteles informativos y formatos para presentar Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).

17 de julio:

Se llevó a cabo la socialización inicial del proyecto "Caminos Comunitarios para la Paz Total" con la comunidad de la vereda El Carmelo.

Se envió por WhatsApp al presidente de la OAC El Carmelo un rango de precios referencial para la contratación de estudios y diseños (suelos, hidráulico, topográfico y geométrico), así como una tabla de honorarios para el personal a contratar en el convenio.

18 de julio

Se compartió con el personal de las OAC El Carmelo una imagen donde se identifica a los integrantes del comité operativo del proyecto.

23 de julio:

Se envió al presidente de la OAC El Carmelo la solicitud de cotización para la adquisición de uniformes para los trabajadores de la obra, junto con el contacto de un posible proveedor, se solicitó cotización para la realización de exámenes médicos ocupacionales.

Se envió a los presidentes de las OAC de El Carmelo, el modelo de plan de compras, solicitando la entrega del plan correspondiente a su vereda.

Durante el mes de julio, se solicitaron a través de WhatsApp y correo electrónico los siguientes documentos por parte de las Organizaciones de Acción Comunal (OAC) de El Carmelo.

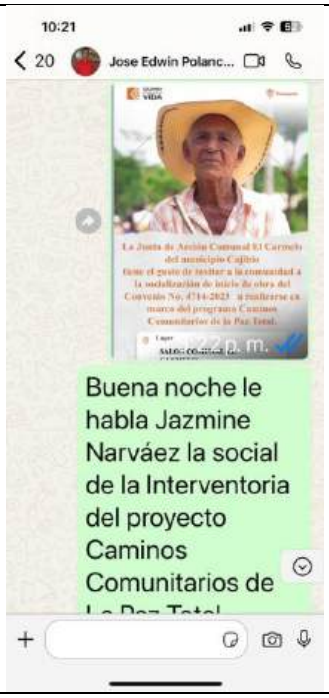
Hojas de vida: Se solicitan hojas de vida de candidatos para ocupar los cargos de ingeniero residente y contador. Esta información fue remitida a la interventoría para su evaluación. Posterior a la revisión, se solicitaron ajustes o documentos faltantes a los postulantes.

Estudios y diseños: Se solicitan cotizaciones para la realización de estudios de suelo, topográficos, hidráulicos e hidrológicos, así como para el diseño geométrico. Esta documentación fue enviada a la interventoría para su revisión y aprobación.

Cotizaciones: Se solicitaron cotizaciones para la adquisición de vallas, uniformes, insumos, implementos de seguridad y otros elementos contemplados en el plan de compras, incluyendo exámenes médicos ocupacionales. Estas solicitudes se realizaron a través de WhatsApp y llamadas telefónicas.

Plan de compras: Se solicitó a las OAC la presentación de un plan de compras detallado, incluyendo actividades, plazos, recursos y servicios necesarios para iniciar la ejecución de las obras.

3.2.2.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN





<table>
<tr>
<td>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
</table>

El 17 de julio de 2024, se llevó a cabo la socialización Inicial del convenio de la vereda El Carmelo.

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria, cierre.

"Inicialmente, se llevó a cabo una oración inicial y la presentación formal del personal de la Junta de Acción Comunal de El Carmelo, así como del ingeniero residente propuesto para la obra y del equipo de interventoría. Posteriormente, se procedió a

presentar en detalle el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, enfatizando el objetivo principal del convenio: aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la vereda de El Carmelo, municipio de Cajibío, departamento del Cauca, para mejorar las vías del sector en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total."

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

El Comité Operativo, integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), el Contador (JAC), Interventor representante de la Veeduría. Se especifica quienes tienen voz y voto y quienes tienen voz pero no voto en el comité operativo.

El Comité Técnico, compuesto por el Representante Legal de la JAC, el Interventor, el Supervisor del contrato de interventoría (DT INVIAS) y el Gestor técnico (INVIAS).

Se informa sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y las generalidades de costos administrativos de referencia.

Aspectos técnicos: se expusieron los detalles técnicos del proyecto de Placa Huella, siguiendo los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se mencionó que este sistema es ideal para vías con ancho de calzada inferior a 5.5 metros, velocidad de operación menor a 30 km/h y tramos no superiores a 500 metros de longitud.

Para la construcción de la Placa Huella, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos, incluyendo: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio Hidrológico e Hidráulico, Estudio de Suelos, Diseño Geométrico.

Aspectos jurídicos: Se especificó el personal requerido para la obra, incluyendo: Ingeniero residente, Maestro, Contador. Se mencionaron los requisitos de experiencia general y específica para cada cargo.

Se informa que la vinculación del personal debe ser como empleados de la OAC; vinculándolos a ARL Administradora de Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Entidad Promotora de Salud EPS, Administradora de fondo de Pensión. De igual manera se comenta sobre la importancia de hacer entrega de dotación y elementos de protección personal.

Aspectos ambientales y sociales: Se explicó que el Plan de Gestión Social incluye actividades de información, atención y participación comunitaria durante el inicio, ejecución y cierre del convenio.

Se informa a la comunidad que es necesario elaborar un Plan de Gestión Ambiental. Para este propósito, se solicita que consigan el Plan de Ordenamiento Territorial, el cual servirá como base fundamental para la construcción de este nuevo instrumento de planificación.

Se enfatizó en la importancia del trabajo en equipo, la sensibilización y la inclusión con enfoque diferencial en todas las acciones ejecutadas por la comunidad en el marco del convenio. Se recalcó la necesidad de incluir personal con enfoque diferencial en la contratación de mano de obra local, en las socializaciones, en la atención de PQR y en todas las actividades relacionadas con el convenio.

Protocolo de Atención al Usuario: Se presentó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual establece los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR). Se realizo entrega de formatos PQR. Se resaltó la importancia de este protocolo para garantizar una atención oportuna y eficaz a las solicitudes de la comunidad.

Se ha entregado el buzón de sugerencias, los formatos de PQR y la cartelera. Estos materiales se instalarán en la residencia de la señora Sofia Dayana Astaiza Ledezma, teléfono 3226273041,y ella misma se encargará de recoger las sugerencias cada viernes.

Para la inauguración del proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se propusieron diversas actividades como: olla comunitaria, placa o valla conmemorativa, actividad deportiva, muestra artística y cultural, juntanza o bazar. La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria, actividad deportiva, muestra artística y cultural y si es posible juntanza o bazar y placa o valla conmemorativa.

Conformación de comités: Se informó sobre la necesidad de crear el Comité de Participación Comunitaria o la Veeduría Ciudadana, y que uno de sus integrantes debe formar parte del Comité Operativo.

Se dieron a conocer las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, y cómo se conforman estos comités.

La comunidad decidió crear el Comité de Participación Ciudadana. Se realizó una elección democrática.

Los miembros electos del Comité de Participación Ciudadana son:

Alexandra Camayo Flor C.C 1061743135 Nro. de celular 3502639277
Diana Fernanda Cometa Astudillo C.C 25338735 Nro. de celular 3148599282
Rodrigo Alexi Ipia Orozco C.C 76352947 Nro. de celular 3207360061

Se eligió a Alexandra Camayo Flor como representante del Comité de Participación Ciudadana para hacer parte del Comité Operativo.

Se respondieron las preguntas de la comunidad sobre los materiales, la compra, el personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Finalmente, se agradeció la participación de la comunidad y se les invitó a participar en las próximas reuniones.

3.2.3 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL CRUCERO DE LA ESTRELLA

A continuación, se detalla un resumen de las actividades realizadas en el marco del proyecto "Caminos Comunitarios para la Paz Total" de la vereda Crucero de La Estrella.

15 de julio:

Se envió por WhatsApp a la presidenta de la OAC Crucero de La Estrella información sobre la solicitud de elaboración de valla, junto con el formato de valla correspondiente a cada municipio.

Así mismo se envió ejemplos fotográficos de la correcta instalación de buzones de sugerencias. Estos buzones se acompañaron de carteles informativos y formatos para presentar Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).

17 de julio:

Se envió por WhatsApp a la presidenta de la OAC Crucero de La Estrella un rango de precios referencial para la contratación de estudios y diseños (suelos, hidráulico, topográfico y geométrico), así como una tabla de honorarios para el personal a contratar en el convenio.

Se compartió con el personal de las OAC Crucero de La Estrella una imagen donde se identifica a los integrantes del comité operativo del proyecto.

18 de julio:

Se realizaron ajustes a la pieza comunicativa de la vereda Crucero de La Estrella: destinada a la socialización inicial del proyecto y se envió a través de WhatsApp.

22 de julio:

Se llevó a cabo la socialización inicial del proyecto "Caminos Comunitarios para la Paz Total" con la comunidad de la vereda Crucero de La Estrella.

23 de julio:

Se envió a la presidenta de la OAC de Crucero de La Estrella la solicitud de cotización para la adquisición de uniformes para los trabajadores de la obra, junto con el contacto de un posible proveedor, se solicitó cotización para la realización de exámenes médicos ocupacionales.

Se envió a los presidentes de las OAC Crucero de La Estrella, el modelo de plan de compras, solicitando la entrega del plan correspondiente a su vereda.

Durante el mes de julio, se solicitaron a través de WhatsApp y correo electrónico los siguientes documentos por parte de las Organizaciones de Acción Comunal (OAC) Crucero de La Estrella.

Hojas de vida: Se solicitan hojas de vida de candidatos para ocupar los cargos de ingeniero residente y contador. Esta información fue remitida a la interventoría para su evaluación. Posterior a la revisión, se solicitaron ajustes o documentos faltantes a los postulantes.

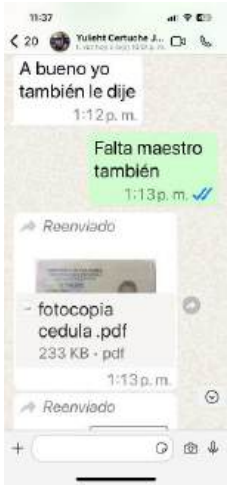
Estudios y diseños: Se solicitan cotizaciones para la realización de estudios de suelo, topográficos, hidráulicos e hidrológicos, así como para el diseño geométrico. Esta documentación fue enviada a la interventoría para su revisión y aprobación.

Cotizaciones: Se solicitaron cotizaciones para la adquisición de vallas, uniformes, insumos, implementos de seguridad y otros elementos contemplados en el plan de compras, incluyendo exámenes médicos ocupacionales. Estas solicitudes se realizaron a través de WhatsApp y llamadas telefónicas.

Plan de compras: Se solicitó a las OAC la presentación de un plan de compras detallado, incluyendo actividades, plazos, recursos y servicios necesarios para iniciar la ejecución de las obras.

3.2.3.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
</table>

El 22 de julio de 2024, se llevó a cabo la socialización Inicial del convenio de la vereda Crucero de La Estrella

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria, cierre."

"Inicialmente, se llevó a cabo la presentación formal del personal de la Junta de Acción Comunal Crucero de La Estrella, del ingeniero residente propuesto para la obra, del concejal del municipio y del equipo de interventoría. Posteriormente, se presentó en detalle el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, cuyo objeto principal es aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la vereda Crucero de La Estrella, municipio de Cajibío, departamento del Cauca, para mejorar las vías del sector en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total."

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

El Comité Operativo, integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), el Contador (JAC), Interventor representante de la Veeduría. Se especifica quienes tienen voz y voto y quienes tienen voz pero no voto en el comité operativo.

El Comité Técnico, compuesto por el Representante Legal de la JAC, el Interventor, el Supervisor del contrato de interventoría (DT INVIAS) y el Gestor técnico (INVIAS).

Se informa sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y las generalidades de costos administrativos de referencia.

Aspectos técnicos: se expusieron los detalles técnicos del proyecto de Placa Huella, siguiendo los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se mencionó que este sistema es ideal para vías con ancho de calzada inferior a 5.5 metros, velocidad de operación menor a 30 km/h y tramos no superiores a 500 metros de longitud.

Para la construcción de la Placa Huella, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos, incluyendo: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio Hidrológico e Hidráulico, Estudio de Suelos, Diseño Geométrico.

Aspectos jurídicos: Se especificó el personal requerido para la obra, incluyendo: Ingeniero residente, Maestro, Contador. Se mencionaron los requisitos de experiencia general y específica para cada cargo.

Se informa que la vinculación del personal debe ser como empleados de la OAC; vinculándolos a ARL Administradora de Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Entidad Promotora de Salud EPS, Administradora de fondo de Pensión. De igual manera se comenta sobre la importancia de hacer entrega de dotación y elementos de protección personal.

Aspectos ambientales y sociales: Se explicó que el Plan de Gestión Social incluye actividades de información, atención y participación comunitaria durante el inicio, ejecución y cierre del convenio.

Se informa a la comunidad que es necesario elaborar un Plan de Gestión Ambiental. Para este propósito, se solicita que consigan el Plan de Ordenamiento Territorial, el cual servirá como base fundamental para la construcción de este nuevo instrumento de planificación.

Se enfatizó en la importancia del trabajo en equipo, la sensibilización y la inclusión con enfoque diferencial en todas las acciones ejecutadas por la comunidad en el marco del convenio. Se recalcó la necesidad de incluir personal con enfoque diferencial en la contratación de mano de obra local, en las socializaciones, en la atención de PQR y en todas las actividades relacionadas con el convenio.

Protocolo de Atención al Usuario: Se presentó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual establece los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR). Se realizo entrega de formatos PQR. Se resaltó la importancia de este protocolo para garantizar una atención oportuna y eficaz a las solicitudes de la comunidad.

Se ha entregado el buzón de sugerencias, los formatos de PQR y la cartelera. Estos materiales se instalarán en la residencia de la señora Lucero Grueso. El señora Yulieth Certuche Grueso, teléfono 3024547082, se encargará de recoger las sugerencias cada viernes.

Para la inauguración del proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se propusieron diversas actividades como: olla comunitaria, placa o valla conmemorativa, actividad deportiva, muestra artística y cultural, juntanza o bazar. La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria, actividad deportiva, y si es posible juntanza o bazar

Conformación de comités: Se informó sobre la necesidad de crear el Comité de Participación Comunitaria o la Veeduría Ciudadana, y que uno de sus integrantes debe formar parte del Comité Operativo.

Se dieron a conocer las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, y cómo se conforman estos comités.

La comunidad decidió crear el Comité de Participación Ciudadana. Se realizó una elección democrática.

Los miembros electos del Comité de Participación Ciudadana son:

Edgar Certuche Rojas C.C 10544937 Nro. de celular 3134610961
Edir Mendez C.C 76306539 Nro. de celular 3046646035
Ana Ilia Yande Camayo C.C 66992486 Nro. de celular 3043009794

Se eligió a Edir Mendez Rojas como representante del Comité de Participación Ciudadana para hacer parte del Comité Operativo.

Se respondieron las preguntas de la comunidad sobre los materiales, la compra, el personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Finalmente, se agradeció la participación de la comunidad y se les invitó a participar en las próximas reuniones

3.2.4 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO.

A continuación, se detalla un resumen de las actividades realizadas en el marco del proyecto "Caminos Comunitarios para la Paz Total" de la vereda Remolino.

15 de julio:

Se envió por WhatsApp al presidente de la OAC Remolino información sobre la solicitud de elaboración de valla, junto con el formato de valla correspondiente a cada municipio.

Así mismo se envió ejemplos fotográficos de la correcta instalación de buzones de sugerencias. Estos buzones se acompañaron de carteles informativos y formatos para presentar Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).

17 de julio:

Se envió por WhatsApp al presidente de la OAC Remolino: un rango de precios referencial para la contratación de estudios y diseños (suelos, hidráulico, topográfico y geométrico), así como una tabla de honorarios para el personal a contratar en el convenio.

Se compartió con el personal de las OAC Remolino: una imagen donde se identifica a los integrantes del comité operativo del proyecto

18 de julio:

Se realizaron ajustes a la pieza comunicativa de la vereda Remolino: destinada a la socialización inicial del proyecto y se envió a través de WhatsApp.

22 de julio:

Se llevó a cabo la socialización inicial del proyecto "Caminos Comunitarios para la Paz Total" con la comunidad de la vereda Remolino

23 de julio:

Se envió al presidente de la OAC de Remolino la solicitud de cotización para la adquisición de uniformes para los trabajadores de la obra, junto con el contacto de un posible proveedor, se solicitó cotización para la realización de exámenes médicos ocupacionales.

Se envió a los presidentes de las OAC Remolino, el modelo de plan de compras, solicitando la entrega del plan correspondiente a su vereda.

Durante el mes de julio, se solicitaron a través de WhatsApp y correo electrónico los siguientes documentos por parte de las Organizaciones de Acción Comunal (OAC) Remolino.

Hojas de vida: Se solicitan hojas de vida de candidatos para ocupar los cargos de ingeniero residente y contador. Esta información fue remitida a la interventoría para su evaluación. Posterior a la revisión, se solicitaron ajustes o documentos faltantes a los postulantes.

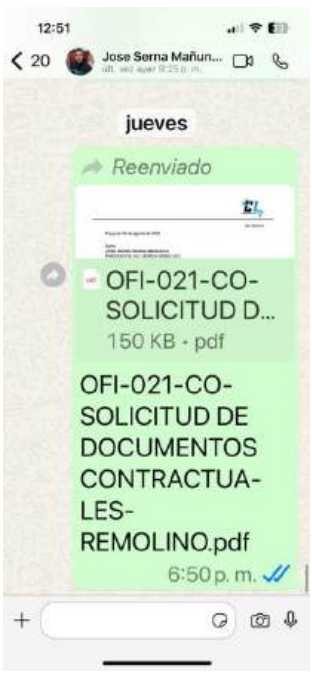
Estudios y diseños: Se solicitan cotizaciones para la realización de estudios de suelo, topográficos, hidráulicos e hidrológicos, así como para el diseño geométrico. Esta documentación fue enviada a la interventoría para su revisión y aprobación.

Cotizaciones: Se solicitaron cotizaciones para la adquisición de vallas, uniformes, insumos, implementos de seguridad y otros elementos contemplados en el plan de compras, incluyendo exámenes médicos ocupacionales. Estas solicitudes se realizaron a través de WhatsApp y llamadas telefónicas.

Plan de compras: Se solicitó a las OAC la presentación de un plan de compras detallado, incluyendo actividades, plazos, recursos y servicios necesarios para iniciar la ejecución de las obras.

3.2.4.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN













El 22 de julio de 2024, se llevó a cabo la socialización Inicial del convenio de la vereda Remolino.

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria, cierre.

"Inicialmente, se llevó a cabo la presentación formal del personal de la Junta de Acción Comunal Remolino., del ingeniero residente propuesto para la obra, del concejal del municipio y del equipo de interventoría. Posteriormente, se presentó en detalle el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, cuyo objeto principal es aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la vereda Remolino., municipio de Cajibío, departamento del Cauca, para mejorar las vías del sector en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total."

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

El Comité Operativo, integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), el Contador (JAC), Interventor representante de la Veeduría. Se especifica quienes tienen voz y voto y quienes tienen voz pero no voto en el comité operativo.

El Comité Técnico, compuesto por el Representante Legal de la JAC, el Interventor, el Supervisor del contrato de interventoría (DT INVIAS) y el Gestor técnico (INVIAS).

Se informa sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y las generalidades de costos administrativos de referencia.

Aspectos técnicos: se expusieron los detalles técnicos del proyecto de Placa Huella, siguiendo los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se mencionó que este sistema es ideal para vías con ancho de calzada inferior a 5.5 metros, velocidad de operación menor a 30 km/h y tramos no superiores a 500 metros de longitud.
Para la construcción de la Placa Huella, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos, incluyendo: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio Hidrológico e Hidráulico, Estudio de Suelos, Diseño Geométrico.

Aspectos jurídicos: Se especificó el personal requerido para la obra, incluyendo: Ingeniero residente, Maestro, Contador. Se mencionaron los requisitos de experiencia general y específica para cada cargo.

Se informa que la vinculación del personal debe ser como empleados de la OAC; vinculándolos a ARL Administradora de Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Entidad Promotora de Salud EPS, Administradora de fondo de Pensión. De igual manera se comenta sobre la importancia de hacer entrega de dotación y elementos de protección personal.

Aspectos ambientales y sociales: Se explicó que el Plan de Gestión Social incluye actividades de información, atención y participación comunitaria durante el inicio, ejecución y cierre del convenio.

Se informa a la comunidad que es necesario elaborar un Plan de Gestión Ambiental. Para este propósito, se solicita que consigan el Plan de Ordenamiento Territorial, el cual servirá como base fundamental para la construcción de este nuevo instrumento de planificación.

Se enfatizó en la importancia del trabajo en equipo, la sensibilización y la inclusión con enfoque diferencial en todas las acciones ejecutadas por la comunidad en el marco del convenio. Se recalcó la necesidad de incluir personal con enfoque diferencial en la contratación de mano de obra local, en las socializaciones, en la atención de PQR y en todas las actividades relacionadas con el convenio.

Protocolo de Atención al Usuario: Se presentó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual establece los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR). Se realizo entrega de formatos PQR. Se resaltó la importancia de este protocolo para garantizar una atención oportuna y eficaz a las solicitudes de la comunidad.

Se ha entregado el buzón de sugerencias, los formatos de PQR y la cartelera. Estos materiales se instalarán en la residencia de la señora Elizabeth Mañunga Salinas., teléfono 3012895435, y también se encargará de recoger las sugerencias cada viernes.

Para la inauguración del proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se propusieron diversas actividades como: olla comunitaria, placa o valla conmemorativa, actividad deportiva, muestra artística y cultural, juntanza o bazar. La comunidad optó por opción de olla comunitaria.

Conformación de comités: Se informó sobre la necesidad de crear el Comité de Participación Comunitaria o la Veeduría Ciudadana, y que uno de sus integrantes debe formar parte del Comité Operativo.

Se dieron a conocer las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, y cómo se conforman estos comités.

La comunidad decidió crear el Comité de Participación Ciudadana. Se realizó una elección democrática.

Los miembros electos del Comité de Participación Ciudadana son:

Jose Leonardo Serna Castillo C.C 4643972
Moises Gomez Escobar C.C 4643969
Jose Ferney Serna Escobar C.C 10303152 Nro. de celular 3145332841

Se eligió a Moises Gomez Escobar como representante del Comité de Participación Ciudadana para hacer parte del Comité Operativo.

Se respondieron las preguntas de la comunidad sobre los materiales, la compra, el personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Finalmente, se agradeció la participación de la comunidad y se les invitó a participar en las próximas reuniones.

3.2.5 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CENEGUETA

Cenegueta

A continuación, se detalla un resumen de las actividades realizadas en el marco del proyecto "Caminos Comunitarios para la Paz Total" de la vereda Cenegueta.

15 de julio:

Se envió por WhatsApp a la presidenta de la OAC Cenegueta información sobre la solicitud de elaboración de valla, junto con el formato de valla correspondiente a cada municipio.

Así mismo se envió ejemplos fotográficos de la correcta instalación de buzones de sugerencias. Estos buzones se acompañaron de carteles informativos y formatos para presentar Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).

17 de julio:

Se envió por WhatsApp a la presidenta de la OAC Cenegueta un rango de precios referencial para la contratación de estudios y diseños (suelos, hidráulico, topográfico y geométrico), así como una tabla de honorarios para el personal a contratar en el convenio.

Se compartió con el personal de las OAC Cenegueta una imagen donde se identifica a los integrantes del comité operativo del proyecto.

21 de julio:

Se realizaron ajustes a la pieza comunicativa de la vereda Cenegueta: destinada a la socialización inicial del proyecto y se envió a través de WhatsApp.

23 de julio:

Se envió a la presidenta de la OAC de Cenegueta la solicitud de cotización para la adquisición de uniformes para los trabajadores de la obra, junto con el contacto de un posible proveedor, se solicitó cotización para la realización de exámenes médicos ocupacionales.

Se envió a los presidentes de las OAC Cenegueta, el modelo de plan de compras, solicitando la entrega del plan correspondiente a su vereda.

26 de julio:

Se llevó a cabo la socialización inicial del proyecto "Caminos Comunitarios para la Paz Total" con la comunidad de la vereda Cenegueta

Durante el mes de julio, se solicitaron a través de WhatsApp y correo electrónico los siguientes documentos por parte de las Organizaciones de Acción Comunal (OAC) Cenegueta.

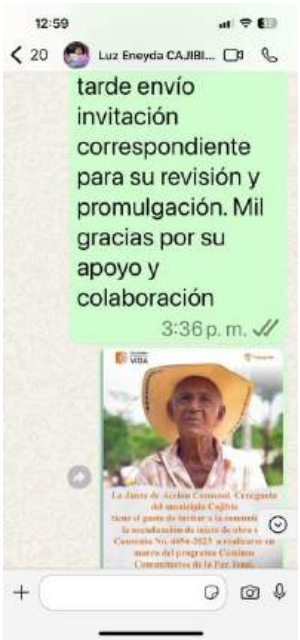
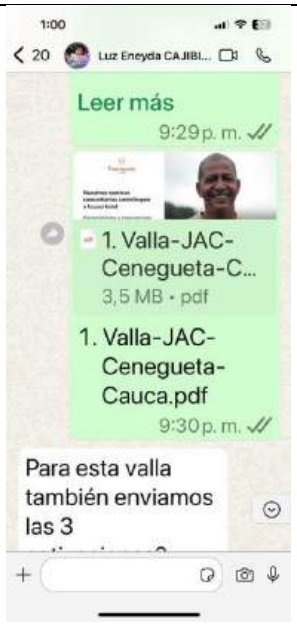
Hojas de vida: Se solicitan hojas de vida de candidatos para ocupar los cargos de ingeniero residente y contador. Esta información fue remitida a la interventoría para su evaluación. Posterior a la revisión, se solicitaron ajustes o documentos faltantes a los postulantes.

Estudios y diseños: Se solicitan cotizaciones para la realización de estudios de suelo, topográficos, hidráulicos e hidrológicos, así como para el diseño geométrico. Esta documentación fue enviada a la interventoría para su revisión y aprobación.

Cotizaciones: Se solicitaron cotizaciones para la adquisición de vallas, uniformes, insumos, implementos de seguridad y otros elementos contemplados en el plan de compras, incluyendo exámenes médicos ocupacionales. Estas solicitudes se realizaron a través de WhatsApp y llamadas telefónicas.

Plan de compras: Se solicitó a las OAC la presentación de un plan de compras detallado, incluyendo actividades, plazos, recursos y servicios necesarios para iniciar la ejecución de las obra

3.2.5.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td></td>
</tr>
</table>





El 26 de julio de 2024, en la vereda Cenegueta, se llevó a cabo la socialización Inicial del convenio.

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria, cierre.

"Inicialmente, se llevó a cabo una oración inicial y la presentación formal del personal de la Junta de Acción Comunal de Cenegueta, y del equipo de interventoría. Posteriormente, se procedió a presentar en detalle el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, enfatizando el objetivo principal del convenio: aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la vereda de Cenegueta, municipio de Cajibío, departamento del Cauca, para mejorar las vías del sector en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total."

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

El Comité Operativo, integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), el Contador (JAC), Interventor representante de la Veeduría. Se

especifica quienes tienen voz y voto y quienes tienen voz pero no voto en el comité operativo.

El Comité Técnico, compuesto por el Representante Legal de la JAC, el Interventor, el Supervisor del contrato de interventoría (DT INVIAS) y el Gestor técnico (INVIAS).

Se informa sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y las generalidades de costos administrativos de referencia.

Aspectos técnicos: se expusieron los detalles técnicos del proyecto de Placa Huella, siguiendo los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se mencionó que este sistema es ideal para vías con ancho de calzada inferior a 5.5 metros, velocidad de operación menor a 30 km/h y tramos no superiores a 500 metros de longitud.
Para la construcción de la Placa Huella, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos, incluyendo: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio Hidrológico e Hidráulico, Estudio de Suelos, Diseño Geométrico.

Aspectos jurídicos: Se especificó el personal requerido para la obra, incluyendo: Ingeniero residente, Maestro, Contador. Se mencionaron los requisitos de experiencia general y específica para cada cargo.

Se informa que la vinculación del personal debe ser como empleados de la OAC; vinculándolos a ARL Administradora de Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Entidad Promotora de Salud EPS, Administradora de fondo de Pensión. De igual manera se comenta sobre la importancia de hacer entrega de dotación y elementos de protección personal.

Aspectos ambientales y sociales: Se explicó que el Plan de Gestión Social incluye actividades de información, atención y participación comunitaria durante el inicio, ejecución y cierre del convenio.

Se informa a la comunidad que es necesario elaborar un Plan de Gestión Ambiental. Para este propósito, se solicita que consigan el Plan de Ordenamiento Territorial, el cual servirá como base fundamental para la construcción de este nuevo instrumento de planificación.

Se enfatizó en la importancia del trabajo en equipo, la sensibilización y la inclusión con enfoque diferencial en todas las acciones ejecutadas por la comunidad en el marco del convenio. Se recalcó la necesidad de incluir personal con enfoque diferencial en la

contratación de mano de obra local, en las socializaciones, en la atención de PQR y en todas las actividades relacionadas con el convenio.

Protocolo de Atención al Usuario: Se presentó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual establece los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR). Se realizo entrega de formatos PQR. Se resaltó la importancia de este protocolo para garantizar una atención oportuna y eficaz a las solicitudes de la comunidad.

Se ha entregado el buzón de sugerencias, los formatos de PQR y la cartelera. Estos materiales se instalarán en la residencia de la señora Salome Balzar y Mauricio Balcázar. La señora Martha Cecilia Balcázar , teléfono3163719955, se encargará de recoger las sugerencias cada viernes.

Para la inauguración del proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se propusieron diversas actividades como: olla comunitaria, placa o valla conmemorativa, actividad deportiva, muestra artística y cultural, juntanza o bazar. La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria y Actividad Deportiva.

Conformación de comités: Se informó sobre la necesidad de crear el Comité de Participación Comunitaria o la Veeduría Ciudadana, y que uno de sus integrantes debe formar parte del Comité Operativo.

Se dieron a conocer las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, y cómo se conforman estos comités.

La comunidad decidió crear el Comité de Participación Ciudadana. Se realizó una elección democrática.

Los miembros electos del Comité de Participación Ciudadana son:

Luz Eneyda Urmendiz Machado C.C 25337992 Nro. de celular 3104639678
Jose Mauricio Balcazar Quintana C.C 4641492 Nro. de celular 3225588963
Jose Mauricio Balcazar Quintana C.C 4641492

Se eligió a Luz Eneyda Urmendiz Machado como representante del Comité de Participación Ciudadana para hacer parte del Comité Operativo.

Se respondieron las preguntas de la comunidad sobre los materiales, la compra, el personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Finalmente, se agradeció la participación de la comunidad y se les invitó a participar en las próximas reuniones.

3.2.6 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA GRANJA

La Granja

A continuación, se detalla un resumen de las actividades realizadas en el marco del proyecto "Caminos Comunitarios para la Paz Total" de la vereda La Granja.

15 de julio:

Se envió por WhatsApp a la presidenta de la OAC La Granja información sobre la solicitud de elaboración de valla, junto con el formato de valla correspondiente a cada municipio.

Así mismo se envió ejemplos fotográficos de la correcta instalación de buzones de sugerencias. Estos buzones se acompañaron de carteles informativos y formatos para presentar Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).

17 de julio:

Se envió por WhatsApp a la presidenta de la OAC La Granja un rango de precios referencial para la contratación de estudios y diseños (suelos, hidráulico, topográfico y geométrico), así como una tabla de honorarios para el personal a contratar en el convenio.

Se compartió con el personal de las OAC La Granja una imagen donde se identifica a los integrantes del comité operativo del proyecto.

21 de julio:

Se realizaron ajustes a la pieza comunicativa de la vereda La Granja: destinada a la socialización inicial del proyecto y se envió a través de WhatsApp.

23 de julio:

Se envió a la presidenta de la OAC de La Granja la solicitud de cotización para la adquisición de uniformes para los trabajadores de la obra, junto con el contacto de un posible proveedor, se solicitó cotización para la realización de exámenes médicos ocupacionales.

Se envió a los presidentes de las OAC La Granja el modelo de plan de compras, solicitando la entrega del plan correspondiente a su vereda.

30 de julio:

Se llevó a cabo la socialización inicial del proyecto "Caminos Comunitarios para la Paz Total" con la comunidad de la vereda La Granja

Durante el mes de julio, se solicitaron a través de WhatsApp y correo electrónico los siguientes documentos por parte de las Organizaciones de Acción Comunal (OAC) La Granja.

Hojas de vida: Se solicitan hojas de vida de candidatos para ocupar los cargos de ingeniero residente y contador. Esta información fue remitida a la interventoría para su evaluación. Posterior a la revisión, se solicitaron ajustes o documentos faltantes a los postulantes.

Estudios y diseños: Se solicitan cotizaciones para la realización de estudios de suelo, topográficos, hidráulicos e hidrológicos, así como para el diseño geométrico. Esta documentación fue enviada a la interventoría para su revisión y aprobación.

Cotizaciones: Se solicitaron cotizaciones para la adquisición de vallas, uniformes, insumos, implementos de seguridad y otros elementos contemplados en el plan de compras, incluyendo exámenes médicos ocupacionales. Estas solicitudes se realizaron a través de WhatsApp y llamadas telefónicas.

Plan de compras: Se solicitó a las OAC la presentación de un plan de compras detallado, incluyendo actividades, plazos, recursos y servicios necesarios para iniciar la ejecución de las obras.

3.2.6.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td></td>
</tr>
</table>





El 30 de julio de 2024, en la vereda La Granja, se llevó a cabo la socialización Inicial del convenio.

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria, cierre.

"Inicialmente, se llevó a cabo la presentación del personal de la Junta de Acción Comunal La Granja del contador e ingeniero residente propuesto para la obra, y del equipo de interventoría. Posteriormente, se presentó en detalle el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, cuyo objeto principal es aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la vereda La Granja., municipio de Cajibío, departamento del Cauca, para mejorar las vías del sector en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total."

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

El Comité Operativo, integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), el Contador (JAC), Interventor representante de la Veeduría. Se especifica quienes tienen voz y voto y quienes tienen voz pero no voto en el comité operativo.

El Comité Técnico, compuesto por el Representante Legal de la JAC, el Interventor, el Supervisor del contrato de interventoría (DT INVIAS) y el Gestor técnico (INVIAS).

Se informa sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y las generalidades de costos administrativos de referencia.

Aspectos técnicos: se expusieron los detalles técnicos del proyecto de Placa Huella, siguiendo los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se mencionó que este sistema es ideal para vías con ancho de calzada inferior a 5.5 metros, velocidad de operación menor a 30 km/h y tramos no superiores a 500 metros de longitud.
Para la construcción de la Placa Huella, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos, incluyendo: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio Hidrológico e Hidráulico, Estudio de Suelos, Diseño Geométrico.

Aspectos jurídicos: Se especificó el personal requerido para la obra, incluyendo: Ingeniero residente, Maestro, Contador. Se mencionaron los requisitos de experiencia general y específica para cada cargo.

Se informa que la vinculación del personal debe ser como empleados de la OAC; vinculándolos a ARL Administradora de Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Entidad Promotora de Salud EPS, Administradora de fondo de Pensión. De igual manera se comenta sobre la importancia de hacer entrega de dotación y elementos de protección personal.

Aspectos ambientales y sociales: Se explicó que el Plan de Gestión Social incluye actividades de información, atención y participación comunitaria durante el inicio, ejecución y cierre del convenio.

Se informa a la comunidad que es necesario elaborar un Plan de Gestión Ambiental. Para este propósito, se solicita que consigan el Plan de Ordenamiento Territorial, el cual servirá como base fundamental para la construcción de este nuevo instrumento de planificación.

Se enfatizó en la importancia del trabajo en equipo, la sensibilización y la inclusión con enfoque diferencial en todas las acciones ejecutadas por la comunidad en el marco del convenio. Se recalcó la necesidad de incluir personal con enfoque diferencial en la contratación de mano de obra local, en las socializaciones, en la atención de PQR y en todas las actividades relacionadas con el convenio.

Protocolo de Atención al Usuario: Se presentó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual establece los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR). Se realizo entrega de formatos PQR. Se resaltó la importancia de este protocolo para garantizar una atención oportuna y eficaz a las solicitudes de la comunidad.

Se ha entregado el buzón de sugerencias, los formatos de PQR y la cartelera. Estos materiales se instalarán en la residencia de la señor Gerardo Valencia. El señor Eladio Tombe, teléfono 3117792339, se encargará de recoger las sugerencias cada viernes.

Para la inauguración del proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se propusieron diversas actividades como: olla comunitaria, placa o valla conmemorativa, actividad deportiva, muestra artística y cultural, juntanza o bazar. La comunidad optó por una combinación de estas actividades juntanza o bazar y Actividad Deportiva

Conformación de comités: Se informó sobre la necesidad de crear el Comité de Participación Comunitaria o la Veeduría Ciudadana, y que uno de sus integrantes debe formar parte del Comité Operativo.

Se dieron a conocer las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, y cómo se conforman estos comités.

La comunidad decidió crear el Comité de Participación Ciudadana. Se realizó una elección democrática.

Los miembros electos del Comité de Participación Ciudadana son:

Angela Milena Aranda Mosquera C.C 48615633 Nro. de celular 3226162748
Erly Monica Taquinas Tenorio C.C 1007201443 Nro. de celular 3117779103
Sandra Yolima Quintana Velasco C.C 34556096 Nro. de celular 3103793602

Se eligió a Angela Milena Aranda Mosquera como representante del Comité de Participación Ciudadana para hacer parte del Comité Operativo.

Se respondieron las preguntas de la comunidad sobre los materiales, la compra, el personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Finalmente, se agradeció la participación de la comunidad y se les invitó a participar en las próximas reuniones

3.2.7 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA ORTEGA

A continuación, se detalla un resumen de las actividades realizadas en el marco del proyecto "Caminos Comunitarios para la Paz Total" de la vereda Ortega

15 de julio:

Se envió por WhatsApp al presidente y fiscal suplente de la OAC Ortega información sobre la solicitud de elaboración de valla, junto con el formato de valla correspondiente a cada municipio.

Así mismo se envió ejemplos fotográficos de la correcta instalación de buzones de sugerencias. Estos buzones se acompañaron de carteles informativos y formatos para presentar Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).

17 de julio:

Se envió por WhatsApp al presidente y fiscal suplente de la OAC Ortega un rango de precios referencial para la contratación de estudios y diseños (suelos, hidráulico, topográfico y geométrico), así como una tabla de honorarios para el personal a contratar en el convenio.

Se compartió con el personal de las OAC Ortega una imagen donde se identifica a los integrantes del comité operativo del proyecto.

21 de julio:

Se realizaron ajustes a la pieza comunicativa de la vereda Ortega: destinada a la socialización inicial del proyecto y se envió a través de WhatsApp.

23 de julio:

Se envió a personal de la OAC de Ortega la solicitud de cotización para la adquisición de uniformes para los trabajadores de la obra, junto con el contacto de un posible

proveedor, se solicitó cotización para la realización de exámenes médicos ocupacionales.

Se envió a los presidentes de las OAC Ortega el modelo de plan de compras, solicitando la entrega del plan correspondiente a su vereda.

31 de julio:

Se llevó a cabo la socialización inicial del proyecto "Caminos Comunitarios para la Paz Total" con la comunidad de la vereda Ortega

Durante el mes de julio, se solicitaron a través de WhatsApp y correo electrónico los siguientes documentos por parte de las Organizaciones de Acción Comunal (OAC) Ortega.

Hojas de vida: Se solicitan hojas de vida de candidatos para ocupar los cargos de ingeniero residente y contador. Esta información fue remitida a la interventoría para su evaluación. Posterior a la revisión, se solicitaron ajustes o documentos faltantes a los postulantes.

Estudios y diseños: Se solicitan cotizaciones para la realización de estudios de suelo, topográficos, hidráulicos e hidrológicos, así como para el diseño geométrico. Esta documentación fue enviada a la interventoría para su revisión y aprobación.

Cotizaciones: Se solicitaron cotizaciones para la adquisición de vallas, uniformes, insumos, implementos de seguridad y otros elementos contemplados en el plan de compras, incluyendo exámenes médicos ocupacionales. Estas solicitudes se realizaron a través de WhatsApp y llamadas telefónicas.

Plan de compras: Se solicitó a las OAC la presentación de un plan de compras detallado, incluyendo actividades, plazos, recursos y servicios necesarios para iniciar la ejecución de las obras.

3.2.7.1 PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td></td>
</tr>
</table>





El 31 de julio de 2024, en la vereda Ortega, se llevó a cabo la socialización Inicial del convenio.

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria, cierre.

"Inicialmente, se llevó a cabo la presentación del personal de la Junta de Acción Comunal "Inicialmente, se llevó a cabo la presentación del personal de la Junta de Acción Comunal Ortega y del equipo de interventoría. Posteriormente, se presentó en detalle el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, cuyo objeto principal es aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la vereda Ortega del municipio de Cajibío, departamento del Cauca, para mejorar las vías del sector en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total."

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

El Comité Operativo, integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), el Contador (JAC), Interventor representante de la Veeduría. Se

especifica quienes tienen voz y voto y quienes tienen voz pero no voto en el comité operativo.

El Comité Técnico, compuesto por el Representante Legal de la JAC, el Interventor, el Supervisor del contrato de interventoría (DT INVIAS) y el Gestor técnico (INVIAS).

Se informa sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y las generalidades de costos administrativos de referencia.

Aspectos técnicos: se expusieron los detalles técnicos del proyecto de Placa Huella, siguiendo los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se mencionó que este sistema es ideal para vías con ancho de calzada inferior a 5.5 metros, velocidad de operación menor a 30 km/h y tramos no superiores a 500 metros de longitud.
Para la construcción de la Placa Huella, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos, incluyendo: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio Hidrológico e Hidráulico, Estudio de Suelos, Diseño Geométrico.

Aspectos jurídicos: Se especificó el personal requerido para la obra, incluyendo: Ingeniero residente, Maestro, Contador. Se mencionaron los requisitos de experiencia general y específica para cada cargo.

Se informa que la vinculación del personal debe ser como empleados de la OAC; vinculándolos a ARL Administradora de Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Entidad Promotora de Salud EPS, Administradora de fondo de Pensión. De igual manera se comenta sobre la importancia de hacer entrega de dotación y elementos de protección personal.

Aspectos ambientales y sociales: Se explicó que el Plan de Gestión Social incluye actividades de información, atención y participación comunitaria durante el inicio, ejecución y cierre del convenio.

Se informa a la comunidad que es necesario elaborar un Plan de Gestión Ambiental. Para este propósito, se solicita que consigan el Plan de Ordenamiento Territorial, el cual servirá como base fundamental para la construcción de este nuevo instrumento de planificación.

Se enfatizó en la importancia del trabajo en equipo, la sensibilización y la inclusión con enfoque diferencial en todas las acciones ejecutadas por la comunidad en el marco del convenio. Se recalcó la necesidad de incluir personal con enfoque diferencial en la

contratación de mano de obra local, en las socializaciones, en la atención de PQR y en todas las actividades relacionadas con el convenio.

Protocolo de Atención al Usuario: Se presentó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual establece los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR). Se realizo entrega de formatos PQR. Se resaltó la importancia de este protocolo para garantizar una atención oportuna y eficaz a las solicitudes de la comunidad.

Se ha entregado el buzón de sugerencias, los formatos de PQR y la cartelera. Estos materiales se instalarán en la tienda de la señora Johana Guacheta Camayo y Manuel Jesus Guacheta . El señor Berto Becoche , teléfono 3218080298, se encargará de recoger las sugerencias cada viernes.

Para la inauguración del proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se propusieron diversas actividades como: olla comunitaria, placa o valla conmemorativa, actividad deportiva, muestra artística y cultural, juntanza o bazar. La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria y Actividad Deportiva.

Conformación de comités: Se informó sobre la necesidad de crear el Comité de Participación Comunitaria o la Veeduría Ciudadana, y que uno de sus integrantes debe formar parte del Comité Operativo.

Se dieron a conocer las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, y cómo se conforman estos comités.

La comunidad decidió crear el Comité de Participación Ciudadana. Se realizó una elección democrática.

Los miembros electos del Comité de Participación Ciudadana son:

Senir Alexis Becoche Yande C.C 76351390 Nro. de celular 3182736929
Manuel Jesus Guacheta C.C 4615428 Nro. de celular 3225459384
Jansel Maria Gomez Guacheta C.C 1060879747 Nro. de celular 3148614787

Se eligió a Senir Alexis Becoche Yande como representante del Comité de Participación Ciudadana para hacer parte del Comité Operativo.

Se respondieron las preguntas de la comunidad sobre los materiales, la compra, el personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Finalmente, se agradeció la participación de la comunidad y se les invitó a participar en las próximas reuniones

4. ANEXOS

Acta de reunión
Ficha de Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario
Ficha de Socializaciones
Ficha de Participación Comunitaria
Ficha de Contratación de mano de obra local
Ficha de inclusión social.
Listado de asistencia

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 15/07/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 4717-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: INDEPENDENCIA - MICHINCHAL

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA DE LA INDEPENDENCIA - MICHINCHAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 - 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria , cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El 15 de julio de 2024, se llevó a cabo la socialización Inicial del convenio de la vereda La Independencia – Michinchal.

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria, cierre.

Inicialmente se realiza la Presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal La Independencia – Michinchal y del personal de interventoría. Se realizó la presentación del Convenio Solidario y del Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio “Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda de La Independencia – Michinchal del municipio de Cajibío en el departamento de Cauca para el mejoramiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

El Comité Operativo, integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), el Contador (JAC), Interventor representante de la Veeduría. Se especifica quienes tienen voz y voto y quienes tienen voz pero no voto en el comité operativo.

El Comité Técnico, compuesto por el Representante Legal de la JAC, el Interventor, el Supervisor del contrato de interventoría (DT INVIAS) y el Gestor técnico (INVIAS).

Se informa sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y las generalidades de costos administrativos de referencia.

Aspectos técnicos: se expusieron los detalles técnicos del proyecto de Placa Huella, siguiendo los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se mencionó que este sistema es ideal para vías con ancho de calzada inferior a 5.5 metros, velocidad de operación menor a 30 km/h y tramos no superiores a 500 metros de longitud.

Para la construcción de la Placa Huella, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos, incluyendo: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio Hidrológico e Hidráulico, Estudio de Suelos, Diseño Geométrico.

Aspectos jurídicos: Se especificó el personal requerido para la obra, incluyendo: Ingeniero residente, Maestro, Contador. Se mencionaron los requisitos de experiencia general y específica para cada cargo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	15/07/2024 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se informa que la vinculación del personal debe ser como empleados de la OAC; vinculándolos a ARL Administradora de Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Entidad Promotora de Salud EPS, Administradora de fondo de Pensión. De igual manera se comenta sobre la importancia de hacer entrega de dotación y elementos de protección personal.

Aspectos ambientales y sociales: Se explicó que el Plan de Gestión Social incluye actividades de información, atención y participación comunitaria durante el inicio, ejecución y cierre del convenio.

Se informa a la comunidad que es necesario elaborar un Plan de Gestión Ambiental. Para este propósito, se solicita que consigan el Plan de Ordenamiento Territorial, el cual servirá como base fundamental para la construcción de este nuevo instrumento de planificación.

Se enfatizó en la importancia del trabajo en equipo, la sensibilización y la inclusión con enfoque diferencial en todas las acciones ejecutadas por la comunidad en el marco del convenio. Se recalcó la necesidad de incluir personal con enfoque diferencial en la contratación de mano de obra local, en las socializaciones, en la atención de PQR y en todas las actividades relacionadas con el convenio.

Protocolo de Atención al Usuario: Se presentó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual establece los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR). Se realizo entrega de formatos PQR. Se resaltó la importancia de este protocolo para garantizar una atención oportuna y eficaz a las solicitudes de la comunidad.

Se ha entregado el buzón de sugerencias, los formatos de PQR y la cartelera. Estos materiales se instalarán en la residencia de la señora Sofia Zuñiga Valencia . El señor Yilber Andres Victoria Camayo, teléfono 3122249057, se encargará de recoger las sugerencias cada viernes.

Para la inauguración del proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se propusieron diversas actividades como: olla comunitaria, placa o valla conmemorativa, actividad deportiva, muestra artística y cultural, juntanza o bazar. La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria y si es posible Muestra Artística y Actividad Deportiva

Conformación de comités: Se informó sobre la necesidad de crear el Comité de Participación Comunitaria o la Veeduría Ciudadana, y que uno de sus integrantes debe formar parte del Comité Operativo.

Se dieron a conocer las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, y cómo se conforman estos comités.

La comunidad decidió crear el Comité de Participación Ciudadana. Se realizó una elección democrática.

Los miembros electos del Comité de Participación Ciudadana son:

Jose Antonio Orozco Acosta C.C 76190345 Nro. de celular 3147524849
Sofia Zuñiga Valencia C.C 1007201314 Nro. de celular 3217620247
Wilson Parra Meneses C.C 17654582 Nro. de celular 3104066007

Se eligió a Jose Antonio Orozco Acosta como representante del Comité de Participación Ciudadana para hacer parte del Comité Operativo.

Se respondieron las preguntas de la comunidad sobre los materiales, la compra, el personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Finalmente, se agradeció la participación de la comunidad y se les invitó a participar en las próximas reuniones

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	15/07/2024 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA VEREDA LA INDEPENDENCIA - MICHINCHAL

UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR..

Cruceta via la paz

NOMBRE

Sofia Zuñiga Valencia

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

1007201314

NUMERO DE CONTACTO

3217620247

NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR

Yilber victoria.

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

1060802036

NUMERO DE CONTACTO

3122249057

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA VEREDA LA INDEPENDENCIA			
NOMBRE COMPLETO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NRO CELULAR	FIRMA
J Antonio oroteo	16790345	3147524849	Antonio oroteo
Sofia Zuñiga Valencia	1007201314	3217620247	Sofia Valencia
Wilson Parra Meneses	3104066007	17 654 582	Wilson Parra M

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

PROPUESTA DE EVENTO DE CIERRE DE LA VEREDA LA INDEPENDENCIA
Para la inauguración el proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se puede realizar alguna de las siguientes actividades:
Olla Comunitaria,
Placa o Valla Conmemorativa
Actividad Deportiva
Muestra Artística y Cultural
Juntanza o Bazar.
La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria y si es posible Muestra Artística y Actividad Deportiva

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luz Aida Victoria	Presidenta	JAC Independen	LuzAida Victoria
Dumer Valencia O	cecretario	JAC Independencia	Dumer Valencia O
Franqui Valencia	Tesorero	Jac Independencia	Franqui Valencia
Javier Herrera	vici presidente	Jac Independencia	Javier Herrera.
Ana Renjifo	contadora	Jac. Independencia	Ana Renjifo
Sofia Zuñiga Valencia	Participante Comite Encarda del buzón	la Independencia	Sofia Valencia
Wilber victoria	Encargado de recors	la independencia	Wilber Victoria.
Wilson Parra	Participante de c	la Independecia	Wilson Parra M.
Antonio orozco	Comite Representante	la Independencia	Antonio orozco

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

Anexo 6

C1. Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C1. PROTOCOLO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO							**CÓDIGO PPGI - 10.1 -32 ANEXO 4**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Implementar un protocolo para el Servicio de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las PQRS generadas por las actividades relacionadas con el Convenio.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**	**X**	**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	[X]		**MEDIA – ALTA**				**NO APLICA**	
MEDIA – BAJA	[ ]		**ALTA**				**NO APLICA**	
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	[X]		**REHABILITACIÓN**				**NO APLICA**	
MANTENIMIENTO	[ ]		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**				**NO APLICA**	

ACCIONES A EJECUTAR

CANALES DE ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS -PQRS

Este programa de gestión social busca recibir, atender y dar solución a las diferentes manifestaciones comunitarias o PQRS sobre la ejecución del Convenio Solidario, por medio de los siguientes canales de atención:

1. **Correo electrónico:** La interventoría creará un correo electrónico que servirá de canal de atención de PQRS que se puedan presentar a lo largo de las etapas del Convenio Solidario.

2. **Buzón Satélite:** Se debe instalar un buzón de atención en un lugar de fácil acceso para la comunidad (por ejemplo: salón comunal, colegios, tiendas, entre otros); este debe contar con el formato de recepción de PQRS comunitaria (Anexo 7. Formato PQRS; la interventoría deberá completar el *numeral 1. datos generales y numeral 2. identificación del municipio* con los datos correspondientes antes de dejar los formatos en el buzón para diligenciamiento de la comunidad) y un pendón o cartelera donde se identifique el nombre del Convenio Solidario y correo electrónico de la Interventoría, en caso de que el peticionario/a desee realizar la solicitud de manera virtual.

Este buzón se encuentra ubicado en: Crucera Via la Paz.

El correo electrónico de la Interventoría es: consorcointervial7180@gmail.com.

Una vez a la semana, el OAC en compañía con la Interventoría debe:
- ✓ Abrir el buzón y recoger los formatos de PQRS que se hayan depositado allí.
- ✓ Verificar que se disponga de formatos suficientes para el diligenciamiento de nuevas PQRS.
- ✓ Escanear y enviar a la interventoría los formatos de PQRS recibidas en el buzón.

RESPONSABLES

Recepción de PQRS:

- **Por parte del OAC:** El responsable de recibir las PQRS será la persona designada por el OAC en la primera socialización, quien podrá ser: el secretario/a del OAC o el Comité de Convivencia y Conciliación del OAC o quien el OAC designe.

Powered by CamScanner

Persona responsable para la recepción de PQRS: Sofia Zuñiga Valencia.

- **Por parte de la Interventoría:** el/la profesional social podrá recibir PQRS, en caso de que la comunidad desee realizar una solicitud respecto a la labor del OAC. Esta recepción de PQRS podrá realizarse mediante el Formato de PQRS o mediante correo electrónico de la Interventoría.

Trámite y atención de las PQRS:

- Una vez recibida la PQRS, y remitida a la Interventoría, el/la profesional social de la Interventoría deberá diligenciar el Anexo 8. Base de datos de seguimiento a PQRS, registrando la información de cada manifestación comunitaria.

No. Convenio	Consecutivo	Peticionario	Asunto	Estado	Fecha de recibido	Observación/ trámites	Asunto de las peticiones (área remitida)	Canal de recepción	Tipo de petición
471 2023	Número de PQRS según orden de llegada	Nombre completo, celular, dirección de residencia de la persona o entidad que envía la PQRS	Motivo de la PQRS	1.Abierto 2.En trámite 3.Cerrado	Fecha en la que se recibió la PQRS	Indicar las acciones para la solución o atención de la PQRS, especificando fecha de cierre	1.Técnico 2.Social 3.Laboral 4.Ambiental 5.Otro	1. Correo electrónico 2. Buzón 3. Otro	1.Denuncia 2.Petición 3.Queja 4.Reclamo 5.Solicitud de información 6.Sugenrencia

- Teniendo en cuenta el motivo de la PQRS, la Interventoría informará mediante correo electrónico al área encargada del OAC (técnico, ambiental, social, administrativa, jurídica, otras) y determinarán el plan a seguir para dar solución a la petición.

- La persona responsable del área encargada deberá dar respuesta en los tiempos establecidos por la Ley 1755 de 2015, dirigiendo la respuesta a los datos de contacto del peticionario/a y/o canal por el que se requiere dar respuesta la PQRS. Esta respuesta debe estar revisada y aprobada por la Interventoría.

- Tiempos de atención de peticiones, según el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:
  - ✓ Toda petición: 15 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de documentos e información: 10 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de autoridades: 30 días siguientes a su recepción.

Seguimiento al trámite y atención de las PQRS:

- El primer día hábil de cada semana, el OAC entregará a la Interventoría los formatos de PQRS y sus soportes escaneados, mediante correo electrónico dirigido a la Interventoría.

- La Interventoría apoyará la proyección y revisión de respuestas a las peticiones realizadas al OAC, haciendo el acompañamiento respectivo al área a la que corresponda la solicitud, según el motivo de la PQRS.

- La Interventoría realizará seguimiento semanal a la recepción, trámite, respuesta y solución de las solitudes de la comunidad.

Cierre de PQRS:

El cierre de toda PQRS debe ser verificado por la Interventoría. En caso de que la PQRS esté abierta, la Interventoría debe comunicarse con el área encargada del OAC y acompañar las acciones necesarias hasta lograr el cierre de la PQRS.

Se debe tener en cuenta que el estado de las PQRS podrá ser:

Powered by CamScanner

- Cerrada: cuando la manifestación ciudadana ha sido resuelta y el ciudadano/a u organización que la presentó quedó satisfecha con la respuesta o acción desarrollada por parte del OAC e Interventoría.
- Abierta: cuando la manifestación ciudadana no ha sido resuelta, está pendiente o en proceso de trámite.

Para el cierre del Convenio, el OAC y la Interventoría deben contar con los soportes de recepción, atención y cumplimiento de cada una de las PQRS recibidas durante la ejecución de la obra, estas serán anexo de los formatos de seguimiento que se enviarán al INVIAS.

LUGAR DE APLICACIÓN														
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).														
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
OAC y dignatarios designados para esta medida de manejo social con apoyo de la interventoría.		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control Protocolo Servicio de Atención al Usuario				
Objetivo				
Verificar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta oportuna y eficaz a las quejas, solicitudes, reclamos, peticiones, sugerencias, denuncias, etc., interpuestas por comunidades y autoridades.				
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO				
BAJA X		**MEDIA – ALTA**		
MEDIA – BAJA		**ALTA**		
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Seguimiento de las sugerencias, quejas y reclamos presentados por la comunidad	Número de PQRS cerradas en el periodo * 100 / Número de PQRS presentadas en el periodo	Cuantitativo	A solicitud y al cierre	Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 8) y formatos de recepción y respuesta de PQRS.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Luz Aida Victoria G	Luz Aida Victoria
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

Fecha elaboración: 15 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

An 9

C2. Ficha Socializaciones.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C2. SOCIALIZACIONES							**CÓDIGO PPGI - 10.2 - 33 ANEXO 7**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
◦ Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a los diferentes actores sociales e instituciones, por medio de la estrategia que más se adapte a la comunidad.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Falta de información y divulgación completa, clara y oportuna del Convenio Solidario y sus actividades. ◦ Contribución en la atención las necesidades informativas de la población respecto al Convenio.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA			**ALTA**		**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**			

ACCIONES A EJECUTAR

En este programa se implementarán estrategias de integración social con el objetivo de darle voz a las comunidades aledañas a las obras de infraestructura, generando espacios de socialización con la comunidad teniendo en cuenta los enfoques de género, poblacional y diferencial en cada departamento, donde se realice rendición de cuentas, respetando la autonomía de los territorios y generando tejido social.

SOCIALIZACIONES

Estos espacios de información y participación comunitaria permitirán hacer seguimiento al avance de las obras, y atender las inquietudes de los diferentes actores sociales; de cada una de estas socializaciones, se debe contar con el acta de reunión (Anexo 9), listado de asistencia (Anexo 10) y registro fotográfico (Anexo 11):

Socialización de inicio
Una vez se suscriba la orden de inicio, se deberá preparar y desarrollar un espacio de socialización con la comunidad y actores sociales del territorio con el objetivo de informar y realizar lo siguiente:

- Objeto del Convenio, fecha de inicio y finalización, alcance técnico, cronograma de obra y acciones de gestión socioambiental a realizarse en el marco de la ejecución del Convenio Solidario.
- Procedimiento de vinculación de mano de obra.
- Conformación de veeduría ciudadana o comité de participación comunitaria.
- Concertar y definir con la comunidad la actividad que se llevará a cabo en la Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" (Olla Comunitaria; Placa o valla comunitaria; Jornada deportiva; Muestra artística y cultural; Juntanza o Bazar).
- Designar un dignatario/a del OAC y/o la comunidad en general que será el/la responsable de la gestión social en compañía de la Interventoría.
- Definir lugar donde se instalará el buzón de recepción de PQRS. Además, compartir con la comunidad el correo de la interventoría en el cual se podrá enviar una solicitud.

***Nota:** las decisiones que se tomen en esta socialización de inicio deben plasmarse en el acta de reunión (Anexo 9).*

Powered by CamScanner

Fecha de socialización de inicio: 12/07/2024 (Día/ Mes/ Año).

Lugar de socialización de inicio: caseta comunitaria la independencia (Dirección/Nombre del lugar).

Socialización de cierre

Al 95% de avance de obra se realizará reunión para brindar la información sobre la gestión técnica, administrativa y socioambiental del Organismo de Acción Comunal durante las etapas de desarrollo del Convenio Solidario, así como para realizar entrega a satisfacción de las obras y el balance de actividades del Contrato de Interventoría.

Al finalizar la socialización de cierre, se realizará un momento denominado Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" cuyo objetivo será entregar a satisfacción la obra realizada por el OAC y generar un espacio de integración y fortalecimiento del tejido social de la comunidad. Se podrán llevar a cabo una o más de las siguientes actividades, a partir de la disponibilidad de recursos y capacidad de autogestión de los OAC:

- **Olla comunitaria:** compartir ofrecido por la comunidad a los asistentes.
- **Placa o valla comunitaria**: aviso conmemorativo de la obra de mejoramiento vial adelantada por el OAC, ubicado en un lugar con visibilidad.
- **Jornada Deportiva:** recorrido de obra acompañado de una actividad deportiva liderada por el OAC, con la participación de población infantil, juvenil, mujeres, entre otros actores sociales de la comunidad.
- **Muestra artística y cultural:** manifestación de expresiones artísticas de la comunidad como muralismo, música, danza, entre otras.
- **Juntanza o Bazar "Abriendo Caminos de la Paz Total":** espacio para la visibilización y comercialización de los productos agrícolas, pecuarios, derivados de la ganadería, artesanales, actividades ecoturísticas, emprendimientos e iniciativas productivas comunitarias.

Fecha de socialización de cierre: Por definir (Día/ Mes/ Año).

Lugar de socialización de cierre: Por definir (Dirección/Nombre del lugar).

Actividad Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" (Diligenciar cual/es actividad /es se realizarán en la socialización de finalización):
Olla comunitaria, partidos de fútbol.

En la socialización de cierre o en la etapa de finalización de las obras, el INVIAS, en articulación con el OAC, la Interventoría y otras entidades, realizará las siguientes capacitaciones:

- Capacitación sobre el mantenimiento de la vía (A cargo de INVIAS y otros).
- Capacitación "Caminos comunitarios, territorios de la Paz Total" (A cargo de INVIAS y otros).

Reuniones Extraordinarias

Estas reuniones se realizarán cuando la comunidad lo requiera, las actividades de obra lo exijan o se solicite por parte de alguna institución cercana al área de influencia directa; durante la reunión se trabajarán temas específicos relacionados con la ejecución del Convenio Solidario, lo cual permitirá evitar posibles conflictos con las comunidades.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA DE DIVULGACIÓN

El OAC deberá identificar la estrategia de divulgación más adecuada y que más se adapte a la comunidad del área de influencia directa para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente. Todas las actividades y metodologías de divulgación deben incluir un lenguaje incluyente y accesible para todas las personas, especialmente para aquellas que tienen algún tipo de discapacidad.

El OAC debe identificar lugares estratégicos cerca de los frentes de obra para difundir la información, la estrategia de divulgación (por ejemplo: volantes, perifoneo, cuñas radicales, carteleras informativas, chats ciudadanos, entre otros) ejecutada dependerá de las condiciones propias de cada Convenio Solidario, tipo de actividad a desarrollar,

Powered by CamScanner

plazo de ejecución entre otros aspectos y de acuerdo con esto, se acotarán y determinarán la metodología a desarrollar.

Estrategia/s de divulgación que se utilizará para convocar a las socializaciones y diferentes actividades relacionadas con el Convenio Solidario: Pieza comunicativa, información voz a voz Imagen invitación vía WhatsApp.

RESPONSABLES

Organización logística de las Socializaciones:

- **Por parte del OAC (Acompaña Interventoría):** La persona designada por el OAC deberá acordar junto con el "Comité Operativo" el día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario.

  El responsable designado por el OAC deberá identificar un lugar estratégico donde se puedan llevar a cabo las reuniones, que cuente con espacio suficiente para que los actores sociales e institucionales puedan participar de cada socialización. Por otra parte, deberá definir con el "Comité Operativo" la entrega o no de refrigerios.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social debe participar de manera presencial o virtual en el "Comité Operativo" donde se establezca día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario, se definirá el lugar de socialización y la entrega o no de refrigerios.

  Por otra parte, el profesional social de la interventoría junto con los/las profesionales (Residente de Obra/Contador) del OAC deberá elaborar la presentación en Power Point que debe contener: la agenda que se llevará a cabo a lo largo de la socialización, los aspectos del área técnica, social, ambiental y administrativa (*la información para la presentación la debe entregar el área correspondiente*) que deben socializarse (apoyarse en el Anexo 10. Presentación). Además, se debe determinar la persona que realizará el acta de reunión (Anexo 9) (se deberán consignar todos los temas expuestos por el OAC y la Interventoría, las inquietudes planteadas por la comunidad, las respuestas dadas y los compromisos en caso de llegar a ellos), listado de asistencia (Anexo 10) y registro fotográfico (Anexo 11).

Elección y elaboración de la estrategia de divulgación:

- **Por parte del OAC y la interventoría:** el profesional social de la interventoría junto con la persona designada por el OAC deberá identificar el mecanismo adecuado y que se adapte a las características de la comunidad del área de influencia para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente.

  Una vez identificado el mecanismo adecuado de divulgación el OAC y el profesional social de la interventoría deberán elaborar y/o coordinar dicha estrategia teniendo en cuenta lugar/fecha/hora de la actividad o socialización. Además, debe tener un listado de actores sociales y/o instituciones que se invitarán. Por último, se debe contar con tiempo suficiente de divulgación para que la comunidad del área de influencia pueda participar.

Invitación a las Socializaciones y/o actividades:

- **Por parte del OAC:** la persona designada por el OAC llevará a cabo la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada con el profesional social de la interventoría.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social de la interventoría realizará el seguimiento de la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada.

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

Powered by CamScanner

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN															
No.	ACTIVIDADES	Periodo de ejecución del proyecto (meses)													
		1	2	3	4	5	6								
1	Las mencionadas anteriormente.			X											
Responsable de la ejecución		Costos													
OAC, dignatarios designados para esta medida de manejo social e Interventoria.		*Nota: se definirá dentro del Comité Operativo, sin embargo, se busca que la comunidad pueda realizar autogestión frente algunas actividades de este Plan de Gestión Social -PGS- y/o se articule con los afiliados para el desarrollo de las mismas.*													

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
Verificar la implementación de la estrategia pública de divulgación para brindar información oportuna, clara, veraz y actualizada a los actores sociales e institucionales sobre las actividades ejecutadas en el marco del convenio.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Reuniones/Socializaciones con la comunidad e instituciones	Total reuniones ejecutadas en el periodo/ Total reuniones planeadas en el periodo	Cuantitativo	Al inicio, durante la ejecución y al cierre.	Acta de reunión, registro de asistencia y registro fotográfico. Soporte de piezas de divulgación utilizadas.
Participación y metodología de divulgación	Total de personas que asistieron/ Total de habitantes del Área de Influencia	Cuantitativo	Dependerá de las socializaciones y reuniones extraordinarias planeadas y realizadas.	

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Luz Aida Victoria G	Luz Aida Victoria G
Profesional social Interventoria	Jazmine Narvaez	

15 07 2024

Fecha elaboración: DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

Anexo 15

C3. Ficha Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL										
C3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA								**CÓDIGO PPGI - 10.3 - 34 ANEXO 13**		
OBJETIVO DEL PROYECTO										
Generar espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del comité de participación comunitaria o las veedurías ciudadanas de los Convenios Solidarios.										
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**			
IMPACTOS A MANEJAR										
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.										
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO										
BAJA [X]					**MEDIA – ALTA** [ ]					
MEDIA – BAJA [ ]					**ALTA** [ ]					
TIPOS DE PROYECTO										
MEJORAMIENTO [X]					**REHABILITACIÓN**					
MANTENIMIENTO [ ]					**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**					
ACCIONES A EJECUTAR										

En la socialización de inicio o de manera previa, el OAC y la Interventoría informarán y convocarán públicamente a los asistentes e interesados a la conformación del Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, con el objetivo de involucrar a diferentes actores sociales y comunitarios en la información, seguimiento y control social de la ejecución de los Convenios Solidarios.

En la socialización de inicio, el OAC informará las funciones generales de estos dos mecanismos de participación ciudadana y la metodología de trabajo:

- Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario.
- Informar al OAC, Interventoría o INVIAS las solicitudes de la comunidad a través de los canales de atención a la comunidad.
- Contribuir a la mediación de conflictos que se pudieran presentar en el desarrollo del Convenio Solidario.
- Participar en el Comité Operativo conformado para la ejecución del Convenio Solidario en aspectos operativos, técnicos, financieros, ambientales, sociales y administrativos.
- Las demás funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

Metodología de trabajo:

- En caso de conformar Comité de Participación Comunitaria- CPC, las personas interesadas se inscribirán en la socialización de inicio, mediante acta de reunión.

Powered by CamScanner

- En caso de conformar Veeduría Ciudadana, las personas interesados deberán dilienciar el formato de conformación de veeduría (Anexo 16) y realizar el trámite correspondiente ante la Personería Municipal. En este proceso podrá contar con el acompañamiento de la Interventoría.

- Luego de la formalización de conformación de CPC o veeduría ciudadana, se procederá a iniciar su participación en el Comité Operativo, según las funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

- La veeduría podrá realizar reuniones, recorridos, visitas de obra para realizar control social y vigilancia al proceso de ejecución y avance según la planeación establecida en el Comité Operativo y la Metodología Participativa Comunitaria.

- La Interventoría deberá realizar acompañamiento a cada una de las actividades a llevar a cabo con el CPC o la veeduría ciudadana conformada y diligenciar el acta de reunión, y demás soportes (Formato de conformación de CPC o veeduría ciudadana, listado de asistencia y registro fotográfico).

- Al finalizar la ejecución del Convenio Solidario, el comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana realizarán reunión de cierre del proceso de seguimiento y control social, presentando un informe sobre las actividades realizadas en el transcurso de su ejercicio.

Requisitos e impedimentos

- Considerando el papel de ejecución de las obras y actividades en el marco del Convenio ejercido por el OAC, se establecen algunos criterios para la conformación del CPC o veeduría ciudadana:

a. El CPC o veeduría ciudadana podrán ser conformados por:
- Afiliados/as del OAC ejecutor, en cumplimiento del Principio de transparencia establecido en el Literal n) del Artículo 18 de la Ley 2166 de 2021: *"n) Transparencia: Todas las actuaciones de los organismos de Acción Comunal serán de conocimiento público de sus afiliados y la comunidad en general en consonancia con el principio de publicidad, salvo reserva legal".*
- Organismos de Acción Comunal veredas o municipios aledaños al tramo intervenido
- Organismos de acción comunal de segundo grado (asociaciones de juntas de acción comunal).
- Comunidad en general y líderes del área de influencia del Convenio.

b. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas", en el Título V. Requisitos, impedimentos y prohibiciones, se deberán tener en cuenta los impedimentos establecidos en el Artículo 19.

"ARTÍCULO 19. Impedimentos para ser veedor/a:

a) Cuando quienes aspiren a ser veedores sean contratistas, interventores, proveedores o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa objeto de veeduría o tengan algún interés patrimonial directo o indirecto en la ejecución de las mismas.

Tampoco podrán ser veedores quienes hayan laborado dentro del año anterior en la obra, contrato o programa objeto de veeduría;

Powered by CamScanner

b) Quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa así como a los servidores públicos que tengan la participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos;

c) Cuando sean trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejercen veeduría. En ningún caso podrán ser veedores los ediles, concejales, diputados, y congresistas;

d) Quienes tengan vínculos contractuales, o extracontractuales o participen en organismos de gestión de la ONG, gremio o asociación comprometidos en el proceso objeto de la veeduría (...)"

Según la decisión de la comunidad, establecer:

Se conformará Comité de Participación Comunitaria: SI _X_ NO____
Se conformará Veeduria Ciudadana SI _____ NO _____

Se anexan los siguientes soportes de conformación (marque con una X):

- Anexo 11. Acta de reunión (para conformación CPC) _X_
- Anexo 14. Formato de conformación de veeduría ciudadana_____
- Resolución de registro de veeduría ciudadana_____

LUGAR DE APLICACIÓN														
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).														
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
Interventoría e Integrantes del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control a la Participación Comunitaria				
Objetivo				
Verificar la conformación de Veeduría Ciudadana o Comité de Participación Comunitaria, para el ejercicio de la participación y control social a los Convenios Solidarios.				
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO				
BAJA	[X]	**MEDIA – ALTA**		
MEDIA – BAJA	[ ]	**ALTA**		
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**

Powered by CamScanner

Conformación de comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.	Comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana conformada.	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Consolidado mensual en informe social

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Luz Aida Victoria G	Luz Aida Victoria G
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

Fecha elaboración: 15 07 2024
DIA MES AÑO

Powered by CamScanner

Nº 17

C4. Ficha Contratación de mano de obra local.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C4. Ficha Contratación de mano de obra local.								**CÓDIGO PDL - 6.1 - 21 ANEXO 15**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Propender por la vinculación de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**		**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Conflictos con comunidades e instituciones del AID ◦ Generación de empleo									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**			**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA			**ALTA**			**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**			**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**			**NO APLICA**			

ACCIONES A EJECUTAR

El OAC realizará las siguientes actividades:

Información y Convocatoria:

- El OAC deberá informar y convocar a la comunidad del área de influencia sobre los perfiles (básico, técnico, profesional y especializado) requeridos para la contratación de personal en el marco del Convenio, teniendo en cuenta que se buscará integrar a hombres y mujeres, personas en condición de vulnerabilidad (madres cabeza de hogar, personas con algún tipo de discapacidad, víctimas del conflicto armado, entre otros.).

  En caso de que en el área de influencia no se encuentren los perfiles solicitados, el OAC deberá certificar con la debida justificación la insuficiencia o inexistencia de la totalidad del personal, mediante oficio dirigido a la Interventoría INVIAS. Así mismo, con el fin de vincular al personal requerido por el Convenio, el OAC podrá consultar en la Agencia Pública de Empleo del SENA, https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Empresas/Paginas/Inicio.aspx u otras entidades que tengan información sobre talento humano disponible en el municipio.

  Nota: Se debe seleccionar el medio de divulgación de los perfiles requeridos teniendo en cuenta que cada estrategia de divulgación de la oferta de vacantes debe tener un soporte de la divulgación (Acta de reunión, lista de asistencia, entre otros).

- El OAC establecerá el canal de recepción de hojas de vida (correo electrónico, presencial, entre otros.) Y deberá llevar registro de esta recepción, revisión y selección del personal interesado, con la aprobación de la Interventoría.

Contratación y Capacitación:

- Posterior al proceso de selección y contratación del personal requerido, se deben programar las capacitaciones requeridas para cualificar a la mano de obra según sus funciones dentro de las actividades del Convenio.
- Las personas deben anexar el certificado de residencia, expedido por las autoridades competentes del territorio, como las Juntas de Acción Comunal o las Alcaldías.

Powered by CamScanner

Terminación:
- La Interventoría deberá reportar el personal contratado del área de influencia en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto y adjuntar el listado del personal (Anexo 18. Inclusión Social en la Gestión de los Proyectos).

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	ACTIVIDADES	Periodo de ejecución del proyecto (meses)												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										

Responsable de la ejecución	Costos
OAC y dignatarios designados para esta medida de manejo social con el acompañamiento de la interventoría	Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.

Seguimiento y control a la mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial

Objetivo

Verificar la inclusión de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables, en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
Número de Personal de la región contratado	No. MO de la región contratados/ No. MO del proyecto	Cuantitativo	A solicitud o al cierre del convenio solidario	Anexo 16. Formato Relación de personal contratado calificado y no calificado de la zona Certificados de residencia.
Mano de obra de la región perteneciente a grupos vulnerables	MO perteneciente a grupos vulnerables de la región * 100 / Total personal proyecto de la región	Cuantitativo	A solicitud o al cierre del convenio solidario	Anexo 16. Formato Relación de personal contratado calificado y no calificado de la zona Certificados de residencia.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Luc Aida Victoria Gue	Luc Aida Victoria G
Profesional social Interventoria	Jazmine Navarro	

Fecha elaboración: 15 07 2024 DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

C5. Ficha inclusión social con perspectiva de género.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C5. Inclusión social con perspectiva de género.								**CÓDIGO PPGI - 10.4 – 35 – ANEXO 19**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Realizar acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios, con el fin de reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Altera las desigualdades por razón de género. ◦ Altera los obstáculos en el acceso a la movilidad de grupos vulnerables. ◦ Variabilidad en los Liderazgos sociales, comunitarios, campesinos y de actores del posconflicto.									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	[X]		**MEDIA – ALTA**				**NO APLICA**		
MEDIA – BAJA	[ ]		**ALTA**				**NO APLICA**		
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	[X]		**REHABILITACIÓN**				**NO APLICA**		
MANTENIMIENTO	[ ]		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**				**NO APLICA**		

ACCIONES A EJECUTAR

ACCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE DERECHOS

Por medio de acciones con enfoque diferencial y de derechos se busca reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas, lo cual permitirá impactar positivamente a la vereda, municipio y departamento.

1. **Actividades Generales:**

   - En los listados de asistencia deben existir las categorías de sexo, género, identificación étnica, víctimas del conflicto armado y persona con discapacidad.

2. **Capacitaciones y estrategias de sensibilización:**

   - En las socializaciones, conformación del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana, y otras acciones complementarias de gestión social, se sensibilizará a los OAC para que involucren a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, entre otros, en los procesos participativos.

   - El equipo de profesionales sociales del Programa CCPT y la Subdirección de Sostenibilidad, realizarán un taller de sensibilización a los Organismos de Acción Comunal, Profesionales Sociales de las Direcciones Territoriales e Interventorías en el que se establecerá un decálogo de acuerdos y compromisos con enfoque de género y diferencial.

RESPONSABLES

Por parte del OAC y la Interventoría

- Diligenciar de forma oportuna los listados de asistencia con enfoque de género y diferencial.
- Incentivar a la comunidad asistir a todos los espacios participativos (socializaciones, reuniones, conformación de Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana y otras actividades necesarias

Powered by CamScanner

para el desarrollo del Convenio Solidario) asegurando la participación de todos los grupos sociales presentes en el territorio, especialmente los más vulnerables. • Participar en las capacitaciones relacionadas con el programa de inclusión social. • Realizar convocatoria y acompañamiento en el desarrollo de sensibilización.

LUGAR DE APLICACIÓN														
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).														
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
OAC, dignatarios designados para esta medida de manejo social, Interventoría, Profesional Social de la Dirección Territorial, Subdirección de Sostenibilidad y Equipo Social del Programa CCPT de Planta Central.		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
Verificar la implementación y las acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Taller de Sensibilización con enfoque de género y diferencial.	Total de talleres ejecutados/ Total de talleres planeados	Cuantitativo	Según programación de talleres	Acta de reunión Listado de asistencia Decálogo de acuerdos y compromisos con enfoque de género y diferencial.
Participación y metodología de divulgación	Total de personas que asistieron/ Total de personas informadas	Cuantitativo	Dependerá de los talleres planeados y realizadas.	Listado de asistencia

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Luc Aida Victoria G	Luc Aida Victoria
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

15 07 2024

Fecha elaboración: DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Intervial **Ciudad/ Municipio:** Capitio **Fecha:** 15-07-2024

Nombre del evento: Socializacion Inicial **Lugar** Caseta comunal la Independencia

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Wilson Parra	X			17654582	48		X										X		3104066007	Independencia		Wilson Parra
	Maria Albania Ro	X			67006756		X	X										X		3114876194	Independen		Albania
	Franqui Valencia	X			1060980673	35		X			X							X		3104467217	Independencia		Franqui Valen
	Florencia Valen	X			25340461	68		X										X		3234821130 3228482	Independencia		Florencia Valen
	Jairo Victor	X			76352520	42	X				X							X			Independenci		Jairo VC
	Sofia Zuniga Valencia	X			1007101314	24	X											X		3217620247	Independencia		Sofia Valencia
	Yilber Victoria	X			1060802056			X			X							X			Independencia		Yilber V. Cloria
	Javier Herrera	X			1060796757	28		X			X							X		3126464605	Independencia		Javier Herrera
	Antonio orella	X			76190345	51		X										X		3147572485	Independencia		Antonio orella
	Dolly Y. Cometa	X			25340882	53	X				X							X		3215358467	Independencia		Dolly Y. Cometa
	Dumer Valencia	X			76350931	48		X			X							X		3203167077	Independencia		Dumer Valencia
	Jose de Jesus Cor	X			76352040	43		X			X							X		3104442359	Independen		Jose de Jesus Cor
	Francelis Victoria	X			1060798781	36	X				X							X	Francelis victoria 12 mail.com	3206460740	Independencia		Francelis Victoria

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente linkhttps://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una **X SI** tiene o **NO** alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
IC	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo pegueta
M	* Multiple. tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
N/A	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Contrato Interval Ciudad/ Municipio: Cajibio Fecha: 15-07-2024

Nombre del evento: Socialización Inicial Lugar Caseta comunal la Independencia

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad Si	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Emilio Valencia	X			1002846130			X										X			La Independencia		
	Tatiana Fernandez						X											X			La Independencia		Tatiana
	Natalia Mejia						X											X			La Independencia		Natalia
	Natalia Fernandez						X											X			La Independencia		NataliaFV
	Eduardo Ablle							X										X			La Independencia		EDU
	Jorge el				76352048			X										X			independencia		Jorje
	J																	X			Cia		
	Ana Penaro	X			1000901659		X				X							X		3123041196	Jac independencia		Ana P. D

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente linkhttps://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

	Discapacidad: Marque con una **X SI** tiene o **NO** alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
I/C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Múltiple: tiene más de un tipo de discapacidad
P/S	* Psicosocial

	Etnia	
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
N/A	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 17/07/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 4714-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CARMELO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CARMELO DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 - 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria , cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El 17 de julio de 2024, se llevó a cabo la socialización Inicial del convenio de la vereda El Carmelo.

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria, cierre.

"Inicialmente, se llevó a cabo una oración inicial y la presentación formal del personal de la Junta de Acción Comunal de El Carmelo, así como del ingeniero residente propuesto para la obra y del equipo de interventoría. Posteriormente, se procedió a presentar en detalle el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, enfatizando el objetivo principal del convenio: aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la vereda de El Carmelo, municipio de Cajibío, departamento del Cauca, para mejorar las vías del sector en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total."

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

El Comité Operativo, integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), el Contador (JAC), Interventor representante de la Veeduría. Se especifica quienes tienen voz y voto y quienes tienen voz pero no voto en el comité operativo.

El Comité Técnico, compuesto por el Representante Legal de la JAC, el Interventor, el Supervisor del contrato de interventoría (DT INVIAS) y el Gestor técnico (INVIAS).

Se informa sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y las generalidades de costos administrativos de referencia.

Aspectos técnicos: se expusieron los detalles técnicos del proyecto de Placa Huella, siguiendo los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se mencionó que este sistema es ideal para vías con ancho de calzada inferior a 5.5 metros, velocidad de operación menor a 30 km/h y tramos no superiores a 500 metros de longitud.

Para la construcción de la Placa Huella, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos, incluyendo: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio Hidrológico e Hidráulico, Estudio de Suelos, Diseño Geométrico.

Aspectos jurídicos: Se especificó el personal requerido para la obra, incluyendo: Ingeniero residente, Maestro, Contador. Se mencionaron los requisitos de experiencia general y específica para cada cargo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 17/07/2024
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se informa que la vinculación del personal debe ser como empleados de la OAC; vinculándolos a ARL Administradora de Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Entidad Promotora de Salud EPS, Administradora de fondo de Pensión. De igual manera se comenta sobre la importancia de hacer entrega de dotación y elementos de protección personal.

Aspectos ambientales y sociales: Se explicó que el Plan de Gestión Social incluye actividades de información, atención y participación comunitaria durante el inicio, ejecución y cierre del convenio.

Se informa a la comunidad que es necesario elaborar un Plan de Gestión Ambiental. Para este propósito, se solicita que consigan el Plan de Ordenamiento Territorial, el cual servirá como base fundamental para la construcción de este nuevo instrumento de planificación.

Se enfatizó en la importancia del trabajo en equipo, la sensibilización y la inclusión con enfoque diferencial en todas las acciones ejecutadas por la comunidad en el marco del convenio. Se recalcó la necesidad de incluir personal con enfoque diferencial en la contratación de mano de obra local, en las socializaciones, en la atención de PQR y en todas las actividades relacionadas con el convenio.

Protocolo de Atención al Usuario: Se presentó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual establece los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR). Se realizo entrega de formatos PQR. Se resaltó la importancia de este protocolo para garantizar una atención oportuna y eficaz a las solicitudes de la comunidad.

Se ha entregado el buzón de sugerencias, los formatos de PQR y la cartelera. Estos materiales se instalarán en la residencia de la señora Sofia Dayana Astaiza Ledezma, teléfono 3226273041,y ella misma se encargará de recoger las sugerencias cada viernes.

Para la inauguración del proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se propusieron diversas actividades como: olla comunitaria, placa o valla conmemorativa, actividad deportiva, muestra artística y cultural, juntanza o bazar. La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria, actividad deportiva, muestra artística y cultural y si es posible juntanza o bazar y placa o valla conmemorativa.

Conformación de comités: Se informó sobre la necesidad de crear el Comité de Participación Comunitaria o la Veeduría Ciudadana, y que uno de sus integrantes debe formar parte del Comité Operativo.

Se dieron a conocer las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, y cómo se conforman estos comités.

La comunidad decidió crear el Comité de Participación Ciudadana. Se realizó una elección democrática.

Los miembros electos del Comité de Participación Ciudadana son:

Alexandra Camayo Flor C.C 1061743135 Nro. de celular 3502639277
Diana Fernanda Cometa Astudillo C.C 25338735 Nro. de celular 3148599282
Rodrigo Alexi Ipia Orozco C.C 76352947 Nro. de celular 3207360061

Se eligió a Alexandra Camayo Flor como representante del Comité de Participación Ciudadana para hacer parte del Comité Operativo.

Se respondieron las preguntas de la comunidad sobre los materiales, la compra, el personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Finalmente, se agradeció la participación de la comunidad y se les invitó a participar en las próximas reuniones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA VEREDA EL CARMELO

UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR..

Casa de la Señora Dayana Astaiza

NOMBRE
Dayana Astaiza

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
25341836

NUMERO DE CONTACTO
3226273041

NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR
Dayana Astaiza

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
25341836

NUMERO DE CONTACTO
3226273041

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA VEREDA EL CARMELO

NOMBRE COMPLETO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NRO CELULAR	FIRMA
ALEXANDRA CAMAYO FIOR	1061743135	3502639277	
Diana Fda Cometa Astudillo	25338735	3148599282	Diana Fda Cometa A
Rodrigo Alexi Tapia O.	76352947	3207360061	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

PROPUESTA DE EVENTO DE CIERRE DE LA VEREDA EL CARMELO

Para la inauguración el proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se puede realizar alguna de las siguientes actividades:

Olla Comunitaria,
Placa o Valla Conmemorativa
Actividad Deportiva
Muestra Artística y Cultural
Juntanza o Bazar.

La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria, actividad deportiva, muestra artística y cultural y si es posible juntanza o bazar y placa o valla conmemorativa

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Angela P. Ordoñez	Secretario	Junta Accion comunal	
Amilgar Zambrano	Vicepresidente	Junta Acción Comunal	
Jose Alucio Conoyo	Tesorero	Junta Accion Comunal	
Dayana Astaiza	encargada de buson	El Carmelo	Dayana Astaiza
ALEXANDRA CAMAYO	Repres. Comite Carmelo	El CARMELO	
Diana Fda Cometa.	Participante Comite P	El Carmelo.	Diana Cometa.
Rodrigo Alexi Ipia	participante comite	el carmelo	Rodrigo Ipia O.
Jose Edwin Polanco	Presidente.	Junta Accion comunal.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

Anexo 6

C1. Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C1. PROTOCOLO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO							**CÓDIGO PPGI - 10.1 -32 ANEXO 4**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Implementar un protocolo para el Servicio de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las PQRS generadas por las actividades relacionadas con el Convenio.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**	**X**	**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	[X]		**MEDIA – ALTA**				**NO APLICA**	
MEDIA – BAJA	[ ]		**ALTA**				**NO APLICA**	
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	[X]		**REHABILITACIÓN**				**NO APLICA**	
MANTENIMIENTO	[ ]		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**				**NO APLICA**	

ACCIONES A EJECUTAR

CANALES DE ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS -PQRS

Este programa de gestión social busca recibir, atender y dar solución a las diferentes manifestaciones comunitarias o PQRS sobre la ejecución del Convenio Solidario, por medio de los siguientes canales de atención:

1. **Correo electrónico:** La interventoría creará un correo electrónico que servirá de canal de atención de PQRS que se puedan presentar a lo largo de las etapas del Convenio Solidario.

2. **Buzón Satélite:** Se debe instalar un buzón de atención en un lugar de fácil acceso para la comunidad (por ejemplo: salón comunal, colegios, tiendas, entre otros); este debe contar con el formato de recepción de PQRS comunitaria (Anexo 7. Formato PQRS; la interventoría deberá completar el *numeral 1. datos generales y numeral 2. identificación del municipio* con los datos correspondientes antes de dejar los formatos en el buzón para diligenciamiento de la comunidad) y un pendón o cartelera donde se identifique el nombre del Convenio Solidario y correo electrónico de la Interventoría, en caso de que el peticionario/a desee realizar la solicitud de manera virtual.

Este buzón se encuentra ubicado en: casa de la señora dayana astaiza.

El correo electrónico de la Interventoría es: consorciointervial718@gmail.com.

Una vez a la semana, el OAC en compañía con la Interventoría debe:
- ✓ Abrir el buzón y recoger los formatos de PQRS que se hayan depositado allí.
- ✓ Verificar que se disponga de formatos suficientes para el diligenciamiento de nuevas PQRS.
- ✓ Escanear y enviar a la interventoría los formatos de PQRS recibidas en el buzón.

RESPONSABLES

Recepción de PQRS:

- **Por parte del OAC:** El responsable de recibir las PQRS será la persona designada por el OAC en la primera socialización, quien podrá ser: el secretario/a del OAC o el Comité de Convivencia y Conciliación del OAC o quien el OAC designe.

Powered by CamScanner

Persona responsable para la recepción de PQRS: Dayana Astaiza.

- **Por parte de la Interventoría:** el/la profesional social podrá recibir PQRS, en caso de que la comunidad desee realizar una solicitud respecto a la labor del OAC. Esta recepción de PQRS podrá realizarse mediante el Formato de PQRS o mediante correo electrónico de la Interventoría.

Trámite y atención de las PQRS:

- Una vez recibida la PQRS, y remitida a la Interventoría, el/la profesional social de la Interventoría deberá diligenciar el Anexo 8. Base de datos de seguimiento a PQRS, registrando la información de cada manifestación comunitaria.

No. Convenio	Consecutivo	Peticionario	Asunto	Estado	Fecha de recibido	Observación/ trámites	Asunto de las peticiones (área remitida)	Canal de recepción	Tipo de petición
4714 2023	Número de PQRS según orden de llegada	Nombre completo, celular, dirección de residencia de la persona o entidad que envía la PQRS	Motivo de la PQRS	1.Abierto 2.En trámite 3.Cerrado	Fecha en la que se recibió la PQRS	Indicar las acciones para la solución o atención de la PQRS, especificando fecha de cierre	1.Técnico 2.Social 3.Laboral 4.Ambiental 5.Otro	1. Correo electrónico 2. Buzón 3. Otro	1.Denuncia 2.Petición 3.Queja 4.Reclamo 5.Solicitud de información 6.Sugenrencia

- Teniendo en cuenta el motivo de la PQRS, la Interventoría informará mediante correo electrónico al área encargada del OAC (técnico, ambiental, social, administrativa, jurídica, otras) y determinarán el plan a seguir para dar solución a la petición.

- La persona responsable del área encargada deberá dar respuesta en los tiempos establecidos por la Ley 1755 de 2015, dirigiendo la respuesta a los datos de contacto del peticionario/a y/o canal por el que se requiere dar respuesta la PQRS. Esta respuesta debe estar revisada y aprobada por la Interventoría.

- Tiempos de atención de peticiones, según el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:
  - ✓ Toda petición: 15 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de documentos e información: 10 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de autoridades: 30 días siguientes a su recepción.

Seguimiento al trámite y atención de las PQRS:

- El primer día hábil de cada semana, el OAC entregará a la Interventoría los formatos de PQRS y sus soportes escaneados, mediante correo electrónico dirigido a la Interventoría.

- La Interventoría apoyará la proyección y revisión de respuestas a las peticiones realizadas al OAC, haciendo el acompañamiento respectivo al área a la que corresponda la solicitud, según el motivo de la PQRS.

- La Interventoría realizará seguimiento semanal a la recepción, trámite, respuesta y solución de las solitudes de la comunidad.

Cierre de PQRS:

El cierre de toda PQRS debe ser verificado por la Interventoría. En caso de que la PQRS esté abierta, la Interventoría debe comunicarse con el área encargada del OAC y acompañar las acciones necesarias hasta lograr el cierre de la PQRS.

Se debe tener en cuenta que el estado de las PQRS podrá ser:

Powered by CamScanner

- Cerrada: cuando la manifestación ciudadana ha sido resuelta y el ciudadano/a u organización que la presentó quedó satisfecha con la respuesta o acción desarrollada por parte del OAC e Interventoría.
- Abierta: cuando la manifestación ciudadana no ha sido resuelta, está pendiente o en proceso de trámite.

Para el cierre del Convenio, el OAC y la Interventoría deben contar con los soportes de recepción, atención y cumplimiento de cada una de las PQRS recibidas durante la ejecución de la obra, estas serán anexo de los formatos de seguimiento que se enviarán al INVIAS.

LUGAR DE APLICACIÓN															
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).															
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN															
No.	ACTIVIDADES	Periodo de ejecución del proyecto (meses)													
		1	2	3	4	5	6								
1	Las mencionadas anteriormente.			X											
Responsable de la ejecución		Costos													
OAC y dignatarios designados para esta medida de manejo social con apoyo de la interventoría.		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.													

Seguimiento y control Protocolo Servicio de Atención al Usuario				
Objetivo				
Verificar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta oportuna y eficaz a las quejas, solicitudes, reclamos, peticiones, sugerencias, denuncias, etc., interpuestas por comunidades y autoridades.				
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO				
BAJA X		MEDIA – ALTA		
MEDIA – BAJA		ALTA		
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Seguimiento de las sugerencias, quejas y reclamos presentados por la comunidad	Número de PQRS cerradas en el periodo * 100 / Número de PQRS presentadas en el periodo	Cuantitativo	A solicitud y al cierre	Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 8) y formatos de recepción y respuesta de PQRS.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Jose Edwin Polanco	
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

Fecha elaboración: 17 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

Anexo 9

C2. Ficha Socializaciones.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL										
C2. SOCIALIZACIONES									**CÓDIGO PPGI - 10.2 - 33 ANEXO 7**	
OBJETIVO DEL PROYECTO										
◦ Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a los diferentes actores sociales e instituciones, por medio de la estrategia que más se adapte a la comunidad.										
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**			
IMPACTOS A MANEJAR										
◦ Falta de información y divulgación completa, clara y oportuna del Convenio Solidario y sus actividades. ◦ Contribución en la atención las necesidades informativas de la población respecto al Convenio.										
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO										
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**					
MEDIA – BAJA			**ALTA**		**NO APLICA**					
TIPOS DE PROYECTO										
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**					
MANTENIMIENTO			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**					

ACCIONES A EJECUTAR

En este programa se implementarán estrategias de integración social con el objetivo de darle voz a las comunidades aledañas a las obras de infraestructura, generando espacios de socialización con la comunidad teniendo en cuenta los enfoques de género, poblacional y diferencial en cada departamento, donde se realice rendición de cuentas, respetando la autonomía de los territorios y generando tejido social.

SOCIALIZACIONES

Estos espacios de información y participación comunitaria permitirán hacer seguimiento al avance de las obras, y atender las inquietudes de los diferentes actores sociales; de cada una de estas socializaciones, se debe contar con el acta de reunión (Anexo 9), listado de asistencia (Anexo 10) y registro fotográfico (Anexo 11):

Socialización de inicio

Una vez se suscriba la orden de inicio, se deberá preparar y desarrollar un espacio de socialización con la comunidad y actores sociales del territorio con el objetivo de informar y realizar lo siguiente:

- Objeto del Convenio, fecha de inicio y finalización, alcance técnico, cronograma de obra y acciones de gestión socioambiental a realizarse en el marco de la ejecución del Convenio Solidario.
- Procedimiento de vinculación de mano de obra.
- Conformación de veeduría ciudadana o comité de participación comunitaria.
- Concertar y definir con la comunidad la actividad que se llevará a cabo en la Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" (Olla Comunitaria; Placa o valla comunitaria; Jornada deportiva; Muestra artística y cultural; Juntanza o Bazar).
- Designar un dignatario/a del OAC y/o la comunidad en general que será el/la responsable de la gestión social en compañía de la Interventoría.
- Definir lugar donde se instalará el buzón de recepción de PQRS. Además, compartir con la comunidad el correo de la interventoría en el cual se podrá enviar una solicitud.

***Nota:** las decisiones que se tomen en esta socialización de inicio deben plasmarse en el acta de reunión (Anexo 9).*

Powered by CamScanner

Fecha de socialización de inicio: 12/07/2024 (Día/ Mes/ Año).

Lugar de socialización de inicio: Salon Comunal El Carmen 10. (Dirección/Nombre del lugar).

Socialización de cierre

Al 95% de avance de obra se realizará reunión para brindar la información sobre la gestión técnica, administrativa y socioambiental del Organismo de Acción Comunal durante las etapas de desarrollo del Convenio Solidario, así como para realizar entrega a satisfacción de las obras y el balance de actividades del Contrato de Interventoría.
Al finalizar la socialización de cierre, se realizará un momento denominado Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" cuyo objetivo será entregar a satisfacción la obra realizada por el OAC y generar un espacio de integración y fortalecimiento del tejido social de la comunidad. Se podrán llevar a cabo una o más de las siguientes actividades, a partir de la disponibilidad de recursos y capacidad de autogestión de los OAC:

- **Olla comunitaria:** compartir ofrecido por la comunidad a los asistentes.
- **Placa o valla comunitaria**: aviso conmemorativo de la obra de mejoramiento vial adelantada por el OAC, ubicado en un lugar con visibilidad.
- **Jornada Deportiva:** recorrido de obra acompañado de una actividad deportiva liderada por el OAC, con la participación de población infantil, juvenil, mujeres, entre otros actores sociales de la comunidad.
- **Muestra artística y cultural:** manifestación de expresiones artísticas de la comunidad como muralismo, música, danza, entre otras.
- **Juntanza o Bazar "Abriendo Caminos de la Paz Total":** espacio para la visibilización y comercialización de los productos agrícolas, pecuarios, derivados de la ganadería, artesanales, actividades ecoturísticas, emprendimientos e iniciativas productivas comunitarias.

Fecha de socialización de cierre: Por definir (Día/ Mes/ Año).

Lugar de socialización de cierre: Por definir (Dirección/Nombre del lugar).

Actividad Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" (Diligenciar cual/es actividad /es se realizarán en la socialización de finalización):
Olla comunitaria, actividad deportiva, Muestra artistica y si es posible placa comunitaria.

En la socialización de cierre o en la etapa de finalización de las obras, el INVIAS, en articulación con el OAC, la Interventoría y otras entidades, realizará las siguientes capacitaciones:

- Capacitación sobre el mantenimiento de la vía (A cargo de INVIAS y otros).
- Capacitación "Caminos comunitarios, territorios de la Paz Total" (A cargo de INVIAS y otros).

Reuniones Extraordinarias

Estas reuniones se realizarán cuando la comunidad lo requiera, las actividades de obra lo exijan o se solicite por parte de alguna institución cercana al área de influencia directa; durante la reunión se trabajarán temas específicos relacionados con la ejecución del Convenio Solidario, lo cual permitirá evitar posibles conflictos con las comunidades.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA DE DIVULGACIÓN

El OAC deberá identificar la estrategia de divulgación más adecuada y que más se adapte a la comunidad del área de influencia directa para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente. Todas las actividades y metodologías de divulgación deben incluir un lenguaje incluyente y accesible para todas las personas, especialmente para aquellas que tienen algún tipo de discapacidad.

El OAC debe identificar lugares estratégicos cerca de los frentes de obra para difundir la información, la estrategia de divulgación (por ejemplo: volantes, perifoneo, cuñas radicales, carteleras informativas, chats ciudadanos, entre otros) ejecutada dependerá de las condiciones propias de cada Convenio Solidario, tipo de actividad a desarrollar,

Powered by CamScanner

plazo de ejecución entre otros aspectos y de acuerdo con esto, se acotarán y determinarán la metodología a desarrollar.

Estrategia/s de divulgación que se utilizará para convocar a las socializaciones y diferentes actividades relacionadas con el Convenio Solidario: Pieza comunicativa, información voz a voz imagen invitación via Whatsapp.

RESPONSABLES

Organización logística de las Socializaciones:

- **Por parte del OAC (Acompaña Interventoría):** La persona designada por el OAC deberá acordar junto con el "Comité Operativo" el día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario.

  El responsable designado por el OAC deberá identificar un lugar estratégico donde se puedan llevar a cabo las reuniones, que cuente con espacio suficiente para que los actores sociales e institucionales puedan participar de cada socialización. Por otra parte, deberá definir con el "Comité Operativo" la entrega o no de refrigerios.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social debe participar de manera presencial o virtual en el "Comité Operativo" donde se establezca día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario, se definirá el lugar de socialización y la entrega o no de refrigerios.

  Por otra parte, el profesional social de la interventoría junto con los/las profesionales (Residente de Obra/Contador) del OAC deberá elaborar la presentación en Power Point que debe contener: la agenda que se llevará a cabo a lo largo de la socialización, los aspectos del área técnica, social, ambiental y administrativa (la información para la presentación la debe entregar el área correspondiente) que deben socializarse (apoyarse en el Anexo 10. Presentación). Además, se debe determinar la persona que realizará el acta de reunión (Anexo 9) (se deberán consignar todos los temas expuestos por el OAC y la Interventoría, las inquietudes planteadas por la comunidad, las respuestas dadas y los compromisos en caso de llegar a ellos), listado de asistencia (Anexo 10) y registro fotográfico (Anexo 11).

Elección y elaboración de la estrategia de divulgación:

- **Por parte del OAC y la interventoría:** el profesional social de la interventoría junto con la persona designada por el OAC deberá identificar el mecanismo adecuado y que se adapte a las características de la comunidad del área de influencia para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente.

  Una vez identificado el mecanismo adecuado de divulgación el OAC y el profesional social de la interventoría deberán elaborar y/o coordinar dicha estrategia teniendo en cuenta lugar/fecha/hora de la actividad o socialización. Además, debe tener un listado de actores sociales y/o instituciones que se invitarán. Por último, se debe contar con tiempo suficiente de divulgación para que la comunidad del área de influencia pueda participar.

Invitación a las Socializaciones y/o actividades:

- **Por parte del OAC:** la persona designada por el OAC llevará a cabo la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada con el profesional social de la interventoría.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social de la interventoría realizará el seguimiento de la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada.

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

Powered by CamScanner

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN															
No.	ACTIVIDADES	Periodo de ejecución del proyecto (meses)													
		1	2	3	4	5	6								
1	Las mencionadas anteriormente.			X											
Responsable de la ejecución		Costos													
OAC, dignatarios designados para esta medida de manejo social e Interventoría.		*Nota: se definirá dentro del Comité Operativo, sin embargo, se busca que la comunidad pueda realizar autogestión frente algunas actividades de este Plan de Gestión Social -PGS- y/o se articule con los afiliados para el desarrollo de las mismas.*													

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
Verificar la implementación de la estrategia pública de divulgación para brindar información oportuna, clara, veraz y actualizada a los actores sociales e institucionales sobre las actividades ejecutadas en el marco del convenio.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Reuniones/Socializaciones con la comunidad e instituciones	Total reuniones ejecutadas en el periodo/ Total reuniones planeadas en el periodo	Cuantitativo	Al inicio, durante la ejecución y al cierre.	Acta de reunión, registro de asistencia y registro fotográfico. Soporte de piezas de divulgación utilizadas.
Participación y metodología de divulgación	Total de personas que asistieron/ Total de habitantes del Área de Influencia	Cuantitativo	Dependerá de las socializaciones y reuniones extraordinarias planeadas y realizadas.	

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Josedan Eduardo M	
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

17 07 2024
Fecha elaboración: DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

Anexo 15

C3. Ficha Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL											
C3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA								**CÓDIGO PPGI - 10.3 - 34 ANEXO 13**			
OBJETIVO DEL PROYECTO											
Generar espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del comité de participación comunitaria o las veedurías ciudadanas de los Convenios Solidarios.											
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**				
IMPACTOS A MANEJAR											
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.											
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO											
BAJA	[X]		**MEDIA – ALTA**	[ ]							
MEDIA – BAJA	[ ]		**ALTA**	[ ]							
TIPOS DE PROYECTO											
MEJORAMIENTO	[X]		**REHABILITACIÓN**								
MANTENIMIENTO	[ ]		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**								
ACCIONES A EJECUTAR											

En la socialización de inicio o de manera previa, el OAC y la Interventoría informarán y convocarán públicamente a los asistentes e interesados a la conformación del Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, con el objetivo de involucrar a diferentes actores sociales y comunitarios en la información, seguimiento y control social de la ejecución de los Convenios Solidarios.

En la socialización de inicio, el OAC informará las funciones generales de estos dos mecanismos de participación ciudadana y la metodología de trabajo:

- Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario.
- Informar al OAC, Interventoría o INVIAS las solicitudes de la comunidad a través de los canales de atención a la comunidad.
- Contribuir a la mediación de conflictos que se pudieran presentar en el desarrollo del Convenio Solidario.
- Participar en el Comité Operativo conformado para la ejecución del Convenio Solidario en aspectos operativos, técnicos, financieros, ambientales, sociales y administrativos.
- Las demás funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

Metodología de trabajo:

- En caso de conformar Comité de Participación Comunitaria- CPC, las personas interesadas se inscribirán en la socialización de inicio, mediante acta de reunión.

Powered by CamScanner

- En caso de conformar Veeduría Ciudadana, las personas interesados deberán diligenciar el formato de conformación de veeduría (Anexo 16) y realizar el trámite correspondiente ante la Personería Municipal. En este proceso podrá contar con el acompañamiento de la Interventoria.

- Luego de la formalización de conformación de CPC o veeduría ciudadana, se procederá a iniciar su participación en el Comité Operativo, según las funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

- La veeduría podrá realizar reuniones, recorridos, visitas de obra para realizar control social y vigilancia al proceso de ejecución y avance según la planeación establecida en el Comité Operativo y la Metodología Participativa Comunitaria.

- La Interventoría deberá realizar acompañamiento a cada una de las actividades a llevar a cabo con el CPC o la veeduría ciudadana conformada y diligenciar el acta de reunión, y demás soportes (Formato de conformación de CPC o veeduría ciudadana, listado de asistencia y registro fotográfico).

- Al finalizar la ejecución del Convenio Solidario, el comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana realizarán reunión de cierre del proceso de seguimiento y control social, presentando un informe sobre las actividades realizadas en el transcurso de su ejercicio.

Requisitos e impedimentos

- Considerando el papel de ejecución de las obras y actividades en el marco del Convenio ejercido por el OAC, se establecen algunos criterios para la conformación del CPC o veeduria ciudadana:

a. El CPC o veeduria ciudadana podrán ser conformados por:
- Afiliados/as del OAC ejecutor, en cumplimiento del Principio de transparencia establecido en el Literal n) del Artículo 18 de la Ley 2166 de 2021: *"n) Transparencia: Todas las actuaciones de los organismos de Acción Comunal serán de conocimiento público de sus afiliados y la comunidad en general en consonancia con el principio de publicidad, salvo reserva legal".*
- Organismos de Acción Comunal veredas o municipios aledaños al tramo intervenido
- Organismos de acción comunal de segundo grado (asociaciones de juntas de acción comunal).
- Comunidad en general y lideres del área de influencia del Convenio.

b. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas", en el Título V. Requisitos, impedimentos y prohibiciones, se deberán tener en cuenta los impedimentos establecidos en el Artículo 19.

"ARTÍCULO 19. Impedimentos para ser veedor/a:

a) Cuando quienes aspiren a ser veedores sean contratistas, interventores, proveedores o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa objeto de veeduría o tengan algún interés patrimonial directo o indirecto en la ejecución de las mismas.

Tampoco podrán ser veedores quienes hayan laborado dentro del año anterior en la obra, contrato o programa objeto de veeduría;

Powered by CamScanner

b) Quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa así como a los servidores públicos que tengan la participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos;

c) Cuando sean trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejercen veeduría. En ningún caso podrán ser veedores los ediles, concejales, diputados, y congresistas;

d) Quienes tengan vinculos contractuales, o extracontractuales o participen en organismos de gestión de la ONG, gremio o asociación comprometidos en el proceso objeto de la veeduría (...)"

Según la decisión de la comunidad, establecer:

Se conformará Comité de Participación Comunitaria: SI X NO____
Se conformará Veeduria Ciudadana SI _____ NO _____

Se anexan los siguientes soportes de conformación (marque con una X):

- Anexo 11. Acta de reunión (para conformación CPC) X
- Anexo 14. Formato de conformación de veeduría ciudadana_____
- Resolución de registro de veeduría ciudadana_____

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

No.	ACTIVIDADES	Periodo de ejecución del proyecto (meses)												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										

Responsable de la ejecución	Costos
Interventoría e Integrantes del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.	Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.

Seguimiento y control a la Participación Comunitaria

Objetivo

Verificar la conformación de Veeduría Ciudadana o Comité de Participación Comunitaria, para el ejercicio de la participación y control social a los Convenios Solidarios.

IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO

BAJA	X	MEDIA – ALTA	
MEDIA – BAJA		ALTA	

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento

Powered by CamScanner

Conformación de comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.	Comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana conformada.	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Consolidado mensual en informe social

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Jose Eduardo Garcia M	
Profesional social Interventoría	Jazmine Garcia	

Fecha elaboración: 17 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

An 17

C4. Ficha Contratación de mano de obra local.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C4. Ficha Contratación de mano de obra local.								**CÓDIGO PDL - 6.1 - 21 ANEXO 15**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Propender por la vinculación de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**		**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Conflictos con comunidades e instituciones del AID ◦ Generación de empleo									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**			**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA			**ALTA**			**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**			**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**			**NO APLICA**			

ACCIONES A EJECUTAR

El OAC realizará las siguientes actividades:

Información y Convocatoria:

- El OAC deberá informar y convocar a la comunidad del área de influencia sobre los perfiles (básico, técnico, profesional y especializado) requeridos para la contratación de personal en el marco del Convenio, teniendo en cuenta que se buscará integrar a hombres y mujeres, personas en condición de vulnerabilidad (madres cabeza de hogar, personas con algún tipo de discapacidad, víctimas del conflicto armado, entre otros.).

  En caso de que en el área de influencia no se encuentren los perfiles solicitados, el OAC deberá certificar con la debida justificación la insuficiencia o inexistencia de la totalidad del personal, mediante oficio dirigido a la Interventoría INVIAS. Así mismo, con el fin de vincular al personal requerido por el Convenio, el OAC podrá consultar en la Agencia Pública de Empleo del SENA, https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Empresas/Paginas/Inicio.aspx u otras entidades que tengan información sobre talento humano disponible en el municipio.

  Nota: Se debe seleccionar el medio de divulgación de los perfiles requeridos teniendo en cuenta que cada estrategia de divulgación de la oferta de vacantes debe tener un soporte de la divulgación (Acta de reunión, lista de asistencia, entre otros).

- El OAC establecerá el canal de recepción de hojas de vida (correo electrónico, presencial, entre otros.) Y deberá llevar registro de esta recepción, revisión y selección del personal interesado, con la aprobación de la Interventoría.

Contratación y Capacitación:

- Posterior al proceso de selección y contratación del personal requerido, se deben programar las capacitaciones requeridas para cualificar a la mano de obra según sus funciones dentro de las actividades del Convenio.
- Las personas deben anexar el certificado de residencia, expedido por las autoridades competentes del territorio, como las Juntas de Acción Comunal o las Alcaldías.

Powered by CamScanner

Terminación:

- La Interventoría deberá reportar el personal contratado del área de influencia en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto y adjuntar el listado del personal (Anexo 18. Inclusión Social en la Gestión de los Proyectos).

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

No.	ACTIVIDADES	Periodo de ejecución del proyecto (meses)												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										

Responsable de la ejecución	Costos
OAC y dignatarios designados para esta medida de manejo social con el acompañamiento de la interventoria	Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.

Seguimiento y control a la mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial

Objetivo

Verificar la inclusión de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables, en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
Número de Personal de la región contratado	No. MO de la región contratados/ No. MO del proyecto	Cuantitativo	A solicitud o al cierre del convenio solidario	Anexo 16. Formato Relación de personal contratado calificado y no calificado de la zona Certificados de residencia.
Mano de obra de la región perteneciente a grupos vulnerables	MO perteneciente a grupos vulnerables de la región * 100 / Total personal proyecto de la región	Cuantitativo	A solicitud o al cierre del convenio solidario	Anexo 16. Formato Relación de personal contratado calificado y no calificado de la zona Certificados de residencia.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	José Eduardo Palomo M	
Profesional social Interventoría	Jazmin Vanegas	

Fecha elaboración: 17 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

An 19

C5. Ficha inclusión social con perspectiva de género.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL										
C5. Inclusión social con perspectiva de género.									**CÓDIGO PPGI - 10.4 – 35 – ANEXO 19**	
OBJETIVO DEL PROYECTO										
Realizar acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios, con el fin de reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas.										
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**			
IMPACTOS A MANEJAR										
◦ Altera las desigualdades por razón de género. ◦ Altera los obstáculos en el acceso a la movilidad de grupos vulnerables. ◦ Variabilidad en los Liderazgos sociales, comunitarios, campesinos y de actores del posconflicto.										
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO										
BAJA	☐		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**					
MEDIA – BAJA	☐		**ALTA**		**NO APLICA**					
TIPOS DE PROYECTO										
MEJORAMIENTO	☐		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**					
MANTENIMIENTO	☐		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**					

ACCIONES A EJECUTAR

ACCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE DERECHOS

Por medio de acciones con enfoque diferencial y de derechos se busca reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas, lo cual permitirá impactar positivamente a la vereda, municipio y departamento.

1. **Actividades Generales:**

   - En los listados de asistencia deben existir las categorías de sexo, género, identificación étnica, víctimas del conflicto armado y persona con discapacidad.

2. **Capacitaciones y estrategias de sensibilización:**

   - En las socializaciones, conformación del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana, y otras acciones complementarias de gestión social, se sensibilizará a los OAC para que involucren a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, entre otros, en los procesos participativos.

   - El equipo de profesionales sociales del Programa CCPT y la Subdirección de Sostenibilidad, realizarán un taller de sensibilización a los Organismos de Acción Comunal, Profesionales Sociales de las Direcciones Territoriales e Interventorías en el que se establecerá un decálogo de acuerdos y compromisos con enfoque de género y diferencial.

RESPONSABLES

Por parte del OAC y la Interventoría

- Diligenciar de forma oportuna los listados de asistencia con enfoque de género y diferencial.
- Incentivar a la comunidad asistir a todos los espacios participativos (socializaciones, reuniones, conformación de Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana y otras actividades necesarias

Powered by CamScanner

para el desarrollo del Convenio Solidario) asegurando la participación de todos los grupos sociales presentes en el territorio, especialmente los más vulnerables.

- Participar en las capacitaciones relacionadas con el programa de inclusión social.
- Realizar convocatoria y acompañamiento en el desarrollo de sensibilización.

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

No.	ACTIVIDADES	Periodo de ejecución del proyecto (meses)												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										

Responsable de la ejecución	Costos
OAC, dignatarios designados para esta medida de manejo social, Interventoría, Profesional Social de la Dirección Territorial, Subdirección de Sostenibilidad y Equipo Social del Programa CCPT de Planta Central.	Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.

Seguimiento y control a Socializaciones

Objetivo

Verificar la implementación y las acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
Taller de Sensibilización con enfoque de género y diferencial.	Total de talleres ejecutados/ Total de talleres planeados	Cuantitativo	Según programación de talleres	Acta de reunión Listado de asistencia Decálogo de acuerdos y compromisos con enfoque de género y diferencial.
Participación y metodología de divulgación	Total de personas que asistieron/ Total de personas informadas	Cuantitativo	Dependerá de los talleres planeados y realizadas.	Listado de asistencia

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Jose eduardo garcia	
Profesional social Interventoría	Jasmine Narvaez	

Fecha elaboración: 17 07 2024 DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Intervial Caribe Ciudad/ Municipio: Cajibio Fecha: 17-07-2024

Nombre del evento: Socialización Inicial Lugar Salón comunal El Carmelo

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Katerine Victoria	X			1144041102	34		X			X							X		3216104777	el carmelo		
	Diana Fda Cometa	X			25338935	41		X			X							X		3148599282	El Carmelo.		Diana Cometa
	Ana Elsa Astudillo	X			25340398	69		X			X							X		3148599282	El Carmelo		Elsa Astudillo
	Albania collazos	X			1060877145	35		X			X							X		3187747171	el carmelo		Albania collazos
	Francia Orejo				1060803461	30	X				X							X		3106512935	el carmelo		Francia Orejo
	Ana Pengue	X			1060801669	54	X				X							X		3127041196	/		Ana
	Luz Ocampo				48573697	55	X				X							X		313332	el carmelo		Luz Ocampo
	Sandra Viviana Mo	X			1060798433	36	X				X							X		3044558581	El Carmelo		Sandra Mora
	Hernan Mosquera	X			76.350.969	70												X		3104501800	Carmelo		
	ALEJANDRA CAMAYO	X			1061743135	30	X				X							X		3502639277	CARMELO		
	Pilar Dorado				46424646	59		X			X							X		3161537941	carmelo		
	Mariela [illegible]				46444895	31	X				X							X		[illegible]	carmelo		
	Lina M. Cometa	X			1107080564	30	X				X							X		3127616794	Carmelo		Lina M. Cometa

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
I/C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Multiple: tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
NA	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Interval Ciudad/ Municipio: Calio Fecha: 17-07-2024

Nombre del evento: Socialización Inicial Lugar Salón comunal El Carmelo

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Jorge Leyseda							X										X			El C		Jorge Leyseda
	Margot Cuacholá				25340830		X											X			El carmelo		Margot G.
	Laura Xiomara Sierra				1005133624		X											X		312V398279	El carmelo		Laura Sierra
	maria elsa				25340893													X			el carmelo		mariaelsa
	Maria Edilma Pinda				25340924		X											X		3168219634	el carmelo		Maria Pinda
	Didimo Lasso				76190359				X									X			el carmelo		Didimo Lasso
	Ana Cenaida Arcos				1007701676		X											X		3216697258	el carmelo		Ana Cenaida Arcos
	Nadi yolemi Pia				1002958222		X				X							X		3113536159	el carmelo		Nadi Orozco
	CLELIA ASTUDI				25341025		X	X										X		3145043393	EL CARMELO		CLELIA
	Cesar Hauma				76190100			X										X		3205482856	Carmelo		cesar
	Alexander H Ixi	V			76351394	45		V			V				V				hurtado.alexander1996@gmail.	3146868			
																		X					
																		X					

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente linkhttps://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que le describe	
V	* Visual: Persona ciega
A	* Auditiva
I/C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Múltiple: Tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
N/A	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Intervial Ciudad/ Municipio: Cajicá Fecha: 8-01-2024

Nombre del evento: Socialización Inicial Lugar Salón comunal El Carmelo

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Jose Luis Camayo	X			76.327.227	47		X										X		3212645447	El Carmelo		Jose Luis Camayo
	Maria Stella Rivera	X			25340.826	69	X											X			El Carmelo		
	Ana Debora Pinzon	X			25340947	56	X											X		3136514422	El Carmelo		
	Gudelia Guzman	X			25.340.157	77	X											X		3206313727	El Carmelo		
	Amilgar Zambrano	X			1002916952	30		X										X		3173534829	El Carmelo		
	M Rosalba Valencia				25340407	69	X				X							X		3145321093	El Carmelo		M Rosalba V
	Alvaro Leiva F	X			4642 777	69		X			X							X		3233207098	El Carmelo		Alvaro Leiva
	Maiten Leiva Leiva	X			1060803593	30	X				X							X		3145699862	El Carmelo		Maiten L Leiva
	Bibiana A P	X			25342080	39	X											X		3145254796	El Carmelo		Bibiana
	Andrea Lopez	X			1060800627	32	X											X		3235062274	El Carmelo		Andrea Lopez
	Maria Benilda					50	X											X			El Carmelo		Maria Benilda
	Filoberto Gutierrez	X			76352146	41		X			X							X		314 937	El Carmelo		
	Rodrigo Tapia	X			76352947	39		X										X		3207316	El Carmelo		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14583-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X Si tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que le describe	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
I/C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Múltiple: tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	GitanoRom	
N/A	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Intavial Ciudad/ Municipio: Cejibo Fecha: 17-07-2024

Nombre del evento: Socialización Social Lugar Salón Comunal El Carmelo

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Wilmer Cuellar R	X			1117884679	34		X			X							Y		3487347 8	El Carmelo		Wilmer Cuellar
	Ana Flor	X			25344841	58	X				X							1		3157918304	El Carmelo		Ana Flor
	Maria Vicente R				25338760													X		3137149543	Comunal		Maria R.
	Benancio Rojas				2 615 645 698	63	X				X							X			Comunal		Benancio Rojas
	Rafael Rivera F				1060805252													1			Carmelo		Rafael Rivera
	Manuela dan Flor R				76359766			X										1			Vereda 20		Manuela dan
	Luis Rivera						X											1			Comunal		Luis Rivera
	Juan Carlos Mosquera				1060798865			X										1			Carmelo		Juan
	KELLY Roxana Ruiz				1087.202.548	27	X				X							1		3136946355	Carmelo		Roxana Ruiz
	Geraldina Zambrano				25.340 665	48	X											1			Carmelo		Geraldina Z.
	Alba Tany Erazo				25.340 733	41	X				X							1	albatanyerazo@gmail.com	3188873 71 cel	Carmelo		Alba Erazo
	Jesús Homero C				76.352.425	41		X			X							1		3122015095	Carmelo		Homero Camayo
	Jesús. G. V.				76 350643	44		X			X							1		3206315 1X	el. carmelo.		Jesús G. V.

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
IC	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Multiple tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
NA	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Contrato Interno Ciudad/ Municipio: Caloto Fecha: 12-07-2024

Nombre del evento: Socialización Predial Lugar Salón Comunal El Carmelo

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Liliana Lisseth Chará	X			1060806529	25	X											X		3234424763	el carmelo		Liliana Chará
	Samín Cometa				76798296	52	X											X		76	El carmelo		Samín Cometa
	Albeiro Quilindo				76140277	54		X										X					Albeiro Quilindo
	Illma Viviana	X			4778591292	36	X				X		X							3147653432	El carmelo		Illma Viviana
	Jose Nativio				1061[illegible]	66		X										X					Jose Nativio
	Jose Ruben [illegible]				4649758	65		X										X					Jose Ruben
	Rodrigo Caulpo				16632560	66		X										X					R. Caulpo
	Jesus Yair Pinzon				1061870946			X			X							X		3117313773			Jesus Yair Pinzon
	Martha Muñoz				25289397		X											X					Martha Muñoz
	Dayana Astaiza				25311836		X											X		3226213041			Dayana Astaiza
	José Yamil Victoria				1060 798 869			X										X		3116881340			José Victoria
	Yenny Cometa				48676533	30	X											X		3279157415			Yenny
	EVELIA GUZMAN				25340157	77	X											X					Evelia Guzman

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	* Visual: Persona ciega
A	* Auditiva
IC	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Múltiple: Tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negra	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rrom	
N/A	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/07/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 4650-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL CRUCERO DE LA ESTRELLA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CRUCERO DE LA ESTRELLA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 - 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria , cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El 22 de julio de 2024, se llevó a cabo la socialización Inicial del convenio de la vereda Crucero de La Estrella
Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria, cierre."
"Inicialmente, se llevó a cabo la presentación formal del personal de la Junta de Acción Comunal Crucero de La Estrella, del ingeniero residente propuesto para la obra, del concejal del municipio y del equipo de interventoría. Posteriormente, se presentó en detalle el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, cuyo objeto principal es aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la vereda Crucero de La Estrella, municipio de Cajibío, departamento del Cauca, para mejorar las vías del sector en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total."
Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

El Comité Operativo, integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), el Contador (JAC), Interventor representante de la Veeduría. Se especifica quienes tienen voz y voto y quienes tienen voz pero no voto en el comité operativo.

El Comité Técnico, compuesto por el Representante Legal de la JAC, el Interventor, el Supervisor del contrato de interventoría (DT INVIAS) y el Gestor técnico (INVIAS).

Se informa sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y las generalidades de costos administrativos de referencia.

Aspectos técnicos: se expusieron los detalles técnicos del proyecto de Placa Huella, siguiendo los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se mencionó que este sistema es ideal para vías con ancho de calzada inferior a 5.5 metros, velocidad de operación menor a 30 km/h y tramos no superiores a 500 metros de longitud.

Para la construcción de la Placa Huella, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos, incluyendo: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio Hidrológico e Hidráulico, Estudio de Suelos, Diseño Geométrico.

Aspectos jurídicos: Se especificó el personal requerido para la obra, incluyendo: Ingeniero residente, Maestro, Contador. Se mencionaron los requisitos de experiencia general y específica para cada cargo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	22/07/2024
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se informa que la vinculación del personal debe ser como empleados de la OAC; vinculándolos a ARL Administradora de Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Entidad Promotora de Salud EPS, Administradora de fondo de Pensión. De igual manera se comenta sobre la importancia de hacer entrega de dotación y elementos de protección personal.

Aspectos ambientales y sociales: Se explicó que el Plan de Gestión Social incluye actividades de información, atención y participación comunitaria durante el inicio, ejecución y cierre del convenio.

Se informa a la comunidad que es necesario elaborar un Plan de Gestión Ambiental. Para este propósito, se solicita que consigan el Plan de Ordenamiento Territorial, el cual servirá como base fundamental para la construcción de este nuevo instrumento de planificación.

Se enfatizó en la importancia del trabajo en equipo, la sensibilización y la inclusión con enfoque diferencial en todas las acciones ejecutadas por la comunidad en el marco del convenio. Se recalcó la necesidad de incluir personal con enfoque diferencial en la contratación de mano de obra local, en las socializaciones, en la atención de PQR y en todas las actividades relacionadas con el convenio.

Protocolo de Atención al Usuario: Se presentó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual establece los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR). Se realizo entrega de formatos PQR. Se resaltó la importancia de este protocolo para garantizar una atención oportuna y eficaz a las solicitudes de la comunidad.

Se ha entregado el buzón de sugerencias, los formatos de PQR y la cartelera. Estos materiales se instalarán en la residencia de la señora Lucero Grueso. El señora Yulieth Certuche Grueso, teléfono 3024547082, se encargará de recoger las sugerencias cada viernes.

Para la inauguración del proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se propusieron diversas actividades como: olla comunitaria, placa o valla conmemorativa, actividad deportiva, muestra artística y cultural, juntanza o bazar. La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria, actividad deportiva, y si es posible juntanza o bazar

Conformación de comités: Se informó sobre la necesidad de crear el Comité de Participación Comunitaria o la Veeduría Ciudadana, y que uno de sus integrantes debe formar parte del Comité Operativo.

Se dieron a conocer las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, y cómo se conforman estos comités.

La comunidad decidió crear el Comité de Participación Ciudadana. Se realizó una elección democrática.

Los miembros electos del Comité de Participación Ciudadana son:

Edgar Certuche Rojas C.C 10544937 Nro. de celular 3134610961
Edir Mendez C.C 76306539 Nro. de celular 3046646035
Ana Ilia Yande Camayo C.C 66992486 Nro. de celular 3043009794

Se eligió a Edir Mendez como representante del Comité de Participación Ciudadana para hacer parte del Comité Operativo.

Se respondieron las preguntas de la comunidad sobre los materiales, la compra, el personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Finalmente, se agradeció la participación de la comunidad y se les invitó a participar en las próximas reuniones

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	05/07/2024
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA VEREDA EL CRUCERO DE LA ESTRELLA

UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR
Y DE FORMATOS PQR..

Despues de pasar el Salon Comunal, llegamos a la tienda del crucero la Estrella casa de la Señora Lucero Cruzo

NOMBRE
Yolieth Certuche Cruzo

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
1061772987

NUMERO DE CONTACTO
3024597082

NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR
Yolieth Certuche Cruzo

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
1061 772 987

NUMERO DE CONTACTO
3024597082.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA VEREDAEL CRUCERO DE LA ESTRELLA			
NOMBRE COMPLETO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NRO CELULAR	FIRMA
Edgar Certuche	10 [illegible] 937	3134610961	
EDIR MENDEZ	76306539	3046604039	
Ana Ilia Yande	66.992 486	304 3009794	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

PROPUESTA DE EVENTO DE CIERRE DE LA VEREDA CRUCERO DE LA ESTRELLA
Para la inauguración el proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se puede realizar alguna de las siguientes actividades:
Olla Comunitaria,
Placa o Valla Conmemorativa
Actividad Deportiva
Muestra Artística y Cultural
Juntanza o Bazar.
La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria, actividad deportiva, y si es posible juntanza o bazar

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ivan Edgar Certuche	concejal CPC	La Estrella	Ivan edgar certuche
Edgar Certuche	participante CPC	la estrella	
EDIR MENDEZ	REPRESENTANTE CRUCERO	CRUCERO LA ESTRELLA	Edir mendez
Ana Tinyaire	Participante CPC		Ana Tinyaire
Yolieth Certuche Grass	Presidente	Crucero la Estrella	Yolieth Certuche Grass.
Marly Amorro V.	Fiscal	Crusero la Estrella	Marly Amorro V.
Fredy Antonio Betancourt	Secretario	Crucero la Estrella	
Adriana Ante	Tesorero	CRUCERO LA ESTRELLA	Adriana Ante
Alejandro Certuche	Vice presidente	Crucero la estrella	Alejandro Certuche

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

Anexo 6

C1. Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C1. PROTOCOLO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO							**CÓDIGO PPGI - 10.1 -32 ANEXO 4**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Implementar un protocolo para el Servicio de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las PQRS generadas por las actividades relacionadas con el Convenio.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**	**X**	**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	[X]		**MEDIA – ALTA**				**NO APLICA**	
MEDIA – BAJA	[ ]		**ALTA**				**NO APLICA**	
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	[x]		**REHABILITACIÓN**				**NO APLICA**	
MANTENIMIENTO	[ ]		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**				**NO APLICA**	

ACCIONES A EJECUTAR

CANALES DE ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS -PQRS

Este programa de gestión social busca recibir, atender y dar solución a las diferentes manifestaciones comunitarias o PQRS sobre la ejecución del Convenio Solidario, por medio de los siguientes canales de atención:

1. **Correo electrónico:** La interventoría creará un correo electrónico que servirá de canal de atención de PQRS que se puedan presentar a lo largo de las etapas del Convenio Solidario.

2. **Buzón Satélite:** Se debe instalar un buzón de atención en un lugar de fácil acceso para la comunidad (por ejemplo: salón comunal, colegios, tiendas, entre otros); este debe contar con el formato de recepción de PQRS comunitaria (Anexo 7. Formato PQRS; la interventoría deberá completar el *numeral 1. datos generales y numeral 2. identificación del municipio* con los datos correspondientes antes de dejar los formatos en el buzón para diligenciamiento de la comunidad) y un pendón o cartelera donde se identifique el nombre del Convenio Solidario y correo electrónico de la Interventoría, en caso de que el peticionario/a desee realizar la solicitud de manera virtual.

Este buzón se encuentra ubicado en: Después de pasar el salón comunal, llegamos a la tienda del cruzero la estrella casa de la señora lucero bueso
El correo electrónico de la Interventoría es: consorcioinfernal718@gmail.com.

Una vez a la semana, el OAC en compañía con la Interventoría debe:
- ✓ Abrir el buzón y recoger los formatos de PQRS que se hayan depositado allí.
- ✓ Verificar que se disponga de formatos suficientes para el diligenciamiento de nuevas PQRS.
- ✓ Escanear y enviar a la interventoría los formatos de PQRS recibidas en el buzón.

RESPONSABLES

Recepción de PQRS:

- **Por parte del OAC:** El responsable de recibir las PQRS será la persona designada por el OAC en la primera socialización, quien podrá ser: el secretario/a del OAC o el Comité de Convivencia y Conciliación del OAC o quien el OAC designe.

Powered by CamScanner

Persona responsable para la recepción de PQRS: Yuleth Certuche Bueno.

- **Por parte de la Interventoría:** el/la profesional social podrá recibir PQRS, en caso de que la comunidad desee realizar una solicitud respecto a la labor del OAC. Esta recepción de PQRS podrá realizarse mediante el Formato de PQRS o mediante correo electrónico de la Interventoría.

Trámite y atención de las PQRS:

- Una vez recibida la PQRS, y remitida a la Interventoría, el/la profesional social de la Interventoría deberá diligenciar el Anexo 8. Base de datos de seguimiento a PQRS, registrando la información de cada manifestación comunitaria.

No. Convenio	Consecutivo	Peticionario	Asunto	Estado	Fecha de recibido	Observación/ trámites	Asunto de las peticiones (área remitida)	Canal de recepción	Tipo de petición
4650 2023	Numero de PQRS según orden de llegada	Nombre completo, celular, dirección de residencia de la persona o entidad que envía la PQRS	Motivo de la PQRS	1 Abierto 2 En trámite 3 Cerrado	Fecha en la que se recibió la PQRS	Indicar las acciones para la solución o atención de la PQRS, especificando fecha de cierre	1 Técnico 2 Social 3 Laboral 4 Ambiental 5 Otro	1. Correo electrónico 2. Buzón 3. Otro	1 Denuncia 2 Petición 3 Queja 4 Reclamo 5 Solicitud de información 6 Sugerencia

- Teniendo en cuenta el motivo de la PQRS, la Interventoría informará mediante correo electrónico al área encargada del OAC (técnico, ambiental, social, administrativa, jurídica, otras) y determinarán el plan a seguir para dar solución a la petición.

- La persona responsable del área encargada deberá dar respuesta en los tiempos establecidos por la Ley 1755 de 2015, dirigiendo la respuesta a los datos de contacto del peticionario/a y/o canal por el que se requiere dar respuesta la PQRS. Esta respuesta debe estar revisada y aprobada por la Interventoría.

- Tiempos de atención de peticiones, según el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:
  - ✓ Toda petición: 15 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de documentos e información: 10 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de autoridades: 30 días siguientes a su recepción.

Seguimiento al trámite y atención de las PQRS:

- El primer día hábil de cada semana, el OAC entregará a la Interventoría los formatos de PQRS y sus soportes escaneados, mediante correo electrónico dirigido a la Interventoría.

- La Interventoría apoyará la proyección y revisión de respuestas a las peticiones realizadas al OAC, haciendo el acompañamiento respectivo al área a la que corresponda la solicitud, según el motivo de la PQRS.

- La Interventoría realizará seguimiento semanal a la recepción, trámite, respuesta y solución de las solitudes de la comunidad.

Cierre de PQRS:

El cierre de toda PQRS debe ser verificado por la Interventoría. En caso de que la PQRS esté abierta, la Interventoría debe comunicarse con el área encargada del OAC y acompañar las acciones necesarias hasta lograr el cierre de la PQRS.

Se debe tener en cuenta que el estado de las PQRS podrá ser:

Powered by CamScanner

- Cerrada: cuando la manifestación ciudadana ha sido resuelta y el ciudadano/a u organización que la presentó quedó satisfecha con la respuesta o acción desarrollada por parte del OAC e Interventoría.
- Abierta: cuando la manifestación ciudadana no ha sido resuelta, está pendiente o en proceso de trámite.

Para el cierre del Convenio, el OAC y la Interventoría deben contar con los soportes de recepción, atención y cumplimiento de cada una de las PQRS recibidas durante la ejecución de la obra, estas serán anexo de los formatos de seguimiento que se enviarán al INVIAS.

LUGAR DE APLICACIÓN														
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).														
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
OAC y dignatarios designados para esta medida de manejo social con apoyo de la interventoría		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control Protocolo Servicio de Atención al Usuario				
Objetivo				
Verificar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta oportuna y eficaz a las quejas, solicitudes, reclamos, peticiones, sugerencias, denuncias, etc., interpuestas por comunidades y autoridades.				
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO				
BAJA X		**MEDIA – ALTA**		
MEDIA – BAJA		**ALTA**		
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Seguimiento de las sugerencias, quejas y reclamos presentados por la comunidad	Número de PQRS cerradas en el periodo * 100 / Número de PQRS presentadas en el periodo	Cuantitativo	A solicitud y al cierre	Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 8) y formatos de recepción y respuesta de PQRS.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Yolieth Cortuche Grueso	Yolieth Cortuche Grueso
Profesional social Interventoria	Jazmine Narvaez	

Fecha elaboración: 22 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

Anexo 9

C2. Ficha Socializaciones.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C2. SOCIALIZACIONES								**CÓDIGO PPGI - 10.2 - 33 ANEXO 7**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
◦ Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a los diferentes actores sociales e instituciones, por medio de la estrategia que más se adapte a la comunidad.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Falta de información y divulgación completa, clara y oportuna del Convenio Solidario y sus actividades. ◦ Contribución en la atención las necesidades informativas de la población respecto al Convenio.									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA [X]			**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**					
MEDIA – BAJA [ ]			**ALTA**	**NO APLICA**					
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO [X]			REHABILITACIÓN	**NO APLICA**					
MANTENIMIENTO [ ]			ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	**NO APLICA**					

ACCIONES A EJECUTAR

En este programa se implementarán estrategias de integración social con el objetivo de darle voz a las comunidades aledañas a las obras de infraestructura, generando espacios de socialización con la comunidad teniendo en cuenta los enfoques de género, poblacional y diferencial en cada departamento, donde se realice rendición de cuentas, respetando la autonomía de los territorios y generando tejido social.

SOCIALIZACIONES

Estos espacios de información y participación comunitaria permitirán hacer seguimiento al avance de las obras, y atender las inquietudes de los diferentes actores sociales; de cada una de estas socializaciones, se debe contar con el acta de reunión (Anexo 9), listado de asistencia (Anexo 10) y registro fotográfico (Anexo 11):

Socialización de inicio
Una vez se suscriba la orden de inicio, se deberá preparar y desarrollar un espacio de socialización con la comunidad y actores sociales del territorio con el objetivo de informar y realizar lo siguiente:

- Objeto del Convenio, fecha de inicio y finalización, alcance técnico, cronograma de obra y acciones de gestión socioambiental a realizarse en el marco de la ejecución del Convenio Solidario.
- Procedimiento de vinculación de mano de obra.
- Conformación de veeduría ciudadana o comité de participación comunitaria.
- Concertar y definir con la comunidad la actividad que se llevará a cabo en la Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" (Olla Comunitaria; Placa o valla comunitaria; Jornada deportiva; Muestra artística y cultural; Juntanza o Bazar).
- Designar un dignatario/a del OAC y/o la comunidad en general que será el/la responsable de la gestión social en compañía de la Interventoría.
- Definir lugar donde se instalará el buzón de recepción de PQRS. Además, compartir con la comunidad el correo de la interventoría en el cual se podrá enviar una solicitud.

Nota: *las decisiones que se tomen en esta socialización de inicio deben plasmarse en el acta de reunión (Anexo 9).*

Powered by CamScanner

Fecha de socialización de inicio: 13/07/2024 (Día/ Mes/ Año).

Lugar de socialización de inicio: Salón comunal el crucero de la estrella del corregimiento campo alegre. (Dirección/Nombre del lugar).

Socialización de cierre

Al 95% de avance de obra se realizará reunión para brindar la información sobre la gestión técnica, administrativa y socioambiental del Organismo de Acción Comunal durante las etapas de desarrollo del Convenio Solidario, así como para realizar entrega a satisfacción de las obras y el balance de actividades del Contrato de Interventoría.
Al finalizar la socialización de cierre, se realizará un momento denominado Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" cuyo objetivo será entregar a satisfacción la obra realizada por el OAC y generar un espacio de integración y fortalecimiento del tejido social de la comunidad. Se podrán llevar a cabo una o más de las siguientes actividades, a partir de la disponibilidad de recursos y capacidad de autogestión de los OAC:

- **Olla comunitaria:** compartir ofrecido por la comunidad a los asistentes.
- **Placa o valla comunitaria**: aviso conmemorativo de la obra de mejoramiento vial adelantada por el OAC, ubicado en un lugar con visibilidad.
- **Jornada Deportiva:** recorrido de obra acompañado de una actividad deportiva liderada por el OAC, con la participación de población infantil, juvenil, mujeres, entre otros actores sociales de la comunidad.
- **Muestra artística y cultural:** manifestación de expresiones artísticas de la comunidad como muralismo, música, danza, entre otras.
- **Juntanza o Bazar "Abriendo Caminos de la Paz Total":** espacio para la visibilización y comercialización de los productos agrícolas, pecuarios, derivados de la ganadería, artesanales, actividades ecoturísticas, emprendimientos e iniciativas productivas comunitarias.

Fecha de socialización de cierre: Por definir (Día/ Mes/ Año).

Lugar de socialización de cierre: Por definir (Dirección/Nombre del lugar).

Actividad Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" (Diligenciar cual/es actividad /es se realizarán en la socialización de finalización):
Olla comunitaria, actividad deportiva y si es posible bazar.

En la socialización de cierre o en la etapa de finalización de las obras, el INVIAS, en articulación con el OAC, la Interventoría y otras entidades, realizará las siguientes capacitaciones:

- Capacitación sobre el mantenimiento de la vía (A cargo de INVIAS y otros).
- Capacitación "Caminos comunitarios, territorios de la Paz Total" (A cargo de INVIAS y otros).

Reuniones Extraordinarias

Estas reuniones se realizarán cuando la comunidad lo requiera, las actividades de obra lo exijan o se solicite por parte de alguna institución cercana al área de influencia directa; durante la reunión se trabajarán temas específicos relacionados con la ejecución del Convenio Solidario, lo cual permitirá evitar posibles conflictos con las comunidades.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA DE DIVULGACIÓN

El OAC deberá identificar la estrategia de divulgación más adecuada y que más se adapte a la comunidad del área de influencia directa para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente. Todas las actividades y metodologías de divulgación deben incluir un lenguaje incluyente y accesible para todas las personas, especialmente para aquellas que tienen algún tipo de discapacidad.

El OAC debe identificar lugares estratégicos cerca de los frentes de obra para difundir la información, la estrategia de divulgación (por ejemplo: volantes, perifoneo, cuñas radicales, carteleras informativas, chats ciudadanos, entre otros) ejecutada dependerá de las condiciones propias de cada Convenio Solidario, tipo de actividad a desarrollar,

Powered by CamScanner

plazo de ejecución entre otros aspectos y de acuerdo con esto, se acotarán y determinarán la metodología a desarrollar.

Estrategia/s de divulgación que se utilizará para convocar a las socializaciones y diferentes actividades relacionadas con el Convenio Solidario: Pieza comunicativa, información voz a voz. imagen invitación vía whatsapp.

RESPONSABLES

Organización logística de las Socializaciones:

- **Por parte del OAC (Acompaña Interventoría):** La persona designada por el OAC deberá acordar junto con el "Comité Operativo" el día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario.

  El responsable designado por el OAC deberá identificar un lugar estratégico donde se puedan llevar a cabo las reuniones, que cuente con espacio suficiente para que los actores sociales e institucionales puedan participar de cada socialización. Por otra parte, deberá definir con el "Comité Operativo" la entrega o no de refrigerios.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social debe participar de manera presencial o virtual en el "Comité Operativo" donde se establezca día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario, se definirá el lugar de socialización y la entrega o no de refrigerios.

  Por otra parte, el profesional social de la interventoría junto con los/las profesionales (Residente de Obra/Contador) del OAC deberá elaborar la presentación en Power Point que debe contener: la agenda que se llevará a cabo a lo largo de la socialización, los aspectos del área técnica, social, ambiental y administrativa (la información para la presentación la debe entregar el área correspondiente) que deben socializarse (apoyarse en el Anexo 10. Presentación). Además, se debe determinar la persona que realizará el acta de reunión (Anexo 9) (se deberán consignar todos los temas expuestos por el OAC y la Interventoría, las inquietudes planteadas por la comunidad, las respuestas dadas y los compromisos en caso de llegar a ellos), listado de asistencia (Anexo 10) y registro fotográfico (Anexo 11).

Elección y elaboración de la estrategia de divulgación:

- **Por parte del OAC y la interventoría:** el profesional social de la interventoría junto con la persona designada por el OAC deberá identificar el mecanismo adecuado y que se adapte a las características de la comunidad del área de influencia para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente.

  Una vez identificado el mecanismo adecuado de divulgación el OAC y el profesional social de la interventoría deberán elaborar y/o coordinar dicha estrategia teniendo en cuenta lugar/fecha/hora de la actividad o socialización. Además, debe tener un listado de actores sociales y/o instituciones que se invitarán. Por último, se debe contar con tiempo suficiente de divulgación para que la comunidad del área de influencia pueda participar.

Invitación a las Socializaciones y/o actividades:

- **Por parte del OAC:** la persona designada por el OAC llevará a cabo la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada con el profesional social de la interventoría.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social de la interventoría realizará el seguimiento de la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada.

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

Powered by CamScanner

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN															
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**													
		1	2	3	4	5	6								
1	Las mencionadas anteriormente.			X											
Responsable de la ejecución		**Costos**													
OAC, dignatarios designados para esta medida de manejo social e Interventoría.		***Nota:** se definirá dentro del Comité Operativo, sin embargo, se busca que la comunidad pueda realizar autogestión frente algunas actividades de este Plan de Gestión Social -PGS- y/o se articule con los afiliados para el desarrollo de las mismas.*													

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
Verificar la implementación de la estrategia pública de divulgación para brindar información oportuna, clara, veraz y actualizada a los actores sociales e institucionales sobre las actividades ejecutadas en el marco del convenio.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Reuniones/Socializaciones con la comunidad e instituciones	Total reuniones ejecutadas en el periodo/ Total reuniones planeadas en el periodo	Cuantitativo	Al inicio, durante la ejecución y al cierre.	Acta de reunión, registro de asistencia y registro fotográfico. Soporte de piezas de divulgación utilizadas.
Participación y metodología de divulgación	Total de personas que asistieron/ Total de habitantes del Área de Influencia	Cuantitativo	Dependerá de las socializaciones y reuniones extraordinarias planeadas y realizadas.	

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Yoleth Cotache Cueo	Yoleth Cotache Cueo
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

Fecha elaboración: 22 09 2024 DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

Anexo 13

C3. Ficha Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL											
C3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA								**CÓDIGO PPGI - 10.3 - 34 ANEXO 13**			
OBJETIVO DEL PROYECTO											
Generar espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del comité de participación comunitaria o las veedurías ciudadanas de los Convenios Solidarios											
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**				
IMPACTOS A MANEJAR											
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.											
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO											
BAJA	[X]				**MEDIA – ALTA**	[ ]					
MEDIA – BAJA	[ ]				**ALTA**	[ ]					
TIPOS DE PROYECTO											
MEJORAMIENTO	[X]				**REHABILITACIÓN**						
MANTENIMIENTO	[ ]				**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**						
ACCIONES A EJECUTAR											

En la socialización de inicio o de manera previa, el OAC y la Interventoría informarán y convocarán públicamente a los asistentes e interesados a la conformación del Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, con el objetivo de involucrar a diferentes actores sociales y comunitarios en la información, seguimiento y control social de la ejecución de los Convenios Solidarios.

En la socialización de inicio, el OAC informará las funciones generales de estos dos mecanismos de participación ciudadana y la metodología de trabajo:

- Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario.
- Informar al OAC, Interventoría o INVIAS las solicitudes de la comunidad a través de los canales de atención a la comunidad.
- Contribuir a la mediación de conflictos que se pudieran presentar en el desarrollo del Convenio Solidario.
- Participar en el Comité Operativo conformado para la ejecución del Convenio Solidario en aspectos operativos, técnicos, financieros, ambientales, sociales y administrativos.
- Las demás funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

Metodología de trabajo:

- En caso de conformar Comité de Participación Comunitaria- CPC, las personas interesadas se inscribirán en la socialización de inicio, mediante acta de reunión.

Powered by CamScanner

- En caso de conformar Veeduría Ciudadana, las personas interesados deberán dilienciar el formato de conformación de veeduría (Anexo 16) y realizar el trámite correspondiente ante la Personería Municipal. En este proceso podrá contar con el acompañamiento de la Interventoría.

- Luego de la formalización de conformación de CPC o veeduría ciudadana, se procederá a iniciar su participación en el Comité Operativo, según las funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

- La veeduría podrá realizar reuniones, recorridos, visitas de obra para realizar control social y vigilancia al proceso de ejecución y avance según la planeación establecida en el Comité Operativo y la Metodología Participativa Comunitaria.

- La Interventoría deberá realizar acompañamiento a cada una de las actividades a llevar a cabo con el CPC o la veeduría ciudadana conformada y diligenciar el acta de reunión, y demás soportes (Formato de conformación de CPC o veeduría ciudadana, listado de asistencia y registro fotográfico).

- Al finalizar la ejecución del Convenio Solidario, el comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana realizarán reunión de cierre del proceso de seguimiento y control social, presentando un informe sobre las actividades realizadas en el transcurso de su ejercicio.

Requisitos e impedimentos

- Considerando el papel de ejecución de las obras y actividades en el marco del Convenio ejercido por el OAC, se establecen algunos criterios para la conformación del CPC o veeduria ciudadana:

a. El CPC o veeduria ciudadana podrán ser conformados por:
- Afiliados/as del OAC ejecutor, en cumplimiento del Principio de transparencia establecido en el Literal n) del Artículo 18 de la Ley 2166 de 2021: *"n) Transparencia: Todas las actuaciones de los organismos de Acción Comunal serán de conocimiento público de sus afiliados y la comunidad en general en consonancia con el principio de publicidad, salvo reserva legal".*
- Organismos de Acción Comunal veredas o municipios aledaños al tramo intervenido
- Organismos de acción comunal de segundo grado (asociaciones de juntas de acción comunal).
- Comunidad en general y líderes del área de influencia del Convenio.

b. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 "Por medio de la cual se reglamentan las veedurias ciudadanas", en el Título V. Requisitos, impedimentos y prohibiciones, se deberán tener en cuenta los impedimentos establecidos en el Artículo 19.

"ARTÍCULO 19. Impedimentos para ser veedor/a:

a) Cuando quienes aspiren a ser veedores sean contratistas, interventores, proveedores o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa objeto de veeduría o tengan algún interés patrimonial directo o indirecto en la ejecución de las mismas.

Tampoco podrán ser veedores quienes hayan laborado dentro del año anterior en la obra, contrato o programa objeto de veeduría;

Powered by CamScanner

b) Quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa así como a los servidores públicos que tengan la participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos;

c) Cuando sean trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejercen veeduría. En ningún caso podrán ser veedores los ediles, concejales, diputados, y congresistas;

d) Quienes tengan vínculos contractuales, o extracontractuales o participen en organismos de gestión de la ONG, gremio o asociación comprometidos en el proceso objeto de la veeduría (...)"

Según la decisión de la comunidad, establecer:

Se conformará Comité de Participación Comunitaria: SI X NO____
Se conformará Veeduría Ciudadana SI _____ NO _____

Se anexan los siguientes soportes de conformación (marque con una X):

- Anexo 11. Acta de reunión (para conformación CPC) X
- Anexo 14. Formato de conformación de veeduría ciudadana_____
- Resolución de registro de veeduría ciudadana_____

LUGAR DE APLICACIÓN														
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).														
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
Interventoría e Integrantes del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control a la Participación Comunitaria				
Objetivo				
Verificar la conformación de Veeduría Ciudadana o Comité de Participación Comunitaria, para el ejercicio de la participación y control social a los Convenios Solidarios.				
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO				
BAJA	X	**MEDIA – ALTA**		
MEDIA – BAJA		**ALTA**		
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**

Powered by CamScanner

Conformación de comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.	Comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana conformada.	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Consolidado mensual en informe social

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Yulieth Catuche Grego	Yulieth Catuche Grego
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

Fecha elaboración: 22 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

C4. Ficha Contratación de mano de obra local.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C4. Ficha Contratación de mano de obra local.								**CÓDIGO PDL - 6.1 - 21 ANEXO 15**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Propender por la vinculación de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**		**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Conflictos con comunidades e instituciones del AID ◦ Generación de empleo									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**			**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA			**ALTA**			**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**			**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**			**NO APLICA**			
ACCIONES A EJECUTAR									
El OAC realizará las siguientes actividades: **Información y Convocatoria:** - El OAC deberá informar y convocar a la comunidad del área de influencia sobre los perfiles (básico, técnico, profesional y especializado) requeridos para la contratación de personal en el marco del Convenio, teniendo en cuenta que se buscará integrar a hombres y mujeres, personas en condición de vulnerabilidad (madres cabeza de hogar, personas con algún tipo de discapacidad, víctimas del conflicto armado, entre otros.). En caso de que en el área de influencia no se encuentren los perfiles solicitados, el OAC deberá certificar con la debida justificación la insuficiencia o inexistencia de la totalidad del personal, mediante oficio dirigido a la Interventoría INVIAS. Así mismo, con el fin de vincular al personal requerido por el Convenio, el OAC podrá consultar en la Agencia Pública de Empleo del SENA, https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Empresas/Paginas/Inicio.aspx u otras entidades que tengan información sobre talento humano disponible en el municipio. Nota: Se debe seleccionar el medio de divulgación de los perfiles requeridos teniendo en cuenta que cada estrategia de divulgación de la oferta de vacantes debe tener un soporte de la divulgación (Acta de reunión, lista de asistencia, entre otros). - El OAC establecerá el canal de recepción de hojas de vida (correo electrónico, presencial, entre otros.) Y deberá llevar registro de esta recepción, revisión y selección del personal interesado, con la aprobación de la Interventoría. **Contratación y Capacitación:** - Posterior al proceso de selección y contratación del personal requerido, se deben programar las capacitaciones requeridas para cualificar a la mano de obra según sus funciones dentro de las actividades del Convenio. - Las personas deben anexar el certificado de residencia, expedido por las autoridades competentes del territorio, como las Juntas de Acción Comunal o las Alcaldías.									

Powered by CamScanner

Terminación:
- La Interventoría deberá reportar el personal contratado del área de influencia en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto y adjuntar el listado del personal (Anexo 18. Inclusión Social en la Gestión de los Proyectos).

LUGAR DE APLICACIÓN														
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).														
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
OAC y dignatarios designados para esta medida de manejo social con el acompañamiento de la interventoría		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control a la mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial
Objetivo
Verificar la inclusión de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables, en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Número de Personal de la región contratado	No. MO de la región contratados/ No. MO del proyecto	Cuantitativo	A solicitud o al cierre del convenio solidario	Anexo 16. Formato Relación de personal contratado calificado y no calificado de la zona Certificados de residencia.
Mano de obra de la región perteneciente a grupos vulnerables	MO perteneciente a grupos vulnerables de la región * 100 / Total personal proyecto de la región	Cuantitativo	A solicitud o al cierre del convenio solidario	Anexo 16. Formato Relación de personal contratado calificado y no calificado de la zona Certificados de residencia.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Yolieth Cortuche Grego	Yolieth Cortuche Grego
Profesional social Interventoría	Jazmine Maneca	

Fecha elaboración: 22 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

C5. Ficha inclusión social con perspectiva de género.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL												
C5. Inclusión social con perspectiva de género.											**CÓDIGO PPGI - 10.4 – 35 – ANEXO 19**	
OBJETIVO DEL PROYECTO												
Realizar acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios, con el fin de reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas.												
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**		**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**				
IMPACTOS A MANEJAR												
◦ Altera las desigualdades por razón de género. ◦ Altera los obstáculos en el acceso a la movilidad de grupos vulnerables. ◦ Variabilidad en los Liderazgos sociales, comunitarios, campesinos y de actores del posconflicto.												
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO												
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**					NO APLICA				
MEDIA – BAJA			**ALTA**					NO APLICA				
TIPOS DE PROYECTO												
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**					NO APLICA				
MANTENIMIENTO			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**					NO APLICA				

ACCIONES A EJECUTAR

ACCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE DERECHOS

Por medio de acciones con enfoque diferencial y de derechos se busca reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas, lo cual permitirá impactar positivamente a la vereda, municipio y departamento.

1. **Actividades Generales:**

   - En los listados de asistencia deben existir las categorías de sexo, género, identificación étnica, víctimas del conflicto armado y persona con discapacidad.

2. **Capacitaciones y estrategias de sensibilización:**

   - En las socializaciones, conformación del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana, y otras acciones complementarias de gestión social, se sensibilizará a los OAC para que involucren a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, entre otros, en los procesos participativos.

   - El equipo de profesionales sociales del Programa CCPT y la Subdirección de Sostenibilidad, realizarán un taller de sensibilización a los Organismos de Acción Comunal, Profesionales Sociales de las Direcciones Territoriales e Interventorías en el que se establecerá un decálogo de acuerdos y compromisos con enfoque de género y diferencial.

RESPONSABLES

Por parte del OAC y la Interventoría

- Diligenciar de forma oportuna los listados de asistencia con enfoque de género y diferencial.
- Incentivar a la comunidad asistir a todos los espacios participativos (socializaciones, reuniones, conformación de Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana y otras actividades necesarias

Powered by CamScanner

para el desarrollo del Convenio Solidario) asegurando la participación de todos los grupos sociales presentes en el territorio, especialmente los más vulnerables. • Participar en las capacitaciones relacionadas con el programa de inclusión social. • Realizar convocatoria y acompañamiento en el desarrollo de sensibilización.

LUGAR DE APLICACIÓN														
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).														
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	ACTIVIDADES	Periodo de ejecución del proyecto (meses)												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			x										
Responsable de la ejecución		Costos												
OAC, dignatarios designados para esta medida de manejo social, Interventoría, Profesional Social de la Dirección Territorial, Subdirección de Sostenibilidad y Equipo Social del Programa CCPT de Planta Central.		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
Verificar la implementación y las acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Taller de Sensibilización con enfoque de género y diferencial.	Total de talleres ejecutados/ Total de talleres planeados	Cuantitativo	Según programación de talleres	Acta de reunión Listado de asistencia Decálogo de acuerdos y compromisos con enfoque de género y diferencial.
Participación y metodología de divulgación	Total de personas que asistieron/ Total de personas informadas	Cuantitativo	Dependerá de los talleres planeados y realizadas.	Listado de asistencia

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Yulieth Cortuche Grego	Yulieth Cortuche Grego.
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

Fecha elaboración: 22 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: CONSORCIO Jitervial Ciudad/ Municipio: Cajibio Fecha: 27-07-2024

Nombre del evento: Socialización Inicial Lugar Salón comunal cru- cero de la Estrella

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Jose Nocoba				10.542.119			X										1			Crucero Estrella		
	Elvio Ninaya				76443971	69		X										1			Crucero Estrella		Elvio Ninaya
	Guillermo				6459839	69												1			Cerro Los		
	Pascuala Mendez				34.558119	55	X											1			Crucero Estrella		
	EDER Mendez				76306539	56		X										1			Crucero estrella		
	Yamile Mamerto				25338806	43	X											1			Crucero la estrella		Yamile Mamerto
	Shirley Reyes V				1661689196	19	X											1			Crucero, estrella		Shirley R.V
	Ana Jalvin				34.655 007	59	X											1			Crucero Estrella		
	Gerardo Cabanillas				76277681	57		X										1			Crucero		Gerardo Cabanillas
	Olga Mary Castillo				34570988	51												1			crucero la E		olga Mary C
	Daniel				1061172293	60		X										1			Crucero la E		
	Sonia				25427799		X											1			Crucero Estrella		Daniel
																		1					

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente linkhttps://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14583-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

	Discapacidad: Marque con una **X Si** tiene o **NO** alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
I/C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Múltiple: tiene más de un tipo de discapacidad
P/S	* Psicosocial

	Etnia	
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
N/A	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

que organiza el evento o reunión: Consorcio Intervial Ciudad/ Municipio: Cajibío Fecha: 22-07-2024

vento: Socialización Sitio vial Lugar Salón Comunal Crucero de la Estrella

mbre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
Jair Certuche	X			1054493761			X										1			Crucero X		
Edwin Certuche	X			1061782191	28		X										1	Edwinderiktubs @gmail.com	3014416670	crucero estrella		Edwin Certuche C
Mario Libardo Ordoñez				3156570	56	X											1			Crucero Estrella		
Miguel Chalacan				10525257	74		X										1			Crucero Estrella		Miguel Chalacan
Omaira Chamorro				34567705	60	F											1			Crucero estrella		omaira
Alexander Muñoz				83057835	20		X										1		3021611			Alexander Muñoz
Jhoan Muñoz	X			1061684896	20		X			X							1	Jhoan Sami [illegible] @gmail.com	3206297658	Crucero la estrella		Jhoan Muñoz
Edith Certuche Cruz	X			1061772487	29	X				X							1	[illegible] @gmail.com	3029497082	Crucero la Estrella		Edith Certuche Cruz
Yuri Yamit Mendez	X			1061795947	31	X											1		3237931861	Crucero la Estrella		Yuri Yamit Mendez
Angelina Imbachi				25484567	64	X											1			Crucero estrella		Angelina Im
Aldin Camayo				1061710536	36	X											1	3001253446		Crucero estrella		Aldin Camayo
Angela Sum M				12296948	42		X										1		3008299623	Crucero estrella		Alangela Su
Keithpanit M				1061815870	25	X											1		3246826781	Crucero estrella		

iento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente
ww.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

cidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe
Persona ciega
ra
ual/Cognitiva
ngüera
e tiene más de un tipo de discapacidad

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
NA	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Interval **Ciudad/ Municipio:** Cajibio **Fecha:** 22-04-2024

Nombre del evento: Socializacion Interval **Lugar** Salon comunal el cruce de la Estrella

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	Q	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Arizaldo	X			5[illegible]93	53		X										X			Cruceño	Arizaldo	
	Edwin Valencia	X			513	37		X										X			Cruceño		Edwin Valencia
	Heriberto Chamorro	X			10626985[illegible]2	37		X										X			Cruceño	Heriberto	Chamorro
	Jose Melodia	X			16320250	53												X			Cruceño		Jose Melodia
	Diego Camayo	X			10677[illegible]58	37		X										X			Cruceño		Diegocamayo
	Ana Hurtado	X			66.992.486	52	F											X			Cruceño		Ana Hurtado
	Diomedes Dorado	X			10-516-855	80		X										X					
	Dagoberto Cotacheta				1091537	43		X										X			Cruceño		Dagoberto Cotacheta
	Oscar Camayo				1067704950	29		X										X			Cruceño		Oscar
	Lucero Grueso	X			34570969	51	X											X			Cruceño	X	Lucero Grueso
	Victor Hugo Mendez				76303525	58		X										X			Cruceño Estrella		Victor Hugo Mendez
	Mercelano Conda				10306309	46		X										X			Cruceño		Mercelano
	Aurelio Rodriguez				76215670	51		X										X			Cruceño		Aurelio R

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente linkhttps://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14583-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	* Visual. Persona ciega
A	* Auditiva
I/C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Múltiple: tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
Q	Gitano/Rrom	
N/A	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/07/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 4556-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE REMOLINO DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 - 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria , cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El 22 de julio de 2024, se llevó a cabo la socialización Inicial del convenio de la vereda Remolino.

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria, cierre.

"Inicialmente, se llevó a cabo la presentación formal del personal de la Junta de Acción Comunal Remolino., del ingeniero residente propuesto para la obra, del concejal del municipio y del equipo de interventoría. Posteriormente, se presentó en detalle el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, cuyo objeto principal es aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la vereda Remolino., municipio de Cajibío, departamento del Cauca, para mejorar las vías del sector en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total."

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

El Comité Operativo, integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), el Contador (JAC), Interventor representante de la Veeduría. Se especifica quienes tienen voz y voto y quienes tienen voz pero no voto en el comité operativo.

El Comité Técnico, compuesto por el Representante Legal de la JAC, el Interventor, el Supervisor del contrato de interventoría (DT INVIAS) y el Gestor técnico (INVIAS).

Se informa sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y las generalidades de costos administrativos de referencia.

Aspectos técnicos: se expusieron los detalles técnicos del proyecto de Placa Huella, siguiendo los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se mencionó que este sistema es ideal para vías con ancho de calzada inferior a 5.5 metros, velocidad de operación menor a 30 km/h y tramos no superiores a 500 metros de longitud.
Para la construcción de la Placa Huella, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos, incluyendo: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio Hidrológico e Hidráulico, Estudio de Suelos, Diseño Geométrico.

Aspectos jurídicos: Se especificó el personal requerido para la obra, incluyendo: Ingeniero residente, Maestro, Contador. Se mencionaron los requisitos de experiencia general y específica para cada cargo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	22/07/2024
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se informa que la vinculación del personal debe ser como empleados de la OAC; vinculándolos a ARL Administradora de Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Entidad Promotora de Salud EPS, Administradora de fondo de Pensión. De igual manera se comenta sobre la importancia de hacer entrega de dotación y elementos de protección personal.

Aspectos ambientales y sociales: Se explicó que el Plan de Gestión Social incluye actividades de información, atención y participación comunitaria durante el inicio, ejecución y cierre del convenio.

Se informa a la comunidad que es necesario elaborar un Plan de Gestión Ambiental. Para este propósito, se solicita que consigan el Plan de Ordenamiento Territorial, el cual servirá como base fundamental para la construcción de este nuevo instrumento de planificación.

Se enfatizó en la importancia del trabajo en equipo, la sensibilización y la inclusión con enfoque diferencial en todas las acciones ejecutadas por la comunidad en el marco del convenio. Se recalcó la necesidad de incluir personal con enfoque diferencial en la contratación de mano de obra local, en las socializaciones, en la atención de PQR y en todas las actividades relacionadas con el convenio.

Protocolo de Atención al Usuario: Se presentó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual establece los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR). Se realizo entrega de formatos PQR. Se resaltó la importancia de este protocolo para garantizar una atención oportuna y eficaz a las solicitudes de la comunidad.

Se ha entregado el buzón de sugerencias, los formatos de PQR y la cartelera. Estos materiales se instalarán en la residencia de la señora Elizabeth Mañunga Salinas., teléfono 3012895435, y también se encargará de recoger las sugerencias cada viernes.

Para la inauguración del proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se propusieron diversas actividades como: olla comunitaria, placa o valla conmemorativa, actividad deportiva, muestra artística y cultural, juntanza o bazar. La comunidad optó por opción de olla comunitaria.

Conformación de comités: Se informó sobre la necesidad de crear el Comité de Participación Comunitaria o la Veeduría Ciudadana, y que uno de sus integrantes debe formar parte del Comité Operativo.

Se dieron a conocer las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, y cómo se conforman estos comités.

La comunidad decidió crear el Comité de Participación Ciudadana. Se realizó una elección democrática.

Los miembros electos del Comité de Participación Ciudadana son:

Jose Leonardo Serna Castillo C.C 4643972
Moises Gomez Escobar C.C 4643969
Jose Ferney Serna Escobar C.C 10303152 Nro. de celular 3145332841

Se eligió a Moises Gomez Escobar como representante del Comité de Participación Ciudadana para hacer parte del Comité Operativo.

Se respondieron las preguntas de la comunidad sobre los materiales, la compra, el personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Finalmente, se agradeció la participación de la comunidad y se les invitó a participar en las próximas reuniones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA VEREDA REMOLINO

UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR.

Queda ubicada al lado del salon comunal.

NOMBRE
Elizabeth Mañonga Salinas

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
1061741284

NUMERO DE CONTACTO
3012895435

NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR
Elizabeth Mañonga Salinas

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
1061741284

NUMERO DE CONTACTO
3012895435

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA VEREDA REMOLINO			
NOMBRE COMPLETO	**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN**	**NRO CELULAR**	**FIRMA**
Jose Leonardo Serna.	4.643972		Leonardo Serna
Moises Gomez	4.643969		Moises Gómez
Ferney Serna E.	10303152	3145332841	Ferney Serna

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

PROPUESTA DE EVENTO DE CIERRE DE LA VEREDA REMOLINO

Para la inauguración el proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se puede realizar alguna de las siguientes actividades:

Olla Comunitaria,
Placa o Valla Conmemorativa
Actividad Deportiva
Muestra Artística y Cultural
Juntanza o Bazar.

La comunidad optó por opción de olla comunitaria.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNION

CODIGO	
VERSION	
PAGINA	
FECHA	

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Elizabeth Mañonga	Secretaria entrega de Razon	JAC Remolino	Elizabeth M.
J Henry Serna	Presidente	JAC Remolino	Henry Serna
Wilmar Gomez	Vicepresidente	JAC Remolino	
Yerson Serna	Fiscal	JAC Remolino	Yerson Serna

Original: informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión de INVIAS
Copias: Contratista, interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jose Leonardo Sena	CPC	Remolino	Leonardo Sena
*Moises Gomez	RPC	Remolino	Moises Gomez
Ferney serna c.	CPC	Remolino	Ferney serna c

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

Anexo 6

C1. Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C1. PROTOCOLO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO							**CÓDIGO PPGI - 10.1 -32 ANEXO 4**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Implementar un protocolo para el Servicio de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las PQRS generadas por las actividades relacionadas con el Convenio.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**	**X**	**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	[X]		**MEDIA – ALTA**				**NO APLICA**	
MEDIA – BAJA	[ ]		**ALTA**				**NO APLICA**	
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	[X]		**REHABILITACIÓN**				**NO APLICA**	
MANTENIMIENTO	[ ]		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**				**NO APLICA**	

ACCIONES A EJECUTAR

CANALES DE ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS -PQRS

Este programa de gestión social busca recibir, atender y dar solución a las diferentes manifestaciones comunitarias o PQRS sobre la ejecución del Convenio Solidario, por medio de los siguientes canales de atención:

1. **Correo electrónico:** La interventoría creará un correo electrónico que servirá de canal de atención de PQRS que se puedan presentar a lo largo de las etapas del Convenio Solidario.

2. **Buzón Satélite:** Se debe instalar un buzón de atención en un lugar de fácil acceso para la comunidad (por ejemplo: salón comunal, colegios, tiendas, entre otros); este debe contar con el formato de recepción de PQRS comunitaria (Anexo 7. Formato PQRS; la interventoría deberá completar el *numeral 1. datos generales y numeral 2. identificación del municipio* con los datos correspondientes antes de dejar los formatos en el buzón para diligenciamiento de la comunidad) y un pendón o cartelera donde se identifique el nombre del Convenio Solidario y correo electrónico de la Interventoría, en caso de que el peticionario/a desee realizar la solicitud de manera virtual.

Este buzón se encuentra ubicado en: Queda ubicada al lado del salon comunal.

El correo electrónico de la Interventoría es: consorcio intervial 718@gmail.com.

Una vez a la semana, el OAC en compañía con la Interventoría debe:
- ✓ Abrir el buzón y recoger los formatos de PQRS que se hayan depositado allí.
- ✓ Verificar que se disponga de formatos suficientes para el diligenciamiento de nuevas PQRS.
- ✓ Escanear y enviar a la interventoría los formatos de PQRS recibidas en el buzón.

RESPONSABLES

Recepción de PQRS:

- **Por parte del OAC:** El responsable de recibir las PQRS será la persona designada por el OAC en la primera socialización, quien podrá ser: el secretario/a del OAC o el Comité de Convivencia y Conciliación del OAC o quien el OAC designe.

Powered by CamScanner

Persona responsable para la recepción de PQRS: Elizabeth Mañunga Salinas

- **Por parte de la Interventoría:** el/la profesional social podrá recibir PQRS, en caso de que la comunidad desee realizar una solicitud respecto a la labor del OAC. Esta recepción de PQRS podrá realizarse mediante el Formato de PQRS o mediante correo electrónico de la Interventoría.

Trámite y atención de las PQRS:

- Una vez recibida la PQRS, y remitida a la Interventoría, el/la profesional social de la Interventoría deberá diligenciar el Anexo 8. Base de datos de seguimiento a PQRS, registrando la información de cada manifestación comunitaria.

No. Convenio	Consecutivo	Peticionario	Asunto	Estado	Fecha de recibido	Observación/ trámites	Asunto de las peticiones (área remitida)	Canal de recepción	Tipo de petición
4556 2023	Número de PQRS según orden de llegada	Nombre completo, celular, dirección de residencia de la persona o entidad que envía la PQRS	Motivo de la PQRS	1.Abierto 2.En trámite 3.Cerrado	Fecha en la que se recibió la PQRS	Indicar las acciones para la solución o atención de la PQRS, especificando fecha de cierre	1.Técnico 2.Social 3.Laboral 4 Ambiental 5.Otro	1. Correo electrónico 2. Buzón 3. Otro	1.Denuncia 2.Petición 3.Queja 4.Reclamo 5.Solicitud de información 6.Sugenrencia

- Teniendo en cuenta el motivo de la PQRS, la Interventoría informará mediante correo electrónico al área encargada del OAC (técnico, ambiental, social, administrativa, jurídica, otras) y determinarán el plan a seguir para dar solución a la petición.

- La persona responsable del área encargada deberá dar respuesta en los tiempos establecidos por la Ley 1755 de 2015, dirigiendo la respuesta a los datos de contacto del peticionario/a y/o canal por el que se requiere dar respuesta la PQRS. Esta respuesta debe estar revisada y aprobada por la Interventoría.

- Tiempos de atención de peticiones, según el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:
  - ✓ Toda petición: 15 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de documentos e información: 10 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de autoridades: 30 días siguientes a su recepción.

Seguimiento al trámite y atención de las PQRS:

- El primer día hábil de cada semana, el OAC entregará a la Interventoría los formatos de PQRS y sus soportes escaneados, mediante correo electrónico dirigido a la Interventoría.

- La Interventoría apoyará la proyección y revisión de respuestas a las peticiones realizadas al OAC, haciendo el acompañamiento respectivo al área a la que corresponda la solicitud, según el motivo de la PQRS.

- La Interventoría realizará seguimiento semanal a la recepción, trámite, respuesta y solución de las solitudes de la comunidad.

Cierre de PQRS:

El cierre de toda PQRS debe ser verificado por la Interventoría. En caso de que la PQRS esté abierta, la Interventoría debe comunicarse con el área encargada del OAC y acompañar las acciones necesarias hasta lograr el cierre de la PQRS.

Se debe tener en cuenta que el estado de las PQRS podrá ser:

Powered by CamScanner

- Cerrada: cuando la manifestación ciudadana ha sido resuelta y el ciudadano/a u organización que la presentó quedó satisfecha con la respuesta o acción desarrollada por parte del OAC e Interventoría.
- Abierta: cuando la manifestación ciudadana no ha sido resuelta, está pendiente o en proceso de trámite.

Para el cierre del Convenio, el OAC y la Interventoría deben contar con los soportes de recepción, atención y cumplimiento de cada una de las PQRS recibidas durante la ejecución de la obra, estas serán anexo de los formatos de seguimiento que se enviarán al INVIAS.

LUGAR DE APLICACIÓN														
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).														
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
OAC y dignatarios designados para esta medida de manejo social con apoyo de la interventoría.		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control Protocolo Servicio de Atención al Usuario				
Objetivo				
Verificar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta oportuna y eficaz a las quejas, solicitudes, reclamos, peticiones, sugerencias, denuncias, etc., interpuestas por comunidades y autoridades.				
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO				
BAJA X		**MEDIA – ALTA**		
MEDIA – BAJA		**ALTA**		
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Seguimiento de las sugerencias, quejas y reclamos presentados por la comunidad	Número de PQRS cerradas en el periodo * 100 / Número de PQRS presentadas en el periodo	Cuantitativo	A solicitud y al cierre	Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 8) y formatos de recepción y respuesta de PQRS.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Jose Henry Serna	Henry Serna
Profesional social Interventoría	Jasmine Wonnich	

Fecha elaboración: 22 07 2024
DIA MES AÑO

Powered by CamScanner

ANEXO 7

C2. Ficha Socializaciones.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL										
C2. SOCIALIZACIONES								**CÓDIGO PPGI - 10.2 - 33 ANEXO 7**		
OBJETIVO DEL PROYECTO										
◦ Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a los diferentes actores sociales e instituciones, por medio de la estrategia que más se adapte a la comunidad.										
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**			
IMPACTOS A MANEJAR										
◦ Falta de información y divulgación completa, clara y oportuna del Convenio Solidario y sus actividades. ◦ Contribución en la atención las necesidades informativas de la población respecto al Convenio.										
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO										
BAJA [X]				**MEDIA – ALTA**	NO APLICA					
MEDIA – BAJA [ ]				**ALTA**	NO APLICA					
TIPOS DE PROYECTO										
MEJORAMIENTO [X]				REHABILITACIÓN	NO APLICA					
MANTENIMIENTO [ ]				ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	NO APLICA					

ACCIONES A EJECUTAR

En este programa se implementarán estrategias de integración social con el objetivo de darle voz a las comunidades aledañas a las obras de infraestructura, generando espacios de socialización con la comunidad teniendo en cuenta los enfoques de género, poblacional y diferencial en cada departamento, donde se realice rendición de cuentas, respetando la autonomía de los territorios y generando tejido social.

SOCIALIZACIONES

Estos espacios de información y participación comunitaria permitirán hacer seguimiento al avance de las obras, y atender las inquietudes de los diferentes actores sociales; de cada una de estas socializaciones, se debe contar con el acta de reunión (Anexo 9), listado de asistencia (Anexo 10) y registro fotográfico (Anexo 11):

Socialización de inicio
Una vez se suscriba la orden de inicio, se deberá preparar y desarrollar un espacio de socialización con la comunidad y actores sociales del territorio con el objetivo de informar y realizar lo siguiente:

- Objeto del Convenio, fecha de inicio y finalización, alcance técnico, cronograma de obra y acciones de gestión socioambiental a realizarse en el marco de la ejecución del Convenio Solidario.
- Procedimiento de vinculación de mano de obra.
- Conformación de veeduría ciudadana o comité de participación comunitaria.
- Concertar y definir con la comunidad la actividad que se llevará a cabo en la Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" (Olla Comunitaria; Placa o valla comunitaria; Jornada deportiva; Muestra artística y cultural; Juntanza o Bazar).
- Designar un dignatario/a del OAC y/o la comunidad en general que será el/la responsable de la gestión social en compañía de la Interventoría.
- Definir lugar donde se instalará el buzón de recepción de PQRS. Además, compartir con la comunidad el correo de la interventoría en el cual se podrá enviar una solicitud.

***Nota:** las decisiones que se tomen en esta socialización de inicio deben plasmarse en el acta de reunión (Anexo 9).*

Powered by CamScanner

Fecha de socialización de inicio: 13 10 7 12024 (Día/ Mes/ Año).

Lugar de socialización de inicio: Salón comunal el crucero de la estrella del corregimiento campo alegre (Dirección/Nombre del lugar).

Socialización de cierre

Al 95% de avance de obra se realizará reunión para brindar la información sobre la gestión técnica, administrativa y socioambiental del Organismo de Acción Comunal durante las etapas de desarrollo del Convenio Solidario, así como para realizar entrega a satisfacción de las obras y el balance de actividades del Contrato de Interventoría.
Al finalizar la socialización de cierre, se realizará un momento denominado Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" cuyo objetivo será entregar a satisfacción la obra realizada por el OAC y generar un espacio de integración y fortalecimiento del tejido social de la comunidad. Se podrán llevar a cabo una o más de las siguientes actividades, a partir de la disponibilidad de recursos y capacidad de autogestión de los OAC:

- **Olla comunitaria:** compartir ofrecido por la comunidad a los asistentes.
- **Placa o valla comunitaria**: aviso conmemorativo de la obra de mejoramiento vial adelantada por el OAC, ubicado en un lugar con visibilidad.
- **Jornada Deportiva:** recorrido de obra acompañado de una actividad deportiva liderada por el OAC, con la participación de población infantil, juvenil, mujeres, entre otros actores sociales de la comunidad.
- **Muestra artística y cultural:** manifestación de expresiones artísticas de la comunidad como muralismo, música, danza, entre otras.
- **Juntanza o Bazar "Abriendo Caminos de la Paz Total":** espacio para la visibilización y comercialización de los productos agrícolas, pecuarios, derivados de la ganadería, artesanales, actividades ecoturísticas, emprendimientos e iniciativas productivas comunitarias.

Fecha de socialización de cierre: Por definir (Día/ Mes/ Año).

Lugar de socialización de cierre: Por definir (Dirección/Nombre del lugar).

Actividad Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" (Diligenciar cual/es actividad /es se realizarán en la socialización de finalización):
Olla comunitaria.

En la socialización de cierre o en la etapa de finalización de las obras, el INVIAS, en articulación con el OAC, la Interventoría y otras entidades, realizará las siguientes capacitaciones:

- Capacitación sobre el mantenimiento de la vía (A cargo de INVIAS y otros).
- Capacitación "Caminos comunitarios, territorios de la Paz Total" (A cargo de INVIAS y otros).

Reuniones Extraordinarias

Estas reuniones se realizarán cuando la comunidad lo requiera, las actividades de obra lo exijan o se solicite por parte de alguna institución cercana al área de influencia directa; durante la reunión se trabajarán temas específicos relacionados con la ejecución del Convenio Solidario, lo cual permitirá evitar posibles conflictos con las comunidades.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA DE DIVULGACIÓN

El OAC deberá identificar la estrategia de divulgación más adecuada y que más se adapte a la comunidad del área de influencia directa para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente. Todas las actividades y metodologías de divulgación deben incluir un lenguaje incluyente y accesible para todas las personas, especialmente para aquellas que tienen algún tipo de discapacidad.

El OAC debe identificar lugares estratégicos cerca de los frentes de obra para difundir la información, la estrategia de divulgación (por ejemplo: volantes, perifoneo, cuñas radicales, carteleras informativas, chats ciudadanos, entre otros) ejecutada dependerá de las condiciones propias de cada Convenio Solidario, tipo de actividad a desarrollar,

Powered by CamScanner

plazo de ejecución entre otros aspectos y de acuerdo con esto, se acotarán y determinarán la metodología a desarrollar.

Estrategia/s de divulgación que se utilizará para convocar a las socializaciones y diferentes actividades relacionadas con el Convenio Solidario: Pieza comunicativa, información voz a voz imagen invitación vía whatsapp

RESPONSABLES

Organización logística de las Socializaciones:

- **Por parte del OAC (Acompaña Interventoría):** La persona designada por el OAC deberá acordar junto con el "Comité Operativo" el día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario.

  El responsable designado por el OAC deberá identificar un lugar estratégico donde se puedan llevar a cabo las reuniones, que cuente con espacio suficiente para que los actores sociales e institucionales puedan participar de cada socialización. Por otra parte, deberá definir con el "Comité Operativo" la entrega o no de refrigerios.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social debe participar de manera presencial o virtual en el "Comité Operativo" donde se establezca día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario, se definirá el lugar de socialización y la entrega o no de refrigerios.

  Por otra parte, el profesional social de la interventoría junto con los/las profesionales (Residente de Obra/Contador) del OAC deberá elaborar la presentación en Power Point que debe contener: la agenda que se llevará a cabo a lo largo de la socialización, los aspectos del área técnica, social, ambiental y administrativa (la información para la presentación la debe entregar el área correspondiente) que deben socializarse (apoyarse en el Anexo 10. Presentación). Además, se debe determinar la persona que realizará el acta de reunión (Anexo 9) (se deberán consignar todos los temas expuestos por el OAC y la Interventoría, las inquietudes planteadas por la comunidad, las respuestas dadas y los compromisos en caso de llegar a ellos), listado de asistencia (Anexo 10) y registro fotográfico (Anexo 11).

Elección y elaboración de la estrategia de divulgación:

- **Por parte del OAC y la interventoría:** el profesional social de la interventoría junto con la persona designada por el OAC deberá identificar el mecanismo adecuado y que se adapte a las características de la comunidad del área de influencia para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente.

  Una vez identificado el mecanismo adecuado de divulgación el OAC y el profesional social de la interventoría deberán elaborar y/o coordinar dicha estrategia teniendo en cuenta lugar/fecha/hora de la actividad o socialización. Además, debe tener un listado de actores sociales y/o instituciones que se invitarán. Por último, se debe contar con tiempo suficiente de divulgación para que la comunidad del área de influencia pueda participar.

Invitación a las Socializaciones y/o actividades:

- **Por parte del OAC:** la persona designada por el OAC llevará a cabo la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada con el profesional social de la interventoría.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social de la interventoría realizará el seguimiento de la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada.

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

Powered by CamScanner

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	ACTIVIDADES	Periodo de ejecución del proyecto (meses)												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		Costos												
OAC, dignatarios designados para esta medida de manejo social e Interventoría.		*Nota: se definirá dentro del Comité Operativo, sin embargo, se busca que la comunidad pueda realizar autogestión frente algunas actividades de este Plan de Gestión Social -PGS- y/o se articule con los afiliados para el desarrollo de las mismas.*												

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
Verificar la implementación de la estrategia pública de divulgación para brindar información oportuna, clara, veraz y actualizada a los actores sociales e institucionales sobre las actividades ejecutadas en el marco del convenio.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Reuniones/Socializaciones con la comunidad e instituciones	Total reuniones ejecutadas en el periodo/ Total reuniones planeadas en el periodo	Cuantitativo	Al inicio, durante la ejecución y al cierre.	Acta de reunión, registro de asistencia y registro fotográfico. Soporte de piezas de divulgación utilizadas.
Participación y metodología de divulgación	Total de personas que asistieron/ Total de habitantes del Área de Influencia	Cuantitativo	Dependerá de las socializaciones y reuniones extraordinarias planeadas y realizadas.	

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Jose Henry Serna	Henry Serna
Profesional social Interventoría	Jazmin Ivanaca	

22 07 2024
Fecha elaboración: DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

Anexo 15

C3. Ficha Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL										
C3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA								**CÓDIGO PPGI - 10.3 - 34 ANEXO 13**		
OBJETIVO DEL PROYECTO										
Generar espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del comité de participación comunitaria o las veedurías ciudadanas de los Convenios Solidarios.										
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**			
IMPACTOS A MANEJAR										
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.										
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO										
BAJA	[X]		**MEDIA – ALTA**	[ ]						
MEDIA – BAJA	[ ]		**ALTA**	[ ]						
TIPOS DE PROYECTO										
MEJORAMIENTO	[X]		**REHABILITACIÓN**							
MANTENIMIENTO	[ ]		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**							
ACCIONES A EJECUTAR										

En la socialización de inicio o de manera previa, el OAC y la Interventoría informarán y convocarán públicamente a los asistentes e interesados a la conformación del Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, con el objetivo de involucrar a diferentes actores sociales y comunitarios en la información, seguimiento y control social de la ejecución de los Convenios Solidarios.

En la socialización de inicio, el OAC informará las funciones generales de estos dos mecanismos de participación ciudadana y la metodología de trabajo:

- Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario.
- Informar al OAC, Interventoría o INVIAS las solicitudes de la comunidad a través de los canales de atención a la comunidad.
- Contribuir a la mediación de conflictos que se pudieran presentar en el desarrollo del Convenio Solidario.
- Participar en el Comité Operativo conformado para la ejecución del Convenio Solidario en aspectos operativos, técnicos, financieros, ambientales, sociales y administrativos.
- Las demás funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

Metodología de trabajo:

- En caso de conformar Comité de Participación Comunitaria- CPC, las personas interesadas se inscribirán en la socialización de inicio, mediante acta de reunión.

Powered by CamScanner

- En caso de conformar Veeduría Ciudadana, las personas interesados deberán dilienciar el formato de conformación de veeduría (Anexo 16) y realizar el trámite correspondiente ante la Personería Municipal. En este proceso podrá contar con el acompañamiento de la Interventoría.

- Luego de la formalización de conformación de CPC o veeduría ciudadana, se procederá a iniciar su participación en el Comité Operativo, según las funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

- La veeduría podrá realizar reuniones, recorridos, visitas de obra para realizar control social y vigilancia al proceso de ejecución y avance según la planeación establecida en el Comité Operativo y la Metodología Participativa Comunitaria.

- La Interventoría deberá realizar acompañamiento a cada una de las actividades a llevar a cabo con el CPC o la veeduría ciudadana conformada y diligenciar el acta de reunión, y demás soportes (Formato de conformación de CPC o veeduría ciudadana, listado de asistencia y registro fotográfico).

- Al finalizar la ejecución del Convenio Solidario, el comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana realizarán reunión de cierre del proceso de seguimiento y control social, presentando un informe sobre las actividades realizadas en el transcurso de su ejercicio.

Requisitos e impedimentos

- Considerando el papel de ejecución de las obras y actividades en el marco del Convenio ejercido por el OAC, se establecen algunos criterios para la conformación del CPC o veeduría ciudadana:

a. El CPC o veeduría ciudadana podrán ser conformados por:
- Afiliados/as del OAC ejecutor, en cumplimiento del Principio de transparencia establecido en el Literal n) del Artículo 18 de la Ley 2166 de 2021: *"n) Transparencia: Todas las actuaciones de los organismos de Acción Comunal serán de conocimiento público de sus afiliados y la comunidad en general en consonancia con el principio de publicidad, salvo reserva legal".*
- Organismos de Acción Comunal veredas o municipios aledaños al tramo intervenido
- Organismos de acción comunal de segundo grado (asociaciones de juntas de acción comunal).
- Comunidad en general y líderes del área de influencia del Convenio.

b. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas", en el Título V. Requisitos, impedimentos y prohibiciones, se deberán tener en cuenta los impedimentos establecidos en el Artículo 19.

"ARTÍCULO 19. Impedimentos para ser veedor/a:

a) Cuando quienes aspiren a ser veedores sean contratistas, interventores, proveedores o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa objeto de veeduría o tengan algún interés patrimonial directo o indirecto en la ejecución de las mismas.

Tampoco podrán ser veedores quienes hayan laborado dentro del año anterior en la obra, contrato o programa objeto de veeduría;

Powered by CamScanner

b) Quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa así como a los servidores públicos que tengan la participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos;

c) Cuando sean trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejercen veeduría. En ningún caso podrán ser veedores los ediles, concejales, diputados, y congresistas;

d) Quienes tengan vínculos contractuales, o extracontractuales o participen en organismos de gestión de la ONG, gremio o asociación comprometidos en el proceso objeto de la veeduría (...)"

Según la decisión de la comunidad, establecer:

Se conformará Comité de Participación Comunitaria: SI _X_ NO_____
Se conformará Veeduría Ciudadana SI _____ NO _____

Se anexan los siguientes soportes de conformación (marque con una X):

- Anexo 11. Acta de reunión (para conformación CPC) _X_
- Anexo 14. Formato de conformación de veeduría ciudadana_____
- Resolución de registro de veeduría ciudadana_____

LUGAR DE APLICACIÓN														
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).														
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
Interventoría e Integrantes del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control a la Participación Comunitaria				
Objetivo				
Verificar la conformación de Veeduría Ciudadana o Comité de Participación Comunitaria, para el ejercicio de la participación y control social a los Convenios Solidarios.				
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO				
BAJA [X]		**MEDIA – ALTA**		
MEDIA – BAJA [ ]		**ALTA**		
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**

Powered by CamScanner

Conformación de comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana	Comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana conformada.	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Consolidado mensual en informe social

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Jose Henry sana	Henry sana
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

Fecha elaboración: 22 07 2024
DIA MES AÑO

Powered by CamScanner

An 17

C4. Ficha Contratación de mano de obra local.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C4. Ficha Contratación de mano de obra local.								CÓDIGO PDL - 6.1 - 21 ANEXO 15	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Propender por la vinculación de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**		**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Conflictos con comunidades e instituciones del AID ◦ Generación de empleo									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	X			**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA				**ALTA**		**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	X			**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO				**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**			
ACCIONES A EJECUTAR									

El OAC realizará las siguientes actividades:

Información y Convocatoria:

- El OAC deberá informar y convocar a la comunidad del área de influencia sobre los perfiles (básico, técnico, profesional y especializado) requeridos para la contratación de personal en el marco del Convenio, teniendo en cuenta que se buscará integrar a hombres y mujeres, personas en condición de vulnerabilidad (madres cabeza de hogar, personas con algún tipo de discapacidad, víctimas del conflicto armado, entre otros.).

  En caso de que en el área de influencia no se encuentren los perfiles solicitados, el OAC deberá certificar con la debida justificación la insuficiencia o inexistencia de la totalidad del personal, mediante oficio dirigido a la Interventoría INVIAS. Así mismo, con el fin de vincular al personal requerido por el Convenio, el OAC podrá consultar en la Agencia Pública de Empleo del SENA, https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Empresas/Paginas/Inicio.aspx u otras entidades que tengan información sobre talento humano disponible en el municipio.

  Nota: Se debe seleccionar el medio de divulgación de los perfiles requeridos teniendo en cuenta que cada estrategia de divulgación de la oferta de vacantes debe tener un soporte de la divulgación (Acta de reunión, lista de asistencia, entre otros).

- El OAC establecerá el canal de recepción de hojas de vida (correo electrónico, presencial, entre otros.) Y deberá llevar registro de esta recepción, revisión y selección del personal interesado, con la aprobación de la Interventoría.

Contratación y Capacitación:

- Posterior al proceso de selección y contratación del personal requerido, se deben programar las capacitaciones requeridas para cualificar a la mano de obra según sus funciones dentro de las actividades del Convenio.
- Las personas deben anexar el certificado de residencia, expedido por las autoridades competentes del territorio, como las Juntas de Acción Comunal o las Alcaldías.

Powered by CamScanner

Terminación:

- La Interventoría deberá reportar el personal contratado del área de influencia en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto y adjuntar el listado del personal (Anexo 18. Inclusión Social en la Gestión de los Proyectos).

LUGAR DE APLICACIÓN														
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).														
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
OAC y dignatarios designados para esta medida de manejo social con el acompañamiento de la interventoría		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control a la mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial

Objetivo

Verificar la inclusión de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables, en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Número de Personal de la región contratado	No. MO de la región contratados/ No. MO del proyecto	Cuantitativo	A solicitud o al cierre del convenio solidario	Anexo 16. Formato Relación de personal contratado calificado y no calificado de la zona Certificados de residencia.
Mano de obra de la región perteneciente a grupos vulnerables	MO perteneciente a grupos vulnerables de la región * 100 / Total personal proyecto de la región	Cuantitativo	A solicitud o al cierre del convenio solidario	Anexo 16. Formato Relación de personal contratado calificado y no calificado de la zona Certificados de residencia.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Jose Henry Serna	Henry Serna
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

Fecha elaboración: 13 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

C5. Ficha inclusión social con perspectiva de género.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL											
C5. Inclusión social con perspectiva de género.										**CÓDIGO PPGI - 10.4 – 35 – ANEXO 19**	
OBJETIVO DEL PROYECTO											
Realizar acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios, con el fin de reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas.											
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**				
IMPACTOS A MANEJAR											
▫ Altera las desigualdades por razón de género. ▫ Altera los obstáculos en el acceso a la movilidad de grupos vulnerables. ▫ Variabilidad en los Liderazgos sociales, comunitarios, campesinos y de actores del posconflicto.											
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO											
BAJA	[X]		**MEDIA – ALTA**				**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	[ ]		**ALTA**				**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO											
MEJORAMIENTO	[X]		**REHABILITACIÓN**				**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	[ ]		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**				**NO APLICA**				

ACCIONES A EJECUTAR

ACCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE DERECHOS

Por medio de acciones con enfoque diferencial y de derechos se busca reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas, lo cual permitirá impactar positivamente a la vereda, municipio y departamento.

1. **Actividades Generales:**

   - En los listados de asistencia deben existir las categorías de sexo, género, identificación étnica, víctimas del conflicto armado y persona con discapacidad.

2. **Capacitaciones y estrategias de sensibilización:**

   - En las socializaciones, conformación del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana, y otras acciones complementarias de gestión social, se sensibilizará a los OAC para que involucren a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, entre otros, en los procesos participativos.

   - El equipo de profesionales sociales del Programa CCPT y la Subdirección de Sostenibilidad, realizarán un taller de sensibilización a los Organismos de Acción Comunal, Profesionales Sociales de las Direcciones Territoriales e Interventorías en el que se establecerá un decálogo de acuerdos y compromisos con enfoque de género y diferencial.

RESPONSABLES

Por parte del OAC y la Interventoría

- Diligenciar de forma oportuna los listados de asistencia con enfoque de género y diferencial.
- Incentivar a la comunidad asistir a todos los espacios participativos (socializaciones, reuniones, conformación de Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana y otras actividades necesarias

Powered by CamScanner

para el desarrollo del Convenio Solidario) asegurando la participación de todos los grupos sociales presentes en el territorio, especialmente los más vulnerables. • Participar en las capacitaciones relacionadas con el programa de inclusión social. • Realizar convocatoria y acompañamiento en el desarrollo de sensibilización.

LUGAR DE APLICACIÓN														
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).														
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	ACTIVIDADES	Periodo de ejecución del proyecto (meses)												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		Costos												
OAC, dignatarios designados para esta medida de manejo social, Interventoría, Profesional Social de la Dirección Territorial, Subdirección de Sostenibilidad y Equipo Social del Programa CCPT de Planta Central.		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
Verificar la implementación y las acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Taller de Sensibilización con enfoque de género y diferencial.	Total de talleres ejecutados/ Total de talleres planeados	Cuantitativo	Según programación de talleres	Acta de reunión Listado de asistencia Decálogo de acuerdos y compromisos con enfoque de género y diferencial.
Participación y metodología de divulgación	Total de personas que asistieron/ Total de personas informadas	Cuantitativo	Dependerá de los talleres planeados y realizadas.	Listado de asistencia

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Jose Henry Seina	Henry Seina
Profesional social Interventoría	Jasmin Novoa	

Fecha elaboración: DIA MES AÑO 22 07 2024

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Intervial — Ciudad/ Municipio: Cajibio — Fecha: 22-07-2022

Nombre del evento: Socialización Inicial — Lugar: Salón comunal El Cincero

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	Q	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Carmen Alicia castillo	X			34562687 P	51	X				X			X						3017803917	Remolino		
	Rosa Sema	X			25343768	67	X				X			X							Remolino		
	Olmedo Gómez	X			76351593	45		X						X							Remolino		
	Yeimer Gomez C.	X			1002918669	27		X			X			X							Remolino		
	Hermes Gomez	X			76227714	54		X			X			X						3216041661	Remolino		
	Monica Gomez	X			1061741519	32	X				X			X						3178090820	Remolino		
	Angel Mirо Gomez	X			76.170.084	65		X			X			X						3057894400	Remolino		
	Jose Arley Sema	X			76.227 659	59		X			X			X						3235218771	Remolino		
	Jose Hoina Esbair	X			1061713506	35		X			X			X						3122540740	Remolino		
	Luisa fda Sema	X			1.060.800.813	34	X				X			X						3107148959	Remolino		
	Hasta ilia mazuso	X			25343649 c	72	X				X			X							Ramolino		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14583-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X Si tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
I/C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Múltiple: tiene más de un tipo de discapacidad
P/S	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
Q	Gitano/Rrom	
NA	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: CONSORCIO INTERVIAL **Ciudad/ Municipio:** CAJIBIO **Fecha:** 22-07-2024

Nombre del evento: SOCIALIZACION INICIAL **Lugar** SALON COMUNAL EL CRUCERO

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Elizabeth MS	X			1061741284	33	X				X			X						3012595435	Remolino		Elizabeth MS
	Yerson Serna	X			1061782924	28		X			X			/						3106318956	REMOLINO		Yerson Serna
	Moiso Gomez	X			4642969	71		X						/							REMOLINO		Moiso Gomez
	Henry Serna	X			76351852	43		X			X			/						3027237663	Remolino		Henry Serna
	Guillermo Serna	X			76347431	47		X						/						3147007776	REMOLINO		Guillermo Serna

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente linkhttps://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14583-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una **X SI** tiene o **NO** alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	* Visual: Persona ciega
A	* Auditiva
IC	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
SC	* Sordo ceguera
M	* Multiple: tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
Q	Gitano/Rom	
NA	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 26/07/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 4694-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CENEGUETA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CENEGUETA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 - 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria , cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El 26 de julio de 2024, en la vereda Cenegueta, se llevó a cabo la socialización Inicial del convenio.

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria, cierre.

"Inicialmente, se llevó a cabo una oración inicial y la presentación formal del personal de la Junta de Acción Comunal de Cenegueta, y del equipo de interventoría. Posteriormente, se procedió a presentar en detalle el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, enfatizando el objetivo principal del convenio: aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la vereda de Cenegueta, municipio de Cajibío, departamento del Cauca, para mejorar las vías del sector en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total."

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

El Comité Operativo, integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), el Contador (JAC), Interventor representante de la Veeduría. Se especifica quienes tienen voz y voto y quienes tienen voz pero no voto en el comité operativo.

El Comité Técnico, compuesto por el Representante Legal de la JAC, el Interventor, el Supervisor del contrato de interventoría (DT INVIAS) y el Gestor técnico (INVIAS).

Se informa sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y las generalidades de costos administrativos de referencia.

Aspectos técnicos: se expusieron los detalles técnicos del proyecto de Placa Huella, siguiendo los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se mencionó que este sistema es ideal para vías con ancho de calzada inferior a 5.5 metros, velocidad de operación menor a 30 km/h y tramos no superiores a 500 metros de longitud.
Para la construcción de la Placa Huella, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos, incluyendo: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio Hidrológico e Hidráulico, Estudio de Suelos, Diseño Geométrico.

Aspectos jurídicos: Se especificó el personal requerido para la obra, incluyendo: Ingeniero residente, Maestro, Contador. Se mencionaron los requisitos de experiencia general y específica para cada cargo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	26/07/2024
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se informa que la vinculación del personal debe ser como empleados de la OAC; vinculándolos a ARL Administradora de Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Entidad Promotora de Salud EPS, Administradora de fondo de Pensión. De igual manera se comenta sobre la importancia de hacer entrega de dotación y elementos de protección personal.

Aspectos ambientales y sociales: Se explicó que el Plan de Gestión Social incluye actividades de información, atención y participación comunitaria durante el inicio, ejecución y cierre del convenio.

Se informa a la comunidad que es necesario elaborar un Plan de Gestión Ambiental. Para este propósito, se solicita que consigan el Plan de Ordenamiento Territorial, el cual servirá como base fundamental para la construcción de este nuevo instrumento de planificación.

Se enfatizó en la importancia del trabajo en equipo, la sensibilización y la inclusión con enfoque diferencial en todas las acciones ejecutadas por la comunidad en el marco del convenio. Se recalcó la necesidad de incluir personal con enfoque diferencial en la contratación de mano de obra local, en las socializaciones, en la atención de PQR y en todas las actividades relacionadas con el convenio.

Protocolo de Atención al Usuario: Se presentó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual establece los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR). Se realizo entrega de formatos PQR. Se resaltó la importancia de este protocolo para garantizar una atención oportuna y eficaz a las solicitudes de la comunidad.

Se ha entregado el buzón de sugerencias, los formatos de PQR y la cartelera. Estos materiales se instalarán en la residencia de la señora Salome Balzar y Mauricio Balcázar. La señora Martha Cecilia Balcázar , teléfono3163719955, se encargará de recoger las sugerencias cada viernes.

Para la inauguración del proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se propusieron diversas actividades como: olla comunitaria, placa o valla conmemorativa, actividad deportiva, muestra artística y cultural, juntanza o bazar. La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria y Actividad Deportiva.

Conformación de comités: Se informó sobre la necesidad de crear el Comité de Participación Comunitaria o la Veeduría Ciudadana, y que uno de sus integrantes debe formar parte del Comité Operativo.

Se dieron a conocer las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, y cómo se conforman estos comités.

La comunidad decidió crear el Comité de Participación Ciudadana. Se realizó una elección democrática.

Los miembros electos del Comité de Participación Ciudadana son:

Luz Eneyda Urmendiz Machado C.C 25337992 Nro. de celular 3104639678
Jose Mauricio Balcazar Quintana C.C 4641492 Nro. de celular 3225588963
Jose Mauricio Balcazar Quintana C.C 4641492

Se eligió a Luz Eneyda Urmendiz Machado como representante del Comité de Participación Ciudadana para hacer parte del Comité Operativo.

Se respondieron las preguntas de la comunidad sobre los materiales, la compra, el personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Finalmente, se agradeció la participación de la comunidad y se les invitó a participar en las próximas reuniones

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	26/07/2024
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA VEREDA CENEGUETA

UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR..

Casa de Sideman Balcazar

NOMBRE

Mauricio Balcazar

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

4644492

NUMERO DE CONTACTO

3225584462

NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR

Martha Cecilia Balcazar

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

1060804479

NUMERO DE CONTACTO

3163719455

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA VEREDA CENEGUETA

NOMBRE COMPLETO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NRO CELULAR	FIRMA
Luz Enelda Jimenez Machado	25337992	3104639678	
José Mauricio Balcazar	4644492	3225584462	
Luis Gonzalo Lugo	4917237		

FECHA	26/07/2024
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

PROPUESTA DE EVENTO DE CIERRE DE LA VEREDA CENEGUETA
Para la inauguración el proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se puede realizar alguna de las siguientes actividades:
Olla Comunitaria,
Placa o Valla Conmemorativa
Actividad Deportiva
Muestra Artística y Cultural
Juntanza o Bazar.
La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria y Actividad Deportiva

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Yuby Andrea Ruiz	Presidenta	J.A.C. Cenegueta.	Yuby Andrea Ruiz.
Lorangelica Contreras	Fiscal Suplente	J.A.C Cenegueta	Lorangelica Contreras
Ubaney Zambrano	Tesorero	J.A.C Cenegueta	Ubaney Zambrano
Yurani Balcazar	Secretaria	J.A.C Cenegueta	Yurani Balcazar
Mauricio	Mauricio BUZON	J.A.C Cenegueta	Mauricio Bdz.
Mauricio Bdcas	Part. Sup. CPC	Cenegueta	Mauricio
Martha Balcazar	Recoger buzón	Cenegueta	Martha
Luis Gonzalo Ruiz	partic CPC	Cenegueta	
Luz Enayda Vivenda	Repcomité	Cenegueta	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

An 6

C1. Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C1. PROTOCOLO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO								**CÓDIGO PPGI - 10.1 -32 ANEXO 4**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Implementar un protocolo para el Servicio de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las PQRS generadas por las actividades relacionadas con el Convenio.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**	**X**	**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	[X]			**MEDIA – ALTA**			**NO APLICA**		
MEDIA – BAJA	[ ]			**ALTA**			**NO APLICA**		
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	[X]			**REHABILITACIÓN**			**NO APLICA**		
MANTENIMIENTO	[ ]			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**			**NO APLICA**		

ACCIONES A EJECUTAR

CANALES DE ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS -PQRS

Este programa de gestión social busca recibir, atender y dar solución a las diferentes manifestaciones comunitarias o PQRS sobre la ejecución del Convenio Solidario, por medio de los siguientes canales de atención:

1. **Correo electrónico:** La interventoría creará un correo electrónico que servirá de canal de atención de PQRS que se puedan presentar a lo largo de las etapas del Convenio Solidario.

2. **Buzón Satélite:** Se debe instalar un buzón de atención en un lugar de fácil acceso para la comunidad (por ejemplo: salón comunal, colegios, tiendas, entre otros); este debe contar con el formato de recepción de PQRS comunitaria (Anexo 7. Formato PQRS; la interventoría deberá completar el *numeral 1. datos generales y numeral 2. identificación del municipio* con los datos correspondientes antes de dejar los formatos en el buzón para diligenciamiento de la comunidad) y un pendón o cartelera donde se identifique el nombre del Convenio Solidario y correo electrónico de la Interventoría, en caso de que el peticionario/a desee realizar la solicitud de manera virtual.

Este buzón se encuentra ubicado en: Casa de Salomon Bulcera.

El correo electrónico de la Interventoría es: consorciointervial718@gmail.com.

Una vez a la semana, el OAC en compañía con la Interventoría debe:
- ✓ Abrir el buzón y recoger los formatos de PQRS que se hayan depositado allí.
- ✓ Verificar que se disponga de formatos suficientes para el diligenciamiento de nuevas PQRS.
- ✓ Escanear y enviar a la interventoría los formatos de PQRS recibidas en el buzón.

RESPONSABLES

Recepción de PQRS:

- **Por parte del OAC:** El responsable de recibir las PQRS será la persona designada por el OAC en la primera socialización, quien podrá ser: el secretario/a del OAC o el Comité de Convivencia y Conciliación del OAC o quien el OAC designe.

Powered by CamScanner

Persona responsable para la recepción de PQRS: Mauricio Buitrago.

- **Por parte de la Interventoría:** el/la profesional social podrá recibir PQRS, en caso de que la comunidad desee realizar una solicitud respecto a la labor del OAC. Esta recepción de PQRS podrá realizarse mediante el Formato de PQRS o mediante correo electrónico de la Interventoría.

Trámite y atención de las PQRS:

- Una vez recibida la PQRS, y remitida a la Interventoría, el/la profesional social de la Interventoría deberá diligenciar el Anexo 8. Base de datos de seguimiento a PQRS, registrando la información de cada manifestación comunitaria.

No. Convenio	Consecutivo	Peticionario	Asunto	Estado	Fecha de recibido	Observación/ trámites	Asunto de las peticiones (área remitida)	Canal de recepción	Tipo de petición
4694 2023	Número de PQRS según orden de llegada	Nombre completo, celular, dirección de residencia de la persona o entidad que envía la PQRS	Motivo de la PQRS	1.Abierto 2.En trámite 3.Cerrado	Fecha en la que se recibió la PQRS	Indicar las acciones para la solución o atención de la PQRS, especificando fecha de cierre	1.Técnico 2.Social 3.Laboral 4.Ambiental 5.Otro	1. Correo electrónico 2. Buzón 3. Otro	1.Denuncia 2.Petición 3.Queja 4.Reclamo 5.Solicitud de información 6.Sugenrencia

- Teniendo en cuenta el motivo de la PQRS, la Interventoría informará mediante correo electrónico al área encargada del OAC (técnico, ambiental, social, administrativa, jurídica, otras) y determinarán el plan a seguir para dar solución a la petición.

- La persona responsable del área encargada deberá dar respuesta en los tiempos establecidos por la Ley 1755 de 2015, dirigiendo la respuesta a los datos de contacto del peticionario/a y/o canal por el que se requiere dar respuesta la PQRS. Esta respuesta debe estar revisada y aprobada por la Interventoría.

- Tiempos de atención de peticiones, según el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:
  - ✓ Toda petición: 15 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de documentos e información: 10 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de autoridades: 30 días siguientes a su recepción.

Seguimiento al trámite y atención de las PQRS:

- El primer día hábil de cada semana, el OAC entregará a la Interventoría los formatos de PQRS y sus soportes escaneados, mediante correo electrónico dirigido a la Interventoría.

- La Interventoría apoyará la proyección y revisión de respuestas a las peticiones realizadas al OAC, haciendo el acompañamiento respectivo al área a la que corresponda la solicitud, según el motivo de la PQRS.

- La Interventoría realizará seguimiento semanal a la recepción, trámite, respuesta y solución de las solitudes de la comunidad.

Cierre de PQRS:

El cierre de toda PQRS debe ser verificado por la Interventoría. En caso de que la PQRS esté abierta, la Interventoría debe comunicarse con el área encargada del OAC y acompañar las acciones necesarias hasta lograr el cierre de la PQRS.

Se debe tener en cuenta que el estado de las PQRS podrá ser:

Powered by CamScanner

- Cerrada: cuando la manifestación ciudadana ha sido resuelta y el ciudadano/a u organización que la presentó quedó satisfecha con la respuesta o acción desarrollada por parte del OAC e Interventoría.
- Abierta: cuando la manifestación ciudadana no ha sido resuelta, está pendiente o en proceso de trámite.

Para el cierre del Convenio, el OAC y la Interventoría deben contar con los soportes de recepción, atención y cumplimiento de cada una de las PQRS recibidas durante la ejecución de la obra, estas serán anexo de los formatos de seguimiento que se enviarán al INVIAS.

LUGAR DE APLICACIÓN														
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).														
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
OAC y dignatarios designados para esta medida de manejo social con apoyo de la interventoría.		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control Protocolo Servicio de Atención al Usuario				
Objetivo				
Verificar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta oportuna y eficaz a las quejas, solicitudes, reclamos, peticiones, sugerencias, denuncias, etc., interpuestas por comunidades y autoridades.				
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO				
BAJA X		**MEDIA – ALTA**		
MEDIA – BAJA		**ALTA**		
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Seguimiento de las sugerencias, quejas y reclamos presentados por la comunidad	Número de PQRS cerradas en el periodo * 100 / Número de PQRS presentadas en el periodo	Cuantitativo	A solicitud y al cierre	Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 8) y formatos de recepción y respuesta de PQRS.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Yiby Andrea Ilde	
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

Fecha elaboración: 26 07 2024
DIA MES AÑO

Powered by CamScanner

Anexo 9

C2. Ficha Socializaciones.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C2. SOCIALIZACIONES								**CÓDIGO PPGI - 10.2 - 33 ANEXO 7**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
◦ Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a los diferentes actores sociales e instituciones, por medio de la estrategia que más se adapte a la comunidad.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Falta de información y divulgación completa, clara y oportuna del Convenio Solidario y sus actividades. ◦ Contribución en la atención las necesidades informativas de la población respecto al Convenio.									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	[X]		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	[ ]		**ALTA**		**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	[X]		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	[ ]		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**				

ACCIONES A EJECUTAR

En este programa se implementarán estrategias de integración social con el objetivo de darle voz a las comunidades aledañas a las obras de infraestructura, generando espacios de socialización con la comunidad teniendo en cuenta los enfoques de género, poblacional y diferencial en cada departamento, donde se realice rendición de cuentas, respetando la autonomía de los territorios y generando tejido social.

SOCIALIZACIONES

Estos espacios de información y participación comunitaria permitirán hacer seguimiento al avance de las obras, y atender las inquietudes de los diferentes actores sociales; de cada una de estas socializaciones, se debe contar con el acta de reunión (Anexo 9), listado de asistencia (Anexo 10) y registro fotográfico (Anexo 11):

Socialización de inicio
Una vez se suscriba la orden de inicio, se deberá preparar y desarrollar un espacio de socialización con la comunidad y actores sociales del territorio con el objetivo de informar y realizar lo siguiente:

- Objeto del Convenio, fecha de inicio y finalización, alcance técnico, cronograma de obra y acciones de gestión socioambiental a realizarse en el marco de la ejecución del Convenio Solidario.
- Procedimiento de vinculación de mano de obra.
- Conformación de veeduría ciudadana o comité de participación comunitaria.
- Concertar y definir con la comunidad la actividad que se llevará a cabo en la Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" (Olla Comunitaria; Placa o valla comunitaria; Jornada deportiva; Muestra artística y cultural; Juntanza o Bazar).
- Designar un dignatario/a del OAC y/o la comunidad en general que será el/la responsable de la gestión social en compañía de la Interventoría.
- Definir lugar donde se instalará el buzón de recepción de PQRS. Además, compartir con la comunidad el correo de la interventoría en el cual se podrá enviar una solicitud.

Nota: *las decisiones que se tomen en esta socialización de inicio deben plasmarse en el acta de reunión (Anexo 9).*

Powered by CamScanner

Fecha de socialización de inicio: 15/07/2024 (Día/ Mes/ Año).

Lugar de socialización de inicio: caseta comunal Cenegueta (Dirección/Nombre del lugar).

Socialización de cierre

Al 95% de avance de obra se realizará reunión para brindar la información sobre la gestión técnica, administrativa y socioambiental del Organismo de Acción Comunal durante las etapas de desarrollo del Convenio Solidario, así como para realizar entrega a satisfacción de las obras y el balance de actividades del Contrato de Interventoría.
Al finalizar la socialización de cierre, se realizará un momento denominado Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" cuyo objetivo será entregar a satisfacción la obra realizada por el OAC y generar un espacio de integración y fortalecimiento del tejido social de la comunidad. Se podrán llevar a cabo una o más de las siguientes actividades, a partir de la disponibilidad de recursos y capacidad de autogestión de los OAC:

- **Olla comunitaria:** compartir ofrecido por la comunidad a los asistentes.
- **Placa o valla comunitaria**: aviso conmemorativo de la obra de mejoramiento vial adelantada por el OAC, ubicado en un lugar con visibilidad.
- **Jornada Deportiva:** recorrido de obra acompañado de una actividad deportiva liderada por el OAC, con la participación de población infantil, juvenil, mujeres, entre otros actores sociales de la comunidad.
- **Muestra artística y cultural:** manifestación de expresiones artísticas de la comunidad como muralismo, música, danza, entre otras.
- **Juntanza o Bazar "Abriendo Caminos de la Paz Total":** espacio para la visibilización y comercialización de los productos agrícolas, pecuarios, derivados de la ganadería, artesanales, actividades ecoturísticas, emprendimientos e iniciativas productivas comunitarias.

Fecha de socialización de cierre: por definir (Día/ Mes/ Año).

Lugar de socialización de cierre: Por definir (Dirección/Nombre del lugar).

Actividad Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" (Diligenciar cual/es actividad /es se realizarán en la socialización de finalización):
Olla comunitaria, actividad deportiva.

En la socialización de cierre o en la etapa de finalización de las obras, el INVIAS, en articulación con el OAC, la Interventoría y otras entidades, realizará las siguientes capacitaciones:

- Capacitación sobre el mantenimiento de la vía (A cargo de INVIAS y otros).
- Capacitación "Caminos comunitarios, territorios de la Paz Total" (A cargo de INVIAS y otros).

Reuniones Extraordinarias

Estas reuniones se realizarán cuando la comunidad lo requiera, las actividades de obra lo exijan o se solicite por parte de alguna institución cercana al área de influencia directa; durante la reunión se trabajarán temas específicos relacionados con la ejecución del Convenio Solidario, lo cual permitirá evitar posibles conflictos con las comunidades.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA DE DIVULGACIÓN

El OAC deberá identificar la estrategia de divulgación más adecuada y que más se adapte a la comunidad del área de influencia directa para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente. Todas las actividades y metodologías de divulgación deben incluir un lenguaje incluyente y accesible para todas las personas, especialmente para aquellas que tienen algún tipo de discapacidad.

El OAC debe identificar lugares estratégicos cerca de los frentes de obra para difundir la información, la estrategia de divulgación (por ejemplo: volantes, perifoneo, cuñas radicales, carteleras informativas, chats ciudadanos, entre otros) ejecutada dependerá de las condiciones propias de cada Convenio Solidario, tipo de actividad a desarrollar,

Powered by CamScanner

plazo de ejecución entre otros aspectos y de acuerdo con esto, se acotarán y determinarán la metodología a desarrollar.

Estrategia/s de divulgación que se utilizará para convocar a las socializaciones y diferentes actividades relacionadas con el Convenio Solidario: Pieza comunicativa, información voz a voz imagen invitación vía whatsapp.

RESPONSABLES

Organización logística de las Socializaciones:

- **Por parte del OAC (Acompaña Interventoría):** La persona designada por el OAC deberá acordar junto con el "Comité Operativo" el día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario.

  El responsable designado por el OAC deberá identificar un lugar estratégico donde se puedan llevar a cabo las reuniones, que cuente con espacio suficiente para que los actores sociales e institucionales puedan participar de cada socialización. Por otra parte, deberá definir con el "Comité Operativo" la entrega o no de refrigerios.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social debe participar de manera presencial o virtual en el "Comité Operativo" donde se establezca día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario, se definirá el lugar de socialización y la entrega o no de refrigerios.

  Por otra parte, el profesional social de la interventoría junto con los/las profesionales (Residente de Obra/Contador) del OAC deberá elaborar la presentación en Power Point que debe contener: la agenda que se llevará a cabo a lo largo de la socialización, los aspectos del área técnica, social, ambiental y administrativa (*la información para la presentación la debe entregar el área correspondiente*) que deben socializarse (apoyarse en el Anexo 10. Presentación). Además, se debe determinar la persona que realizará el acta de reunión (Anexo 9) (se deberán consignar todos los temas expuestos por el OAC y la Interventoría, las inquietudes planteadas por la comunidad, las respuestas dadas y los compromisos en caso de llegar a ellos), listado de asistencia (Anexo 10) y registro fotográfico (Anexo 11).

Elección y elaboración de la estrategia de divulgación:

- **Por parte del OAC y la interventoría:** el profesional social de la interventoría junto con la persona designada por el OAC deberá identificar el mecanismo adecuado y que se adapte a las características de la comunidad del área de influencia para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente.

  Una vez identificado el mecanismo adecuado de divulgación el OAC y el profesional social de la interventoría deberán elaborar y/o coordinar dicha estrategia teniendo en cuenta lugar/fecha/hora de la actividad o socialización. Además, debe tener un listado de actores sociales y/o instituciones que se invitarán. Por último, se debe contar con tiempo suficiente de divulgación para que la comunidad del área de influencia pueda participar.

Invitación a las Socializaciones y/o actividades:

- **Por parte del OAC:** la persona designada por el OAC llevará a cabo la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada con el profesional social de la interventoría.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social de la interventoría realizará el seguimiento de la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada.

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

Powered by CamScanner

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN															
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**													
		1	2	3	4	5	6								
1	Las mencionadas anteriormente.			X											
Responsable de la ejecución		**Costos**													
OAC, dignatarios designados para esta medida de manejo social e Interventoría.		***Nota:** se definirá dentro del Comité Operativo, sin embargo, se busca que la comunidad pueda realizar autogestión frente algunas actividades de este Plan de Gestión Social -PGS- y/o se articule con los afiliados para el desarrollo de las mismas.*													

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
Verificar la implementación de la estrategia pública de divulgación para brindar información oportuna, clara, veraz y actualizada a los actores sociales e institucionales sobre las actividades ejecutadas en el marco del convenio.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Reuniones/Socializaciones con la comunidad e instituciones	Total reuniones ejecutadas en el periodo/ Total reuniones planeadas en el periodo	Cuantitativo	Al inicio, durante la ejecución y al cierre.	Acta de reunión, registro de asistencia y registro fotográfico. Soporte de piezas de divulgación utilizadas.
Participación y metodología de divulgación	Total de personas que asistieron/ Total de habitantes del Área de Influencia	Cuantitativo	Dependerá de las socializaciones y reuniones extraordinarias planeadas y realizadas.	

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Illby Andrea Ilue	
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

Fecha elaboración: 26 07 2024
DIA MES AÑO

Powered by CamScanner

Anexo 15

C3. Ficha Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL										
C3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA								**CÓDIGO PPGI - 10.3 - 34 ANEXO 13**		
OBJETIVO DEL PROYECTO										
Generar espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del comité de participación comunitaria o las veedurías ciudadanas de los Convenios Solidarios.										
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**			
IMPACTOS A MANEJAR										
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.										
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO										
BAJA	[X]				**MEDIA – ALTA**	[ ]				
MEDIA – BAJA	[ ]				**ALTA**	[ ]				
TIPOS DE PROYECTO										
MEJORAMIENTO	[X]				**REHABILITACIÓN**					
MANTENIMIENTO	[ ]				**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**					
ACCIONES A EJECUTAR										

En la socialización de inicio o de manera previa, el OAC y la Interventoría informarán y convocarán públicamente a los asistentes e interesados a la conformación del Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, con el objetivo de involucrar a diferentes actores sociales y comunitarios en la información, seguimiento y control social de la ejecución de los Convenios Solidarios.

En la socialización de inicio, el OAC informará las funciones generales de estos dos mecanismos de participación ciudadana y la metodología de trabajo:

- Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario.
- Informar al OAC, Interventoría o INVIAS las solicitudes de la comunidad a través de los canales de atención a la comunidad.
- Contribuir a la mediación de conflictos que se pudieran presentar en el desarrollo del Convenio Solidario.
- Participar en el Comité Operativo conformado para la ejecución del Convenio Solidario en aspectos operativos, técnicos, financieros, ambientales, sociales y administrativos.
- Las demás funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

Metodología de trabajo:

- En caso de conformar Comité de Participación Comunitaria- CPC, las personas interesadas se inscribirán en la socialización de inicio, mediante acta de reunión.

Powered by CamScanner

- En caso de conformar Veeduría Ciudadana, las personas interesados deberán dilienciar el formato de conformación de veeduría (Anexo 16) y realizar el trámite correspondiente ante la Personería Municipal. En este proceso podrá contar con el acompañamiento de la Interventoría.

- Luego de la formalización de conformación de CPC o veeduría ciudadana, se procederá a iniciar su participación en el Comité Operativo, según las funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

- La veeduría podrá realizar reuniones, recorridos, visitas de obra para realizar control social y vigilancia al proceso de ejecución y avance según la planeación establecida en el Comité Operativo y la Metodología Participativa Comunitaria.

- La Interventoría deberá realizar acompañamiento a cada una de las actividades a llevar a cabo con el CPC o la veeduría ciudadana conformada y diligenciar el acta de reunión, y demás soportes (Formato de conformación de CPC o veeduría ciudadana, listado de asistencia y registro fotográfico).

- Al finalizar la ejecución del Convenio Solidario, el comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana realizarán reunión de cierre del proceso de seguimiento y control social, presentando un informe sobre las actividades realizadas en el transcurso de su ejercicio.

Requisitos e impedimentos

- Considerando el papel de ejecución de las obras y actividades en el marco del Convenio ejercido por el OAC, se establecen algunos criterios para la conformación del CPC o veeduría ciudadana:

a. El CPC o veeduría ciudadana podrán ser conformados por:
- Afiliados/as del OAC ejecutor, en cumplimiento del Principio de transparencia establecido en el Literal n) del Artículo 18 de la Ley 2166 de 2021: *"n) Transparencia: Todas las actuaciones de los organismos de Acción Comunal serán de conocimiento público de sus afiliados y la comunidad en general en consonancia con el principio de publicidad, salvo reserva legal".*
- Organismos de Acción Comunal veredas o municipios aledaños al tramo intervenido
- Organismos de acción comunal de segundo grado (asociaciones de juntas de acción comunal).
- Comunidad en general y líderes del área de influencia del Convenio.

b. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas", en el Título V. Requisitos, impedimentos y prohibiciones, se deberán tener en cuenta los impedimentos establecidos en el Artículo 19.

"ARTÍCULO 19. Impedimentos para ser veedor/a:

a) Cuando quienes aspiren a ser veedores sean contratistas, interventores, proveedores o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa objeto de veeduría o tengan algún interés patrimonial directo o indirecto en la ejecución de las mismas.

Tampoco podrán ser veedores quienes hayan laborado dentro del año anterior en la obra, contrato o programa objeto de veeduría;

Powered by CamScanner

b) Quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa así como a los servidores públicos que tengan la participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos;

c) Cuando sean trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejercen veeduría. En ningún caso podrán ser veedores los ediles, concejales, diputados, y congresistas;

d) Quienes tengan vínculos contractuales, o extracontractuales o participen en organismos de gestión de la ONG, gremio o asociación comprometidos en el proceso objeto de la veeduría (...)"

Según la decisión de la comunidad, establecer:

Se conformará Comité de Participación Comunitaria: SI _X_ NO____
Se conformará Veeduría Ciudadana SI _____ NO _____

Se anexan los siguientes soportes de conformación (marque con una X):

- Anexo 11. Acta de reunión (para conformación CPC) _X_
- Anexo 14. Formato de conformación de veeduría ciudadana_____
- Resolución de registro de veeduría ciudadana_____

LUGAR DE APLICACIÓN														
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).														
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
Interventoría e Integrantes del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control a la Participación Comunitaria				
Objetivo				
Verificar la conformación de Veeduría Ciudadana o Comité de Participación Comunitaria, para el ejercicio de la participación y control social a los Convenios Solidarios.				
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO				
BAJA [X]		**MEDIA – ALTA**		
MEDIA – BAJA [ ]		**ALTA**		
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**

Powered by CamScanner

Conformación de comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana	Comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana conformada.	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Consolidado mensual en informe social

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Yiby Andrea [illegible]	[signature]
Profesional social Interventoria	Jazmin Nonett	[signature]

Fecha elaboración: 26 07 2024
DIA MES AÑO

Powered by CamScanner

An 17

C4. Ficha Contratación de mano de obra local.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL										CÓDIGO PDL - 6.1 - 21 ANEXO 15
C4. Ficha Contratación de mano de obra local.										
OBJETIVO DEL PROYECTO										
Propender por la vinculación de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.										
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**		**Compensación**			
IMPACTOS A MANEJAR										
◦ Conflictos con comunidades e instituciones del AID ◦ Generación de empleo										
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO										
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**			**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA			**ALTA**			**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO										
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**			**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**			**NO APLICA**				
ACCIONES A EJECUTAR										

El OAC realizará las siguientes actividades:

Información y Convocatoria:

- El OAC deberá informar y convocar a la comunidad del área de influencia sobre los perfiles (básico, técnico, profesional y especializado) requeridos para la contratación de personal en el marco del Convenio, teniendo en cuenta que se buscará integrar a hombres y mujeres, personas en condición de vulnerabilidad (madres cabeza de hogar, personas con algún tipo de discapacidad, víctimas del conflicto armado, entre otros.).

  En caso de que en el área de influencia no se encuentren los perfiles solicitados, el OAC deberá certificar con la debida justificación la insuficiencia o inexistencia de la totalidad del personal, mediante oficio dirigido a la Interventoría INVIAS. Así mismo, con el fin de vincular al personal requerido por el Convenio, el OAC podrá consultar en la Agencia Pública de Empleo del SENA, https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Empresas/Paginas/Inicio.aspx u otras entidades que tengan información sobre talento humano disponible en el municipio.

  Nota: Se debe seleccionar el medio de divulgación de los perfiles requeridos teniendo en cuenta que cada estrategia de divulgación de la oferta de vacantes debe tener un soporte de la divulgación (Acta de reunión, lista de asistencia, entre otros).

- El OAC establecerá el canal de recepción de hojas de vida (correo electrónico, presencial, entre otros.) Y deberá llevar registro de esta recepción, revisión y selección del personal interesado, con la aprobación de la Interventoría.

Contratación y Capacitación:

- Posterior al proceso de selección y contratación del personal requerido, se deben programar las capacitaciones requeridas para cualificar a la mano de obra según sus funciones dentro de las actividades del Convenio.
- Las personas deben anexar el certificado de residencia, expedido por las autoridades competentes del territorio, como las Juntas de Acción Comunal o las Alcaldías.

Powered by CamScanner

Terminación:
- La Interventoría deberá reportar el personal contratado del área de influencia en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto y adjuntar el listado del personal (Anexo 18. Inclusión Social en la Gestión de los Proyectos).

LUGAR DE APLICACIÓN														
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).														
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
OAC y dignatarios designados para esta medida de manejo social con el acompañamiento de la interventoría		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control a la mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial				
Objetivo				
Verificar la inclusión de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables, en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Número de Personal de la región contratado	No. MO de la región contratados/ No. MO del proyecto	Cuantitativo	A solicitud o al cierre del convenio solidario	Anexo 16. Formato Relación de personal contratado calificado y no calificado de la zona Certificados de residencia.
Mano de obra de la región perteneciente a grupos vulnerables	MO perteneciente a grupos vulnerables de la región * 100 / Total personal proyecto de la región	Cuantitativo	A solicitud o al cierre del convenio solidario	Anexo 16. Formato Relación de personal contratado calificado y no calificado de la zona Certificados de residencia.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Ilby Andrea Ilde	
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

Fecha elaboración: 26 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

C5. Ficha inclusión social con perspectiva de género.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C5. Inclusión social con perspectiva de género.								**CÓDIGO PPGI - 10.4 – 35 – ANEXO 19**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Realizar acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios, con el fin de reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Altera las desigualdades por razón de género. ◦ Altera los obstáculos en el acceso a la movilidad de grupos vulnerables. ◦ Variabilidad en los Liderazgos sociales, comunitarios, campesinos y de actores del posconflicto.									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**				**NO APLICA**		
MEDIA – BAJA			**ALTA**				**NO APLICA**		
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**				**NO APLICA**		
MANTENIMIENTO			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**				**NO APLICA**		

ACCIONES A EJECUTAR

ACCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE DERECHOS

Por medio de acciones con enfoque diferencial y de derechos se busca reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas, lo cual permitirá impactar positivamente a la vereda, municipio y departamento.

1. **Actividades Generales:**

   - En los listados de asistencia deben existir las categorías de sexo, género, identificación étnica, víctimas del conflicto armado y persona con discapacidad.

2. **Capacitaciones y estrategias de sensibilización:**

   - En las socializaciones, conformación del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana, y otras acciones complementarias de gestión social, se sensibilizará a los OAC para que involucren a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, entre otros, en los procesos participativos.

   - El equipo de profesionales sociales del Programa CCPT y la Subdirección de Sostenibilidad, realizarán un taller de sensibilización a los Organismos de Acción Comunal, Profesionales Sociales de las Direcciones Territoriales e Interventorías en el que se establecerá un decálogo de acuerdos y compromisos con enfoque de género y diferencial.

RESPONSABLES

Por parte del OAC y la Interventoría

- Diligenciar de forma oportuna los listados de asistencia con enfoque de género y diferencial.
- Incentivar a la comunidad asistir a todos los espacios participativos (socializaciones, reuniones, conformación de Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana y otras actividades necesarias

Powered by CamScanner

para el desarrollo del Convenio Solidario) asegurando la participación de todos los grupos sociales presentes en el territorio, especialmente los más vulnerables.

- Participar en las capacitaciones relacionadas con el programa de inclusión social.
- Realizar convocatoria y acompañamiento en el desarrollo de sensibilización.

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

No.	ACTIVIDADES	Periodo de ejecución del proyecto (meses)												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										

Responsable de la ejecución	Costos
OAC, dignatarios designados para esta medida de manejo social, Interventoría, Profesional Social de la Dirección Territorial, Subdirección de Sostenibilidad y Equipo Social del Programa CCPT de Planta Central.	Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.

Seguimiento y control a Socializaciones

Objetivo

Verificar la implementación y las acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
Taller de Sensibilización con enfoque de género y diferencial.	Total de talleres ejecutados/ Total de talleres planeados	Cuantitativo	Según programación de talleres	Acta de reunión Listado de asistencia Decálogo de acuerdos y compromisos con enfoque de género y diferencial.
Participación y metodología de divulgación	Total de personas que asistieron/ Total de personas informadas	Cuantitativo	Dependerá de los talleres planeados y realizadas.	Listado de asistencia

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Yilby Andrea Huc	
Profesional social Interventoría	Jazmin Ivanoff	

26 07 2024

Fecha elaboración: DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Fatelvial Ciudad/ Municipio: Cajibio Fecha: 26-07-2024

Nombre del evento: Socializacion Inicial Lugar Caseta comunal Cenegueta

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Martha Balcazar	x			1060804479	29	x				x							x		3163719885			Martha Balcazar
	Milena Sarmiento				25337906	44	x				x							x		317 [illegible]			Milena Sarmiento
	Maria Eugenia V				25338209	46	x	X			x							x		3106523451			Maria Eugenia V
	Mauricio Bolaños				4644482	51					x							x		3226588460			Mauricio
	Luz Marina Vidal				29832348	46					x							x		312 7456172			Luz Marina Vidal
	Dora Julia Flor				25339339	61	x				x							x		3219297095			[illegible]
	Gladis peña	x			25685809	54	x				x							x		321 837 348			gladis peña
	daniela valencia	x			1060806691	25	x				x							x		312 266 4483			daniela valencia
	Lila Sarchez	c			25337533	55	x				x							x		3166187544			Lila Sarchez
	Carlos Alzate				76350573	41		x			x							x		3148218246			Carlos Alzate
	Olga Lucia	C			25339363	42	x				x							x		3136607143			Olga Lucia
	maria Ely L				2533757	59					x							x		3153797020			M Elly L

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que se describe	
V	* Visual: Persona ciega
A	* Auditiva
I/C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Múltiple: tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rrom	
N.A	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Intercial Ciudad/ Municipio: Cenegueta Fecha: 26-07-2024

Nombre del evento: Socialización Judicial Lugar Caseta Comunal Cenegueta

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Yovanny Serna S.	X			76.228.628	52		X			X							X	YovannySerna.70	3153523773	Cenegueta		
	Luz Enelda Quincedo	X			25337992	47	X				X							X	luzenelda@hotmail	3104639178	Cenegueta		
	Yiby Andrea Ute	X			79 662 826	44	X				X							X	[illegible]	3162511532	Cenegueta		
	Sf Veronica Urbano.	X			1060799150	35.	X				X							Y	Veronicaurbano365@gmail.com	3184952310	Cenegueta		
	Luz Cartagena Hol	X			25338705	44	X				X							X	angel Cartagena FM@gmail.com	3045227852	Cenegueta		
	Luis Gonzalo Luis				4917 237	68		X										X			Cenegueta		
	Caterine Mosquera	X			25 339 274	43	X				X							X		3135912337	Cenegueta		
	Maribel Mosquera	X			25 337 702	48	X				X							X	Diamoramosquera	3233126659	Cenegueta		
	Aicy Mosquera	X			25339102	41	X				X							X		3122199495	Cenegueta		
	Luz Eyda Urquiola	X			48615 035	58	X				X							X	luzeydaurquiola@hotmail	3203251922	Cenegueta		
	Francy Hilarcio	Y			1.060796517	38	X				X							X	Francyhilarcio	3129675859	Cenegueta		
	angela marim	X			1.060806606	24	X				X							X	angela maim	3172489	Cenegueta		
	Yuri Bedoya.				1060406396	25	X				X							X	[illegible]	3206	Cenegueta		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14583-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	* Visual. Persona ciega
A	* Auditiva
DC	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
SC	* Sordo ceguera
M	* Múltiple. Tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rrom	
N/A	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/07/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 4586-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL LA GRANJA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA GRANJA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 - 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria , cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El 30 de julio de 2024, en la vereda La Granja, se llevó a cabo la socialización Inicial del convenio.

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria, cierre.

"Inicialmente, se llevó a cabo la presentación del personal de la Junta de Acción Comunal La Granja del contador e ingeniero residente propuesto para la obra, y del equipo de interventoría. Posteriormente, se presentó en detalle el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, cuyo objeto principal es aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la vereda La Granja., municipio de Cajibío, departamento del Cauca, para mejorar las vías del sector en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total."

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

El Comité Operativo, integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), el Contador (JAC), Interventor representante de la Veeduría. Se especifica quienes tienen voz y voto y quienes tienen voz pero no voto en el comité operativo.

El Comité Técnico, compuesto por el Representante Legal de la JAC, el Interventor, el Supervisor del contrato de interventoría (DT INVIAS) y el Gestor técnico (INVIAS).

Se informa sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y las generalidades de costos administrativos de referencia.

Aspectos técnicos: se expusieron los detalles técnicos del proyecto de Placa Huella, siguiendo los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se mencionó que este sistema es ideal para vías con ancho de calzada inferior a 5.5 metros, velocidad de operación menor a 30 km/h y tramos no superiores a 500 metros de longitud.
Para la construcción de la Placa Huella, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos, incluyendo: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio Hidrológico e Hidráulico, Estudio de Suelos, Diseño Geométrico.

Aspectos jurídicos: Se especificó el personal requerido para la obra, incluyendo: Ingeniero residente, Maestro, Contador. Se mencionaron los requisitos de experiencia general y específica para cada cargo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30/07/2024
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se informa que la vinculación del personal debe ser como empleados de la OAC; vinculándolos a ARL Administradora de Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Entidad Promotora de Salud EPS, Administradora de fondo de Pensión. De igual manera se comenta sobre la importancia de hacer entrega de dotación y elementos de protección personal.

Aspectos ambientales y sociales: Se explicó que el Plan de Gestión Social incluye actividades de información, atención y participación comunitaria durante el inicio, ejecución y cierre del convenio.

Se informa a la comunidad que es necesario elaborar un Plan de Gestión Ambiental. Para este propósito, se solicita que consigan el Plan de Ordenamiento Territorial, el cual servirá como base fundamental para la construcción de este nuevo instrumento de planificación.

Se enfatizó en la importancia del trabajo en equipo, la sensibilización y la inclusión con enfoque diferencial en todas las acciones ejecutadas por la comunidad en el marco del convenio. Se recalcó la necesidad de incluir personal con enfoque diferencial en la contratación de mano de obra local, en las socializaciones, en la atención de PQR y en todas las actividades relacionadas con el convenio.

Protocolo de Atención al Usuario: Se presentó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual establece los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR). Se realizo entrega de formatos PQR. Se resaltó la importancia de este protocolo para garantizar una atención oportuna y eficaz a las solicitudes de la comunidad.

Se ha entregado el buzón de sugerencias, los formatos de PQR y la cartelera. Estos materiales se instalarán en la residencia de la señor Gerardo Valencia. El señor Eladio Tombe, teléfono 3117792339, se encargará de recoger las sugerencias cada viernes.

Para la inauguración del proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se propusieron diversas actividades como: olla comunitaria, placa o valla conmemorativa, actividad deportiva, muestra artística y cultural, juntanza o bazar. La comunidad optó por una combinación de estas actividades juntanza o bazar y Actividad Deportiva

Conformación de comités: Se informó sobre la necesidad de crear el Comité de Participación Comunitaria o la Veeduría Ciudadana, y que uno de sus integrantes debe formar parte del Comité Operativo.

Se dieron a conocer las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, y cómo se conforman estos comités.

La comunidad decidió crear el Comité de Participación Ciudadana. Se realizó una elección democrática.

Los miembros electos del Comité de Participación Ciudadana son:

Angela Milena Aranda Mosquera C.C 48615633 Nro. de celular 3226162748
Erly Monica Taquinas Tenorio C.C 1007201443 Nro. de celular 3117779103
Sandra Yolima Quintana Velasco C.C 34556096 Nro. de celular 3103793602

Se eligió a Angela Milena Aranda Mosquera como representante del Comité de Participación Ciudadana para hacer parte del Comité Operativo.

Se respondieron las preguntas de la comunidad sobre los materiales, la compra, el personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Finalmente, se agradeció la participación de la comunidad y se les invitó a participar en las próximas reuniones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA VEREDA LA GRANJA

UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR..

Casa enseguida de la Escuela

NOMBRE Gerardo Valencia

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 76229.137

NUMERO DE CONTACTO 3135652596

NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR Eladio Tombé

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 76229151

NUMERO DE CONTACTO 3117792339

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA VEREDA LA GRANJA			
NOMBRE COMPLETO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NRO CELULAR	FIRMA
Angela Milena Aranda.	48615633	3226162748	Angela M. Aranda.
EM4 Monica Taquinas	1007701913	3117779103	EM4 Monica Taquinas
Sandra Patricia Asintana V.	34556.096.	3103793602.	Sandra Asintana.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

PROPUESTA DE EVENTO DE CIERRE DE LA VEREDA LA GRANJA
Para la inauguración el proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se puede realizar alguna de las siguientes actividades:
Olla Comunitaria,
Placa o Valla Conmemorativa
Actividad Deportiva
Muestra Artística y Cultural
Juntanza o Bazar.
La comunidad optó por una combinación de estas actividades juntanza o bazar y Actividad Deportiva.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 25/03/2024 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Angela M. Aranda	Representante CP	La Granja	Angela M Aranda
Sandra B. Quintana.	Participante. C.P.	La Granja.	Sandra Quintana.
Carlos Eduar Valencia	comite trabajo JAC	LA GRANJA	Carlos G. Valencia
Erly Monica Taquinas	Participante CP	La granja	Erly Monica Taquinas
Gerardo V	encargado Guson	La granja	Gerardo
Jairo miranda	vicepresidente	La granja	Jairo miranda
Eladio tombe	Tesorero Guzon	La granja	Eladio Tombe
Gladis Rocio Flor v.	Representante legal	La Granja	
Jose Nacavi Suson	Contador	La Granja	Jose N. Suson

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

Anx 6

C1. Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C1. PROTOCOLO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO							**CÓDIGO PPGI - 10.1 -32 ANEXO 4**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Implementar un protocolo para el Servicio de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las PQRS generadas por las actividades relacionadas con el Convenio.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**	**X**	**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	[X]		**MEDIA – ALTA**				**NO APLICA**	
MEDIA – BAJA	[ ]		**ALTA**				**NO APLICA**	
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	[X]		**REHABILITACIÓN**				**NO APLICA**	
MANTENIMIENTO	[ ]		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**				**NO APLICA**	

ACCIONES A EJECUTAR

CANALES DE ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS -PQRS

Este programa de gestión social busca recibir, atender y dar solución a las diferentes manifestaciones comunitarias o PQRS sobre la ejecución del Convenio Solidario, por medio de los siguientes canales de atención:

1. **Correo electrónico:** La interventoría creará un correo electrónico que servirá de canal de atención de PQRS que se puedan presentar a lo largo de las etapas del Convenio Solidario.

2. **Buzón Satélite:** Se debe instalar un buzón de atención en un lugar de fácil acceso para la comunidad (por ejemplo: salón comunal, colegios, tiendas, entre otros); este debe contar con el formato de recepción de PQRS comunitaria (Anexo 7. Formato PQRS; la interventoría deberá completar el *numeral 1. datos generales y numeral 2. identificación del municipio* con los datos correspondientes antes de dejar los formatos en el buzón para diligenciamiento de la comunidad) y un pendón o cartelera donde se identifique el nombre del Convenio Solidario y correo electrónico de la Interventoría, en caso de que el peticionario/a desee realizar la solicitud de manera virtual.

Este buzón se encuentra ubicado en: casa enseguida de la escuela.

El correo electrónico de la Interventoría es: consorciointervial718@gmail.com.

Una vez a la semana, el OAC en compañía con la Interventoría debe:
- ✓ Abrir el buzón y recoger los formatos de PQRS que se hayan depositado allí.
- ✓ Verificar que se disponga de formatos suficientes para el diligenciamiento de nuevas PQRS.
- ✓ Escanear y enviar a la interventoría los formatos de PQRS recibidas en el buzón.

RESPONSABLES

Recepción de PQRS:

- **Por parte del OAC:** El responsable de recibir las PQRS será la persona designada por el OAC en la primera socialización, quien podrá ser: el secretario/a del OAC o el Comité de Convivencia y Conciliación del OAC o quien el OAC designe.

Powered by CamScanner

Persona responsable para la recepción de PQRS: Gerardo Valencia.

- **Por parte de la Interventoría:** el/la profesional social podrá recibir PQRS, en caso de que la comunidad desee realizar una solicitud respecto a la labor del OAC. Esta recepción de PQRS podrá realizarse mediante el Formato de PQRS o mediante correo electrónico de la Interventoría.

Trámite y atención de las PQRS:

- Una vez recibida la PQRS, y remitida a la Interventoría, el/la profesional social de la Interventoría deberá diligenciar el Anexo 8. Base de datos de seguimiento a PQRS, registrando la información de cada manifestación comunitaria.

No. Convenio	Consecutivo	Peticionario	Asunto	Estado	Fecha de recibido	Observación/ trámites	Asunto de las peticiones (área remitida)	Canal de recepción	Tipo de petición
4586 2023	Número de PQRS según orden de llegada	Nombre completo, celular, dirección de residencia de la persona o entidad que envía la PQRS	Motivo de la PQRS	1.Abierto 2.En trámite 3.Cerrado	Fecha en la que se recibió la PQRS	Indicar las acciones para la solución o atención de la PQRS, especificando fecha de cierre	1.Técnico 2.Social 3.Laboral 4.Ambiental 5.Otro	1. Correo electrónico 2. Buzón 3. Otro	1.Denuncia 2.Petición 3.Queja 4.Reclamo 5.Solicitud de información 6.Sugenrencia

- Teniendo en cuenta el motivo de la PQRS, la Interventoría informará mediante correo electrónico al área encargada del OAC (técnico, ambiental, social, administrativa, jurídica, otras) y determinarán el plan a seguir para dar solución a la petición.

- La persona responsable del área encargada deberá dar respuesta en los tiempos establecidos por la Ley 1755 de 2015, dirigiendo la respuesta a los datos de contacto del peticionario/a y/o canal por el que se requiere dar respuesta la PQRS. Esta respuesta debe estar revisada y aprobada por la Interventoría.

- Tiempos de atención de peticiones, según el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:
  - ✓ Toda petición: 15 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de documentos e información: 10 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de autoridades: 30 días siguientes a su recepción.

Seguimiento al trámite y atención de las PQRS:

- El primer día hábil de cada semana, el OAC entregará a la Interventoría los formatos de PQRS y sus soportes escaneados, mediante correo electrónico dirigido a la Interventoría.

- La Interventoría apoyará la proyección y revisión de respuestas a las peticiones realizadas al OAC, haciendo el acompañamiento respectivo al área a la que corresponda la solicitud, según el motivo de la PQRS.

- La Interventoría realizará seguimiento semanal a la recepción, trámite, respuesta y solución de las solitudes de la comunidad.

Cierre de PQRS:

El cierre de toda PQRS debe ser verificado por la Interventoría. En caso de que la PQRS esté abierta, la Interventoría debe comunicarse con el área encargada del OAC y acompañar las acciones necesarias hasta lograr el cierre de la PQRS.

Se debe tener en cuenta que el estado de las PQRS podrá ser:

Powered by CamScanner

- Cerrada: cuando la manifestación ciudadana ha sido resuelta y el ciudadano/a u organización que la presentó quedó satisfecha con la respuesta o acción desarrollada por parte del OAC e Interventoría.
- Abierta: cuando la manifestación ciudadana no ha sido resuelta, está pendiente o en proceso de trámite.

Para el cierre del Convenio, el OAC y la Interventoría deben contar con los soportes de recepción, atención y cumplimiento de cada una de las PQRS recibidas durante la ejecución de la obra, estas serán anexo de los formatos de seguimiento que se enviarán al INVIAS.

LUGAR DE APLICACIÓN														
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio)														
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
OAC y dignatarios designados para esta medida de manejo social con apoyo de la interventoría.		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control Protocolo Servicio de Atención al Usuario				
Objetivo				
Verificar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta oportuna y eficaz a las quejas, solicitudes, reclamos, peticiones, sugerencias, denuncias, etc., interpuestas por comunidades y autoridades.				
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO				
BAJA X		**MEDIA – ALTA**		
MEDIA – BAJA		**ALTA**		
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Seguimiento de las sugerencias, quejas y reclamos presentados por la comunidad	Número de PQRS cerradas en el periodo * 100 / Número de PQRS presentadas en el periodo	Cuantitativo	A solicitud y al cierre	Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 8) y formatos de recepción y respuesta de PQRS.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Gladis Rocio Flor V.	
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

Fecha elaboración: 30 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

Anexo 7

C2. Ficha Socializaciones.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL										
C2. SOCIALIZACIONES									**CÓDIGO PPGI - 10.2 - 33 ANEXO 7**	
OBJETIVO DEL PROYECTO										
◦ Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a los diferentes actores sociales e instituciones, por medio de la estrategia que más se adapte a la comunidad.										
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**			
IMPACTOS A MANEJAR										
◦ Falta de información y divulgación completa, clara y oportuna del Convenio Solidario y sus actividades. ◦ Contribución en la atención las necesidades informativas de la población respecto al Convenio.										
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO										
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**					
MEDIA – BAJA			**ALTA**		**NO APLICA**					
TIPOS DE PROYECTO										
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**					
MANTENIMIENTO			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**					

ACCIONES A EJECUTAR

En este programa se implementarán estrategias de integración social con el objetivo de darle voz a las comunidades aledañas a las obras de infraestructura, generando espacios de socialización con la comunidad teniendo en cuenta los enfoques de género, poblacional y diferencial en cada departamento, donde se realice rendición de cuentas, respetando la autonomía de los territorios y generando tejido social.

SOCIALIZACIONES

Estos espacios de información y participación comunitaria permitirán hacer seguimiento al avance de las obras, y atender las inquietudes de los diferentes actores sociales; de cada una de estas socializaciones, se debe contar con el acta de reunión (Anexo 9), listado de asistencia (Anexo 10) y registro fotográfico (Anexo 11):

Socialización de inicio
Una vez se suscriba la orden de inicio, se deberá preparar y desarrollar un espacio de socialización con la comunidad y actores sociales del territorio con el objetivo de informar y realizar lo siguiente:

- Objeto del Convenio, fecha de inicio y finalización, alcance técnico, cronograma de obra y acciones de gestión socioambiental a realizarse en el marco de la ejecución del Convenio Solidario.
- Procedimiento de vinculación de mano de obra.
- Conformación de veeduría ciudadana o comité de participación comunitaria.
- Concertar y definir con la comunidad la actividad que se llevará a cabo en la Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" (Olla Comunitaria; Placa o valla comunitaria; Jornada deportiva; Muestra artística y cultural; Juntanza o Bazar).
- Designar un dignatario/a del OAC y/o la comunidad en general que será el/la responsable de la gestión social en compañía de la Interventoría.
- Definir lugar donde se instalará el buzón de recepción de PQRS. Además, compartir con la comunidad el correo de la interventoría en el cual se podrá enviar una solicitud.

Nota: *las decisiones que se tomen en esta socialización de inicio deben plasmarse en el acta de reunión (Anexo 9).*

Powered by CamScanner

Fecha de socialización de inicio: 15/07/2024 (Día/ Mes/ Año).

Lugar de socialización de inicio: salon comunal vereda la granja (Dirección/Nombre del lugar).

Socialización de cierre

Al 95% de avance de obra se realizará reunión para brindar la información sobre la gestión técnica, administrativa y socioambiental del Organismo de Acción Comunal durante las etapas de desarrollo del Convenio Solidario, así como para realizar entrega a satisfacción de las obras y el balance de actividades del Contrato de Interventoría.
Al finalizar la socialización de cierre, se realizará un momento denominado Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" cuyo objetivo será entregar a satisfacción la obra realizada por el OAC y generar un espacio de integración y fortalecimiento del tejido social de la comunidad. Se podrán llevar a cabo una o más de las siguientes actividades, a partir de la disponibilidad de recursos y capacidad de autogestión de los OAC:

- **Olla comunitaria:** compartir ofrecido por la comunidad a los asistentes.
- **Placa o valla comunitaria**: aviso conmemorativo de la obra de mejoramiento vial adelantada por el OAC, ubicado en un lugar con visibilidad.
- **Jornada Deportiva:** recorrido de obra acompañado de una actividad deportiva liderada por el OAC, con la participación de población infantil, juvenil, mujeres, entre otros actores sociales de la comunidad.
- **Muestra artística y cultural:** manifestación de expresiones artísticas de la comunidad como muralismo, música, danza, entre otras.
- **Juntanza o Bazar "Abriendo Caminos de la Paz Total":** espacio para la visibilización y comercialización de los productos agrícolas, pecuarios, derivados de la ganadería, artesanales, actividades ecoturísticas, emprendimientos e iniciativas productivas comunitarias.

Fecha de socialización de cierre: por definir (Día/ Mes/ Año).

Lugar de socialización de cierre: Por definir (Dirección/Nombre del lugar).

Actividad Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" (Diligenciar cual/es actividad /es se realizarán en la socialización de finalización):
juntata, bazar y actividad deportiva.

En la socialización de cierre o en la etapa de finalización de las obras, el INVIAS, en articulación con el OAC, la Interventoría y otras entidades, realizará las siguientes capacitaciones:

- Capacitación sobre el mantenimiento de la vía (A cargo de INVIAS y otros).
- Capacitación "Caminos comunitarios, territorios de la Paz Total" (A cargo de INVIAS y otros).

Reuniones Extraordinarias

Estas reuniones se realizarán cuando la comunidad lo requiera, las actividades de obra lo exijan o se solicite por parte de alguna institución cercana al área de influencia directa; durante la reunión se trabajarán temas específicos relacionados con la ejecución del Convenio Solidario, lo cual permitirá evitar posibles conflictos con las comunidades.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA DE DIVULGACIÓN

El OAC deberá identificar la estrategia de divulgación más adecuada y que más se adapte a la comunidad del área de influencia directa para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente. Todas las actividades y metodologías de divulgación deben incluir un lenguaje incluyente y accesible para todas las personas, especialmente para aquellas que tienen algún tipo de discapacidad.

El OAC debe identificar lugares estratégicos cerca de los frentes de obra para difundir la información, la estrategia de divulgación (por ejemplo: volantes, perifoneo, cuñas radicales, carteleras informativas, chats ciudadanos, entre otros) ejecutada dependerá de las condiciones propias de cada Convenio Solidario, tipo de actividad a desarrollar,

Powered by CamScanner

plazo de ejecución entre otros aspectos y de acuerdo con esto, se acotarán y determinarán la metodología a desarrollar.

Estrategia/s de divulgación que se utilizará para convocar a las socializaciones y diferentes actividades relacionadas con el Convenio Solidario: Pieza comunicativa, información voz a voz Imagen invitación vía whatsapp.

RESPONSABLES

Organización logística de las Socializaciones:

- **Por parte del OAC (Acompaña Interventoría):** La persona designada por el OAC deberá acordar junto con el "Comité Operativo" el día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario.

  El responsable designado por el OAC deberá identificar un lugar estratégico donde se puedan llevar a cabo las reuniones, que cuente con espacio suficiente para que los actores sociales e institucionales puedan participar de cada socialización. Por otra parte, deberá definir con el "Comité Operativo" la entrega o no de refrigerios.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social debe participar de manera presencial o virtual en el "Comité Operativo" donde se establezca día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario, se definirá el lugar de socialización y la entrega o no de refrigerios.

  Por otra parte, el profesional social de la interventoría junto con los/las profesionales (Residente de Obra/Contador) del OAC deberá elaborar la presentación en Power Point que debe contener: la agenda que se llevará a cabo a lo largo de la socialización, los aspectos del área técnica, social, ambiental y administrativa (la información para la presentación la debe entregar el *área correspondiente*) que deben socializarse (apoyarse en el Anexo 10. Presentación). Además, se debe determinar la persona que realizará el acta de reunión (Anexo 9) (se deberán consignar todos los temas expuestos por el OAC y la Interventoría, las inquietudes planteadas por la comunidad, las respuestas dadas y los compromisos en caso de llegar a ellos), listado de asistencia (Anexo 10) y registro fotográfico (Anexo 11).

Elección y elaboración de la estrategia de divulgación:

- **Por parte del OAC y la Interventoría:** el profesional social de la interventoría junto con la persona designada por el OAC deberá identificar el mecanismo adecuado y que se adapte a las características de la comunidad del área de influencia para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente.

  Una vez identificado el mecanismo adecuado de divulgación el OAC y el profesional social de la interventoría deberán elaborar y/o coordinar dicha estrategia teniendo en cuenta lugar/fecha/hora de la actividad o socialización. Además, debe tener un listado de actores sociales y/o instituciones que se invitarán. Por último, se debe contar con tiempo suficiente de divulgación para que la comunidad del área de influencia pueda participar.

Invitación a las Socializaciones y/o actividades:

- **Por parte del OAC:** la persona designada por el OAC llevará a cabo la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada con el profesional social de la interventoría.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social de la interventoría realizará el seguimiento de la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada.

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

Powered by CamScanner

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	ACTIVIDADES	Periodo de ejecución del proyecto (meses)												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		Costos												
OAC, dignatarios designados para esta medida de manejo social e Interventoría.		*Nota: se definirá dentro del Comité Operativo, sin embargo, se busca que la comunidad pueda realizar autogestión frente algunas actividades de este Plan de Gestión Social -PGS- y/o se articule con los afiliados para el desarrollo de las mismas.*												

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
Verificar la implementación de la estrategia pública de divulgación para brindar información oportuna, clara, veraz y actualizada a los actores sociales e institucionales sobre las actividades ejecutadas en el marco del convenio.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Reuniones/Socializaciones con la comunidad e instituciones	Total reuniones ejecutadas en el periodo/ Total reuniones planeadas en el periodo	Cuantitativo	Al inicio, durante la ejecución y al cierre.	Acta de reunión, registro de asistencia y registro fotográfico. Soporte de piezas de divulgación utilizadas.
Participación y metodología de divulgación	Total de personas que asistieron/ Total de habitantes del Área de Influencia	Cuantitativo	Dependerá de las socializaciones y reuniones extraordinarias planeadas y realizadas.	

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Gladis Rocio Flor V.	
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

Fecha elaboración: 30 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

Anexo 15

C3. Ficha Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL										
C3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA								**CÓDIGO PPGI - 10.3 - 34 ANEXO 13**		
OBJETIVO DEL PROYECTO										
Generar espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del comité de participación comunitaria o las veedurías ciudadanas de los Convenios Solidarios.										
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**			
IMPACTOS A MANEJAR										
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.										
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO										
BAJA	[X]		**MEDIA – ALTA**		[ ]					
MEDIA – BAJA	[ ]		**ALTA**		[ ]					
TIPOS DE PROYECTO										
MEJORAMIENTO	[X]		**REHABILITACIÓN**							
MANTENIMIENTO	[ ]		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**							
ACCIONES A EJECUTAR										

En la socialización de inicio o de manera previa, el OAC y la Interventoría informarán y convocarán públicamente a los asistentes e interesados a la conformación del Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, con el objetivo de involucrar a diferentes actores sociales y comunitarios en la información, seguimiento y control social de la ejecución de los Convenios Solidarios.

En la socialización de inicio, el OAC informará las funciones generales de estos dos mecanismos de participación ciudadana y la metodología de trabajo:

- Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario.
- Informar al OAC, Interventoría o INVIAS las solicitudes de la comunidad a través de los canales de atención a la comunidad.
- Contribuir a la mediación de conflictos que se pudieran presentar en el desarrollo del Convenio Solidario.
- Participar en el Comité Operativo conformado para la ejecución del Convenio Solidario en aspectos operativos, técnicos, financieros, ambientales, sociales y administrativos.
- Las demás funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

Metodología de trabajo:

- En caso de conformar Comité de Participación Comunitaria- CPC, las personas interesadas se inscribirán en la socialización de inicio, mediante acta de reunión.

Powered by CamScanner

- En caso de conformar Veeduría Ciudadana, las personas interesados deberán dilienciar el formato de conformación de veeduría (Anexo 16) y realizar el trámite correspondiente ante la Personería Municipal. En este proceso podrá contar con el acompañamiento de la Interventoría.

- Luego de la formalización de conformación de CPC o veeduría ciudadana, se procederá a iniciar su participación en el Comité Operativo, según las funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

- La veeduría podrá realizar reuniones, recorridos, visitas de obra para realizar control social y vigilancia al proceso de ejecución y avance según la planeación establecida en el Comité Operativo y la Metodología Participativa Comunitaria.

- La Interventoría deberá realizar acompañamiento a cada una de las actividades a llevar a cabo con el CPC o la veeduría ciudadana conformada y diligenciar el acta de reunión, y demás soportes (Formato de conformación de CPC o veeduría ciudadana, listado de asistencia y registro fotográfico).

- Al finalizar la ejecución del Convenio Solidario, el comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana realizarán reunión de cierre del proceso de seguimiento y control social, presentando un informe sobre las actividades realizadas en el transcurso de su ejercicio.

Requisitos e impedimentos

- Considerando el papel de ejecución de las obras y actividades en el marco del Convenio ejercido por el OAC, se establecen algunos criterios para la conformación del CPC o veeduría ciudadana:

a. El CPC o veeduría ciudadana podrán ser conformados por:
- Afiliados/as del OAC ejecutor, en cumplimiento del Principio de transparencia establecido en el Literal n) del Artículo 18 de la Ley 2166 de 2021: *"n) Transparencia: Todas las actuaciones de los organismos de Acción Comunal serán de conocimiento público de sus afiliados y la comunidad en general en consonancia con el principio de publicidad, salvo reserva legal".*
- Organismos de Acción Comunal veredas o municipios aledaños al tramo intervenido
- Organismos de acción comunal de segundo grado (asociaciones de juntas de acción comunal).
- Comunidad en general y líderes del área de influencia del Convenio.

b. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas", en el Título V. Requisitos, impedimentos y prohibiciones, se deberán tener en cuenta los impedimentos establecidos en el Artículo 19.

"ARTÍCULO 19. Impedimentos para ser veedor/a:

a) Cuando quienes aspiren a ser veedores sean contratistas, interventores, proveedores o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa objeto de veeduría o tengan algún interés patrimonial directo o indirecto en la ejecución de las mismas.

Tampoco podrán ser veedores quienes hayan laborado dentro del año anterior en la obra, contrato o programa objeto de veeduría;

Powered by CamScanner

b) Quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa así como a los servidores públicos que tengan la participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos;

c) Cuando sean trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejercen veeduría. En ningún caso podrán ser veedores los ediles, concejales, diputados, y congresistas;

d) Quienes tengan vínculos contractuales, o extracontractuales o participen en organismos de gestión de la ONG, gremio o asociación comprometidos en el proceso objeto de la veeduría (...)"

Según la decisión de la comunidad, establecer:

Se conformará Comité de Participación Comunitaria: SI X NO____
Se conformará Veeduria Ciudadana SI _____ NO _____

Se anexan los siguientes soportes de conformación (marque con una X):

- Anexo 11. Acta de reunión (para conformación CPC) X
- Anexo 14. Formato de conformación de veeduría ciudadana_____
- Resolución de registro de veeduría ciudadana_____

LUGAR DE APLICACIÓN														
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).														
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
Interventoría e Integrantes del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control a la Participación Comunitaria				
Objetivo				
Verificar la conformación de Veeduría Ciudadana o Comité de Participación Comunitaria, para el ejercicio de la participación y control social a los Convenios Solidarios.				
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO				
BAJA	[X]	**MEDIA – ALTA**		
MEDIA – BAJA	[ ]	**ALTA**		
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**

Powered by CamScanner

Conformación de comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.	Comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana conformada.	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Consolidado mensual en informe social

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Gladis Rocio Fioy V.	
Profesional social Interventoría	Jaumre Narvaez	

Fecha elaboración: 30 07 2024
DIA MES AÑO

Powered by CamScanner

C4. Ficha Contratación de mano de obra local.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL										CÓDIGO PDL - 6.1 - 21 ANEXO 15
C4. Ficha Contratación de mano de obra local.										
OBJETIVO DEL PROYECTO										
Propender por la vinculación de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.										
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**		**Compensación**			
IMPACTOS A MANEJAR										
◦ Conflictos con comunidades e instituciones del AID ◦ Generación de empleo										
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO										
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**			**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA			**ALTA**			**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO										
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**			**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**			**NO APLICA**				
ACCIONES A EJECUTAR										
El OAC realizará las siguientes actividades: **Información y Convocatoria:** - El OAC deberá informar y convocar a la comunidad del área de influencia sobre los perfiles (básico, técnico, profesional y especializado) requeridos para la contratación de personal en el marco del Convenio, teniendo en cuenta que se buscará integrar a hombres y mujeres, personas en condición de vulnerabilidad (madres cabeza de hogar, personas con algún tipo de discapacidad, víctimas del conflicto armado, entre otros.). En caso de que en el área de influencia no se encuentren los perfiles solicitados, el OAC deberá certificar con la debida justificación la insuficiencia o inexistencia de la totalidad del personal, mediante oficio dirigido a la Interventoría INVIAS. Así mismo, con el fin de vincular al personal requerido por el Convenio, el OAC podrá consultar en la Agencia Pública de Empleo del SENA, https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Empresas/Paginas/Inicio.aspx u otras entidades que tengan información sobre talento humano disponible en el municipio. Nota: Se debe seleccionar el medio de divulgación de los perfiles requeridos teniendo en cuenta que cada estrategia de divulgación de la oferta de vacantes debe tener un soporte de la divulgación (Acta de reunión, lista de asistencia, entre otros). - El OAC establecerá el canal de recepción de hojas de vida (correo electrónico, presencial, entre otros.) Y deberá llevar registro de esta recepción, revisión y selección del personal interesado, con la aprobación de la Interventoría. **Contratación y Capacitación:** - Posterior al proceso de selección y contratación del personal requerido, se deben programar las capacitaciones requeridas para cualificar a la mano de obra según sus funciones dentro de las actividades del Convenio. - Las personas deben anexar el certificado de residencia, expedido por las autoridades competentes del territorio, como las Juntas de Acción Comunal o las Alcaldías.									

Powered by CamScanner

Terminación:														
- La Interventoría deberá reportar el personal contratado del área de influencia en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto y adjuntar el listado del personal (Anexo 18. Inclusión Social en la Gestión de los Proyectos).														
LUGAR DE APLICACIÓN														
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).														
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
OAC y dignatarios designados para esta medida de manejo social con el acompañamiento de la interventoría		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control a la mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial				
Objetivo				
Verificar la inclusión de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables, en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Número de Personal de la región contratado	No. MO de la región contratados/ No. MO del proyecto	Cuantitativo	A solicitud o al cierre del convenio solidario	Anexo 16. Formato Relación de personal contratado calificado y no calificado de la zona Certificados de residencia.
Mano de obra de la región perteneciente a grupos vulnerables	MO perteneciente a grupos vulnerables de la región * 100 / Total personal proyecto de la región	Cuantitativo	A solicitud o al cierre del convenio solidario	Anexo 16. Formato Relación de personal contratado calificado y no calificado de la zona Certificados de residencia.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Gladis Rocio Flor V.	
Profesional social Interventoría	Jazmine Naveda	

Fecha elaboración: 30 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

C5. Ficha inclusión social con perspectiva de género.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C5. Inclusión social con perspectiva de género.							**CÓDIGO PPGI - 10.4 – 35 – ANEXO 19**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Realizar acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios, con el fin de reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Altera las desigualdades por razón de género. ◦ Altera los obstáculos en el acceso a la movilidad de grupos vulnerables. ◦ Variabilidad en los Liderazgos sociales, comunitarios, campesinos y de actores del posconflicto.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	[X]		**MEDIA – ALTA**				**NO APLICA**	
MEDIA – BAJA	[ ]		**ALTA**				**NO APLICA**	
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	[X]		**REHABILITACIÓN**				**NO APLICA**	
MANTENIMIENTO	[ ]		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**				**NO APLICA**	

ACCIONES A EJECUTAR

ACCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE DERECHOS

Por medio de acciones con enfoque diferencial y de derechos se busca reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas, lo cual permitirá impactar positivamente a la vereda, municipio y departamento.

1. **Actividades Generales:**

   - En los listados de asistencia deben existir las categorías de sexo, género, identificación étnica, víctimas del conflicto armado y persona con discapacidad.

2. **Capacitaciones y estrategias de sensibilización:**

   - En las socializaciones, conformación del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana, y otras acciones complementarias de gestión social, se sensibilizará a los OAC para que involucren a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, entre otros, en los procesos participativos.

   - El equipo de profesionales sociales del Programa CCPT y la Subdirección de Sostenibilidad, realizarán un taller de sensibilización a los Organismos de Acción Comunal, Profesionales Sociales de las Direcciones Territoriales e Interventorías en el que se establecerá un decálogo de acuerdos y compromisos con enfoque de género y diferencial.

RESPONSABLES

Por parte del OAC y la Interventoría

- Diligenciar de forma oportuna los listados de asistencia con enfoque de género y diferencial.
- Incentivar a la comunidad asistir a todos los espacios participativos (socializaciones, reuniones, conformación de Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana y otras actividades necesarias

Powered by CamScanner

para el desarrollo del Convenio Solidario) asegurando la participación de todos los grupos sociales presentes en el territorio, especialmente los más vulnerables. • Participar en las capacitaciones relacionadas con el programa de inclusión social. • Realizar convocatoria y acompañamiento en el desarrollo de sensibilización.

LUGAR DE APLICACIÓN														
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).														
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
OAC, dignatarios designados para esta medida de manejo social, Interventoría, Profesional Social de la Dirección Territorial, Subdirección de Sostenibilidad y Equipo Social del Programa CCPT de Planta Central.		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
Verificar la implementación y las acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Taller de Sensibilización con enfoque de género y diferencial.	Total de talleres ejecutados/ Total de talleres planeados	Cuantitativo	Según programación de talleres	Acta de reunión Listado de asistencia Decálogo de acuerdos y compromisos con enfoque de género y diferencial.
Participación y metodología de divulgación	Total de personas que asistieron/ Total de personas informadas	Cuantitativo	Dependerá de los talleres planeados y realizadas.	Listado de asistencia

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Gladis Rocio Florv.	
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

Fecha elaboración: 30 09 2024 DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: CONSORCIO INTERVIAL Ciudad/ Municipio: Cajicá Fecha: 30-07-2024

Nombre del evento: SOCIALIZACION INICIAL Lugar Salon comunal La Granja

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Gladis Rocio Flor V.	X			1060802942	37	X				X							X	Flors49222@gmail.com	3148201713	LA GRANJA		
	Jaime. Flor.	X			76.229.123.	54		X			X							X	Jaimeflorllerena@	318 8438	La Granja.		
	Jose Pedraza.	X			1060799957.	34		X			X							X	pedrazajosecarlos@g	314 820 713	La Granja		
	Edwin Valencia	X			1060796 310.	38.		X			X							X		314 706 6577	La Granja		
	jose Nazarios Suarez	X			76.330 530.	50.		X			X							X		315 565 4966	La Granja		
	Farid. Victoria	X			4.640.148	79		X			X							X		24 577 6938	La Granja		
	Siegfredo Viafara	X			4640 815.	63		X			X			X				X		317 695 0847	La Granja		
	Drayenes Gutierrez	X			4.640.255	78		X			X							X			La Granja		
	Bairon Viafara	X			1060796108	20		X			X			X							La Granja		
	Ivan Dario Suarez	X			1007207.197	20		X			X							X		3122379650	La Granja		
	Yiacel Viafara	X			1060805.213	28	X				X							X		321 594 8334	La Granja		
	Onaira Camelo	X			25.344.763.	54	X				X			X							La Granja		
	Gerardo Valmaia	X			76.229.137.	53		X			X							X		313.5652596	La Granja		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que lo describe	
V	Visual: Persona ciega
A	Auditiva
IC	Intelectual/Cognitiva
F	Física
SC	Sordo-ceguera
M	Múltiple: tiene más de un tipo de discapacidad
PS	Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negra	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rrom	
NA	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Pàgina	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: CONSORCIO JAMICIAL

Ciudad/ Municipio: CAJIBIO

Fecha: 30-07-2024

Nombre del evento: SOCIALIZACION INICIAL

Lugar: SALON COMUNAL LA GRANJA

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Nemesio Zambrano	X			76.352.798	38		X			X							X		313 5069716	La Granja		
	Emirson Gutierrez	X			10.607.99.435	35		X			X							X		320 737	La Granja		
	Amparo Cuesso	X			25.277.969	50	X				X							X		316 7110560	La Granja		
	Sandra Quintero	X			34.556.096	51	X				X							X		310 370 7360	La Granja		
	Soraida Florellos	X			48.615.625	60	X				X							X		327 908 5787	La Granja		
	Yaneth Gutierrez	X			48.615.609	64	X				X							X		311 9019460	La Granja		
	Nora Ramos	X			25.341.715	46	X				X			X						3184446567	La Granja		
	Jairo Miranda	X			76.351.045	46		X			X			X						310 748 5038	La Granja		
	Eladio Tombe	X			76.229.157	50		X		X		pies						X		310 779 2137	La Granja		
	Yibi Victoria	X			28.640.032	40	X				X							X		3145969358	La Granja		
	Delfin Zambrano	X			4.640.817	62		X			X							X		313 775	La Granja		
	Andres Tejada	X			1.060.800.956	37		X			X							X		317 732	La Granja		
	Delfina Zalazar	X			48.615.640	58	X				X			X						327 899 6237		La Granja		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	* Visual: Persona ciega
A	* Auditiva
IC	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
SC	* Sordo ceguera
M	* Múltiple: tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rrom	
NA	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: CONSOLIDO Interval Ciudad/ Municipio: Cajicá Fecha: 30-07-2024

Nombre del evento: Socialización Predial Lugar Salón Comunal La Granja

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Ruber Valencia	X			1060 007 350	32		X			X							X	Ubenav@gmail.co	3104129769	La Granja		Ruber Valencia
	Carlos Flor	X			76 229 109	65		X			X							X		315756 4490	La Granja		Carlos Flor
	Rubiela Victoria	X			1060 503 330	29	X				X							X		310 4451335	La Granja		Rubiela Victoria
	Esmelinda Campo	X			75 229 103	62	X				X							X		310 4451335	La Granja		Esmelinda Campo
	Carlos Cruz	X			76.229.147	54		X			X							X	carloscruzp@hotmail.com	3125427230	La Granja		Carlos Cruz
	Yenes Acosta	X			76 352 783	40		X			X		X							3225380000	La Granja		Yenes Acosta
	Tirma Flor	X			48 571 279	54	X				X							X			La Granja		Tirma Flor
	Monica Taquinas	X			1007201413		X				X							X		311 771 4109	La Granja		Monica Taquinas
	Juan Carlos Tarima	X			1061731396	33		X			X							X	jtarimalgarcia@gmail.com	3126169013	La Granja		Juan Carlos Tarima
	Edinson Fernandez	X			1.087.771.961	35		X			X							X	edinsonfernandez2012@hotmail.com	3166986619	La Granja		Edinson Fernandez

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demas normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente linkhttps://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14693-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	Visual. Persona ciega
A	Auditiva
IC	Intelectual_cognitiva
F	Física
SC	Sordo ceguera
M	Múltiple. tiene más de un tipo de discapacidad
PS	Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
NA	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 4505-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA ORTEGA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ORTEGA DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1646 - 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria , cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El 31 de julio de 2024, en la vereda Ortega, se llevó a cabo la socialización Inicial del convenio.
Temas a desarrollar: presentación del Convenio Solidario y Contrato de Interventoría, Aspectos área técnica, Aspectos Jurídicos, Aspectos área ambiental y social, Conformación de comités, participación comunitaria, cierre.

"Inicialmente, se llevó a cabo la presentación del personal de la Junta de Acción Comunal "Inicialmente, se llevó a cabo la presentación del personal de la Junta de Acción Comunal Ortega y del equipo de interventoría. Posteriormente, se presentó en detalle el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, cuyo objeto principal es aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la vereda Ortega del municipio de Cajibío, departamento del Cauca, para mejorar las vías del sector en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total."

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

El Comité Operativo, integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), el Contador (JAC), Interventor representante de la Veeduría. Se especifica quienes tienen voz y voto y quienes tienen voz pero no voto en el comité operativo.

El Comité Técnico, compuesto por el Representante Legal de la JAC, el Interventor, el Supervisor del contrato de interventoría (DT INVIAS) y el Gestor técnico (INVIAS).

Se informa sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y las generalidades de costos administrativos de referencia.

Aspectos técnicos: se expusieron los detalles técnicos del proyecto de Placa Huella, siguiendo los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se mencionó que este sistema es ideal para vías con ancho de calzada inferior a 5.5 metros, velocidad de operación menor a 30 km/h y tramos no superiores a 500 metros de longitud.
Para la construcción de la Placa Huella, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos, incluyendo: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio Hidrológico e Hidráulico, Estudio de Suelos, Diseño Geométrico.

Aspectos jurídicos: Se especificó el personal requerido para la obra, incluyendo: Ingeniero residente, Maestro, Contador. Se mencionaron los requisitos de experiencia general y específica para cada cargo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31/07/2024
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se informa que la vinculación del personal debe ser como empleados de la OAC; vinculándolos a ARL Administradora de Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Entidad Promotora de Salud EPS, Administradora de fondo de Pensión. De igual manera se comenta sobre la importancia de hacer entrega de dotación y elementos de protección personal.

Aspectos ambientales y sociales: Se explicó que el Plan de Gestión Social incluye actividades de información, atención y participación comunitaria durante el inicio, ejecución y cierre del convenio.

Se informa a la comunidad que es necesario elaborar un Plan de Gestión Ambiental. Para este propósito, se solicita que consigan el Plan de Ordenamiento Territorial, el cual servirá como base fundamental para la construcción de este nuevo instrumento de planificación.

Se enfatizó en la importancia del trabajo en equipo, la sensibilización y la inclusión con enfoque diferencial en todas las acciones ejecutadas por la comunidad en el marco del convenio. Se recalcó la necesidad de incluir personal con enfoque diferencial en la contratación de mano de obra local, en las socializaciones, en la atención de PQR y en todas las actividades relacionadas con el convenio.

Protocolo de Atención al Usuario: Se presentó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual establece los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR). Se realizo entrega de formatos PQR. Se resaltó la importancia de este protocolo para garantizar una atención oportuna y eficaz a las solicitudes de la comunidad.

Se ha entregado el buzón de sugerencias, los formatos de PQR y la cartelera. Estos materiales se instalarán en la tienda de la señora Johana Guacheta Camayo y Manuel Jesus Guacheta . El señor Berto Becoche , teléfono 3218080298, se encargará de recoger las sugerencias cada viernes.

Para la inauguración del proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se propusieron diversas actividades como: olla comunitaria, placa o valla conmemorativa, actividad deportiva, muestra artística y cultural, juntanza o bazar. La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria y Actividad Deportiva.

Conformación de comités: Se informó sobre la necesidad de crear el Comité de Participación Comunitaria o la Veeduría Ciudadana, y que uno de sus integrantes debe formar parte del Comité Operativo.

Se dieron a conocer las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, y cómo se conforman estos comités.

La comunidad decidió crear el Comité de Participación Ciudadana. Se realizó una elección democrática.

Los miembros electos del Comité de Participación Ciudadana son:

Senir Alexis Becoche Yande C.C 76351390 Nro. de celular 3182736929
Manuel Jesus Guacheta C.C 4615428 Nro. de celular 3225459384
Jansel Maria Gomez Guacheta C.C 1060879747 Nro. de celular 3148614787

Se eligió a Senir Alexis Becoche Yande como representante del Comité de Participación Ciudadana para hacer parte del Comité Operativo.

Se respondieron las preguntas de la comunidad sobre los materiales, la compra, el personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Finalmente, se agradeció la participación de la comunidad y se les invitó a participar en las próximas reuniones

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA VEREDA ORTEGA

UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR..

casa abitación tienda de Da. Señora Ichana Guacheta camayo

NOMBRE Manuel Jesús Guacheta

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
4.615.428.

NUMERO DE CONTACTO
322 545 93 84

NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR
Berta D Becoche

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
76351400.

NUMERO DE CONTACTO
3218080298.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA VEREDA ORTEGA			
NOMBRE COMPLETO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NRO CELULAR	FIRMA
- Senin Alexis Becoche	76351390	WSPP 3182736979	
Manuel Jesús Guacheta	4.615.428.	3225459384	
Jansel M GOMEZ	7060879747	3148674787	Jansel M GOMEZ G.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

PROPUESTA DE EVENTO DE CIERRE DE LA VEREDA ORTEGA
Para la inauguración el proyecto "Abriendo Caminos de la Paz Total", se puede realizar alguna de las siguientes actividades:
Olla Comunitaria,
Placa o Valla Conmemorativa
Actividad Deportiva
Muestra Artística y Cultural
Juntanza o Bazar.
La comunidad optó por una combinación de estas actividades olla comunitaria y Actividad Deportiva..

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Berto Becoche	Fiscal S.	Ortega.	Berto Becoche.
Manuel J. Guacheta	concejal	ortega.	Manuel Guacheta
Julio		Ortega	Julio Guacheta
Senit Heris Becoche	Por Comite de Partic.	Ortega	
Manuel J Guacheta	Por comite de Participación	ortega	Manuel Guacheta
Jansel M GOMEZ G		ortega	Jansel M GOMEZ G.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

An 6

An 6

C1. Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C1. PROTOCOLO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO							**CÓDIGO PPGI - 10.1 -32 ANEXO 4**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Implementar un protocolo para el Servicio de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las PQRS generadas por las actividades relacionadas con el Convenio.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**	**X**	**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	[X]		**MEDIA – ALTA**				**NO APLICA**	
MEDIA – BAJA	[ ]		**ALTA**				**NO APLICA**	
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	[X]		**REHABILITACIÓN**				**NO APLICA**	
MANTENIMIENTO	[ ]		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**				**NO APLICA**	

ACCIONES A EJECUTAR

CANALES DE ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS -PQRS

Este programa de gestión social busca recibir, atender y dar solución a las diferentes manifestaciones comunitarias o PQRS sobre la ejecución del Convenio Solidario, por medio de los siguientes canales de atención:

1. **Correo electrónico:** La interventoría creará un correo electrónico que servirá de canal de atención de PQRS que se puedan presentar a lo largo de las etapas del Convenio Solidario.

2. **Buzón Satélite:** Se debe instalar un buzón de atención en un lugar de fácil acceso para la comunidad (por ejemplo: salón comunal, colegios, tiendas, entre otros); este debe contar con el formato de recepción de PQRS comunitaria (Anexo 7. Formato PQRS; la interventoría deberá completar el *numeral 1. datos generales y numeral 2. identificación del municipio* con los datos correspondientes antes de dejar los formatos en el buzón para diligenciamiento de la comunidad) y un pendón o cartelera donde se identifique el nombre del Convenio Solidario y correo electrónico de la Interventoría, en caso de que el peticionario/a desee realizar la solicitud de manera virtual.

Este buzón se encuentra ubicado en: casa ubicacion tienda de la señora Johana Guacheta Camayo

El correo electrónico de la Interventoría es: consorciointervial718@gmail.com.

Una vez a la semana, el OAC en compañía con la Interventoría debe:
- ✓ Abrir el buzón y recoger los formatos de PQRS que se hayan depositado allí.
- ✓ Verificar que se disponga de formatos suficientes para el diligenciamiento de nuevas PQRS.
- ✓ Escanear y enviar a la interventoría los formatos de PQRS recibidas en el buzón.

RESPONSABLES

Recepción de PQRS:

- **Por parte del OAC:** El responsable de recibir las PQRS será la persona designada por el OAC en la primera socialización, quien podrá ser: el secretario/a del OAC o el Comité de Convivencia y Conciliación del OAC o quien el OAC designe.

Powered by CamScanner

Persona responsable para la recepción de PQRS: Manuel Jesus Guacheta.

- **Por parte de la Interventoría:** el/la profesional social podrá recibir PQRS, en caso de que la comunidad desee realizar una solicitud respecto a la labor del OAC. Esta recepción de PQRS podrá realizarse mediante el Formato de PQRS o mediante correo electrónico de la Interventoría.

Trámite y atención de las PQRS:

- Una vez recibida la PQRS, y remitida a la Interventoría, el/la profesional social de la Interventoría deberá diligenciar el Anexo 8. Base de datos de seguimiento a PQRS, registrando la información de cada manifestación comunitaria.

No. Convenio	Consecutivo	Peticionario	Asunto	Estado	Fecha de recibido	Observación/ trámites	Asunto de las peticiones (área remitida)	Canal de recepción	Tipo de petición
4505 2023	Número de PQRS según orden de llegada	Nombre completo, celular, dirección de residencia de la persona o entidad que envía la PQRS	Motivo de la PQRS	1.Abierto 2.En trámite 3.Cerrado	Fecha en la que se recibió la PQRS	Indicar las acciones para la solución o atención de la PQRS, especificando fecha de cierre	1.Técnico 2.Social 3.Laboral 4.Ambiental 5.Otro	1. Correo electrónico 2. Buzón 3. Otro	1.Denuncia 2.Petición 3.Queja 4.Reclamo 5.Solicitud de información 6.Sugenrencia

- Teniendo en cuenta el motivo de la PQRS, la Interventoría informará mediante correo electrónico al área encargada del OAC (técnico, ambiental, social, administrativa, jurídica, otras) y determinarán el plan a seguir para dar solución a la petición.

- La persona responsable del área encargada deberá dar respuesta en los tiempos establecidos por la Ley 1755 de 2015, dirigiendo la respuesta a los datos de contacto del peticionario/a y/o canal por el que se requiere dar respuesta la PQRS. Esta respuesta debe estar revisada y aprobada por la Interventoría.

- Tiempos de atención de peticiones, según el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:
  - ✓ Toda petición: 15 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de documentos e información: 10 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de autoridades: 30 días siguientes a su recepción.

Seguimiento al trámite y atención de las PQRS:

- El primer día hábil de cada semana, el OAC entregará a la Interventoría los formatos de PQRS y sus soportes escaneados, mediante correo electrónico dirigido a la Interventoría.

- La Interventoría apoyará la proyección y revisión de respuestas a las peticiones realizadas al OAC, haciendo el acompañamiento respectivo al área a la que corresponda la solicitud, según el motivo de la PQRS.

- La Interventoría realizará seguimiento semanal a la recepción, trámite, respuesta y solución de las solitudes de la comunidad.

Cierre de PQRS:

El cierre de toda PQRS debe ser verificado por la Interventoría. En caso de que la PQRS esté abierta, la Interventoría debe comunicarse con el área encargada del OAC y acompañar las acciones necesarias hasta lograr el cierre de la PQRS.

Se debe tener en cuenta que el estado de las PQRS podrá ser:

Powered by CamScanner

- Cerrada: cuando la manifestación ciudadana ha sido resuelta y el ciudadano/a u organización que la presentó quedó satisfecha con la respuesta o acción desarrollada por parte del OAC e Interventoría.
- Abierta: cuando la manifestación ciudadana no ha sido resuelta, está pendiente o en proceso de trámite.

Para el cierre del Convenio, el OAC y la Interventoría deben contar con los soportes de recepción, atención y cumplimiento de cada una de las PQRS recibidas durante la ejecución de la obra, estas serán anexo de los formatos de seguimiento que se enviarán al INVIAS.

LUGAR DE APLICACIÓN															
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).															
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN															
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**													
		1	2	3	4	5	6								
1	Las mencionadas anteriormente.			X											
Responsable de la ejecución		**Costos**													
OAC y dignatarios designados para esta medida de manejo social con apoyo de la interventoría.		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.													

Seguimiento y control Protocolo Servicio de Atención al Usuario				
Objetivo				
Verificar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta oportuna y eficaz a las quejas, solicitudes, reclamos, peticiones, sugerencias, denuncias, etc., interpuestas por comunidades y autoridades.				
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO				
BAJA X		**MEDIA – ALTA**		
MEDIA – BAJA		**ALTA**		
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Seguimiento de las sugerencias, quejas y reclamos presentados por la comunidad	Número de PQRS cerradas en el periodo * 100 / Número de PQRS presentadas en el periodo	Cuantitativo	A solicitud y al cierre	Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 8) y formatos de recepción y respuesta de PQRS.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Tulio Guacheta	Tulio Guacheta
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

Fecha elaboración: 31 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

An 9

C2. Ficha Socializaciones.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL											
C2. SOCIALIZACIONES										**CÓDIGO PPGI - 10.2 - 33 ANEXO 7**	
OBJETIVO DEL PROYECTO											
◦ Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a los diferentes actores sociales e instituciones, por medio de la estrategia que más se adapte a la comunidad.											
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**				
IMPACTOS A MANEJAR											
◦ Falta de información y divulgación completa, clara y oportuna del Convenio Solidario y sus actividades. ◦ Contribución en la atención las necesidades informativas de la población respecto al Convenio.											
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO											
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**	NO APLICA							
MEDIA – BAJA			**ALTA**	NO APLICA							
TIPOS DE PROYECTO											
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**	NO APLICA							
MANTENIMIENTO			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	NO APLICA							

ACCIONES A EJECUTAR

En este programa se implementarán estrategias de integración social con el objetivo de darle voz a las comunidades aledañas a las obras de infraestructura, generando espacios de socialización con la comunidad teniendo en cuenta los enfoques de género, poblacional y diferencial en cada departamento, donde se realice rendición de cuentas, respetando la autonomía de los territorios y generando tejido social.

SOCIALIZACIONES

Estos espacios de información y participación comunitaria permitirán hacer seguimiento al avance de las obras, y atender las inquietudes de los diferentes actores sociales; de cada una de estas socializaciones, se debe contar con el acta de reunión (Anexo 9), listado de asistencia (Anexo 10) y registro fotográfico (Anexo 11):

Socialización de inicio
Una vez se suscriba la orden de inicio, se deberá preparar y desarrollar un espacio de socialización con la comunidad y actores sociales del territorio con el objetivo de informar y realizar lo siguiente:

- Objeto del Convenio, fecha de inicio y finalización, alcance técnico, cronograma de obra y acciones de gestión socioambiental a realizarse en el marco de la ejecución del Convenio Solidario.
- Procedimiento de vinculación de mano de obra.
- Conformación de veeduría ciudadana o comité de participación comunitaria.
- Concertar y definir con la comunidad la actividad que se llevará a cabo en la Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" (Olla Comunitaria; Placa o valla comunitaria; Jornada deportiva; Muestra artística y cultural; Juntanza o Bazar).
- Designar un dignatario/a del OAC y/o la comunidad en general que será el/la responsable de la gestión social en compañía de la Interventoría.
- Definir lugar donde se instalará el buzón de recepción de PQRS. Además, compartir con la comunidad el correo de la interventoría en el cual se podrá enviar una solicitud.

Nota: *las decisiones que se tomen en esta socialización de inicio deben plasmarse en el acta de reunión (Anexo 9).*

Powered by CamScanner

Fecha de socialización de inicio: 16/07/2024 (Día/ Mes/ Año).

Lugar de socialización de inicio: Salon comunal Ortega (Dirección/Nombre del lugar).

Socialización de cierre

Al 95% de avance de obra se realizará reunión para brindar la información sobre la gestión técnica, administrativa y socioambiental del Organismo de Acción Comunal durante las etapas de desarrollo del Convenio Solidario, así como para realizar entrega a satisfacción de las obras y el balance de actividades del Contrato de Interventoría.
Al finalizar la socialización de cierre, se realizará un momento denominado Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" cuyo objetivo será entregar a satisfacción la obra realizada por el OAC y generar un espacio de integración y fortalecimiento del tejido social de la comunidad. Se podrán llevar a cabo una o más de las siguientes actividades, a partir de la disponibilidad de recursos y capacidad de autogestión de los OAC:

- **Olla comunitaria:** compartir ofrecido por la comunidad a los asistentes.
- **Placa o valla comunitaria**: aviso conmemorativo de la obra de mejoramiento vial adelantada por el OAC, ubicado en un lugar con visibilidad.
- **Jornada Deportiva:** recorrido de obra acompañado de una actividad deportiva liderada por el OAC, con la participación de población infantil, juvenil, mujeres, entre otros actores sociales de la comunidad.
- **Muestra artística y cultural:** manifestación de expresiones artísticas de la comunidad como muralismo, música, danza, entre otras.
- **Juntanza o Bazar "Abriendo Caminos de la Paz Total":** espacio para la visibilización y comercialización de los productos agrícolas, pecuarios, derivados de la ganadería, artesanales, actividades ecoturísticas, emprendimientos e iniciativas productivas comunitarias.

Fecha de socialización de cierre: Por definir (Día/ Mes/ Año).

Lugar de socialización de cierre: Por definir (Dirección/Nombre del lugar).

Actividad Inauguración "Abriendo Caminos de la Paz Total" (Diligenciar cual/es actividad /es se realizarán en la socialización de finalización):
Olla comunitaria, actividad deportiva.

En la socialización de cierre o en la etapa de finalización de las obras, el INVIAS, en articulación con el OAC, la Interventoría y otras entidades, realizará las siguientes capacitaciones:

- Capacitación sobre el mantenimiento de la vía (A cargo de INVIAS y otros).
- Capacitación "Caminos comunitarios, territorios de la Paz Total" (A cargo de INVIAS y otros).

Reuniones Extraordinarias

Estas reuniones se realizarán cuando la comunidad lo requiera, las actividades de obra lo exijan o se solicite por parte de alguna institución cercana al área de influencia directa; durante la reunión se trabajarán temas específicos relacionados con la ejecución del Convenio Solidario, lo cual permitirá evitar posibles conflictos con las comunidades.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA DE DIVULGACIÓN

El OAC deberá identificar la estrategia de divulgación más adecuada y que más se adapte a la comunidad del área de influencia directa para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente. Todas las actividades y metodologías de divulgación deben incluir un lenguaje incluyente y accesible para todas las personas, especialmente para aquellas que tienen algún tipo de discapacidad.

El OAC debe identificar lugares estratégicos cerca de los frentes de obra para difundir la información, la estrategia de divulgación (por ejemplo: volantes, perifoneo, cuñas radicales, carteleras informativas, chats ciudadanos, entre otros) ejecutada dependerá de las condiciones propias de cada Convenio Solidario, tipo de actividad a desarrollar,

Powered by CamScanner

plazo de ejecución entre otros aspectos y de acuerdo con esto, se acotarán y determinarán la metodología a desarrollar.

Estrategia/s de divulgación que se utilizará para convocar a las socializaciones y diferentes actividades relacionadas con el Convenio Solidario: Pieza comunicativa, información voz a voz imagen invitación vía WhatsApp.

RESPONSABLES

Organización logística de las Socializaciones:

- **Por parte del OAC (Acompaña Interventoría):** La persona designada por el OAC deberá acordar junto con el "Comité Operativo" el día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario.

  El responsable designado por el OAC deberá identificar un lugar estratégico donde se puedan llevar a cabo las reuniones, que cuente con espacio suficiente para que los actores sociales e institucionales puedan participar de cada socialización. Por otra parte, deberá definir con el "Comité Operativo" la entrega o no de refrigerios.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social debe participar de manera presencial o virtual en el "Comité Operativo" donde se establezca día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario, se definirá el lugar de socialización y la entrega o no de refrigerios.

  Por otra parte, el profesional social de la interventoría junto con los/las profesionales (Residente de Obra/Contador) del OAC deberá elaborar la presentación en Power Point que debe contener: la agenda que se llevará a cabo a lo largo de la socialización, los aspectos del área técnica, social, ambiental y administrativa (la información para la presentación la debe entregar el área correspondiente) que deben socializarse (apoyarse en el Anexo 10. Presentación). Además, se debe determinar la persona que realizará el acta de reunión (Anexo 9) (se deberán consignar todos los temas expuestos por el OAC y la Interventoría, las inquietudes planteadas por la comunidad, las respuestas dadas y los compromisos en caso de llegar a ellos), listado de asistencia (Anexo 10) y registro fotográfico (Anexo 11).

Elección y elaboración de la estrategia de divulgación:

- **Por parte del OAC y la Interventoría:** el profesional social de la interventoría junto con la persona designada por el OAC deberá identificar el mecanismo adecuado y que se adapte a las características de la comunidad del área de influencia para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente.

  Una vez identificado el mecanismo adecuado de divulgación el OAC y el profesional social de la interventoría deberán elaborar y/o coordinar dicha estrategia teniendo en cuenta lugar/fecha/hora de la actividad o socialización. Además, debe tener un listado de actores sociales y/o instituciones que se invitarán. Por último, se debe contar con tiempo suficiente de divulgación para que la comunidad del área de influencia pueda participar.

Invitación a las Socializaciones y/o actividades:

- **Por parte del OAC:** la persona designada por el OAC llevará a cabo la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada con el profesional social de la interventoría.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social de la interventoría realizará el seguimiento de la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada.

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

Powered by CamScanner

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN															
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**													
		1	2	3	4	5	6								
1	Las mencionadas anteriormente.			X											
Responsable de la ejecución		**Costos**													
OAC, dignatarios designados para esta medida de manejo social e Interventoría.		***Nota:** se definirá dentro del Comité Operativo, sin embargo, se busca que la comunidad pueda realizar autogestión frente algunas actividades de este Plan de Gestión Social -PGS- y/o se articule con los afiliados para el desarrollo de las mismas.*													

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
Verificar la implementación de la estrategia pública de divulgación para brindar información oportuna, clara, veraz y actualizada a los actores sociales e institucionales sobre las actividades ejecutadas en el marco del convenio.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Reuniones/Socializaciones con la comunidad e instituciones	Total reuniones ejecutadas en el periodo/ Total reuniones planeadas en el periodo	Cuantitativo	Al inicio, durante la ejecución y al cierre.	Acta de reunión, registro de asistencia y registro fotográfico. Soporte de piezas de divulgación utilizadas.
Participación y metodología de divulgación	Total de personas que asistieron/ Total de habitantes del Área de Influencia	Cuantitativo	Dependerá de las socializaciones y reuniones extraordinarias planeadas y realizadas.	

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Tulio Guacheta	Tulio Guacheta
Profesional social Interventoria	Jazmin Narvaez	

Fecha elaboración: 31 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

C3. Ficha Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA								**CÓDIGO PPGI - 10.3 - 34 ANEXO 13**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Generar espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del comité de participación comunitaria o las veedurías ciudadanas de los Convenios Solidarios.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	[X]				**MEDIA – ALTA**	[ ]			
MEDIA – BAJA	[ ]				**ALTA**	[ ]			
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	[X]				**REHABILITACIÓN**				
MANTENIMIENTO	[ ]				**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**				
ACCIONES A EJECUTAR									

En la socialización de inicio o de manera previa, el OAC y la Interventoría informarán y convocarán públicamente a los asistentes e interesados a la conformación del Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, con el objetivo de involucrar a diferentes actores sociales y comunitarios en la información, seguimiento y control social de la ejecución de los Convenios Solidarios.

En la socialización de inicio, el OAC informará las funciones generales de estos dos mecanismos de participación ciudadana y la metodología de trabajo:

- Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario.
- Informar al OAC, Interventoría o INVIAS las solicitudes de la comunidad a través de los canales de atención a la comunidad.
- Contribuir a la mediación de conflictos que se pudieran presentar en el desarrollo del Convenio Solidario.
- Participar en el Comité Operativo conformado para la ejecución del Convenio Solidario en aspectos operativos, técnicos, financieros, ambientales, sociales y administrativos.
- Las demás funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

Metodología de trabajo:

- En caso de conformar Comité de Participación Comunitaria- CPC, las personas interesadas se inscribirán en la socialización de inicio, mediante acta de reunión.

Powered by CamScanner

- En caso de conformar Veeduría Ciudadana, las personas interesados deberán dilienciar el formato de conformación de veeduría (Anexo 16) y realizar el trámite correspondiente ante la Personería Municipal. En este proceso podrá contar con el acompañamiento de la Interventoría.

- Luego de la formalización de conformación de CPC o veeduría ciudadana, se procederá a iniciar su participación en el Comité Operativo, según las funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

- La veeduría podrá realizar reuniones, recorridos, visitas de obra para realizar control social y vigilancia al proceso de ejecución y avance según la planeación establecida en el Comité Operativo y la Metodología Participativa Comunitaria.

- La Interventoría deberá realizar acompañamiento a cada una de las actividades a llevar a cabo con el CPC o la veeduría ciudadana conformada y diligenciar el acta de reunión, y demás soportes (Formato de conformación de CPC o veeduría ciudadana, listado de asistencia y registro fotográfico).

- Al finalizar la ejecución del Convenio Solidario, el comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana realizarán reunión de cierre del proceso de seguimiento y control social, presentando un informe sobre las actividades realizadas en el transcurso de su ejercicio.

Requisitos e impedimentos

- Considerando el papel de ejecución de las obras y actividades en el marco del Convenio ejercido por el OAC, se establecen algunos criterios para la conformación del CPC o veeduria ciudadana:

a. El CPC o veeduría ciudadana podrán ser conformados por:
- Afiliados/as del OAC ejecutor, en cumplimiento del Principio de transparencia establecido en el Literal n) del Artículo 18 de la Ley 2166 de 2021: *"n) Transparencia: Todas las actuaciones de los organismos de Acción Comunal serán de conocimiento público de sus afiliados y la comunidad en general en consonancia con el principio de publicidad, salvo reserva legal".*
- Organismos de Acción Comunal veredas o municipios aledaños al tramo intervenido
- Organismos de acción comunal de segundo grado (asociaciones de juntas de acción comunal).
- Comunidad en general y líderes del área de influencia del Convenio.

b. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas", en el Título V. Requisitos, impedimentos y prohibiciones, se deberán tener en cuenta los impedimentos establecidos en el Artículo 19.

"ARTÍCULO 19. Impedimentos para ser veedor/a:

a) Cuando quienes aspiren a ser veedores sean contratistas, interventores, proveedores o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa objeto de veeduría o tengan algún interés patrimonial directo o indirecto en la ejecución de las mismas.

Tampoco podrán ser veedores quienes hayan laborado dentro del año anterior en la obra, contrato o programa objeto de veeduría;

Powered by CamScanner

b) Quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa así como a los servidores públicos que tengan la participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos;

c) Cuando sean trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejercen veeduría. En ningún caso podrán ser veedores los ediles, concejales, diputados, y congresistas;

d) Quienes tengan vínculos contractuales, o extracontractuales o participen en organismos de gestión de la ONG, gremio o asociación comprometidos en el proceso objeto de la veeduría (...)"

Según la decisión de la comunidad, establecer:

Se conformará Comité de Participación Comunitaria: SI _X_ NO_____
Se conformará Veeduría Ciudadana SI _____ NO _____

Se anexan los siguientes soportes de conformación (marque con una X):

- Anexo 11. Acta de reunión (para conformación CPC) _X_
- Anexo 14. Formato de conformación de veeduría ciudadana_____
- Resolución de registro de veeduría ciudadana_____

LUGAR DE APLICACIÓN														
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).														
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										
Responsable de la ejecución		**Costos**												
Interventoría e Integrantes del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.		Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.												

Seguimiento y control a la Participación Comunitaria				
Objetivo				
Verificar la conformación de Veeduría Ciudadana o Comité de Participación Comunitaria, para el ejercicio de la participación y control social a los Convenios Solidarios.				
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO				
BAJA [X]		**MEDIA – ALTA**		
MEDIA – BAJA [ ]		**ALTA**		
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**

Powered by CamScanner

Conformación de comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.	Comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana conformada.	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Consolidado mensual en informe social

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Tulio Guacheta	Tulio Guacheta
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

Fecha elaboración: 31 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

C4. Ficha Contratación de mano de obra local.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C4. Ficha Contratación de mano de obra local.								**CÓDIGO PDL - 6.1 - 21 ANEXO 15**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Propender por la vinculación de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**		**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Conflictos con comunidades e instituciones del AID ◦ Generación de empleo									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**			**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA			**ALTA**			**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**			**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**			**NO APLICA**			

ACCIONES A EJECUTAR

El OAC realizará las siguientes actividades:

Información y Convocatoria:

- El OAC deberá informar y convocar a la comunidad del área de influencia sobre los perfiles (básico, técnico, profesional y especializado) requeridos para la contratación de personal en el marco del Convenio, teniendo en cuenta que se buscará integrar a hombres y mujeres, personas en condición de vulnerabilidad (madres cabeza de hogar, personas con algún tipo de discapacidad, víctimas del conflicto armado, entre otros.).

  En caso de que en el área de influencia no se encuentren los perfiles solicitados, el OAC deberá certificar con la debida justificación la insuficiencia o inexistencia de la totalidad del personal, mediante oficio dirigido a la Interventoría INVIAS. Así mismo, con el fin de vincular al personal requerido por el Convenio, el OAC podrá consultar en la Agencia Pública de Empleo del SENA, https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Empresas/Paginas/Inicio.aspx u otras entidades que tengan información sobre talento humano disponible en el municipio.

  Nota: Se debe seleccionar el medio de divulgación de los perfiles requeridos teniendo en cuenta que cada estrategia de divulgación de la oferta de vacantes debe tener un soporte de la divulgación (Acta de reunión, lista de asistencia, entre otros).

- El OAC establecerá el canal de recepción de hojas de vida (correo electrónico, presencial, entre otros.) Y deberá llevar registro de esta recepción, revisión y selección del personal interesado, con la aprobación de la Interventoría.

Contratación y Capacitación:

- Posterior al proceso de selección y contratación del personal requerido, se deben programar las capacitaciones requeridas para cualificar a la mano de obra según sus funciones dentro de las actividades del Convenio.
- Las personas deben anexar el certificado de residencia, expedido por las autoridades competentes del territorio, como las Juntas de Acción Comunal o las Alcaldías.

Powered by CamScanner

Terminación:
- La Interventoría deberá reportar el personal contratado del área de influencia en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto y adjuntar el listado del personal (Anexo 18. Inclusión Social en la Gestión de los Proyectos).

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN														
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										

Responsable de la ejecución	**Costos**
OAC y dignatarios designados para esta medida de manejo social con el acompañamiento de la interventoría	Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.

Seguimiento y control a la mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial

Objetivo

Verificar la inclusión de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables, en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
Número de Personal de la región contratado	No. MO de la región contratados/ No. MO del proyecto	Cuantitativo	A solicitud o al cierre del convenio solidario	Anexo 16. Formato Relación de personal contratado calificado y no calificado de la zona Certificados de residencia.
Mano de obra de la región perteneciente a grupos vulnerables	MO perteneciente a grupos vulnerables de la región * 100 / Total personal proyecto de la región	Cuantitativo	A solicitud o al cierre del convenio solidario	Anexo 16. Formato Relación de personal contratado calificado y no calificado de la zona Certificados de residencia.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Tulio Guacheta	
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

Fecha elaboración: 31 07 2024
DÍA MES AÑO

Powered by CamScanner

C5. Ficha inclusión social con perspectiva de género.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL										
C5. Inclusión social con perspectiva de género.									**CÓDIGO PPGI - 10.4 – 35 – ANEXO 19**	
OBJETIVO DEL PROYECTO										
Realizar acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios, con el fin de reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas.										
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**		**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR										
◦ Altera las desigualdades por razón de género. ◦ Altera los obstáculos en el acceso a la movilidad de grupos vulnerables. ◦ Variabilidad en los Liderazgos sociales, comunitarios, campesinos y de actores del posconflicto.										
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO										
BAJA	[X]		**MEDIA – ALTA**					**NO APLICA**		
MEDIA – BAJA	[ ]		**ALTA**					**NO APLICA**		
TIPOS DE PROYECTO										
MEJORAMIENTO	[X]		**REHABILITACIÓN**					**NO APLICA**		
MANTENIMIENTO	[ ]		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**					**NO APLICA**		

ACCIONES A EJECUTAR

ACCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE DERECHOS

Por medio de acciones con enfoque diferencial y de derechos se busca reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas, lo cual permitirá impactar positivamente a la vereda, municipio y departamento.

1. **Actividades Generales:**

   - En los listados de asistencia deben existir las categorías de sexo, género, identificación étnica, víctimas del conflicto armado y persona con discapacidad.

2. **Capacitaciones y estrategias de sensibilización:**

   - En las socializaciones, conformación del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana, y otras acciones complementarias de gestión social, se sensibilizará a los OAC para que involucren a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, entre otros, en los procesos participativos.

   - El equipo de profesionales sociales del Programa CCPT y la Subdirección de Sostenibilidad, realizarán un taller de sensibilización a los Organismos de Acción Comunal, Profesionales Sociales de las Direcciones Territoriales e Interventorías en el que se establecerá un decálogo de acuerdos y compromisos con enfoque de género y diferencial.

RESPONSABLES

Por parte del OAC y la Interventoría

- Diligenciar de forma oportuna los listados de asistencia con enfoque de género y diferencial.
- Incentivar a la comunidad asistir a todos los espacios participativos (socializaciones, reuniones, conformación de Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana y otras actividades necesarias

Powered by CamScanner

para el desarrollo del Convenio Solidario) asegurando la participación de todos los grupos sociales presentes en el territorio, especialmente los más vulnerables.

- Participar en las capacitaciones relacionadas con el programa de inclusión social.
- Realizar convocatoria y acompañamiento en el desarrollo de sensibilización.

LUGAR DE APLICACIÓN
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

No.	ACTIVIDADES	Periodo de ejecución del proyecto (meses)												
		1	2	3	4	5	6							
1	Las mencionadas anteriormente.			X										

Responsable de la ejecución	Costos
OAC, dignatarios designados para esta medida de manejo social, Interventoría, Profesional Social de la Dirección Territorial, Subdirección de Sostenibilidad y Equipo Social del Programa CCPT de Planta Central.	Esta medida de manejo social está incluida en la Administración del Convenio.

Seguimiento y control a Socializaciones

Objetivo

Verificar la implementación y las acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
Taller de Sensibilización con enfoque de género y diferencial.	Total de talleres ejecutados/ Total de talleres planeados	Cuantitativo	Según programación de talleres	Acta de reunión Listado de asistencia Decálogo de acuerdos y compromisos con enfoque de género y diferencial.
Participación y metodología de divulgación	Total de personas que asistieron/ Total de personas informadas	Cuantitativo	Dependerá de los talleres planeados y realizadas.	Listado de asistencia

RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL DOCUMENTO

	Nombre:	Firma:
Dignatario/a OAC designado	Julio Guacheta	Julio Eeeclitca
Profesional social Interventoría	Jazmine Narvaez	

Fecha elaboración: 31 07 2024 DIA MES AÑO

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Intervial — Ciudad/ Municipio: Cajibio — Fecha: 31-07-2024

Nombre del evento: Socializacion Inicial — Lugar: Salon comunal Ortega

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Beto Bocacho	x			76351400	46		x										x		321[illegible]	JAC Ortega		Beto Bocacho
	Manuel J. Gabeta	x			4.615.429	45		x												3225459[illegible]	concejal		[illegible]
	Antonio Bocacho				76338017															3217637[illegible]	Ortega		Antonio Bocacho
	Tulio Gaviria	x			10534366	67		x										x		313 631 5812	Ortega		Tulio Gaviria
	Wilian O. Quina	x			4644984	55		x										x		3137127240	Ortega		Wilian Quina
	Ma Amparo Quina	x			1061911745	25	x											x		3735[illegible]	Ortega		Ma Quina
	Raul Gaviria				4.644.773	75		x										x			Ortega		Raul Gaviria
	Jansel M Gomez				1060874747	20	x											x		3148174[illegible]	ortega		Jansel M Gomez
	Edier O Bocacho				1060801671	32		x										/		3217637221	ortega		Edier O Bocacho
	Alexis Bocacho				76351340	49														3187738[illegible]	Ortega		[illegible]
	Ingrid Bocacho	x			1060807299	24	x											x		3145357323	Ortega		Ingrid Bocacho

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente linkhttps://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	* Visual: Persona ciega
A	* Auditiva
IC	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
SC	* Sordo ceguera
M	* Múltiple: tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
N/A	No aplica	

Powered by CamScanner

Neiva 09 abril de 2024

OFI-002-CO

Señores
INVIAS
Calle 25 G No. 73B-90
OFICINA CONTRATACIÓN
BOGOTA D.C

REFERENCIA: **CONTRATO DE INTERVENTORIA 1646 DE 2024**

"OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"" LOTE 2"

Asunto: **RADICACION HOJAS DE VIDA.**

Estimados señores:

JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ, en mi calidad de representante legal de **CONSORCIO INTERVIAL** identificado con Nit n° 901.828.484-4, por medio de la presente manifiesto de forma clara, expresa e irrevocable la disponibilidad del personal ofertado con disponibilidad del tiempo y la experiencia específica solicitada para la ejecución del Contrato el cual relaciono así:

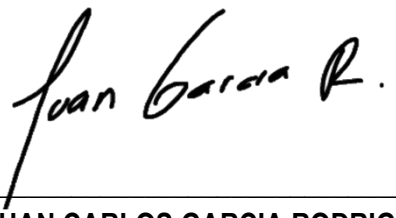
NOMBRE	PROFESIÓN	IDENTIFICACIÓN	CARGO
NELSON VARGAS ALMARIO	INGENIERO CIVIL ESP. GERENCIA DE PROYECTOR	12.116.869	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA	RESIDENTE DE OBRA	1.079.182.594	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
STEFANNY PITO RAMIREZ	PSICOLOGA	1.062.327.696	PROFESIONAL SOCIAL
NELLY CAMPOS RAMIREZ	PSICOLOGA	1.075.244.397	PROFESIONAL SOCIAL

KEIDY YISETH CHAVEZ SOTO	INGENIERA AMBIENTAL	1.075.282.725	PROFESIONAL AMBIENTAL
ZULEIMY ANDREA CUBILLOS FIERRO	INGENIERA INDUSTRIAL	1.075.279.977	INSPECTOR SST
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ	TECNÓLOGO EN OBRAS CIVILES	1.001.276.642	INSPECTOR DE INTERVENTORIA

Por lo anterior remito para su revisión y aprobación.

Cualquier aclaración, observación y/o comunicación que se genere, favor remitir al correo consorciointervial718@gmail.com

Atentamente,



JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Rep. Legal CONSORCIO INTERVIAL
C. C. No. 1.001.276.642 de NEIVA

Neiva 02 de Agosto de 2024

OFI-005-CO

Ingeniero
JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Popayán

REFERENCIA: **CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1646-2024**

"OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"" LOTE 2"

Asunto: **SOLICITUD ANTICIPO.**

Cordial saludo,

JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ, en mi calidad de representante legal de **CONSORCIO INTERVIAL**, por medio de la presente Solicito anticipo del contrato de la referencia de acuerdo con los documentos solicitados; para la respectiva revisión, aprobación y tramite.

- Certificación bancaria cuenta de ahorros Bancolombia de manejo conjunto de recursos.
- Documento solicitud de anticipo
- Plan de inversión del anticipo mensualizado MINFRA-MN-IN-3-FR-1
- CDP 56424 de Fecha Registro: 2024-03-27
- Copia del contrato **1646-2024**
- RUT CONSORCIO INTERVIAL
- Acta de inicio contrato **1646-2024**

Atentamente,

JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Rep. Legal CONSORCIO INTERVIAL
C. C. No. 1.001.276.642 de NEIVA

Neiva 01 agosto de 2024

OFI-006-CO

Señores
INVIAS
Calle 25 G No. 73B-90
OFICINA CONTRATACIÓN
BOGOTA D.C

REFERENCIA: **CONTRATO DE INTERVENTORIA 1646 DE 2024**

"OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"" LOTE 2"

Asunto: **RADICACION HOJAS DE VIDA.**

Estimados señores:

JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ, en mi calidad de representante legal de **CONSORCIO INTERVIAL** identificado con Nit N° 901.828.484-4, por medio de la presente manifiesto de forma clara, expresa e irrevocable la disponibilidad del personal ofertado con disponibilidad del tiempo y la experiencia específica solicitada para la ejecución del Contrato el cual relaciono así:

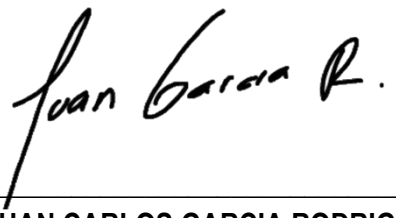
NOMBRE	PROFESIÓN	IDENTIFICACIÓN	CARGO
NELSON VARGAS ALMARIO	INGENIERO CIVIL ESP. GERENCIA DE PROYECTOR	12.116.869	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
DIEGO ARMANDO HERNANDEZ LEIVA	RESIDENTE DE OBRA	1.079.182.594	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
STEFANNY PITO RAMIREZ	PSICOLOGA	1.062.327.696	PROFESIONAL SOCIAL
NELLY CAMPOS RAMIREZ	PSICOLOGA	1.075.244.397	PROFESIONAL SOCIAL

KEIDY YISETH CHAVEZ SOTO	INGENIERA AMBIENTAL	1.075.282.725	PROFESIONAL AMBIENTAL
ZULEIMY ANDREA CUBILLOS FIERRO	INGENIERA INDUSTRIAL	1.075.279.977	INSPECTOR SST
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ	TECNÓLOGO EN OBRAS CIVILES	1.001.276.642	INSPECTOR DE INTERVENTORIA

Por lo anterior remito para su revisión y aprobación.

Cualquier aclaración, observación y/o comunicación que se genere, favor remitir al correo consorciointervial718@gmail.com

Atentamente,



JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
Rep. Legal CONSORCIO INTERVIAL
C. C. No. 1.001.276.642 de NEIVA

INVIAS
Mary Lorena Sayago Botello ,SUBDIRECTORA DE V
2024-06-11T19:30:54-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Código QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2024S-VBOG-037520
Fecha: 2024-06-11 19:30:50

Señor:
JUAN CARLOS GARCÍA RODRÍGUEZ
R/L Contrato de interventoría
CALLE 70 # 2W 02 TORRE 2 APTO 603
3133727612
consorciointervial718@gmail.com
NEIVA HUILA

Asunto: Orden de inicio contrato de interventoría No. 1646 de 2024

Respetado ingeniero García,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del Contrato de Interventoría No. **1646 de 2024**, que tiene por objeto: “ **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 2***”,*** la fecha de inicio de ejecución del mismo es la fecha del cambio de estado a ejecución que registra la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II o la versión que se encuentre vigente, la cual corresponde al día 4 de junio de 2024.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. **455024** de fecha **22 de mayo de 2024** y Acta de Aprobación de las Garantías exigidas de fecha **30 de mayo de 2024**.

Para el control y vigilancia, el Instituto Nacional de Vías, designará como Supervisor del Contrato de Interventoría al ingeniero **JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS**, funcionario de la Territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías, con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual, cuyos datos de contacto son:

Dirección: Carrera 9 No. 25N-06, Popayán, Cauca, teléfono fijo/celular 602 8239629, correo electrónico: jortega@invias.gov.co.

El Instituto Nacional de Vías, designó mediante oficio 2024S-VBOG-020761 del 12 de abril de 2024, al ingeniero German Andres Candia Cotamo como apoyo a la supervisión en aspectos técnicos y administrativos, cuyos datos de contacto son: Dirección: Calle 25G # 73B-90 Complejo Empresarial Central Point (Bogotá, D.C - Colombia); celular: 3167426434, correo electrónico: gcandia@invias.gov.co.



Por lo anterior, se solicita coordinar con el Supervisor del Contrato el reinicio de los convenios solidarios objeto de vigilancia y control del contrato de interventoría.

Atentamente,

Mary Lorena Sayago Botello
SUBDIRECTORA DE VIAS REGIONALES

Proyectado Por: GERMAN ANDRES CANDIA COTAMO
Revisado Por: MONICA ALEXANDRA DIAZ JAIME, SANDRA MILENA ACOSTA GOMEZ, SANDRA MILENA ACOSTA GOMEZ
Aprobado Por: SANDRA MILENA ACOSTA GOMEZ

Copia Interna a:
Copia Externa a:

INVIAS
Mary Lorena Sayago Botello ,SUBDIRECTORA DE V
2024-06-11T19:30:54-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

MEMORANDO CIRCULAR

No. Radicado: 2024I-VBOG-050101
Fecha: 2024-07-24 11:19:50

Para: Carlos German Corzo Upegui, Diana Maria Vanegas Jaramillo., Dubin José Camargo Almenarez, Elias Jaimes Fernández, Ellen Obeimar Aicardy Galeano, Fabian Ernesto Arango Pineda, Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo, Gustavo Gamaliel Fernandez Niño, Jesús Eduardo Rincón Silva, Jose Ricardo Burbano Barcenas, Jose Ricardo Burbano Barcenas, Juan David Torres Sanabria, Juan Gabriel Rodriguez Solano, Julio Enrique Guevara Jaramillo, Leonel Valero Escalante, Luis Eduardo Ledezma Ramos, Luis Fernando Pantoja Estrada, María Celeny Ocampo Arias, Maria del Pilar Ceron Benavides, Marlon Oswaldo Gamboa Duarte, Mauricio Hoyos Sierra, Onna Maria Zuleta Araujo, Rodrigo Osorio Tovar, Yezid Alberto Chamat Luna
1000017 DIRECCION TERRITORIAL META, 1000025 DIRECCION TERRITORIAL SUCRE, 1000014 DIRECCION TERRITORIAL GUAJIRA, 1000020 DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA, 1000012 DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA, 1000016 DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA, 1000013 DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA, 1000005 DIRECCION TERRITORIAL BOYACA, 1000015 DIRECCION TERRITORIAL HUILA, 1000007 DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, 1000021 DIRECCION TERRITORIAL PUTUMAYO, 1000026 DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA, 1000008 DIRECCION TERRITORIAL CASANARE, 1000006 DIRECCION TERRITORIAL CALDAS, 1000019 DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, 1000009 DIRECCION TERRITORIAL CAUCA, 1000027 DIRECCION TERRITORIAL VALLE , 1000023 DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA, 1000018 DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO, 1000024 DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER, 1000002 DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA, 1000010 DIRECCION TERRITORIAL CESAR, 1000022 DIRECCION TERRITORIAL QUINDIO, 1000011 DIRECCION TERRITORIAL CHOCO
De: Luis Fernando Sepulveda Ortiz
1120306 GRUPO GERENCIA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

Asunto: Memorando Circular Informativo Gestión Documental Ambiental- Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.

Memorando Circular Informativo Gestión Documental Ambiental- Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.

**Objeto: **

La presente circular tiene como objetivo principal informar sobre los trámites y gestiones correspondientes en materia Ambiental tanto para los Convenios Solidarios como para los

Contratos de Interventoría suscritos, exigibles por el Área de Gestión Ambiental, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, para los proyectos en curso a cargo del INVIAS en sus dos (2) fases, Inicial y Final, en coordinación con la Subdirección de Sostenibilidad.

**Detalles: **

1. La información ambiental requerida, debe ser radicada en el correo electrónico atencionalciudadano@invias.gov.co dirigido al ingeniero Jairo Fernando Argüello Urrego actual Subdirector de Sostenibilidad con copia al programa Caminos Comunitarios de la paz Total, en los correos nacevedo@invias.gov.co y jalgonzalez@invias.gov.co.
2. Se solicita a las interventorías que remitan la documentación completa y veraz que encontraran en el balance de gestión ambiental del manual de interventoría de obra pública, y en el presente documento de la siguiente manera:

   a) Gestión Inicial: Esta inicia a los 30 días siguientes luego de ser firmada la orden de inicio del Convenio Solidario o del Contrato de Interventoría según corresponda.
   b) Gestión Final: Inicia cuando el avance físico de la obra cuenta con un porcentaje de cumplimiento mayor al 80%.

3. Una vez recibida la documentación relacionada en el balance documental que se detalla a continuación, el área de gestión ambiental de la subdirección de sostenibilidad remitirá las observaciones (si las hay), a la interventoría para su respectivo ajuste.

3.1. Balance de la gestión ambiental

3.1.1. Gestión inicial

I. MASPS-MN1-IN-1-FR-1 formato radicación y actualización ambiental proyectos
II. MASPS-MN1-IN-1-FR-2 plan de inversión ambiental

3.1.2. Gestión final

I. MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
II. MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de cumplimiento ambiental de actos administrativos.
III. MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento ambiental del PMA o PAGA
IV. MASPS-MN1-IN-1-FR-2. Plan de inversión ambiental
V. Certificado de autoridades ambientales y entidades competentes, donde conste que el proyecto no presenta procesos en curso.
VI. Paz y salvo de proveedores - insumos

VII. Certificado de la Interventoría, acerca de la NO generación de pasivos y pendientes ambientales por concepto de las actividades del proyecto.

VIII. Certificado disposición final de residuos ordinarios y RCD avalado por la interventoría

IX. Documentación ambiental del contrato de obra del instrumento ambiental (PGA): Se remitirá el Plan de Gestión Ambiental (PGA) y sus soportes respectivos, los cuales deben ir de acuerdo con lo reportado en el formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento ambiental del instrumento ambiental.

4. Posteriormente, de ser necesario, la Interventoría, OAC, Dirección Territorial, o quien así lo requiera, convocará una mesa de trabajo entre las partes interesadas para revisar los ajustes realizados a los formatos, PGA, y/o anexos (si aplica), a los correos corporativos del programa anteriormente enunciados.
5. Finalmente, una vez se realicen los ajustes requeridos (si los hay), de las observaciones realizadas por el área de gestión ambiental de la subdirección de sostenibilidad, la interventoría procederá a radicar la documentación completa y ajustada al correo atencionciudadano@invias.gov.co, dirigido al Ingeniero Jairo Fernando Argüello Urrego, Subdirector de Sostenibilidad de la Entidad para su concepto de *objeción y/o no objeción*.

**Acciones requeridas: **

Se solicita a todas las interventorías, OAC, y partes involucradas estar atentos a los plazos establecidos y coordinar estrechamente con el Área de Gestión Ambiental del programa caminos Comunitarios de la paz Total (CCPT), para facilitar el proceso de gestión documental.

Agradecemos su colaboración y disposición para cumplir con este procedimiento, el cual contribuirá significativamente al adecuado desarrollo de los convenios solidarios del Programa Caminos Comunitarios para la Paz Total.

Cordialmente,

Luis Fernando Sepulveda Ortiz
GERENTE G. PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL (E)

Proyectado Por: NELSON EDWIN ACEVEDO ORDUÑA
Revisado Por:
Aprobado Por:

Copia Interna a:

Al contestar cite este radicado: 2024S-VCAU-053883
Fecha: 2024-08-08 10:21:33

SEÑOR(A):
JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERVIAL
Dirección: CALLE 70 # 2W 02 TORRE 2 APTO 603
Email: consorciointervial718@gmail.com
NEIVA, HUILA

Asunto: Requerimiento Contrato de Interventoría No. 1646-2024

Cordial saludo,

En virtud a que el Contrato de Interventoría No. 1646-2024 recibió Orden de Inicio el día 11 de junio de 2024, y a las obligaciones definidas en los documentos del Concurso de Méritos No. CMA-DEO-SVR-CCPT-011-2024, la Clausula Decima Segunda: Obligaciones generales del interventor del Contrato y en el Manual de Interventoría del INVIAS, me permito realizar las siguientes observaciones:

1. El Anexo Técnico de Interventoría en su numeral **7 INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL Y EQUIPOS DEL INTERVENTOR**, entre otros, establece:

   "Igualmente, la incorporación de los recursos y personal al proyecto, por parte de la Interventoría deberá ser gradual, de acuerdo con el desarrollo a las obras producto de los convenios solidarios a supervisar y previa autorización del Supervisor de Contrato de Interventoría, de la Territorial correspondiente. Para tal efecto, una vez otorgada la respectiva orden de inicio, el interventor deberá presentar solicitud escrita de inclusión de personal y recursos de interventoría al proyecto, junto con el Plan de Cargas vigente del Manual de Interventoría, el cual deberá guardar concordancia con el programa de obra, dicha incorporación será objeto de revisión y/o aval y/o solicitud de ajuste, según corresponda, por parte del Supervisor del Contrato de la Dirección Territorial INVIAS a cargo del proyecto".

   A la fecha, aun no se ha recibido de parte del Interventor el Plan de Cargas Inicial, de acuerdo al Manual de Interventoría.

2. De la misma manera, el Anexo Técnico de Interventoría en su numeral **5 FORMA DE PAGO,** entre otros, establece:

   "Las actas de costo deberán presentarse dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al mes de ejecución de los trabajos, EL INTERVENTOR deberá radicar en la dependencia competente del INSTITUTO las correspondientes actas de pago, dentro

de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de las actas debidamente aprobadas por EL INSTITUTO y se pagarán dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la fecha de presentación de las mismas o, si a ello hubiera lugar, dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la fecha en que el INTERVENTOR subsane las glosas que formule el INSTITUTO".

A la fecha de la presente comunicación, y de acuerdo a la fecha de Orden de Inicio del Contrato, se han generado dos (2) actas de costos, que hasta el momento no han sido presentadas con sus respectivos soportes.

3. El Contrato No. 1646-2024 tiene un plazo de ejecución de cuatro (4) meses, y en este momento, en el cual casi se completa el 50% del plazo definido, no se ha recibido informes de las actividades realizadas ni de la ejecución de obras en ninguno de los Convenio a cargo.

Dado que a la fecha de la presente comunicación, han transcurridos casi dos (2) meses después de impartida la Orden de Inicio del Contrato de Interventoría, se solicita remitir la siguiente información en un plazo no mayor a cinco (5) días calendario:

- Relación del personal de interventoría aprobado por la Supervisión.
- Plan de cargas inicial (MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN CARGAS O REPROG PLAN CARGAS).
- Cronograma con las fechas de inicio de obras.
- Plan de contingencia para mitigar el atraso que se tiene hasta el momento.
- Actas de costos (Junio-2024 y Julio-2024).
- Informes mensuales de ejecución (Junio-2024 y Julio-2024).

De antemano agradezco la oportuna atención al presente.

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR TERRITORIAL CAUCA (E)

Proyectado Por: CARLOS OLMES MAHE LOSADA